

LA ECONOMÍA INFORMAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: DESARROLLO SUBREGIONAL Y ESTUDIOS DE CASO

LA ECONOMÍA INFORMAL EN CENTROAMÉRICA
Y REPÚBLICA DOMINICANA: DESARROLLO
SUBREGIONAL Y ESTUDIOS DE CASO

San José, Costa Rica

Noviembre 2013

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2013

Primera edición 2013

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana: Desarrollo subregional y estudios de caso. Organización Internacional del Trabajo, Equipo Técnico de Trabajo Decente y Oficina de países para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana - San José: OIT, 2013
ISBN 978-92-2-328185-4 (print) 978-92-2-328186-1 (web pdf)
ILO DWT and Country Office for Central America, Haiti, Panama and Dominican Republic
Sector informal/condiciones de trabajo/ empleo/Centroamérica/República Dominicana

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT, Equipo Técnico de Trabajo Decente para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, Apartado Postal 502-2050 Montes de Oca, Costa Rica. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: centrodocumentacion@oit.or.cr

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/sanjose

Diseño y diagramación: Lidieth Castellón Marín y Tatiana Zúñiga Masís.

Impreso en: info@printcentercr.com

NOTA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

La presente publicación ha sido elaborada por la Red de Observatorios del Mercado de Laboral de Centroamérica y República Dominicana, en el marco del Proyecto de la OIT "Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD)", coordinado por Belén López López y financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Ha contado con el apoyo de Bolívar Pino, Coordinador de Estadísticas del programa Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (SIALC-OIT), de los consultores Mónica Riveros y Emilio Zevallos y del equipo del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana.

Tabla de contenido

Glosario de siglas.....	6
Presentación	9
1. Consideraciones generales.....	11
1.1 Justificación.....	11
1.2 Objetivos del estudio.....	12
1.3 Estructura del estudio.....	12
1.4 Antecedentes.....	13
2. La situación de la informalidad en Centroamérica y República Dominicana.....	19
2.1 El paso del sector no estructurado a la economía informal.....	19
2.1.1 Antecedentes teóricos de la informalidad	19
2.1.2 La evolución de los conceptos.....	21
2.1.3 La implementación de los conceptos.....	29
2.2 La situación de la economía informal en Centroamérica	31
2.2.1 El marco institucional y las políticas públicas.....	34
2.2.2 Midiendo la magnitud del empleo informal en la subregión.....	45
2.2.3 La informalidad y las mipymes, partes de un mismo contexto.....	53
3. Posibles líneas de trabajo	56
Los estudios por país.....	57
Anexos. Primer y segundo capítulos.....	60
4. Estudios de caso por país.....	80
4.1 Costa Rica	80
4.1.1. Justificación.....	80
4.1.2. Objetivos	81
4.1.3 La informalidad en Costa Rica.....	81
4.1.4 El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y su participación en la política social.....	84
4.1.5 La Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y la elaboración de una Política de Empleo.....	85
4.1.6 Criterios.....	86
4.1.7 Ámbito de estudio.....	87
4.1.8 Metodología	87
4.1.9 Estimación de la economía informal.....	92
4.1.10 Perfil de los ocupados de la economía informal.....	98
4.1.11 Análisis comparativo formalidad-informalidad.....	106
4.1.12 Consideraciones finales.....	118
Anexos Costa Rica.....	120

4.2 El Salvador	132
4.2.1 Justificación.....	132
4.2.2 Objetivos.....	133
4.2.3 Antecedentes.....	133
4.2.4 Situación actual.....	137
4.2.5 Ámbito de estudio.....	139
4.2.6 Metodología.....	139
4.2.7 Estimación de la economía informal.....	141
4.2.8 Consideraciones finales.....	147
4.3 Guatemala	148
4.3.1 Justificación.....	148
4.3.2 Objetivos.....	149
4.3.3 Antecedentes.....	149
4.3.4 Situación actual.....	149
4.3.5 Estudios que fortalecen la construcción y entendimiento de la informalidad.....	151
4.3.6 Ámbito de estudio.....	155
4.3.7 Metodología.....	155
4.3.8 Estimación de la economía informal.....	156
4.3.9 Perfiles de los ocupados en la economía informal.....	156
4.3.10 Consideraciones finales.....	176
Anexos Guatemala.....	178
4.4 Honduras	190
4.4.1 Justificación.....	190
4.4.2 Objetivos.....	190
4.4.3 Antecedentes.....	191
4.4.4 Características y aproximaciones.....	191
4.4.5 Situación actual.....	192
4.4.6 Resultados y cuantificación.....	195
4.4.7 Ámbito de estudio.....	198
4.4.8 Metodología.....	198
4.4.9 Resultados y análisis del programa por empleo.....	200
4.4.10 Consideraciones finales.....	208
4.5 Panamá	210
4.5.1 Justificación.....	210
4.5.2 Objetivos.....	211
4.5.3 Antecedentes.....	211
4.5.4 Situación actual de la problemática.....	212
4.5.5 Ámbito de estudio.....	217
4.5.6 Metodología.....	217
4.5.7 Estimación de la economía informal: jóvenes y mujeres.....	217
4.5.8 Consideraciones finales.....	229
Anexos Panamá.....	232

4.6 República Dominicana	243
4.6.1 Justificación	243
4.6.2 Objetivos	
4.6.3 Antecedentes	244
4.6.4 Breve descripción del Programa Juventud y Empleo (PJE).....	245
4.6.5 Situación actual de la problemática.....	247
4.6.6 Metodología aplicada al cálculo de la economía informal.....	253
4.6.7 Perfil de los ocupados en la economía informal	
4.6.8 Consideraciones finales	268
Anexos República Dominicana	269

Glosario de siglas

AFP:	Administradora de Fondo de Pensiones
AMEH:	Asociación de Micro Empresarios de Honduras
ANAVIH:	Asociación Nacional de Vendedores Independientes de Honduras
ASIES:	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
ASLOMPUC:	Asociación de locatarios del Puente Carias
ASONACH:	Asociación de Canillitas de Honduras
ASONAVEMH:	Asociación de Vendedores del Mercado de Honduras
AVEMARC:	Asociación Nacional de Vendedores de Mariscos del Centro
AVENAH:	Asociación de Vendedores Autónomos de Honduras
BC:	Banco Central
BCRD:	Banco Central de la Republica Dominicana
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIFE:	Centro de Investigación de la Facultad de Economía
CIET:	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CIT:	Conferencia Internacional del Trabajo
CONAVAH:	Consejo Nacional de Vendedores Ambulantes de Honduras
DGI:	Dirección General de Ingresos
DIGESTYC:	Dirección General de Estadística y Censos
DNE:	Dirección Nacional de Empleo
ECH:	Encuesta Continua de Hogares
ENAHO:	Encuesta Nacional de Hogares
ENCOVI:	Encuesta de Condiciones de Vida
ENEI:	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
ENFT:	Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo
EPEM:	Entrenamiento para el Empleo
EPHPP:	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FENTAEH:	Federación Nacional de Trabajadores Autónomos de la Economía de Honduras
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FNUAP:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FOTTSSIEH:	Federación de Organizaciones de Trabajadores y Trabajadoras del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras
FVS:	Fondo Social para la Vivienda
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INA:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INATEC:	Instituto Nacional Tecnológico
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INFOTEP:	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
INIDE:	Instituto Nicaragüense de Desarrollo
INPEP:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
INPYME:	Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación y Producción
IPSFA:	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
ISSS:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
MAT:	Modernización de la Administración del Trabajo
MEP:	Ministerio de Educación Pública
MIDES:	Ministerio de Desarrollo Social
MIFIC:	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MINEC:	Ministerio de Economía
MINTRAB:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYME:	Micro Pequeña y Mediana Empresa
MTPS:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MITRADEL:	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MTSS:	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MYPES:	Microempresas y Pequeñas Empresas.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
OLACD:	Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana.
OML:	Observatorio del Mercado Laboral.
ONAPLAN:	Oficina Nacional de Planificación
OPS:	Organización Panamericana para la Salud
ORMUSA:	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
PATI:	Programa de Atención Temporal del Ingreso
PEA:	Población económicamente activa
PET:	Población en edad de trabajar
PJE:	Programa Juventud y Empleo
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PREALC:	Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe.
PROEMPLEO:	Programa de Promoción al Empleo
PRONAE:	Programa Nacional de Empleo
PRONAEH:	Programa Nacional de Empleo por Hora
PRONAMYPE:	Programa Nacional de ayuda a la Microempresa.
RD:	República Dominicana
RUC:	Registro Único de Contribuyente
SCN:	Sistema de Cuentas Nacionales. (Naciones Unidas)
SENAEH:	Servicio Nacional de Empleo de Honduras
SERPE:	Servicio Público de Empleo
SIALC-OIT:	Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe.
SIEGPA:	Sistema de Indicadores con Enfoque de Género de Panamá
SINETEC:	Sistema Integrado Nacional de Educación Técnica para la Competitividad
SIOIE:	Sistema Nacional de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
SIVELIH:	Sindicato de Vendedores Libres de Honduras
SPPIL:	Servicio Público-Privado de Intermediación Laboral
STP:	Secretaría Técnica de la Presidencia
STSS:	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
UCP:	Unidad Coordinadora de Proyectos
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Presentación

El Equipo de Trabajo Decente y Oficina de países de la Organización Internacional del Trabajo para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, se congratula en presentar la publicación *La economía informal en Centroamérica y República Dominicana: desarrollo subregional y estudios de caso*, elaborada por la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, en el marco del proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD), financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.

La Red de Observatorios, creada 2006, está formada por los siete observatorios del mercado laboral de cada uno de los países de la subregión, y un observatorio de carácter regional, con sede en la OIT, en su oficina de San José, Costa Rica.

En estos años, la Red ha mostrado una gran vitalidad, sirviendo de foro de encuentro entre los observatorios de la subregión, haciendo posible el intercambio de información y experiencias, facilitando la formación de sus analistas y permitiendo abordar proyectos comunes, uno de los cuales es el que ahora se presenta.

En sus investigaciones conjuntas, la Red ha abordado diferentes ámbitos del mercado de trabajo, todos ellos del máximo interés para la subregión, desde las migraciones laborales intrarregionales hasta temas tan cruciales como el impacto de la crisis en el mercado laboral centroamericano, las políticas activas de empleo o éste que nos ocupa, la economía informal.

El tema de la economía Informal fue incluido como prioridad en la Agenda Hemisférica 2006-2015, presentada en la XVI Reunión Regional Americana de la OIT (Brasilia, 2006), donde se señala que el mayor déficit de trabajo decente en la región se ubica en la informalidad, enfrentando el gran contingente de trabajadores informales los problemas más agudos en lo que se refiere a la aplicación de la legislación laboral. De hecho, la Agenda incluye como un objetivo estratégico la generación de mayores oportunidades de empleo para hombres y mujeres y la Economía Informal como un área de intervención específica.

El Programa Global de Empleo (2001) señalaba que las políticas activas de empleo son centrales para brindar seguridad en épocas de cambio, lograr una mayor aceptación del cambio, aportar ingresos durante etapas de cambios estructurales o cíclicos y facilitar la reincorporación de trabajadores al empleo productivo. Identificaba, como un desafío, el crecimiento de la economía informal, el trabajo a tiempo parcial y nuevas formas de empleo en muchos países, señalando que el crecimiento económico “amplía las oportunidades de trabajo decente, hace que las opciones económicas y los procesos de ajuste sean menos difíciles y, en los países en desarrollo, mejora las oportunidades para facilitar la transición de la economía informal a la economía formal”.

La Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 97 reunión (Ginebra, 2008) expresa la universalidad de la Agenda de Trabajo Decente y sitúa el empleo pleno y productivo y el trabajo decente como elemento central de las políticas económicas y sociales, señalando la vulnerabilidad de las economías ante las crisis externas y el aumento tanto del trabajo no protegido como de la economía informal.

El Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 98 reunión (Ginebra, 2009) aborda el efecto social de la crisis mundial sobre el empleo y propone políticas centradas en la promoción del empleo y la protección de las personas. Ofrece un marco de respuestas a la crisis y está diseñado para guiar las políticas nacionales e internacionales y estimular la recuperación económica. Uno de los principios que contempla el documento es “aumentar el apoyo a las personas vulnerables que han sido duramente golpeadas por la crisis, como los jóvenes en situación de riesgo, los trabajadores que perciben bajos salarios y los trabajadores menos calificados, las personas ocupadas en la economía informal y los trabajadores migrantes”.

Más recientemente, en el marco de la 102 Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, 2013), el Director General de la OIT presentó las ocho esferas de importancia decisiva en las propuestas de Programa y Presupuesto para el período 2014-2015, entre las cuales se encuentra la formalización de la economía informal, iniciativa acogida a nivel regional en el Proyecto FORLAC.

Ampliar el conocimiento que existe sobre la informalidad es de la máxima importancia en el contexto actual. El conocimiento de la realidad de la economía informal de cada uno de los países de la subregión contribuirá a alcanzar el objetivo de la OIT de formalizar el trabajo, las empresas y las relaciones laborales, contribuyendo así a promover el trabajo decente y la protección de los trabajadores y trabajadoras que se desenvuelven en ese medio.

Mérito de este Informe es ser el producto de un esfuerzo coordinado y colectivo de los colaboradores de los Observatorios Nacionales del Mercado Laboral, así como del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, mostrando que un trabajo asociado y en red puede generar productos regionales pertinentes y de calidad.

Pertinencia y calidad son dos de los criterios centrales que orientan la gestión por resultados que busca desarrollar la OIT para hacer más eficaz y eficiente su cooperación técnica en los países de la subregión.

Virgilio Levaggi
Director del Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países de la OIT
para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana

1. Consideraciones generales

1.1 Justificación

El alcance y dimensiones de la economía informal en Centroamérica y República Dominicana ha motivado que este tema haya sido considerado merecedor de especial atención y objeto de estudio por parte de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, con la coordinación técnica del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (de carácter regional) y en el marco del proyecto de la Organización Internacional del Trabajo "Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana" (2010-2014), financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.

La investigación se articula dentro del objetivo del proyecto de mejorar el conocimiento del mercado laboral con información actualizada y oportuna que sirva de apoyo a los procesos de intermediación, las acciones de capacitación y las políticas de empleo; y se inscribe dentro de la estrategia de consolidación de la Red de Observatorios, formada por siete observatorios nacionales y el Observatorio Laboral (en adelante, OLACD), con sede en la OIT. La Red surge en el año 2006 como respuesta a la necesidad de los Ministerios de Trabajo de los países de la subregión de contar con una instancia técnica regional que contribuya al desarrollo de metodologías, instrumentos de análisis y conocimiento de los mercados laborales de Centroamérica y República Dominicana. Constituye un foro de encuentro entre los observatorios de la subregión, todos ellos adscritos a los Ministerios de Trabajo, y ha permitido mantener relaciones entre ellos, intercambiar y compartir experiencias así como abordar proyectos comunes, facilitando la formación de los analistas de cada uno de los observatorios.

Atendiendo a la relevancia y pertinencia del tema, los Coordinadores y Coordinadoras de la Red, reunidos en su duodécima reunión en República Dominicana (abril de 2011) acordaron avanzar en la elaboración de una propuesta de investigación sobre economía informal, la cual se incluyó en el Plan de Trabajo de la Red para 2012, sugiriéndose la realización de un estudio prospectivo asociado a las prioridades de cada institución, pero que, a la vez, incluyera una visión subregional.

Este documento surge de la necesidad de clarificar el concepto de economía informal y sus implicaciones, y de cuantificar el fenómeno, en la medida que sólo se podrán tomar acciones pertinentes si se cuenta con información de primera mano sobre sus características, dimensiones y aportación a la economía y al empleo, entre otros aspectos.

Tiene como antecedente directo el estudio realizado en 2008 por el Observatorio Laboral denominado, *Características de las Microempresas y sus necesidades de Formación en Centroamérica y República Dominicana*, cuyo objetivo era "Conocer las necesidades y posibilidades de capacitación en la subregión, adaptadas a los diferentes perfiles ocupacionales y profesionales y al sistema productivo, atendiendo especialmente a las condiciones de la microempresa y la economía informal, a fin de contribuir con ello tanto

a la formulación de una oferta formativa apropiada a los requerimientos del mercado de trabajo y al apoyo a los procesos de inserción laboral como al diseño, reformulación y fortalecimiento de programas de transición hacia la formalidad y el trabajo decente”.

Asimismo, el tema de la economía informal se esbozaba como un componente importante de la labor de los observatorios, en su calidad de productores de conocimiento para orientar el diseño y puesta en marcha de políticas públicas acertadas. En esa línea, la presente investigación se nutre y amplía la publicación del año 2008.

El enfoque de este documento, sin embargo, va más allá del anteriormente mencionado, ya que aspira a superar esta perspectiva en la medida que se focaliza en lo que actualmente se denomina “economía informal”, la evolución del concepto a lo largo del tiempo y la situación de la economía informal en Centroamérica y República Dominicana.

1.2 Objetivos del estudio

Objetivo general

Fortalecer el conocimiento de las instancias relacionadas con el tema de la transición hacia la formalidad, al objeto de contar con información actualizada y oportuna, que servirá de apoyo tanto para la toma de decisiones a nivel macro y meso, como a los procesos de intermediación laboral, las acciones de capacitación y las políticas de empleo de los Ministerios de Trabajo. Ello contribuirá a la construcción de un marco común de análisis que facilite el desarrollo de posteriores trabajos de investigación de carácter subregional.

Asimismo, y en función de la información novedosa y relevante resultado del presente informe, los observatorios habrán fortalecido su capacidad de funcionamiento articulado (la Red) y su posición técnica como referentes nacionales en lo concerniente a las políticas de empleo. Esto se inscribe en los objetivos del observatorio de fortalecer a sus equipos técnicos para operativizar conceptos y desarrollar mediciones de los mismos; en el caso concreto de este estudio, asociados al fenómeno de la informalidad.

Objetivos específicos

- Ofrecer una caracterización de la economía (sector y empleo) informal en Centroamérica y República Dominicana.
- Profundizar en el conocimiento del fenómeno de la economía informal con el propósito de que la nueva información disponible contribuya a mejorar la toma de decisiones y focalizar las acciones en el ámbito de los programas de empleabilidad y promoción del emprendedurismo, tanto en cada país como en el plano subregional.

1.3 Estructura del estudio

La investigación se enfoca en la situación de la informalidad en la subregión de Centroamérica y República Dominicana, la evolución del concepto y sus implicaciones en la medición. Asimismo, se vincula con el tema del desarrollo de la actividad emprendedora con el propósito de mejorar la comprensión del fenómeno de la informalidad y, a la vez, ofrecer más herramientas para su análisis.

En primer lugar, se presentan los antecedentes de la subregión como una forma de ubicar al lector en el contexto. Seguidamente, se analiza cómo han ido evolucionando los conceptos asociados a la informalidad hasta la actualidad, aportando algunas definiciones básicas y aproximaciones que permiten una mayor comprensión del fenómeno.

A continuación, el documento analiza la situación de la informalidad en Centroamérica y República Dominicana, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, poniendo especial atención al marco institucional nacional y los programas de apoyo existentes¹, así como a la situación del empleo y su impacto en temas de género y juventud. Seguidamente, se establecen las posibles líneas de trabajo respecto a la economía informal, presentando brevemente cada uno de los informes de los países miembros de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana para finalizar con los estudios de caso correspondientes a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana.

1.4 Antecedentes

Los países abordados en el estudio son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua (solamente a nivel regional), Panamá y la República Dominicana. En total, y según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), “en 2011 todos estos países contaban con una población conjunta de 53.1 millones de habitantes, lo cual representa el 8.9% de la población de América Latina y menos del 0.8% de la población mundial para ese mismo año”.

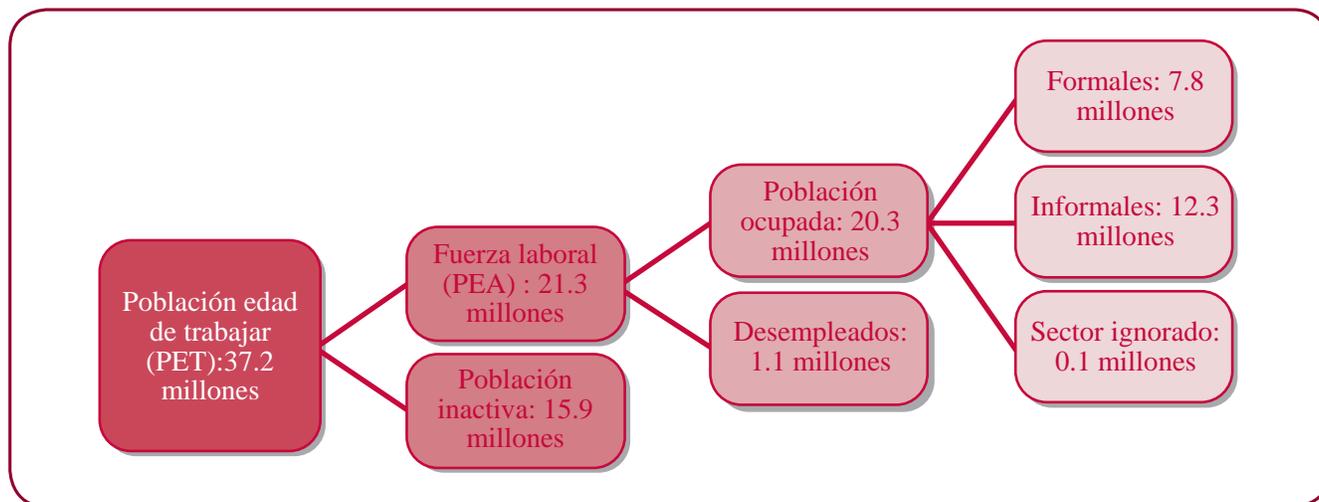
De acuerdo con OLACD (2011), algo más de 37 millones se encuentran en edad de trabajar; de ellos, 21.3 millones formaban parte de la población económicamente activa (PEA) y 15.9 millones se encontraban inactivos. Sin embargo, el dato más llamativo es que de la población ocupada (alrededor del 95% de la PEA), 12.3 millones pertenecen al sector informal², mientras que 7.8 millones se encontraban en la formalidad. Lo anterior equivale a decir que más del 60% de la población ocupada se encuentra en la informalidad (ilustración 1), un indicador inequívoco de su importancia en la subregión y, por tanto, sustento empírico de la presente investigación.

1 Es importante señalar que las políticas no buscan *per se* reducir la informalidad, sino solo sus signos visibles asociados tanto a la calidad del empleo como a las empresas.

2 En este caso se hace referencia al sector informal, dado que los datos están basados en la metodología del PREALC.

Ilustración 1

Población por condición de actividad en Centroamérica y República Dominicana. 2010



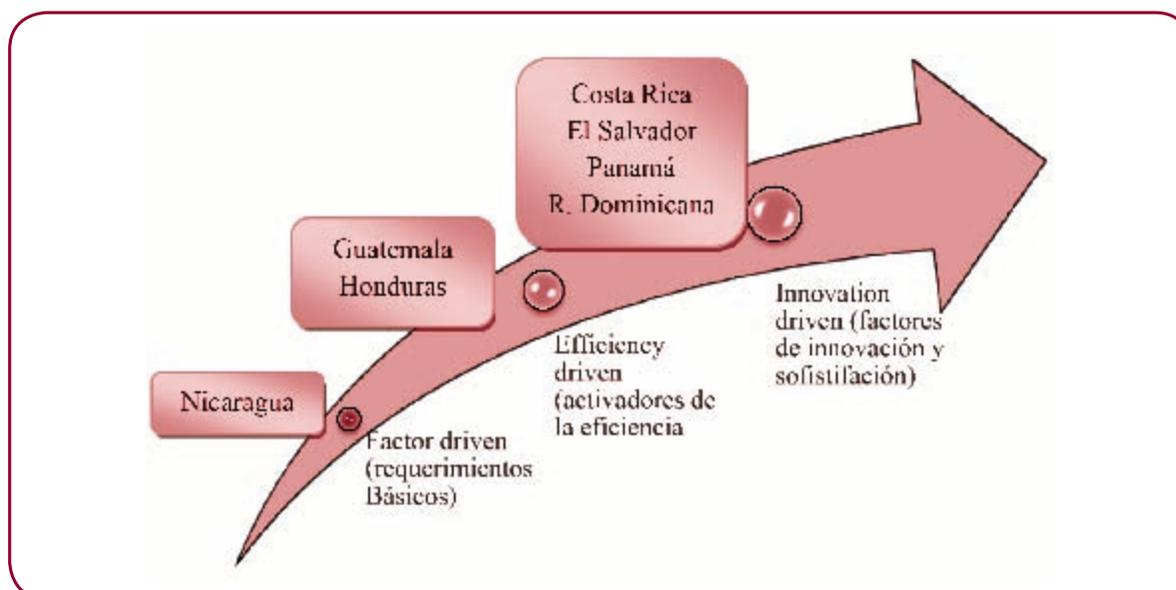
Fuente: OLACD, con base en las Encuestas de Hogares proporcionadas por el programa Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y Caribe (SIALC-OIT)

Algunos de los países de la subregión, como Panamá y Costa Rica, ocupan, entre 187 países, los puestos 58 y 69 respectivamente en el Índice de Desarrollo Humano de 2011, mientras que los demás se encuentran en una situación de desarrollo humano medio (República Dominicana en el puesto 98, El Salvador en el lugar 105, Honduras en la posición 121, Nicaragua en la 129 y Guatemala en la 131). Estos indicadores muestran la existencia de una variedad de realidades presentes en la subregión, también visible desde la perspectiva de la competitividad.

Según el ranking de competitividad internacional del *World Economic Forum* (2011), existe una senda de desarrollo económico que tiene tres etapas y por la cual transitan todas las economías (ilustración 2). Estas tres etapas se denominan de la siguiente manera:

- Requerimientos básicos (*factor driven*): etapa más básica del desarrollo en la que los países producen bienes básicos (con poca agregación de valor), y en un marco de considerable debilidad institucional.
- Activadores de la eficiencia (*efficiency driven*): etapa donde los países son capaces de producir bienes con una mayor agregación de valor y cuentan con una mayor solidez en el manejo macroeconómico e institucional.
- Factores de innovación y sofisticación (*innovation driven*): etapa en la que las economías producen bienes con una alta agregación de valor y donde la innovación es el factor clave del desarrollo, además de contar con una gran fortaleza institucional y económica.

Ilustración 2
Etapas del desarrollo económico
para los países de Centroamérica y República Dominicana



Fuente: World Economic Forum

De acuerdo con el *World Economic Forum*, los países de la subregión se encuentran, o bien en la etapa 1 o en la etapa 2 del desarrollo económico, con algunos países en tránsito de una a otra. Así, la ilustración 2 muestra que Nicaragua es el único país de la subregión en la etapa 1; por su parte, Honduras y Guatemala se encuentran en tránsito de la etapa 1 a la 2; finalmente, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana se encuentran en la etapa 3.

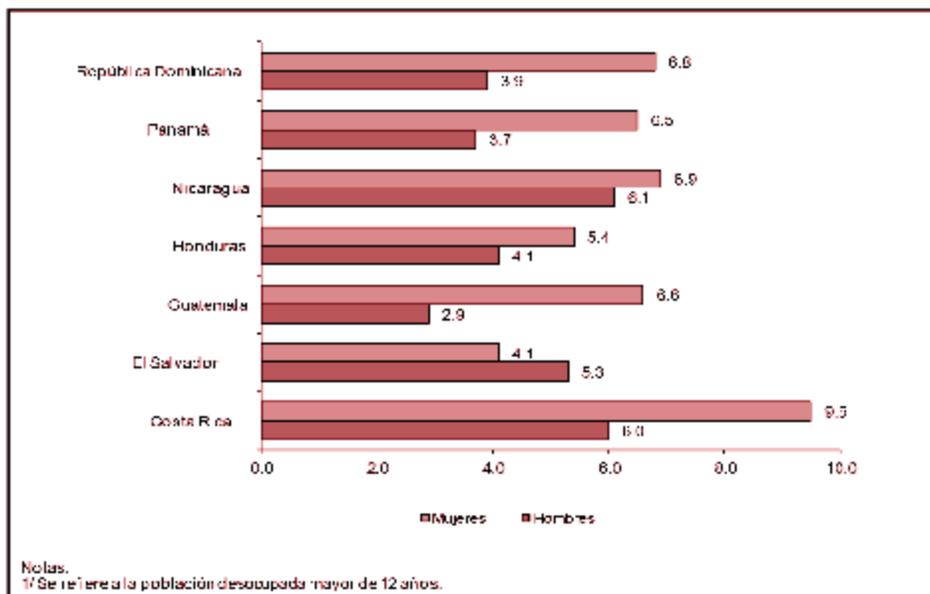
Lo anterior es consistente también con la ubicación de estos países en el índice de competitividad global 2011-2012. De 142 países que analiza este indicador del *World Economic Forum*, Panamá es el país mejor ubicado de la subregión, "en el puesto 49, seguido de Costa Rica (61), y, más rezagados se encuentran Guatemala (84), Honduras (86), el Salvador (91), República Dominicana (110), y Nicaragua (115)." (*World Economic Forum, 2011*).

La situación de la competitividad también se visibiliza por medio del PIB per cápita (paridad de poder de compra o PPP por sus siglas en inglés). Así, para el año 2009, Panamá tuvo un PIB per cápita de US\$ 13,057, Costa Rica de US\$ 11,106, República Dominicana de US\$ 8,433, El Salvador de US\$ 6,629, Guatemala de US\$ 4,720, Honduras de US\$ 3,842, y Nicaragua de US\$ 2,641; mientras que el PIB per cápita de América Latina para ese mismo año fue de US\$ 10,739. Esto resalta aún más las desigualdades de la subregión. Así como el PIB y la competitividad son buenos indicadores para señalar el nivel de desarrollo de los países, las condiciones del empleo y las remuneraciones proporcionan las pautas necesarias para analizar las condiciones de la informalidad en la subregión.

Según la OIT (2011), la región tuvo un buen desempeño tanto en lo que a la economía como al empleo se refiere en el año 2011. Para los primeros meses del año, el desempleo en toda la región latinoamericana se ubicó en 7%, cifra inferior al 7.3% de 2010 o al 8.1%

del año 2009. En relación con los países de la subregión centroamericana, y de acuerdo con la última información recogida por el OLACD, la tasa de desempleo en Costa Rica fue del 7.3% (julio 2010), El Salvador 4.8% (ene-dic. 2010), Guatemala 4.1% (ENEI. 2011, junio-julio), Honduras 4.6% (sept. 2010), Nicaragua 6.4% (nov. 2010), Panamá 4.7% (ago. 2010) y 9.7% en la República Dominicana (oct. 2010).

Gráfico 1
Centroamérica y República Dominicana: Tasas de desempleo abierto por sexo, 2010



Fuente: Procesamiento del OLACD con base en las encuestas de hogares de los países de la subregión, proporcionadas por el programa SIALC-OIT. Los datos de Guatemala corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2011).

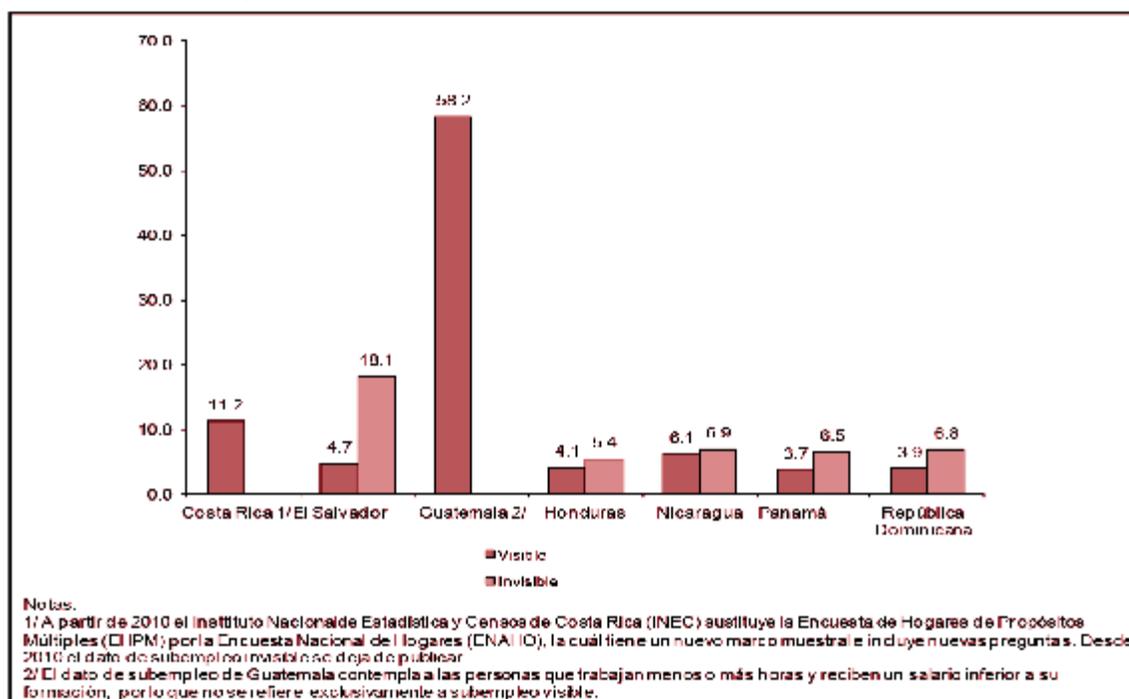
Para el mismo período de tiempo, se observa que en todos los países de la subregión, salvo en El Salvador, el desempleo femenino siempre es superior al masculino (gráfico 1). Una tendencia semejante se produce en el caso de los jóvenes, quienes en edades entre los 15 y 19 años (en promedio) tienen una tasa de desempleo superior al 7% (hombres) y al 12% (mujeres).

En el caso del subempleo, y siempre considerando los períodos de análisis antes señalados³, su incorporación amplía el conocimiento de la realidad laboral de la subregión, más allá de las categorías convencionales de empleo y desempleo. Lo anterior permite extender el concepto de empleo hacia el tema de la calidad, observándose, en este caso, que es más común el subempleo invisible o por insuficiencia de ingresos (ver gráfico 2).

3 Esta categoría se refiere a las personas que trabajaron o tuvieron un empleo durante la semana de referencia, pero que estaban disponibles para trabajar en mejores condiciones. A su vez, se puede dividir en subempleo visible (o por insuficiencia de horas), y e invisible (o por insuficiencia de ingresos).

Gráfico 2

Centroamérica y República Dominicana: tasas de subempleo por país, 2010



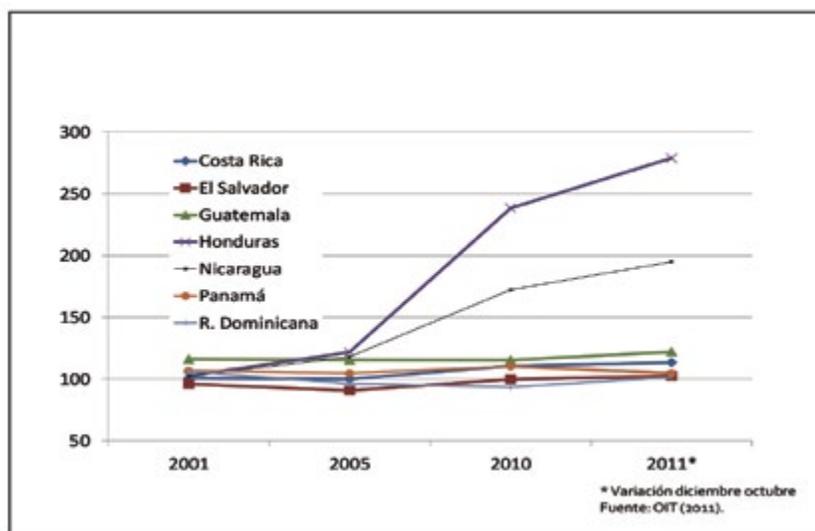
Fuente: Procesamiento del OLACD con base en las encuestas de hogares de los países de la subregión, proporcionadas por el programa SIALC-OIT. Los datos de Guatemala corresponden a la ENEI 2011.

Además, los datos muestran también que el sexo es una de las variables que ejerce mayor influencia en el subempleo. Como señaló el OLACD, “una variable que parece influir en la probabilidad de sufrir subempleo visible es el sexo de la persona trabajadora, puesto que, por lo general, una mayor proporción de mujeres con jornadas de trabajo inferiores al mínimo establecido expresan su deseo de laborar más horas. A manera de ejemplo, el 13,4% de las ocupadas nicaragüenses experimentan subempleo visible, pero ese porcentaje se reduce a un 8,5% entre los hombres. El diferencial de las tasas de subempleo visible entre varones y mujeres puede deberse a lo que se conoce como doble jornada que llevan a cabo muchas trabajadoras remuneradas. Aunque un número creciente de mujeres se integra en la actualidad a ocupaciones remuneradas, la gran mayoría de las labores domésticas aún recae sobre ellas. De esta forma, para una parte importante de las trabajadoras el empleo remunerado significa una ampliación de la jornada diaria de trabajo, lo que dificulta, a su vez, que puedan obtener puestos de jornada completa, aunque lo deseen” (OLACD, 2011)

Otro aspecto que incide en el subempleo es el nivel educativo. Aunque si bien “mayor educación no es garantía de contar con menores niveles de desempleo”, se observa que, conforme aumenta el nivel educativo, las tasas de subempleo (visible o invisible) tienden a reducirse (salvo en el caso de Guatemala). Por un lado, las personas con mayor titulación académica pueden seleccionar mejor sus empleos. Por el otro, una menor escolaridad no permite esta selección, por tanto, se deben aceptar empleos, probablemente, en condiciones poco adecuadas.

Finalmente, en cuanto a las remuneraciones, como se observa en el gráfico 3, el grueso de ellas en términos reales también ha sufrido algunas modificaciones, unas más intensas que otras, dependiendo del país. Según la OIT (2011), en casi todos los países de la subregión los salarios mínimos se han mantenido en niveles similares a los del año 2000, la mayor parte con ligeros aumentos, salvo el caso de Honduras y Nicaragua donde los salarios mínimos se incrementaron (por decreto) al menos al doble de su valor del año 2000 en términos reales. Los únicos dos países que experimentaron una ligera reducción real fueron Panamá y República Dominicana.

Gráfico 3
Centroamérica y República Dominicana:
Evolución de los salarios mínimos reales, 2001-2011 (2000=100)



Fuente: OIT 2011

Este es el escenario en el que se desarrolla la presente investigación. Lo anterior es también un antecedente importante para analizar el impacto de estos indicadores en la informalidad laboral y la transición del concepto de sector informal al de economía informal.

2. La situación de la informalidad en Centroamérica y República Dominicana

2.1 El paso del sector no estructurado a la economía informal

El fenómeno de la informalidad se viene observando y analizando en los países en desarrollo desde diferentes perspectivas al menos desde hace cuatro décadas. Éste ha ido evolucionando a lo largo del tiempo desde un enfoque que lo consideraba como marginal en las economías modernas, hasta contemplarse como un componente estructural en los países donde conviven un sector dinámico y uno tradicional. Otras vías de análisis han abordado el tema desde los derechos de propiedad y del dinamismo de la actividad informal como elemento de apoyo al tejido empresarial, y han señalado la presencia de una fuerte integración entre la actividad económica formal e informal. Finalmente, el tema ha asumido un rol protagónico en las economías en desarrollo y desarrolladas, con un especial énfasis en la formalización tanto de los trabajadores y trabajadoras como de las actividades económicas desempeñadas por ellos en diferentes medios.

2.1.1 Antecedentes teóricos de la informalidad

Hace ya más de cuatro décadas, el nombre con el que se conocía a la informalidad era el de “sector no estructurado” y fue acuñado en el informe de empleo de la OIT ⁴ sobre Kenia del año 1972. En él se reconoce la existencia de una diferencia importante en materia de empleo en los países en desarrollo con respecto a los industrializados: ante la posibilidad del desempleo, las personas –en las economías en desarrollo –se ocupaban en trabajos que generaban ingresos insuficientes para sobrevivir. Esto estaba asociado a la falta de reconocimiento y protección en las cuales se llevaban a cabo algunas actividades económicas consideradas en aquel momento como marginales y residuales dentro de la lógica económica imperante. En la caracterización de la informalidad se señalaban, entre otros aspectos:

- (i) aptitudes, capital y organización que generaban bajos ingresos, (ii) propiedad familiar de la empresa, (iii) baja escala de operación, (iv) uso de tecnología anticuada e intensidad en el uso de la mano de obra, y (v) mercados no regulados y competitivos. A partir de ésta caracterización, se generaron otras asociadas a la productividad y la capacidad de acumulación, como la que se menciona a continuación. (Portes & Haller, 2004).

El Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT señaló la existencia de esta situación en la región, caracterizándola por una alta desigualdad en la distribución del ingreso, así como por la heterogeneidad estructural del sistema económico. Esto se traduce en una segmentación del mercado de trabajo asociada a un sistema dual de producción y empleo (en términos de organización, tecnología,

4 OIT (1972). Employment, incomes and equality: A strategy for increasing productive employment in Kenya. Ginebra.

capital, etc.), en el cual coexisten determinados sectores económicos más dinámicos e integrados a la modernidad y con una senda de desarrollo claramente establecida con un numeroso grupo de unidades económicas menos dinámicas que desarrollan actividades de subsistencia, que requieren poco conocimiento, capital, capacidad de acumulación, y, por tanto, tienen una baja productividad. Ese escenario configuró un primer intento por explicar este fenómeno, que, más adelante, se ha definido como multidimensional y multicausal.

Esta caracterización negativa que se le dio al sector informal fue cuestionada por otros investigadores (Hart, 1990), quienes veían en esas actividades el dinamismo de un “empresariado popular” pujante. En esa línea, Hernando de Soto (1986) del Instituto Libertad y Democracia (ILD), orientó su análisis al problema de los “derechos de propiedad”. Por un lado, la falta de derechos de propiedad de las personas de escasos recursos que han emprendido una actividad económica sin el amparo de las reglas formales, encuentra una limitación a su crecimiento. Por otro lado, la intervención estatal de la economía, -por ejemplo, entre otros aspectos, a través de la regulación del mercado laboral-, ha impuesto rigideces a la contratación laboral, así como a los niveles de remuneración, lo cual tiende a desalentarla. Esto lleva a algunas unidades económicas, fundamentalmente de subsistencia, a evadir controles y disposiciones legales, generando mecanismos de contratación ilegales. Así, las actividades informales sobreviven al margen del marco legal, pues los costos de la formalidad pueden ser tan altos para ellos que su cumplimiento podría hacer inviable la actividad económica.

A lo anteriormente señalado se han unido explicaciones asociadas a la funcionalidad de estas actividades. Por un lado, la mayor necesidad de fomentar la competitividad empresarial ha llevado a las empresas a reducir costos para mejorar su eficiencia, especialmente por el lado de los gastos salariales, implementando nuevas formas de organización del trabajo y gestión de la mano de obra. Así, el componente del empleo se ha reorganizado bajo formas más flexibles, como la subcontratación, que puede ser parte de cadenas de valor donde algunos de los eslabones se encuentran sumergidos en la economía informal⁵. Por el otro, se observa la organización de redes de pequeñas empresas, las cuales mantienen relaciones de solidaridad para aprovechar la mayor flexibilidad y menores costos de sus acciones conjuntas. Finalmente, se encuentran también las personas y/o unidades económicas de producción/comercialización con fines de supervivencia.

Pero, más allá de la discusión sobre los enfoques conceptuales, este ámbito de la economía ha crecido consistentemente durante las últimas décadas, lo cual reformula la consideración anterior de este fenómeno como marginal o de menor importancia. De hecho, en muchos países, la economía informal lidera el crecimiento del empleo. Su gran impacto llevó, en algún momento, a reflexionar sobre la necesidad (o no) de promoverla para impulsar el empleo, debido a la creciente brecha entre la oferta y demanda de trabajo en el sector moderno. Ahora bien, dado que la mayor parte de las nuevas empresas surgen bajo algún grado de informalidad, se puede señalar que el propio proceso de desarrollo del negocio y las necesidades del mercado serán los encargados de formalizar, o no, su accionar. De ahí la importancia de mejorar las condiciones del entorno para el dinamismo de este proceso.

5 Este fenómeno visibiliza las relaciones entre la economía formal e informal.

En esa línea, está claro que el empleo generado en la informalidad no puede compararse con el empleo formal en términos de protección, reconocimiento y seguridad para el trabajador; es decir, no puede considerarse como “trabajo decente”⁶. Por ello, más allá de las visiones que abogan por perseguirlo, es necesario eliminar las barreras al desarrollo de los negocios, de forma que esta etapa empresarial sea breve.

¿Qué es el trabajo decente?

El **trabajo decente** supone cuatro dimensiones asociadas a: (1) Derechos en el trabajo, (2) Oportunidades de empleo, (3) Protección social, y (4) Diálogo social.

A continuación se presentan los elementos fundamentales de trabajo decente y a que dimensiones se encuentran relacionadas:

- Oportunidades de empleo (1 + 2)
- Ingresos adecuados y trabajo productivo (1 + 3)
- Horas de trabajo decentes (1 + 3)
- Conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal (1+3)
- Trabajo que debería abolirse (1 + 3)
- Estabilidad y seguridad del trabajo (1, 2 + 3)
- Igualdad de oportunidades y de trato en el empleo (1, 2 + 3)
- Entorno de trabajo seguro (1 + 3)
- Seguridad social (1 + 3)
- Diálogo social y representación de trabajadores y de empleadores (1 + 4)

Contexto económico y social del trabajo decente (Castillo, 2011)

2.1.2 La evolución de los conceptos

A lo largo de este proceso la denominación **sector no estructurado** ha evolucionado hacia el término **sector informal** y, por último, al de **economía informal**. El origen del concepto “sector no estructurado” hacía referencia a la ausencia de una estructura semejante a la observable en las unidades económicas del sector formal. El paso del concepto “sector no estructurado” a “sector informal” tenía como objetivo reconocer en la informalidad la presencia de estructuras, así como una lógica detrás de su accionar, probablemente más asociada a las relaciones de confianza que a las relaciones contractuales convencionales de la formalidad.

Adicionalmente, se consideró en su momento al “sector informal” como un conjunto de actividades que funcionaban de manera paralela a la formalidad (por caminos que no se cruzan). Sin embargo, a lo largo del tiempo, se ha comprobado que existen nexos entre la informalidad y el sector formal de la economía, tal como se ha señalado anteriormente.

⁶ La primera definición de trabajo decente fue: “trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social”. OIT, *Trabajo decente y protección para todos. Prioridad de las Américas*. Memoria del Director Regional a la 14ª Reunión Regional de los Estados miembros de la OIT en las Américas, Lima 1999, pág. ii.

Aún así, la palabra “sector” asociada a “informal” daba la impresión de hacer referencia a una parte de la actividad económica como un sector productivo, cuando, en realidad, la informalidad se encuentra de una u otra forma en todas las actividades económicas. La confusión se generaba en la medida que el término “sector informal” aludía solamente a las características de las unidades productivas, pero dejaba de lado las condiciones del empleo, independientemente de si estas unidades, a las cuales pertenecen estos trabajadores, se encuentran o no en la informalidad. De ahí el surgimiento del término “empleo informal”.

“Sector informal” y “empleo informal” forman parte del concepto de “economía informal”, el cual aglutina tanto las características del negocio como del empleo. Ahora bien, *“la expresión economía informal se utiliza ampliamente para hacer referencia al grupo, cada vez más numeroso y diverso de trabajadores y empresas tanto rurales como urbanas que operan en el ámbito informal”* (OIT,2002). El término “economía informal”, tal como es utilizado por la OIT, incluye el empleo en el sector informal y el empleo informal fuera del sector informal.

En una primera etapa (mediados de los setenta a inicios de los noventa), el programa PREALC ya mencionado, definió al sector informal urbano como opuesto al sector formal, a partir de las características de la unidad de producción y la forma de producir.(ver cuadro 2). Según PREALC, el sector informal se caracterizaba porque el objetivo principal de la empresa informal era permitir la supervivencia económica del individuo y de su familia; era una economía con poco capital; se utilizaba a la familia como mano de obra para la producción; las empresas informales eran tomadas como una forma de supervivencia; y existía una alta marginalidad, con una población de muy bajos recursos (PREALC “Empleo y equidad: desafío de los 90”, Santiago de Chile, 1990).

El marco conceptual era la existencia dual de sistemas de producción y empleo, los cuales se diferenciaban en función del grado de organización, capital, productividad y tecnología. En cuanto al método estadístico, éste incluía como categorías ocupacionales los trabajadores por cuenta propia, los empleadores, asalariados, trabajadores familiares no remunerados y servicio doméstico y, en cuanto al tamaño de la empresa, ésta debería tener menos de cinco trabajadores.

Las normas internacionales para la medición de la informalidad surgen de las disposiciones adoptadas por las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT.

Las etapas posteriores estarán marcadas por la XV CIET (1993 a 2003) y la XVII CIET (2003 en adelante). En particular, dos disposiciones adoptadas por la CIET son las que sustentan la medición de la informalidad: la primera establece el marco para la medición del sector informal aprobada por la XV CIET (1993) de la forma siguiente:

- 1) **El sector informal** puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo -en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o

las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

- 2) Las unidades de producción del sector informal presentan los rasgos característicos de las empresas de hogares. El activo fijo y otros valores no pertenecen a la empresa en sí, sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden efectuar transacciones o celebrar contratos con otras unidades, ni contraer obligaciones en su propio nombre. Los propietarios tienen que reunir los fondos necesarios por su cuenta y riesgo y deben responder personalmente, de manera ilimitada, de todas las deudas u obligaciones que hayan contraído en el proceso de producción. En muchos casos, es imposible distinguir claramente entre la parte de los gastos asignable a las actividades de producción de la empresa y la que corresponde simplemente a los gastos normales del hogar. Asimismo, ciertos bienes de equipo, como los edificios o los vehículos, pueden utilizarse indistintamente para fines comerciales y para uso propio del hogar.
- 3) Las actividades realizadas por las unidades de producción del sector informal no se realizan con la intención deliberada de eludir el pago de impuestos o de contribuciones a la seguridad social, o de infringir la legislación laboral y otras disposiciones legales o ciertas normas y procedimientos administrativos. Por ende, el concepto de actividades del sector informal debería diferenciarse del de actividades ocultas o del de economía subterránea. (CIET, 1993: 2-3).

La segunda señala la forma estadística de medición del empleo informal, adoptada por la XVII CIET (2003) que utiliza las características del empleo como unidades de observación, complementando, de esta manera, los criterios empleados para la definición del sector informal, los cuales hacen énfasis en las unidades de producción.

El concepto de **sector informal**⁷ se refiere a unidades de producción como unidades de observación, mientras que el concepto de empleo informal se refiere a los empleos como unidades de observación. (CIET, 2003: 2-3).

La base de la caracterización del **empleo informal** (asalariados que laboran en empresas del sector informal o fuera del sector informal) se encuentra en el acceso a la seguridad social y/o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo.

De esta forma, la XVII CIET formaliza los conceptos de la siguiente manera:

2. Empresas del sector informal y empleo en el sector informal se definen de acuerdo con la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la Decimoquinta CIET. En lo que concierne las estadísticas del empleo informal, el párrafo 19 de la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la Decimoquinta CIET debería aplicarse excluyendo hogares, que emplean a trabajadores domésticos asalariados de las empresas del sector informal, y tratándoles por separado como parte de una categoría denominada 'hogares'.
3. (1) El empleo informal comprende el número total de empleos informales tal como se definen en los subpárrafos (2) a (5) abajo, ya se ocupen éstos en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un período de referencia determinado.

7 La negrita es del autor.

(2) Como se indica en la matriz adjunta (cuadro 1), el empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos:

(i) trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 3);

(ii) empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 4);

(iii) trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal (casillas 1 y 5);

(iv) miembros de cooperativas de productores informales (casilla 8);

(v) asalariados que tienen empleos informales (tal como se definen en el subpárrafo (5) abajo) ya que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal, o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados (casillas 2, 6 y 10);

(vi) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar (casilla 9), si están ocupados de acuerdo con el párrafo 9 (6) de la Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo adoptada por la Decimotercera CIET.

(3) Los trabajadores por cuenta propia, empleadores, miembros de cooperativas de productores, trabajadores familiares auxiliares y asalariados se definen de acuerdo con la última versión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

(4) Se consideran como informales las cooperativas de productores, que no están formalmente constituidas en entidades legales y que también satisfacen a los otros criterios de las empresas del sector informal especificados en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la Decimoquinta CIET.

(5) Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Las razones pueden ser las siguientes: la no-declaración de los empleos o de los asalariados; empleos ocasionales o empleos de limitada corta duración; empleos con un horario o un salario inferior a un límite especificado (por ejemplo para cotizar a la seguridad social); el empleador es una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se encuentra fuera de los locales de la empresa del empleador (por ejemplo, los trabajadores fuera del establecimiento y sin contratos de trabajo); o empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo. Los criterios operativos para definir empleos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información.

(6) Para fines de análisis y la formulación de políticas, podría ser útil desagregar los varios tipos de empleos informales listados en el párrafo 3 (2) arriba, sobre todo los desempeñados por asalariados. Tal tipología y las definiciones correspondientes deberían elaborarse dentro del marco de trabajos futuros a los niveles internacional y nacional respecto a las clasificaciones de la situación en el empleo.

4. Cuando existan, los asalariados que tienen empleos formales en empresas del sector informal (casilla 7 de la matriz adjunta) deberían excluirse del empleo informal.

5. El empleo informal fuera del sector informal comprende los tipos de empleos siguientes:

(i) Asalariados que tienen empleos informales (tal como se definen en el párrafo 3 (5) arriba) en empresas del sector formal (casilla 2) o como trabajadores domésticos asalariados empleados por hogares (casilla 10);

(ii) Trabajadores familiares auxiliares que trabajan en empresas del sector formal (casilla 1);

(iii) Trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar (casilla 9), si están ocupados de acuerdo con el párrafo 9 (6) de la Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo adoptada por la Decimotercera CIET.

6. Los países que no tienen estadísticas sobre el empleo en el sector informal, o a los cuales no les parece relevante una clasificación del empleo por tipo de unidad de producción, podrían elaborar, cuando lo deseen, estadísticas sobre el empleo informal especificando definiciones adecuadas de empleos informales de trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de productores. Alternativamente, la medición del empleo informal podría limitarse a empleos asalariados.

7. Los países que excluyen actividades agrícolas del ámbito de sus estadísticas sobre el sector informal, deberían elaborar definiciones adecuadas de empleos informales en la agricultura, especialmente con respecto a empleos desempeñados por trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de productores (CIET, 2003).

Cuadro 1
Marco conceptual: Empleo informal

Unidades de producción por tipo	Empleos según la situación en el empleo								
	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Trabajadores familiares auxiliares	Asalariados		Miembros de cooperativas de productores	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal
Empresas del sector formal					1	2			
Empresas del sector informal ^{a 8}	3		4		5	6	7	8	
Hogares ^b	9					10			

Fuente: R. Hussmanns. *Informal sector and informal employment: elements of a conceptual framework*. Quinta reunión del Grupo de Delhi. Nueva Delhi 2001

A partir de esta conceptualización se establecen los parámetros para los cálculos de la economía informal sobre la base de la información disponible en las encuestas de hogares.

A manera de resumen, se presenta en el cuadro 2 la evolución del concepto de informalidad, así como una caracterización de las metodologías para su medición.

8 (a) Según la definición de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (con exclusión de los hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados).

(b) Hogares que producen bienes exclusivamente para su propio uso final, y hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados.

Las casillas en vino oscuro se refieren a empleos que, por definición, no existen en el tipo de unidades de producción en cuestión.

Las casillas en vino claro se refieren a los empleos formales. Las casillas no sombreadas representan los varios tipos de empleos informales.

Empleo informal: Casillas 1 a 6 y 8 a 10.

Empleo en el sector informal: Casillas 3 a 8.

Empleo informal fuera del sector informal: Casillas 1, 2, 9 y 10.

Cuadro 2
Caracterización de metodologías para la estimación del empleo informal

Características	Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC-OIT)	XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) (sector informal)	XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) (empleo informal)
Zona y rama	Urbano - No agrícola	Debería abarcar zonas urbanas y rurales. Por razones prácticas, puede limitarse el ámbito del sector informal a las empresas de los hogares que realizan actividades no agrícolas.	Debería abarcar zonas urbanas y rurales. Los países que excluyen actividades agrícolas del ámbito de sus estadísticas sobre el sector informal, deberían elaborar definiciones adecuadas de los tipos de empleo informal no asalariado en la agricultura.
Situación en el empleo	Trabajadores independientes o por cuenta propia (excluye profesionales y técnicos).	Empresas informales de trabajadores por cuenta propia (incluyendo profesionales y técnicos si no tienen condiciones de formalidad, en especial registro conforme a la legislación nacional). Pueden incluirse todas las empresas por cuenta propia o solamente las que no están registradas.	Trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal (incluyendo profesionales y técnicos si no tienen condiciones de formalidad, en especial registro conforme a la legislación nacional). Pueden incluirse todos los trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas informales o solamente los que no están registrados.
	Empleadores o propietarios de empresas de cinco o menos ocupados.	Empresas de empleadores informales en función de una o varias condiciones: (i) el tamaño de las unidades es inferior a un nivel determinado de empleo; y (ii) no están registradas o no ocupan empleados registrados.	Empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal en función de una o varias condiciones: (i) el tamaño de las unidades es inferior a un nivel determinado de empleo; y (ii) no están registradas o no ocupan empleados registrados.
	Asalariados en empresas de cinco o menos ocupados	Asalariados ocupados en empresas informales en función de una o varias condiciones: (i) el tamaño de las unidades es inferior a un nivel determinado de empleo; y (ii) no están registradas o no ocupan empleados registrados.	Asalariados que tienen empleos informales, tanto si están empleados por empresas del sector formal o por empresas del sector informal.
	Trabajadores familiares o auxiliares no remunerados	Trabajadores familiares o auxiliares ocupados en empresas de empleadores informales o en empresas de trabajadores por cuenta propia informales.	Trabajadores familiares o auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal.
		Miembros de cooperativas de productores que no están formalmente constituidas como entidades legales.	Miembros de cooperativas de productores que no están formalmente constituidas como entidades legales.
	Servicio doméstico	El servicio doméstico se excluye del ámbito del sector informal, identificándose de manera separada.	Asalariados de los hogares que tienen empleos informales. Trabajadores en actividades no especializadas de producción o bienes para consumo final de su propio hogar.
Unidad de observación	Las personas ocupadas	Las unidades de producción.	Los empleos.

Fuente: Elaboración de OIT, con base en información del PREALC y de la XV y XVII CIET

Vale la pena hacer algunas observaciones sobre la descripción anterior. La primera es que se trabaja con unidades de observación urbanas. La ventaja de este enfoque es que se concentra en las zonas densamente pobladas y, por tanto, las más representativas de lo que ocurre en el mercado laboral (sobre todo en entornos donde hay un importante grado de urbanización). La desventaja es que deja fuera realidades donde la caracterización de la pobreza requiere de análisis más profundos, y también donde existe una importante población rural. Asimismo, se considera en el enfoque la situación en el empleo o categoría ocupacional:

- Asalariados (sea sector público o privado).
- Empleadores.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Trabajadores familiares o auxiliares no remunerados.
- Servicio doméstico.

Adicionalmente, a los criterios para definir empleo informal se añaden los que ayudan a determinar si la unidad productiva pertenece al sector informal o no:

- Protección social (empleo informal)
 - Condición jurídica de la unidad de producción
 - Existencia de registros contables
 - Registro de la unidad de producción
 - Tamaño ⁹ de la unidad de producción
- } sector informal

Basado en estos criterios, cualquier trabajador asalariado, que pertenezca al sector público o privado (o el servicio doméstico), y tenga acceso directo a la seguridad social tiene un puesto de trabajo formal. Por tanto, los asalariados y el servicio doméstico que no tengan esta opción pueden ser calificados como trabajadores en empleos informales. En general, los trabajadores familiares o auxiliares no remunerados, por definición, pertenecen a este grupo. En el caso de los trabajadores por cuenta propia que no cumplan con ninguno de los criterios señalados anteriormente, forman parte del sector informal y del empleo informal. Así también ocurre con los trabajadores de cooperativas cuyas unidades productivas no cumplen con ninguno de los criterios mencionados. Así pues, esta caracterización facilita enormemente el trabajo de los operadores públicos para clasificar la informalidad, de ahí la importancia de consolidarla y de difundirla.

En resumen, el nuevo marco conceptual recoge dos componentes diferentes pero complementarios. Por un lado, el empleo en el sector informal basado en la unidad de producción y definido sobre la base de la condición jurídica y la forma en la cual esta unidad económica es administrada (XV CIET) y, por el otro, el empleo informal basado en las características del empleo y definida en términos de las prestaciones laborales y sociales garantizadas en la relación laboral (XVII CIET). Sobre la base de lo señalado en la XVII CIET, el término **"empleo informal"** estaría integrado por la suma del sector informal y el empleo informal fuera del sector informal.

Sin embargo, y a pesar de ello, las definiciones que se utilizan en los países de la subregión, los que cuentan con alguna, todavía no se adaptan completamente a los

9 Esta última variable debe ser considerada con cuidado en la medida que en la actualidad, la globalización y el desarrollo de las TICs ha generado un grupo no despreciable de unidades económicas que, siendo de tamaño mínimo, son capaces de generar importantes retornos a la inversión, ventas y rentabilidad.

Últimos lineamientos establecidos por las Conferencias Internacionales del Trabajo. Esto puede evidenciarse en el trabajo de Pino (2011), que analiza las definiciones utilizadas de manera oficial en los países de la subregión.

2.1.3 La implementación de los conceptos

En primer lugar, **Honduras y Nicaragua** no han desarrollado una definición oficial acerca del tema.

En **Costa Rica**, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) define el sector informal de la siguiente forma:

ya sea por la participación en establecimientos que se reconocen como informales (establecimientos que según el SCN se consideran empresa de los hogares), o por informalización del empleo en establecimientos formales, porque no se reconocen sus derechos laborales en el caso de personas asalariadas. (INEC, 2010).

En **El Salvador**, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), ha desarrollado la siguiente definición:

segmento del mercado de trabajo urbano compuesto por: asalariados, trabajadores familiares y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores, y trabajadores por cuenta propia que desarrollan ocupaciones no profesionales, técnicos, gerenciales o administrativas. Excluyen los trabajadores que cotizan a ISSS, FVS, IPSFA, INPEP y AFP. (DIGESTYC, 2011).

En **Guatemala**, el Instituto Nacional de Estadística (INE), señala que:

en el sector informal se incluyen a: a) los empleados domésticos, b) los peones o jornaleros, c) los familiares no remunerados, d) los patronos en establecimientos con menos de 6 trabajadores (se excluyen los que tienen educación superior), e) los trabajadores por cuenta propia (se excluyen los que tienen educación superior) y, f) los empleados privados asalariados en establecimientos con menos de 6 trabajadores. (INEI, 2004).

En **Panamá**, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), órgano de la Contraloría General de la República, hace la distinción entre sector informal y empleo informal. Para el sector informal señala que es:

la empresa se dedica a actividades no agrícolas, sus trabajadores no tienen seguro social o no tienen contratos, son empresas con menos de 5 asalariados que además son: a) empresas de bajo nivel de organización. Poca o nula distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción, relaciones laborales basadas en empleo ocasional, parentesco o relaciones sociales más que en garantías formales y con menos de 5 empleados; b) empresas que no son constituidas en sociedad con menos de 5 empleados y que no pueden ser consideradas como cuasi-sociedades, es decir, empresas que no son entidades jurídicas separadas con independencia de sus propietarios y que no llevan una contabilidad completa que permita la separación financiera de las actividades

de producción de la empresa y de otras actividades de su(s) propietario(s); c) empresas que son propiedad de personas individuales, de varios miembros del hogar o miembros de varios hogares diferentes, que tienen menos de 5 empleados. (INEC, 2010).

En el caso del empleo informal, dice que:

corresponde a la población ocupada de 15 y más años de edad no agrícola, tanto en el sector formal como en el sector informal o en hogares durante un período de referencia determinado; considerando todas las ocupaciones a excepción de los gerentes administradores(as) y profesionales, siempre y cuando trabajen por cuenta propia o como patronos. Esta información se basa en el trabajo principal. a) Empleados de empresa privada: aquellas personas sin acceso a la seguridad social o sin contrato de trabajo; b) cuenta propia: aquellas personas sin acceso a la seguridad social; c) patronos: aquellas personas sin acceso a la seguridad social, cuyas empresas son de menos de 5 personas; d) servicio doméstico: aquellas personas sin acceso a la seguridad social; e) trabajador familiar.(INEC, 2010).

Finalmente, en el caso de la **República Dominicana**, su Banco Central (BCRD), indica que:

el sector informal incluye a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos de menos de 5 empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores y conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores y trabajadores no calificados. En adición se incluye el servicio doméstico y los trabajadores no remunerados. (Mercado de Trabajo, 2010).

De la información anterior, se aprecia que aunque conceptualmente en todos los países donde existe una definición se analizan –en lo fundamental– las mismas variables y se encuentran semejanzas importantes de enfoque, también es cierto que existen algunas particularidades asociadas al instrumento de medición, en este caso, la encuesta de hogares, que no permiten la homogenización de criterios. En esa línea, sería importante contar con un conjunto de variables a nivel subregional que permitan el cálculo de uno o varios indicadores armonizados y faciliten la comparabilidad entre países, con independencia de las definiciones y análisis que aplique cada uno de ellos.

La OIT ha propuesto un conjunto de variables (algunas de ellas ya en proceso de implementación por ciertos países), con el propósito de definir la ocupación en el sector informal, que se sintetizan a continuación:

- La organización jurídica de la unidad de producción.
- El registro contable de las transacciones de la unidad de producción.
- El registro de acuerdo con las disposiciones jurídico-administrativas vigentes en la legislación nacional (complementario).
- El tamaño de la unidad de producción en relación con un determinado nivel de empleo (complementario).
- Criterios adicionales: Lugar donde realiza el trabajo (el propio hogar, local independiente, etc.).

El objetivo de incorporar, al menos algunas de estas variables, a las Encuestas de Hogares es que todas ellas puedan contar con algunos (o todos) estos criterios con fines de comparabilidad. Esta es una buena oportunidad para que los observatorios ejerzan un papel de incidencia en sus gobiernos, con el propósito de mejorar la situación de sus indicadores y avanzar hacia la armonización de los criterios de medición. Sin embargo, y por el momento, el objetivo es darle uso a las herramientas puestas a disposición de cada observatorio, es decir, las encuestas de hogares. Lo anterior con el fin de realizar, hasta donde sea posible, una medición más acorde con las definiciones y lineamientos internacionales mencionados previamente.

2.2 La situación de la economía informal en Centroamérica

Se ha señalado en su momento que el fenómeno de la economía informal es multidimensional y multicausal. El análisis sobre el origen y evolución de este concepto permite recoger ambos componentes.

Si bien es posible señalar que un componente de la informalidad se asocia a una falla de mercado, es decir, el hecho de no poder ofrecer empleo a todas las personas que lo requieren, a un salario dado, también es cierta la existencia de componentes de carácter estructural. Por ello, ya se ha señalado desde el enfoque de PREALC, la dualidad de la economía de la región. Por un lado, un conjunto pequeño de unidades económicas dinámicas e integradas al exterior por medio de redes internacionales de contactos, coexistiendo con un gran número de pequeñas unidades económicas de baja productividad y con características laborales asociadas al empleo informal. Lo anterior forma parte de las imperfecciones de las economías, originadas en sus condiciones estructurales, las limitaciones institucionales y las propias de los mercados, entre otras. De esta manera, las limitaciones del mercado (laboral, para nuestros fines) evitan que los flujos de oferentes y demandantes se encuentren en las condiciones requeridas por el mercado, generando “filtraciones” tanto en la oferta como en la demanda de empleo.

Por el lado de la oferta, nos encontramos con una mano de obra poco calificada y, por lo tanto, con una limitada capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías, así como a los procesos productivos que evolucionan cada día a mayor velocidad. Es decir, existe un importante rezago en términos de formación, el cual impide incrementar la productividad al ritmo que lo hacen las economías, en las cuales ese retraso es mucho menor o no existe. A esto se suma la deserción escolar y colegial. Lo anterior alimenta el “círculo vicioso” de poca calificación, acceso solo a empleos de baja productividad y mal remunerados, o al desarrollo de una actividad económica independiente asociada a la subsistencia y de baja productividad. Todo esto genera un conjunto de filtraciones en el sistema económico que redundan en el surgimiento de actividades económicas informales.

Por el lado de la demanda, aparecen sistemas productivos obsoletos y poco diversificados que le restan competitividad a las empresas y, por ende, a sus trabajadores. Esto supone poca disposición a la reinversión como mecanismo de innovación y aprendizaje permanente, condenando a las empresas a mantenerse atadas a estructuras tradicionales, con empleados de baja calificación por esa razón estos están ausentes del escenario de la innovación y la competitividad. Ello se convierte en otra fuente de filtración o “salida”¹⁰ del sistema económico convencional.

10 Se refiere al concepto desarrollado por Hirschman para señalar la posibilidad de los sistemas de generar mecanismos de expulsión ante la ausencia de respuesta a las demandas sociales. Ver Hirschman, Albert (1970). *Exit, voice and loyalty. Responses to decline in Firms, Organizations and States*. Harvard University Press, USA

Ambas situaciones reducen las posibilidades de empleo formal, especialmente para jóvenes y mujeres, señalados como los más discriminados del mercado laboral. Para ilustrar este punto, de acuerdo con el OLACD se observa que:

“Si se analizan las tasas de desempleo abierto por sexo, el 4,1% de los hombres y el 5,3% de las mujeres sufren de desempleo abierto en la subregión...Las mayores tasas de desempleo se presentan entre los 15 y los 24 años (44,6%) y, en menor medida, entre los 25 y 29 (ambos rangos unidos suponen el 60,5%), tanto para los hombres como para las mujeres, pero con tasas más altas en el caso de estas últimas (en el rango de edad de 15 a 19 años, las mujeres presentan una tasa de desempleo del 12%, mientras que para los hombres ésta no llega al 8%)” (OLACD, 2011).

Esta ausencia de oportunidades –sobre todo en zonas suburbanas– incentiva los fenómenos migratorios (sean campo-ciudad o internacionales). De igual manera, la falta de recursos empuja a los padres de las zonas rurales o de menor desarrollo relativo, a retirar a sus hijos del sistema educativo para que se incorporen al mercado laboral y contribuyan al sostenimiento del hogar. Con ello, se incrementa el trabajo infantil en un “círculo vicioso” de baja calificación, empleos mal remunerados o informales, así como pobreza intergeneracional. Todo lo anterior conduce o bien a la necesidad de generar su propio empleo o a trabajar en condiciones precarias; pero ambos escenarios incrementan el tamaño e influencia de la economía informal, y con ella, el empleo en condiciones de informalidad. El gráfico 6, desarrollado por el equipo del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana intenta señalar esta problemática.

Según los datos del OLACD ¹¹, la población ocupada con un empleo informal representa en promedio casi el 62% de la población ocupada (no agrícola) de los países de Centroamérica y República Dominicana. Su peso relativo va desde un 36% en Costa Rica hasta casi un 77% en Guatemala. La magnitud de los datos señala que, en efecto, la economía de la subregión está muy asociada a la actividad del sector informal. Ello se presenta en economías abiertas y con acuerdos de libre comercio firmados y en operación.

Ante esta situación, ¿cuáles son los cambios que se requieren en el mercado laboral, así como en la instalación y desarrollo de las actividades económicas para revertir las cifras anteriormente señaladas?

Al respecto, Tokman (2008), plantea que *“mejorar la capacidad de competir en mercados abiertos y ampliados requiere de relaciones laborales flexibles”*. Sin embargo, no es posible confundir esa flexibilidad con inestabilidad y pérdida de protección, pues únicamente genera tensiones en la sociedad; asimismo, debilita el apoyo de los trabajadores y sus organizaciones, con relación al proceso de globalización. Al respecto, señala lo siguiente: “los países desarrollados han generado diversas combinaciones de protección en el empleo y seguridad social y laboral, y aunque los resultados son variados en los países

¹¹ La información que aparece en esta sección fue generada partir de los datos de las encuestas de hogares de cada uno de los países que conforman la Red de Observatorios. Ello tuvo lugar en la capacitación desarrollada por el proyecto “Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana” sobre el paquete estadístico SPSS realizada entre el 23 y 27 de abril de 2012 en la Ciudad de Panamá. Cabe señalar que los datos –aunque reflejan un mismo concepto, el empleo informal– no son comparables entre países, ya que cada uno de ellos define de forma diferente a la población ocupada con un empleo informal. En los anexos al final del informe se encuentran las distintas notas metodológicas aplicadas en cada país.

industrializados, vale la pena conocerlos y valorar lo que puede ser aplicable". A esta estrategia la denomina "flexiguridad", que es una combinación entre flexibilidad y seguridad.

Ahora bien, por un lado, los países del norte de Europa como Dinamarca, Bélgica, Holanda, Finlandia e Irlanda, tienen una estrategia de "flexiguridad" más exitosa. Las garantías laborales se dan por participar en el mercado de trabajo, no por pertenecer a un puesto de trabajo determinado. Los trabajadores mantienen sus derechos estén o no en un mismo puesto y se le da importancia a la trayectoria laboral completa. Hay seguridad laboral, pero no seguridad de permanencia en un puesto. La consecuencia es que ese modelo brinda a los ciudadanos una mayor percepción de seguridad. Para el caso de Centroamérica, considera que Costa Rica se encontraría en esta categoría.

Por otro lado, los países mediterráneos como Portugal, Grecia, Italia y España, cuentan con una legislación más exigente que proporciona a los trabajadores una alta seguridad en el empleo, acompañada de un gasto público bajo en políticas de mercado laboral. La consecuencia observable es una alta sensación de inseguridad en el empleo. Panamá se encontraría en este caso, en el ámbito centroamericano.

Entre ambos modelos también existen situaciones intermedias en cuanto a sensación de seguridad y éxito, asociadas tanto a una alta seguridad en el empleo así como protección social (no señala casos centroamericanos). Asimismo, el caso de la baja protección laboral, al igual que los reducidos gastos sociales (descripción en la cual se ubica a todo el resto de Centroamérica y la República Dominicana).

A diferencia de los países desarrollados, en América Latina la efectividad potencial de estas acciones sería menor, en la medida que, de un lado, existe una economía informal masificada y, del otro, escasos recursos fiscales para desarrollar políticas de protección social lo suficientemente amplias para toda la población meta. Estos son factores importantes a tener en consideración.

Desde la primera perspectiva, otro elemento a tomar en cuenta es que ante las dificultades para definir y cuantificar el fenómeno de la economía informal en la práctica, las acciones desarrolladas por los países tienden, más bien, a atenuar sus consecuencias en la actividad económica –sobre todo en el empleo–. De esta forma, no existen políticas / programas / acciones para "reducir / eliminar la informalidad"; por el contrario, éstas buscan "generar empleo", "reducir el subempleo", "mejorar la calidad del empleo", o, en todo caso, promover el empleo "decente".

Desde la segunda perspectiva, la escasez de recursos públicos en la mayor parte de los países de la subregión hace casi imposible adoptar políticas masivas y generosas de protección social, razón por la cual el grueso de las acciones públicas tiene más bien un efecto paliativo, como se verá más adelante.

Por ello, es importante conocer, por un lado, qué medidas se están implementando en la subregión desde las políticas públicas para abordar el tema de la economía informal, su impacto en el empleo y el desarrollo de las empresas, y por el otro, cuál es la magnitud del fenómeno en la subregión.

2.2.1 El marco institucional y las políticas públicas

Como se ha señalado anteriormente, la economía informal es un fenómeno de suma importancia en América Latina, y particularmente en los países de la subregión centroamericana. Por lo tanto, su análisis y cuantificación se convierten en temas centrales para dimensionar adecuadamente el fenómeno y los elementos que la caracterizan. De esta forma, será posible desarrollar acciones mejor orientadas para reducir / eliminar sus efectos en la economía, con el fin de mejorar las condiciones laborales para los trabajadores y, asimismo, incentivar la formalización de estas actividades y la promoción de la competitividad de las empresas.

En esa línea, en todos los países de la subregión, es el Ministerio de Trabajo (bajo cualquiera de sus denominaciones), el ente rector en lo que se refiere a la política de empleo. En relación con el desarrollo empresarial y la formalización de las actividades económicas, es el Ministerio de Economía / Industria (con sus denominaciones locales), quien con frecuencia se encarga de la promoción y el desarrollo del emprendedurismo y las empresas de menor tamaño (conocidas como las micro, pequeñas y medianas empresas o mipymes), y la formalización de tales empresas. A pesar de la clara relación de estos dos ámbitos no es muy frecuente encontrar programas/acciones conjuntas entre ministerios para, por ejemplo, trabajar en la promoción del empleo decente en las mipymes. Por el contrario, se han identificado, en muchos casos, duplicidad de programas y nichos vacíos en donde no se están implementando acciones, a pesar de su necesidad.

También es importante señalar que el tema de la economía informal está mucho más vinculado a los Ministerios de Trabajo (por el lado del empleo) que a los Ministerios de Economía (por el lado de las empresas que trabajan en la informalidad). No obstante, éstos últimos también tienen responsabilidad en lo concerniente al desarrollo de las unidades productivas, ya sean micro y pequeñas empresas ó medianas y grandes empresas. Aunque, en la práctica, no existen programas que tengan como objetivo principal reducir la informalidad, sin embargo, los Ministerios de Trabajo buscan por medio de sus acciones mejorar la empleabilidad y la calidad del empleo, factores que impactan directamente en el empleo informal. Algo semejante ocurre con los ministerios de economía, quienes, a través de los programas de simplificación de trámites y las acciones de promoción hacia las pymes, atacan indirectamente el tema de la informalidad.

Estos son elementos que se deben tener en cuenta en lo concerniente al desarrollo de acciones de nivel interinstitucional para mejorar las condiciones de las empresas y reducir el empleo informal. Por ello, y con fines de focalizar las acciones públicas en la promoción del empleo decente, que constituye el impacto más importante de las políticas asociadas a la economía informal, el análisis se enfocará exclusivamente en las herramientas orientadas a la promoción de la empleabilidad, aunque existen otras intervenciones que posibilitan el tránsito hacia el empleo formal, tales como facilitar el acceso a la seguridad social al autoempleado o a las trabajadoras domésticas.

A continuación se presentan algunas de las acciones que los gobiernos de Centroamérica y la República Dominicana están realizando en el ámbito del empleo, fundamentalmente desde los Ministerios de Trabajo.

En el caso de Costa Rica, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cuenta con varios programas orientados tanto a mejorar la empleabilidad como a promover

el autoempleo desarrollando su propia unidad productiva. Aunque los beneficiarios se concentran en las personas jóvenes y las mujeres, también están abriendo posibilidades para adultos mayores, subempleados, y personas en riesgo social.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
<p>Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y Movilidad Social (PRONAMYPE)</p>	<p>Apoyar desarrollos empresariales y capacitación en personas de bajos recursos económicos y en peligro de exclusión social. Objetivos Específicos: 1. Crear una fuente de autoempleo en personas de bajos recursos económicos. 2. Promover la movilidad social.</p>	<p>Personas de bajos recursos y en peligro de exclusión social, que posean una idea de desarrollo empresarial, o bien necesitan capacitación para el desarrollo de esa idea.</p>
<p>Programa Nacional de Empleo (PRONAE)</p>	<p>1. Promover la capacitación de personas trabajadoras desocupadas y subempleadas. 2. Favorecer el desarrollo de proyectos socio-productivos que se conviertan en alternativas de generación de empleo permanente. 3. Fomentar la capacitación para el empleo en empresas asentadas en zonas de menor desarrollo relativo. 4. Apoyar y desarrollar aquellas iniciativas de generación de empleo que incorporen entre sus objetivos la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. 5. Cooperar en el desarrollo de alternativas de empleo temporal y permanente para grupos que presentan problemas específicos de empleo. 6. Brindar empleo temporal a personas desocupadas o subempleadas de bajas calificaciones, en la ejecución de obras de infraestructura comunal o de interés social 7. Promover la formación ocupacional mediante prácticas supervisadas con alto contenido formativo. Personas desocupadas o subempleadas del sexo masculino o femenino, mayores de 18 años, costarricenses y que tengan algún grado de responsabilidad, no necesariamente jefes de familia. Además, deben residir en la zona en que se desarrolla el proyecto. 8. Fomentar aplicación de género (hombres y mujeres), en una proporción equilibrada, con el propósito de promover la igualdad de oportunidades en los diferentes proyectos sujetos de atención.</p>	<p>Personas desocupadas o subempleadas del sexo masculino o femenino, mayores de 18 años, costarricenses y que tengan algún grado de responsabilidad, no necesariamente jefes de familia. Además, deben residir en la zona en que se desarrolla el proyecto.</p>

Programa	Objetivo	Beneficiarios
EMPLEATE	<p>Promover la inserción laboral de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante servicios especializados de capacitación dirigida, intermediación, orientación e información para el empleo a partir de las demandas del mercado laboral.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la demanda ocupacional insatisfecha a partir del establecimiento de alianzas con el sector empresarial. 2. Brindar servicios de información de calidad dirigidos al sector de la población meta, para orientar un proyecto de desarrollo laboral en consonancia con las tendencias del mercado de trabajo. 3. Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante procesos de capacitación dirigida, así como a través del desarrollo de competencias sociales vinculadas al mundo laboral 4. Desarrollar acciones de intermediación laboral enfocadas hacia la inserción laboral de la población atendida. 5. Establecer mecanismos efectivos para la divulgación, monitoreo y evaluación de la estrategia. 6. Promover servicios integrales de empleo mediante el concurso de los Gobiernos Locales, sector productivo, Organizaciones no Gubernamentales, Organismos Internacionales y la sociedad civil en general. 7. Establecer alianzas público- privadas estratégicas en un marco de responsabilidad social con el sector productivo del país. 	<p>La población meta del programa la componen 41.090 jóvenes entre 17 y 24 años en condición de pobreza que experimentan alguna de las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentran desocupados, ya sea porque han perdido su empleo o porque buscan por primera vez insertarse al mercado laboral. 2. Son personas no activas en el mercado laboral y tampoco acuden a la educación, pero muestran deseos de integrarse a un empleo. 3. Son personas no activas en el mercado laboral que concurren a la educación pero también han expresado interés de trabajar de forma remunerada.
Programa Generación de Empleo mediante la Microempresa y las Organizaciones Cooperativas	<p>Generar, en el período 2011-2014, 1725 puestos de trabajo a través de la generación de emprendimientos cooperativos. Anualizado sería lo siguiente: en 2011, 375 empleos; en 2012, 450; en 2013, 450; y en 2014, 450</p> <p>Objetivo Específico: Generar durante 2011 el 100% de los nuevos puestos de trabajo a través de los emprendimientos cooperativos (En este caso la proyección es cumplir con 375 empleos).</p>	<p>Población residente en Costa Rica que decide constituirse en cooperativa.</p>

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En El Salvador, los programas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) identificados son: la Red Nacional de Empleo, el Sistema Nacional de Intermediación de Empleo y el Programa de Atención temporal del Ingreso (PATI). Todos ellos están orientados a la inserción laboral a diferentes grupos meta.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Red Nacional de Empleo (RENACEMPLEO)	Brindar un servicio con vocación descentralizadora a través de medios e instrumentos modernos y ágiles, que posibiliten llegar a todos los rincones del país y acercar las oportunidades de empleo a todos los ciudadanos y ciudadanas. Presta tanto servicios a las empresas como a las personas que buscan empleo.	El servicio que se presta a través de esa RED, se caracteriza por ser público, gratuito e igualitario, ya que pretende fomentar y mantener los principios de igualdad de oportunidades para toda la población.
Programa de Atención Temporal del Ingreso (PATI)	El propósito es atender temporalmente las demandas de ingreso de la población vulnerable, promoviendo la inserción laboral de mujeres jefas de hogar y jóvenes en alguna empresa local. La dinámica implica que los y las participantes reciban un apoyo a su ingreso, participen en actividades comunitarias y se capaciten para mejorar su potencial laboral o de autoemprendimiento productivo. Cada fase tiene una duración de seis meses, durante los cuales reciben la cantidad de \$100 mensuales.	El Programa PATI prioriza a las mujeres jefas de hogar, a los habitantes de asentamientos urbanos precarios de categoría extrema y alta y a la población entre 16 y 24 años de edad. Se desarrolla en los municipios que presentan mayores índices de pobreza urbana y violencia y en los 11 municipios afectados por la tormenta IDA en noviembre de 2009.
Sistema de Intermediación de Empleo	Ampliar y mejorar la formación para el empleo juvenil y fortalecer los servicios de orientación e intermediación laboral para jóvenes; y promover el autoempleo entre las juventudes, por medio de capacitación, asistencia técnica y acceso al crédito, en forma integrada.	El rango de edad con mayores problema de acceso al empleo es el que va de 16 a 29 años.

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y Red Nacional de Empleo de El Salvador (<http://www.renacempleo.gob.sv>)

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

En el caso de Guatemala, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, proporciona orientación profesional a los solicitantes de empleo, ofreciendo atención especializada a las personas discapacitadas y a colectivos vulnerables de los Departamentos del Corredor Seco; a través de la Oficina Nacional de la Mujer brinda capacitación a las mujeres con el objetivo de facilitar su inserción laboral; ha puesto en marcha un programa de pasantías laborales para jóvenes; y está impulsando un programa de microemprendimientos asociativos dirigido a grupos vulnerables de las zonas rurales, entre otras intervenciones.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Sistema Nacional de Empleo (SNE)	Facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo en un mismo lugar, de manera que los procesos de reclutamiento, selección y contratación sean más eficientes, contribuyendo así a elevar los niveles de ocupación e inserción laboral en el país. También se brinda orientación profesional y atención especializada a personas discapacitadas.	Personas que buscan ubicarse laboralmente y empresas que demandan trabajadores.
Programa de formación y capacitación para el trabajo del Programa de Apoyo a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Facilitar el acceso de grupos vulnerables a capacitaciones básicas en cuatro departamentos incluidos en el llamado Corredor Seco, de manera que la población beneficiada pueda autoemplearse a partir de los conocimientos adquiridos.	Población vulnerable: mujeres, indígenas, jóvenes.
Pasantías laborales para jóvenes	Promover la inserción laboral de jóvenes de 18 a 30 años de edad en situación de vulnerabilidad, recién graduados y sin experiencia laboral, a través del programa social que les brinda un ingreso económico para que puedan cubrir sus gastos más elementales.	Jóvenes entre 18 y 30 años, egresados de nivel medio o que desertaron de sus estudios, sin experiencia laboral previa y en situación de vulnerabilidad.
Microemprendimientos asociativos	Desarrollar estrategias de empleabilidad para los sectores más vulnerables del país.	Grupos asociativos del área rural.
Capacitaciones de la Oficina Nacional de la mujer (ONAM)	Promover el acceso a la plena participación de las mujeres en el desarrollo social, cultural y político del país	Mujeres indígenas y no indígenas de 16 a 50 años y más.

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En Honduras, y de acuerdo con el Plan de Gobierno 2010-2014, se proponen estrategias activas de empleo, focalizadas en determinados grupos sociales y territorios, en parte, ejecutadas por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, tales como el Programa Promoción para el Empleo (PROEMPLEO), Mi Primer Empleo, Programa Nacional de Empleo por Hora y el Servicio Nacional de Empleo.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Promoción al Empleo (PROEMPLEO)	<p>Incrementar la inserción laboral de los desempleados y subempleados, y generar políticas activas del mercado laboral que impulsen la colaboración del sector privado para reproducir buenas prácticas de asociación entre la demanda y la oferta de trabajo, premien el entrenamiento laboral costo-efectivo y sienten las bases para orientar la transformación del sistema de capacitación y empleo del país.</p> <p>Objetivos Específicos: (i) introducir un mecanismo ágil de entrenamiento para el trabajo e inserción laboral orientado a la demanda específica de empleadores potenciales; (ii) crear un sistema público-privado de intermediación laboral que facilite la vinculación entre buscadores de trabajo y oportunidades de empleo; así como mejorar el conocimiento del mercado de trabajo en el país; (iii) apoyar la consolidación de un proceso de transformación de la STSS pasando de una instancia orientada principalmente a la administración de aspectos de conciliación laboral a una orientada al fomento del empleo y a la modernización de la administración del trabajo en materia de regulación.</p>	<p>La población objetivo del entrenamiento para el empleo (EPEM) son los desempleados y subempleados de 18 a 29 años de edad, que se encuentren en búsqueda activa de empleo y que, al menos, cuenten con tres años de escolaridad primaria.</p>
MI PRIMER EMPLEO	<p>Promover la inserción laboral y la inclusión social de aproximadamente 6,000 jóvenes pobres urbanos que tengan entre 15 y 19 años de edad.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar al joven: (i) orientación para su proyecto de vida y desarrollo de competencias laborales básicas; (ii) capacitación técnica; (iii) pasantías directamente vinculadas con la capacitación técnica; (iv) asistencia para la búsqueda de empleo al terminar la pasantía. • Facilitar al joven el acceso a opciones de formación para el trabajo, educación y mejores condiciones de empleabilidad para facilitar su integración social y laboral. • Acercar la oferta privada de formación laboral del país a las demandas de los sectores productivos y a las características y expectativas de los jóvenes pobres. 	<p>Los beneficiarios serán jóvenes en edades entre los 15 y 19 años que viven en áreas urbanas marginales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua y otras, y estén matriculados en un programa de educación alternativa.</p>

Programa	Objetivo	Beneficiarios
<p>Programa Nacional de Empleo por Hora (PRONAEH)</p>	<p>1. Fomentar el empleo digno y decente, evitar el incremento en los índices de desempleo y subempleo derivados de la crisis en el sector formal de la economía, y, simultáneamente, lograr que estos trabajadores gocen de los beneficios de la seguridad social y salud ocupacional;</p> <p>2. Fomentar la educación, capacitación y formación profesional de los trabajadores y trabajadoras;</p> <p>3. Aprovechar el pleno uso de la capacidad instalada de las unidades productivas dentro del marco de programas de reactivación económica, tanto del sector privado como del sector público;</p> <p>4. Estimular una dinámica de inversión y empleo en el sector privado y el sector público, especialmente en las ramas de actividades económicas con mayor capacidad de absorción de mano de obra; y,</p> <p>5. Asegurar que la población económicamente activa del país, grupos sociales vulnerables y los jóvenes que cada año se suman a la fuerza laboral, encuentren en el mercado laboral nacional un empleo digno donde se respeten sus derechos laborales.</p>	<p>El Programa es de aplicación nacional, tanto en el área urbana como rural, para todas las personas naturales o jurídicas empleadoras, propietarias de unidades productivas o de servicios, así como para los programas especiales que desarrolle el sector público y que requieran contratación temporal.</p>
<p>Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)</p>	<p>Facilitar la inserción laboral de la población desempleada y subempleada, estableciendo contacto directo con las empresas que requiere de talento humano para cubrir sus plazas vacantes, mediante un sistema moderno y ágil de vinculación entre oferta y demanda de empleo y estimulando la formación profesional a través de programas y proyectos que mejoran las competencias laborales.</p>	<p>Toda persona en busca de empleo y las empresas. La meta es atender anualmente al menos 144,907 solicitudes de empleo (equivalente a la tasa de desempleo abierto del país 4.3%).</p>

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En Nicaragua, el Ministerio de Trabajo cuenta en su plataforma con algunos programas, los cuales se describen a continuación. Varios de ellos ya han concluido por lo que se señalan los más recientes y asociados al tema del empleo.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Servicio Público de Empleo (SEPEM)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la función de intermediación para la colocación en el ámbito nacional. 2. Autorización y seguimiento de las agencias de empleo privadas. 3. Manejo de datos estadísticos de intermediación de las oficinas del SEPEM en el ámbito nacional. 4. Garantizar servicios de orientación laboral en las oficinas de empleo. 5. Organización y articulación de convenios con las entidades colaboradoras para la organización de servicios de empleo territoriales. 6. Promoción del empleo y el autoempleo. 	Personas desempleadas
Programa de la Ventana de Género 2008-2012	<p>El Ministerio del Trabajo ejecutó el proyecto Conjunto de Género "De la Retórica, hacia la equidad de género y empoderamiento de la mujeres a través de las participación y prácticas de género en los presupuestos públicos".</p> <p>Uno de los efectos del programa era fortalecer las capacidades de las mujeres en los 15 municipios establecidos para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social</p>	Mujer nicaragüense
Programa Ventana de la Juventud, Empleo y Migración 2009-2012	<p>Que la juventud sea protagonista para la construcción de una vida digna, a través del fortalecimiento de su participación como sujetos sociales con derechos, la creación de redes y asociaciones de jóvenes microempresarios, la promoción del turismo comunitario y la democratización del acceso a la formación técnica.</p>	Juventud nicaragüense

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y Ministerio del Trabajo de Nicaragua (<http://www.mitrab.gob.ni>)

En Panamá, las políticas activas de empleo abarcan tres ejes principales: (i) las actividades de colocación, tales como ferias de información, orientación y asesoramiento, (ii) las ayudas para el autoempleo, por ejemplo, a través del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral – PAIL-, y (iii) la creación directa de unidades económicas por medio de Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – AMPYME-, con políticas de capital semilla, y asesoramiento para la pequeña y mediana empresa.

Estas políticas se ejecutan a través del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y están enmarcadas dentro del Servicio Público de Empleo (SERPE). El programa “Mi primer Empleo”, anteriormente adscrito al MITRADEL, pasó a la AMPYME. Este es actualmente llamado “Mi Primer Empleo es Oportunidad”. Asimismo, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) realiza formación técnica de forma gratuita. Estas son las políticas activas de empleo más visibles del Gobierno Central.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Servicio Público de Empleo (SERPE)	Reducir los costos que ocasiona la búsqueda de empleo, tanto a desempleados como a empleadores. - Diariamente registra personal desempleado y subempleado. - Reclutamientos de personal especiales para empresas que requieran que se les reclute cierta cantidad masiva de personal con perfiles demandados en ese momento. - Acceso a mejora de la ocupabilidad (orientación ocupacional en referencia a programas de capacitación, o a proyectos de adaptación ocupacional.	Trabajadores desempleados inscritos en la Oficina del SERPE.
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL)	El principal objetivo de este programa es lograr que los trabajadores, una vez adquieran los conocimientos, hábitos básicos de trabajo, habilidades y competencias, tengan la facultad de ingresar a la fuerza de trabajo de la empresa socia (del programa), asegurándoles estabilidad laboral. El MITRADEL y la EMPRESA participante pagan a partes iguales (50%) una beca, con un monto equivalente al salario mínimo, según la Actividad Económica y la Región correspondiente. Nota: El Estado Panameño pagará el 100% de la beca con un monto equivalente al salario mínimo, según la Actividad Económica y la Región correspondiente, si el becario presenta condición de discapacidad.	Desempleados de todas las edades, especialmente los de larga duración
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación	Ejecutar las políticas, estrategias y programas de formación profesional, capacitación laboral y capacitación de gestión empresarial tanto para el sector público como para el sector privado, así como administrar y distribuir los recursos públicos para tal fin.	Desempleados, jóvenes que desean una preparación técnica.
Mi Primer Empleo es Oportunidad - AMPYME	1. Promover la inserción laboral de los jóvenes 2. Promover actividades que faciliten el acercamiento al mercado de trabajo a jóvenes con dificultades de inserción laboral 3. Potenciar el desarrollo de las actividades necesarias para la integración sociolaboral 4. Fortalecer alianzas estratégicas con los sectores productivos.	Jóvenes desempleados menores de 29 años

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Finalmente en la República Dominicana, las acciones que se están desarrollando se encuentran claramente orientadas a la empleabilidad, desde diferentes perspectivas. Por un lado, la generación de empleos temporales (incluye transferencias condicionadas) para paliar la situación de las personas en condición de pobreza; por el otro, un mecanismo de intermediación que busca una mayor sostenibilidad en el empleo, poniendo énfasis en las personas con algún tipo de discapacidad.

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Empleos Temporales	Se propone apoyar a las personas desocupadas en situación de pobreza: por una parte, al sostenimiento de ingresos mediante una transferencia monetaria, condicionada al cumplimiento de compromisos de contraprestación, y, por otra parte, apoyando el proceso de reinserción en el mercado de trabajo, dotando a las personas de herramientas que mejoren sus competencias para enfrentar la búsqueda laboral.	Personas que residan tanto en áreas urbanas como rurales, con baja calificación, mayores de 18 años
Intermediación pública de empleo	Cubrir vacantes en empresas u otras organizaciones que requieran personal, mediante la colocación de las personas que reúnen los perfiles adecuados para los puestos solicitados, contribuyendo así al desarrollo y la empleabilidad de la población.	Toda persona mayor de edad y legalmente establecida en República Dominicana.
Inserción laboral de personas con discapacidad	La integración en el sistema ordinario de trabajo o, en su defecto, su incorporación a un sistema de empleos protegidos o reservados que asegure a las personas con discapacidad obtener empleo en el mercado de trabajo.	Toda persona nacional que cumpla con la valoración de discapacidad establecida en la última versión en español de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, adoptadas por la Organización Mundial de la Salud, o cualquier clasificación similar aceptada por este organismo internacional.

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD)

Como se aprecia en este acápite, la institucionalidad laboral juega un rol importante en el diseño y ejecución de políticas asociadas a la promoción de la empleabilidad y, en menor medida, en el desarrollo del emprendedurismo en los países de Centroamérica y la República Dominicana. Lo anterior, probablemente debido a la existencia de otra instancia responsable directa de la promoción del emprendedurismo y el desarrollo de las mipymes. Sin embargo, muchas de las acciones aquí reseñadas, tienen un fin coyuntural y paliativo respecto a los problemas asociados al empleo decente. Probablemente, la razón de ese enfoque puede deberse a que no se tiene completamente clara la magnitud del fenómeno, o se desconoce dónde se encuentran los “cuellos de botella” más importantes.

En relación con este tema es importante reiterar que la informalidad no aparece asociada directamente a los programas, sino más bien, se orienta a temas que van desde mejorar la empleabilidad, capacitar a las personas para mejorar sus competencias para la búsqueda de empleo y mejorar la intermediación entre la oferta y demanda de empleo, hasta

transferencias condicionadas temporales. De esta forma, y dados los objetivos de estos ministerios, asociados a la protección de los derechos de los trabajadores, se observa la orientación activa del enfoque, que tiene como finalidad mejorar la empleabilidad y reducir las tasas de desempleo y subempleo.

La Institucionalidad asociada al desarrollo empresarial

En **Costa Rica**, es la Dirección General de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME), órgano del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el ente rector de las políticas de desarrollo empresarial en las mipymes y el fomento al emprendedurismo. Basa su accionar en la ley de fomento a la pyme del año 2002. La DIGEPYME se estableció en el año 2002 y para el año 2005 contaba con 30 empleados de jornada completa. Los programas que desarrolla están relacionados con servicios de desarrollo empresarial (SDE), y desarrollo de capacidades institucionales.

En **El Salvador**, la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) es la organización adscrita al Ministerio de Economía, responsable de las políticas de fomento a la micro y pequeña empresa, establecida en 1996. Las acciones de CONAMYPE se basan en directrices de políticas y orienta su accionar al financiamiento, servicios de desarrollo empresarial (SDE), innovación y tecnología, encadenamientos, mejora en las condiciones del entorno, cultura empresarial, desarrollo profesional y capacidades institucionales.

En **Guatemala**, el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME es, dentro del Ministerio de Economía el ente responsable del diseño y ejecución de las políticas pyme, establecida en el año 2000. Trabaja sobre la base de un acuerdo de política establecido en el año 2001 en los siguientes ámbitos: financiamiento, innovación y tecnología, servicios de desarrollo empresarial (SDE), y el desarrollo de capacidades institucionales.

En **Honduras**, es el Consejo Nacional De La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME) la dependencia asociada a la Secretaría de Industria y Comercio como entidad descentralizada, establecida en el año 2000 como la entidad rectora de las políticas mipyme. En la actualidad cuenta con una ley pyme (decreto 135-2008) y la organización trabaja en los siguientes ámbitos: financiamiento, servicios de desarrollo empresarial (SDE), y el desarrollo de capacidades institucionales.

En **Nicaragua** es el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) la estructura, independiente del Ministerio de Industria y Comercio, establecida por decreto el año 1994, responsable del desarrollo de acciones en el ámbito del financiamiento, el desarrollo profesional y de capacidades institucionales.

En **Panamá** es la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) es una estructura independiente del Estado panameño, creada en el año 2000 por ley como responsable del diseño y ejecución de las políticas pyme. El ámbito de acción de la AMPYME va desde el financiamiento, la innovación y tecnología, los SDE, encadenamientos, la cultura empresarial, el desarrollo de las exportaciones, el desarrollo empresarial y de capacidades institucionales.

Finalmente, en la **República Dominicana** el ente rector del fomento pyme es el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa (PROMYPYME), creado en 1997 y adscrito al la Secretaría de Industria y Comercio. Por medio de la ley 488-08 del año 2008 (ley de fomento competitivo de la mipyme), se crea un mecanismo de fortalecimiento del financiamiento, el desarrollo empresarial y el entorno de negocios. (Zevallos, 2011).

Un mensaje que no debemos olvidar es que el reto de las unidades económicas del sector informal es cómo generar el suficiente dinamismo económico para construir una nueva senda de crecimiento que privilegie el desarrollo de la productividad y competitividad del negocio y que, asimismo, implique un cambio en las condiciones laborales prevalecientes, incorporando el trabajo decente, la responsabilidad social y ambiental, la innovación, etc., como antesala a su formalización plena. Algunas de esas acciones orientadas al desarrollo competitivo se enmarcan en el trabajo de la institucionalidad asociada al desarrollo empresarial señalada líneas arriba.

Sin embargo, y a pesar de las acciones realizadas desde los Estados para mejorar el acceso al empleo decente, persiste la existencia de un vacío que se visibiliza en el enfoque de las políticas públicas, es decir, la falta de información sobre la magnitud de la informalidad y su impacto en la economía y el empleo. Es necesario profundizar en la cuantificación de la economía informal, desde la perspectiva del género, la edad y la educación, entre otros aspectos, con el propósito de identificar “cuellos de botella”. Esto permitirá proponer cambios o readecuaciones de los programas y acciones de fomento para orientarlos hacia la promoción del empleo decente.

Aún queda mucho por investigar en términos de generación de información e indicadores. Los apartados subsiguientes buscan dar las respuestas a esta inquietud.

2.2.2 Midiendo la magnitud del empleo informal¹² en la subregión

Antes de presentar la información correspondiente, solo con fines ilustrativos, se señalará que la población ocupada con un empleo informal se define como: la población ocupada con un empleo informal en el sector informal más la población ocupada con un empleo informal en el sector formal más el empleo doméstico informal. Aunque se trata de una definición de carácter general, lo cierto es que la forma en que se calculan las variables asociadas a la informalidad (empleo, sector, etc.), es muy distinta en cada país.

Los resultados del cálculo dependen de la información disponible en las respectivas encuestas de hogares para cada uno de los criterios establecidos de acuerdo con las recomendaciones de SIALC-OIT. Esto dificulta hacer comparaciones entre países y agregaciones regionales, por lo tanto, a partir de este punto, los datos presentados únicamente tienen fines ilustrativos. Para una mayor comprensión de la en que se miden las variables asociadas a la informalidad, ver en los anexos (cuadro 9 y siguientes) las consideraciones metodológicas para la medición en cada uno de los países incluidos en la investigación.

Se ha señalado, al inicio del documento, que la subregión cuenta con una población superior a los 50 millones de habitantes. De ese grupo, la ocupada¹³ es alrededor de 21 millones de habitantes (es decir, el 42% de la población total), de acuerdo con los datos del OLACD¹⁴ basados en las Encuestas de Hogares para 2010 y 2011.

12 Como un primer paso, se consideró tomar en cuenta únicamente la magnitud del empleo informal no agrícola, excluyendo a la población agrícola. Algunos investigadores señalan que el fenómeno de la informalidad es tiene mucho más peso en la zonas urbanas. Por ejemplo, es muy difícil encontrar en la zona rural sociedades formalmente constituidas dado que las relaciones de confianza son las que priman en este ámbito.

13 Debemos considerar que por lo general, la edad de incorporación a la población ocupada varía entre países entre los 10 y 16 años

14 La información sobre la economía informal que se presenta en este acápite, se basa en la información desarrollada por la OLACD sobre la base de la encuesta de hogares de cada uno de los países aquí señalados. Ver nota 28 para más detalles

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

De esos casi 21 millones, poco menos de 6 millones pertenecen a la población ocupada agrícola, representando, en promedio, el 27% de la población ocupada total. Así, la población ocupada no agrícola, que puede aproximarse como la urbana, es casi el 73% de la población ocupada total (más de 15 millones, como se ve en el cuadro 3), con variaciones entre países, las cuales van desde el 62.2% en Guatemala, al 85.5% en República Dominicana.

Cuadro 3
Población ocupada no agrícola (urbana)
con un empleo informal en Centroamérica y República Dominicana

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Total subregión
Población ocupada total * 15	1.902.164	2.398.478	5.347.334	3.307.703	2.739.034	1.455.592	3.768.362	20.918.667
Población ocupada no agrícola	1.616.256	1.900.166	3.327.782	2.114.772	1.821.514	1.202.017	3.220.920	15.203.427
Población ocupada con un empleo informal (Total)	581.908	1.252.216	2.569.910	1.519.379	1.373.126	511.642	1.545.745	9.353.926
Población ocupada con un empleo informal en el sector informal	357.986	983.270	1.780.851	1.228.750	1.041.590	316.328	990.502	6.699.277
Población ocupada con un empleo informal en el sector formal	105.333	173.354	629.700	208.373	198.905	139.610	353.121	1.808.396
Servicio Doméstico (informal)	118.589	95.592	159.359	82.256	132.631	55.704	202.122	846.253

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, a partir de las bases de datos de las Encuestas de Hogares de 2011 para Guatemala y de 2010 para el resto de países.

15 La población ocupada difiere entre países en cuanto a su edad de incorporación. Por ejemplo, en El Salvador es de 16 años y más; en Costa Rica, Guatemala y Panamá es de 15 años y más, mientras que en Honduras, Nicaragua y la República Dominicana es de 10 años y más.

Así pues, el 61.5% de la población ocupada no agrícola tiene un empleo informal (9.3 millones). De ellos, el país que parece tener mayor incidencia de empleo informal es Guatemala (77%), luego le siguen Nicaragua (75%), Honduras (72%), el Salvador (66%), República Dominicana (48%), Panamá (43%) y Costa Rica (36%) -ver cuadro 3-.

Asimismo, el 71.6% del empleo informal se genera en el sector informal, la fuente más obvia de informalidad. Los países donde el empleo informal proviene fundamentalmente de este sector son Honduras (80.9%), El Salvador (78.5%) y Guatemala (69.3%) - ver cuadro 3-.

Ahora bien, el empleo informal en el sector formal es menos frecuente; sin embargo, una cifra significativa, el 19.3% del empleo informal, proviene del sector formal. Este es un dato preocupante porque implicaría la precarización del empleo en el sector formal. Los países con mayor incidencia son: Panamá (27.3%), Guatemala (24.5%), y la República Dominicana (22.8%)- ver cuadro 3-.

La información anterior brinda un orden de magnitud de lo que representa el empleo informal en las economías de la subregión. En primer lugar, éste es el preponderante en casi todos los casos. Adicionalmente, el peso relativo del empleo informal en el sector formal es cercano al 20% a nivel subregional; además, en cuanto a países, va desde un 13.7% en Honduras a un 27.3% en Panamá. Esta es una práctica que debe analizarse más a fondo, con el fin de conocer si es parte del proceso de "flexibilidad" al que hace referencia Tokman (2008), o más bien es producto del desconocimiento de los derechos laborales y, por lo tanto, debe ser penalizada.

Otro de los aspectos relevantes del estudio es el tema de género. Ya se señaló que el desempleo de las mujeres es mayor que el de hombres, pero, ¿qué sucede en el caso del empleo? El cuadro 4 nos facilita la respuesta a esta pregunta.

Cuadro 4
Centroamérica y República Dominicana:
porcentaje empleo formal e informal por género, 2010

GÉNERO	PAÍSES	Empleo formal en sector Formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Totales
Hombres	Costa Rica	61,4	7,6	6,0	23,6	0,3	1,1	100
	El Salvador	37,8	12,8	1,9	46,8	0,1	0,6	100
	Guatemala	25,8	23,1	1,1	49,7	nd	0,3	100
	Honduras	28,9	12,5	1,6	56,4	0,2	0,4	100
	Nicaragua	27,4	15,7	0,1	55,0	0,2	1,7	100
	Panamá	12,6	57,4	0,5	28,4	0,4	0,8	100
	República Dominicana	53,5	11,2	0,2	34,3	nd	0,8	100
	Totales	37,1	18,1	1,5	42,5	0,1	0,7	100

GÉNERO	PAÍSES	Empleo formal en sector Formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Totales
Mujeres	Costa Rica	52,3	5,0	4,5	20,1	2,1	16,0	100,0
	El Salvador	26,4	5,5	1,3	57,1	0,2	9,5	100,0
	Guatemala	17,0	13,9	0,8	58,1	nd	10,2	100,0
	Honduras	23,2	7,2	1,5	59,6	1,1	7,4	100,0
	Nicaragua	21,5	6,6	0,2	59,2	0,2	12,4	100,0
	Panamá	54,1	10,3	0,2	23,5	2,0	10,0	100,0
	República Dominicana	49,3	10,7	0,3	25,7	nd	14,1	100,0
	Totales		32,1	9,0	1,1	46,0	0,6	11,3
Total ¹⁶	Costa Rica	57,6	6,5	5,4	22,1	1,0	7,3	100
	El Salvador	32,1	9,1	1,6	52,0	0,2	5,0	100
	Guatemala	21,8	18,9	1,0	53,5	nd	4,8	100
	Honduras	26,0	9,9	1,6	58,0	0,6	3,9	100
	Nicaragua	24,3	10,9	0,1	57,2	0,2	7,3	100
	Panamá	30,0	37,6	0,4	26,3	1,1	4,6	100
	República Dominicana	51,8	11,0	0,2	30,8	nd	6,3	100
	Totales		34,8	13,9	1,3	44,1	0,3	5,6

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, a partir de las bases de datos trabajadas de las Encuestas de Hogares de 2011 para Guatemala y de 2010 para el resto de países

Un primer dato destacable, que confirma lo que otros estudios señalan, es el mayor nivel de ocupación de hombres respecto a las mujeres en el sector formal, independientemente de si el empleo es formal o no (55% vs. 41%). En consecuencia, existe un mayor peso relativo del empleo (informal y formal) en el sector informal entre las mujeres (47.1% versus 44%); lo mismo ocurre en el empleo doméstico.

En el caso del empleo formal en el sector formal en la subregión, llama la atención la gran variabilidad existente entre países tanto para hombres como para mujeres. En lo que respecta a los hombres, en Panamá existe una menor proporción con este tipo de empleos (12.6%). Por otra parte, en Costa Rica esa fracción alcanza el 61.4%. La importancia de este tipo de trabajos, entre las mujeres, también presenta una gran variedad en la subregión, pasando de un 17% en Guatemala a un 54.1% en Panamá.

Prestando atención al empleo informal en el sector informal, se puede notar que éste tiende a concentrarse más entre las mujeres, aunque depende del país. Así, la participación de ellas va de de un 20% en Costa Rica a un 59.6% en Honduras; en el caso de los varones, de un 23.6% en Costa Rica a un 56.4% en Honduras.

16 *La suma horizontal de los datos de cada país para hombres y mujeres por país debe ser 100%.

Al estudiar la variable de edad, se aprecia una mayor proporción de empleo informal en los jóvenes entre 15 y 24 años (ver cuadro 5). Los datos totales para esta población (sin distinción de sexo), apuntan a un claro peso del empleo informal (67%), considerando tanto el sector formal, como el informal.

Haciendo énfasis en el empleo informal en el sector informal, a diferencia de lo que en general se cree, no existe una diferencia notable entre la proporción de mujeres de 15 a 24 años con este tipo de trabajos, con relación a los hombres. Este comportamiento es más evidente en El Salvador (50.2% vs 49.6%, respectivamente), Guatemala (54.9% vs 54.3%), y Nicaragua (62.5% vs 61.7%). En Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana, se da una mayor concentración de empleo informal en el sector informal entre los hombres de 15 a 24 años.

Se aprecia que entre los jóvenes, independientemente del sexo, hay una gran participación en el empleo informal en el sector formal. Este es un tema que debe ser retomado por los responsables de las políticas públicas con el propósito de profundizar en las causas de este comportamiento.

Cuadro 5
Centroamérica y República Dominicana: empleo formal e informal por género, rango de edad (15 a 24 años) y país (en porcentaje)

GÉNERO	PAÍSES	Empleo formal en sector Formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Totales
Hombres	Costa Rica	55,7	12,5	4,9	25,8	0,0	1,0	100
	El Salvador	29,4	19,5	1,2	49,6	0,1	0,2	100
	Guatemala	17,9	26,7	0,6	54,3	0,0	0,5	100
	Honduras	22,6	15,1	1,8	60,1	0,1	0,3	100
	Nicaragua	17,9	18,2	0,2	61,7	0,1	1,8	100
	Panamá	51,8	24,7	0,3	22,2	0,1	0,9	100
	República Dominicana	38,2	25,3	0,1	35,9	0,0	0,6	100
	Totales	29,4	21,3	1,1	47,4	0,0	0,7	100

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

GÉNERO	PAÍSES	Empleo formal en sector Formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Totales
Mujeres	Costa Rica	49,0	9,3	7,5	21,7	1,0	11,5	100,0
	El Salvador	23,5	10,5	1,4	50,2	0,0	14,4	100,0
	Guatemala	11,2	18,8	1,3	54,9	0,0	13,9	100,0
	Honduras	19,4	11,0	2,4	49,7	2,5	14,9	100,0
	Nicaragua	12,6	9,7	0,2	62,5	0,0	14,9	100,0
	Panamá	49,9	20,5	0,1	14,5	1,0	14,0	100,0
	República Dominicana	40,3	23,6	0,0	26,1	0,0	10,0	100,0
	Totales	23,7	15,3	1,5	45,5	0,5	13,4	100,0
Total	Costa Rica	53,0	11,2	6,0	24,2	0,4	5,2	100
	El Salvador	26,7	15,4	1,3	49,9	0,0	6,6	100
	Guatemala	14,8	23,0	0,9	54,6	0,0	6,7	100
	Honduras	21,2	13,3	2,1	55,5	1,2	6,8	100
	Nicaragua	15,5	14,3	0,2	62,1	0,1	7,9	100
	Panamá	51,1	23,1	0,2	19,4	0,4	5,7	100
	República Dominicana	39,0	24,6	0,0	32,1	0,0	4,2	100
	Totales ¹⁷	26,9	18,7	1,3	46,6	0,3	6,3	100

Fuente: OLACD, a partir de las bases de datos trabajadas de las Encuestas de Hogares de 2011 para Guatemala y de 2010 para el resto de países

De forma global, el empleo informal en el sector informal es el espacio en el cual se ubica la mayor proporción de la población, sin distinción de género. No obstante, al introducir la variable de género, la proporción de mujeres es ligeramente superior a la de los hombres (47,8% frente a 47,40% respectivamente). En el análisis por país, se observa que la mayor proporción de empleo informal en el sector informal se da en Nicaragua, tanto en hombres (61,7%) como en mujeres (61,7%). En cuanto a las menores proporciones, éstas se dan en Panamá, tanto en hombres (22,2%) como en mujeres (14,5%).

Se observa en el caso del empleo formal en el sector formal, que éste agrupa a más hombres que mujeres en casi todos los países de la subregión (salvo República Dominicana).

En cuanto al género, es representativo que hay una mayor participación de los hombres en el empleo en el sector formal (sea empleo formal o informal); en el caso de las mujeres ocurre lo contrario, es decir, el empleo se concentra más en el sector informal.

¹⁷ *La suma horizontal de los datos para cada país debe ser 100%.
Nota: Se utilizan promedio simples solo con fines ilustrativos.

Adicionalmente al género y la edad, el nivel educativo es una variable clave para entender la dinámica del mercado laboral (cuadro 6).

Cuadro 6
Centroamérica y República Dominicana:
nivel educativo por tipo de empleo (datos globales en porcentaje), 2010

TOTAL SUBREGIONAL	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Total
Sin educación	9,3	8,2	0,5	72,7	0,3	8,9	100
Primaria incompleta	17,0	8,6	0,6	63,6	0,3	10,0	100
Primaria completa	33,2	13,0	1,2	45,1	0,5	6,9	100
Secundaria incompleta	41,0	12,3	1,2	40,7	0,3	4,4	100
Secundaria completa	49,3	12,6	1,1	32,2	0,1	4,6	100
Superior	66,9	11,9	1,7	19,0	0,1	0,5	100
Total	39,7	11,8	1,1	41,5	0,3	5,6	100

Fuente: OLACD, a partir de las bases de datos trabajadas de las Encuestas de Hogares de 2011 para Guatemala y de 2010 para el resto de países

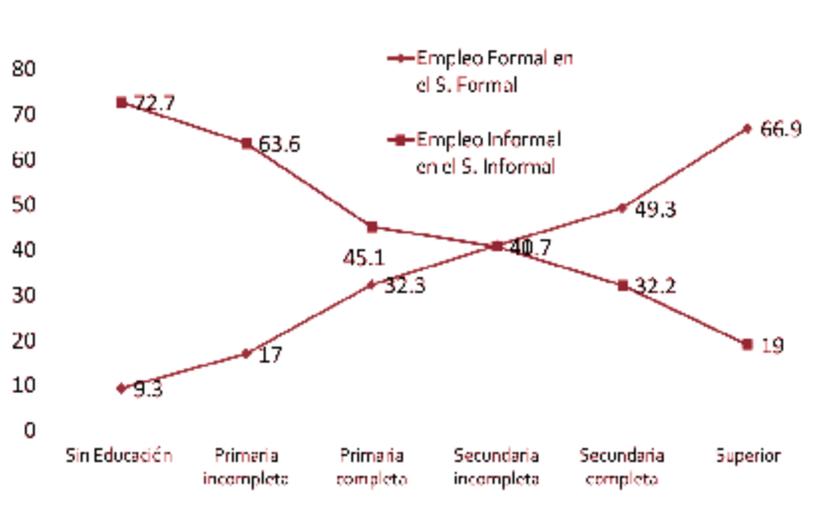
Uno de los análisis que se pueden realizar a partir de la información del cuadro 6 es que la educación es un poderoso mecanismo de mejora de la empleabilidad. Se observa, además, cómo las personas con mayores niveles educativos (superiores) están trabajando con un empleo formal en el sector formal. Asimismo, menores niveles educativos llevan a la población a ejercer trabajos informales en el sector informal. La información muestra, de forma categórica, que quién tiene educación superior, en una gran mayoría (66.9%), tiene un empleo formal en el sector formal. Así pues, el empleo informal en el sector informal se encuentra asociado a niveles educativos bajos, hecho que corrobora el dato de que el 72.7%, de los trabajadores, al no contar con educación, trabajan en el sector informal.

Un detalle digno de destacar, asociado a la información anterior, sobre el valor de la educación, es que conforme ésta aumenta, es más probable que se produzca una migración en el mercado laboral hacia opciones más formales, es decir, la posibilidad de ser un empleado formal en el sector formal.

En el caso del cuadro 6, la información sobre el empleo por nivel educativo muestra mensajes claros. Por un lado, la mayor proporción de personas sin educación (72.7%) se encuentran laborando como empleados informales en el sector informal. Sin embargo, conforme su nivel educativo aumenta, su participación como empleados informales en el sector informal también se reduce. Lo anterior no es un resultado sorprendente. La situación inversa ocurre con el empleo formal en el sector formal. Cuanto mayor educación tiene la persona (superior), su participación en ese mercado aumenta (66.9%).

Un menor nivel educativo implica una menor participación como empleado formal en el sector formal. Este mismo comportamiento se repite en todos los países de la subregión, tanto de forma global como cuando se hace una segregación por género, como se aprecia en el gráfico 4. La conclusión es contundente: la educación sigue siendo un mecanismo de mejora para las personas.

Gráfico 4
Tendencias del empleo por nivel educativo en el sector formal en informal



Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, con base en las Encuestas de Hogares de los países de la subregión

Sin embargo, llama la atención encontrar a un 19% de personas con educación superior laborando informalmente en el sector informal. En este punto se pueden establecer algunas hipótesis que deberían ser objeto de investigaciones posteriores. Una de ellas se asocia a cierta información observada en distintos países. Para los rangos de edad entre los 30-49 años (y en algunos casos superiores) en todos los países de la subregión, se observa una proporción creciente de empleados informales en el sector informal. Los datos lo muestran -sobre todo para los países de menor desarrollo relativo- como una tendencia visible. No obstante, en el resto de países, el porcentaje no baja de un 20%, como vemos en el cuadro 7 a continuación.

Cuadro 7
Centroamérica y República Dominicana:
porcentaje tipo de empleo y grupo de edad 30-49 años, 2010

Personas entre 30-49 años	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo formal en sector doméstico	Empleo informal en sector doméstico	Total
Costa Rica	60.8	5.0	5.2	20.2	1.1	7.7	100.0
El Salvador	35.8	8.1	1.8	49.0	0.2	5.2	100.0
Guatemala	24.8	18.0	1.2	51.8	0.0	4.3	100.0
Honduras	31.0	9.4	1.6	54.7	0.5	2.8	100.0
Nicaragua	30.1	10.2	0.1	51.9	0.3	7.4	100.0
Panamá	59.2	9.1	0.3	25.5	1.2	4.7	100.0
República Dominicana	55.1	8.4	0.4	29.2	0.0	7.0	100.0
TOTALES	36.8	11.9	1.3	44.1	0.3	5.6	100.0

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, a partir de las bases de datos trabajadas de las Encuestas de Hogares de 2011 para Guatemala y de 2010 para el resto de países.

Lo anterior es una tendencia interesante y, a la vez, preocupante, en la medida en que podría mostrar la falta de oportunidades de empleo de calidad para estos rangos de edad, a pesar de sus cualificaciones laborales. Como se evidencia en el cuadro 7, la proporción de empleo informal en el sector informal, en este rango de edad, va de un 20.2% en Costa Rica a un 54.7% en Honduras, siendo cuatro los países con porcentajes cercanos al 50% o más. Este es otro llamado de atención a los responsables de las políticas de empleo, para profundizar en esta situación y generar alternativas para este segmento de edad.

A partir de la información anterior, podemos sacar algunas conclusiones que ayudan a construir el mapa de la situación del empleo en la subregión:

- El grueso de la población se desenvuelve en el ámbito urbano (73%).
- El empleo informal prevalece en la subregión (62%), con variaciones entre países que van desde el 36% de Costa Rica al 77% en Guatemala.
- Existe una proporción, no despreciable, del empleo informal que se genera en el sector formal.
- Las mujeres laboran, en su mayor parte, en empleos informales, incluyendo el servicio doméstico.
- El empleo juvenil es fundamentalmente informal en el sector informal y, en segundo término, es informal en el sector formal.
- En cuanto al nivel educativo, conforme éste aumenta, la posibilidad de laborar formalmente en el sector formal es más alta, y viceversa.
- El empleo en edades superiores a los 30 años se concentra en el sector informal más que en el formal.

2.2.3 La informalidad y las mipymes, partes de un mismo contexto

A lo largo del documento se ha visto la creciente importancia del empleo informal en los países de la subregión, fundamentalmente asociado a la necesidad de las economías de generar empleos decentes para la creciente población que ingresa todos los años al mercado laboral. Por un lado, se ha analizado la situación del empleo, tanto en el sector formal, como en el informal, así como este último, el cual muestra la mayor proporción de empleos. Sin embargo, ¿qué ocurre con las personas que no encuentran un empleo asalariado ni en el sector formal ni en el informal?. La consecuencia de la brecha entre oferta y demanda laboral es la necesidad de crear su propio empleo, generalmente, en la informalidad.

Para contar con un orden de magnitud al respecto, se utilizó la información de las encuestas de hogares de los países de la subregión, según categorización del OLACD. De ella, se consideró solamente a las personas empleadas en el sector informal bajo dos categorías¹⁸: patrono y cuenta propia. El objetivo es generar una *proxy*¹⁹ de la proporción de las unidades económicas que pertenecen al sector informal. Ambas variables se encuentran asociadas, en las encuestas de hogares, con un conjunto de definiciones tales como: la presencia o no de inscripción (licencia o registro), el llevar una contabilidad, el lugar de trabajo, el número de trabajadores, o el estar constituido en sociedad.

18 Con el propósito de mantener la consistencia entre el análisis previo solo se consideró el ámbito agrícola en la presente cuantificación.

19 Las encuestas de hogares no estudian unidades de producción, sino los hogares. De ahí que se utiliza la información que ella recoge como proxy de las unidades económicas que se encuentra en la informalidad.

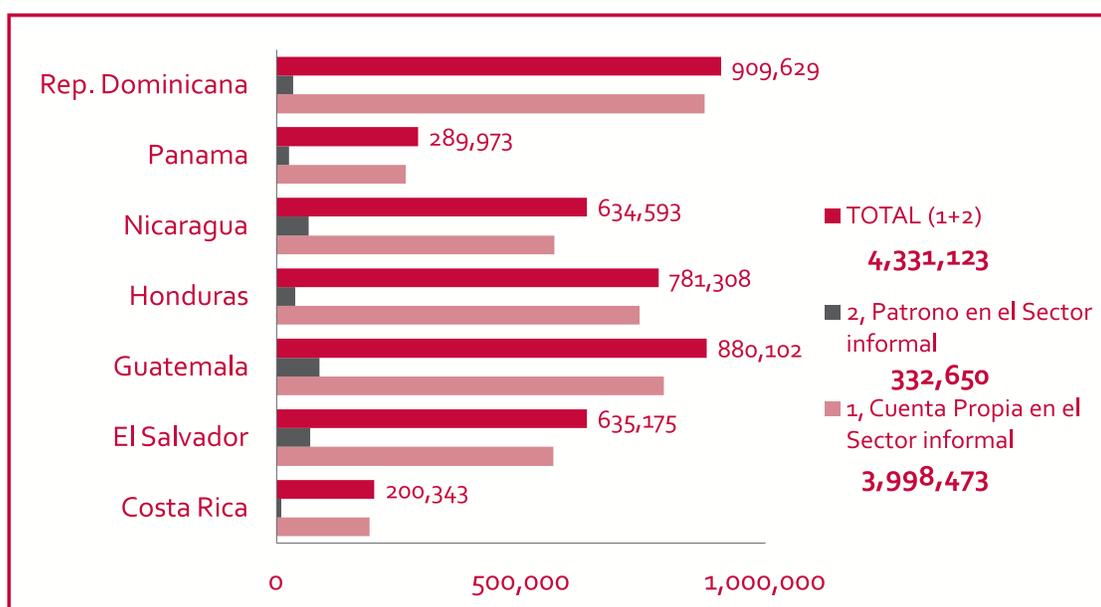
La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Realizada la cuantificación (ver gráfico 5), se encontró la existencia de más de 300 mil patronos y casi 4 millones de cuentapropistas, para un total de 4.3 millones de unidades informales en la subregión. A nivel agregado esto implica que el 92.3% de ellos son cuentapropistas y solo 7.7% es patrono. En el análisis por país, la mayor proporción de cuentapropistas se hallaron en El Salvador (10.9%), seguido de Nicaragua (10.4%) y Guatemala (10%). La menor proporción está en República Dominicana (3.3%), Honduras (5%) y Costa Rica (5.1%).

Ahora bien, se debe retomar esta cuantificación a la luz de otras realizadas para la región de América Latina, pero que consideran solamente a las unidades formales (Angelleli; 2007, Zevallos; 2007), "se tiene que en la subregión existirían entre un millón y 1.2 millones de unidades económicas con algún grado de formalidad". El contraste entre ambas estimaciones no debe sorprender, pues la proporción es semejante a las desarrolladas por el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) en Brasil entre unidades formales e informales, o el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) respecto de los micronegocios y las mipymes.

De esta forma, al incluir en el conteo a las unidades económicas formales e informales, se considerarían alrededor de 5.5 millones de unidades económicas en la subregión.

Gráfico 5
Unidades económicas en el sector informal



Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, con base en las Encuestas de Hogares de los países de la subregión

Al considerar la gran facilidad de entrada y salida del mercado de estas unidades económicas, el reto de las políticas públicas es promover el crecimiento y la sostenibilidad de estas, es decir, el paso de los trabajadores por cuenta propia al de de patronos, y de éstos últimos, a generar unidades económicas con mayores y mejores empleos. En este ámbito debe ser destacada la labor realizada por los Ministerios de Trabajo en favor de la empleabilidad y la mejora en las competencias laborales, entre otros aspectos.

Sin embargo, desde el punto de vista del desarrollo empresarial, existen varias tareas pendientes. Dado que la actividad económica informal pareciera ser una condición previa al desarrollo de una actividad económica sostenible (la inmensa mayoría de las nuevas unidades económicas no se formalizan de inmediato a su creación, sino que suele pasar un tiempo en el cual la empresa se asienta en el mercado, cuando inicia su proceso de formalización), es necesario, entre otros aspectos, generar mejores condiciones del entorno de negocios, con el fin de permitir aligerar el paso por esa etapa del desarrollo empresarial mediante trámites más sencillos, mejor infraestructura, un buen nivel de cumplimiento de los contratos, institucionalidad económica y política sólida, particularmente en torno a la inspección de trabajo y a la aplicación de la ley y credibilidad en las instituciones. Esto generaría un entorno económico, político y social más favorable para el desarrollo de los negocios.

Se ha demostrado a lo largo del documento, que, afortunadamente, el tema de la economía informal está cada vez más presente en la agenda pública, es más estudiado y cuenta con el respaldo creciente de instancias como organismos internacionales y academia, entre otros. Sin embargo, y a pesar del camino recorrido, aun no nos encontramos cerca de un entendimiento pleno de lo que significa la economía informal desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo. Este informe pretende contribuir a sentar las bases para la construcción de indicadores que ayuden a su adecuada medición, con el fin de generar recomendaciones de políticas públicas que incluyan programas y acciones mejor enfocados y alineados, y contribuyan a lograr los objetivos de más y mejores empleos, la promoción del trabajo decente, así como la competitividad y sostenibilidad empresarial.

3. Posibles líneas de trabajo

A lo largo del documento, se ha analizado la evolución del concepto de informalidad, así como un conjunto de indicadores y acciones dirigidos a mejorar las condiciones del empleo y las empresas de la subregión. Asimismo, se ha visibilizado, de acuerdo con los indicadores de empleo y sector informal cómo los países de la subregión se encuentran atrapados por la dinámica de la economía informal.

Asimismo, llama la atención, en algunos países, la ausencia de una definición oficial de los conceptos de empleo y sector informal y, en los casos en que existe una definición, su poca claridad. Esto podría conducir a la implementación de políticas sin un perfil u objetivos claros. Además, se dispone de escasa información que permita una cuantificación aproximada del alcance de la economía informal en los países de la subregión.

Ambos hallazgos permiten señalar “camino a seguir” por parte del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y por la propia Red de Observatorios del Mercado Laboral. Las posibles líneas de trabajo pueden dividirse en tres ²⁰:

- 1) La necesidad de establecer en cada país definiciones operativas de economía, empleo y sector informal que permitan contar con elementos claros y, sobre todo, “cuantificables” de análisis.
- 2) La necesidad de establecer indicadores que permitan tener un “orden de magnitud” respecto a la economía informal en cada uno de los países de la subregión.
- 3) La necesidad de analizar las acciones que llevan a cabo los Estados Nacionales a la luz de la nueva información existente (y que se extrae de este documento), en relación con la formalización del empleo.

Respecto a la necesidad de establecer definiciones, aunque en varios casos han sido los Institutos de estadística los que han propuesto algunas definiciones, es importante que existan procesos de coordinación con los Ministerios de Trabajo para desarrollar definiciones acordes con las necesidades de información de éstos últimos y que agreguen valor a la información existente en los Institutos de Estadística; pero, sobre todo, deben incorporar un conjunto de criterios ya validados internacionalmente y que, además, permitan, eventualmente, la comparabilidad de los indicadores. Esto con independencia de los indicadores que cada país considere relevantes para su trabajo.

Sobre la necesidad de establecer indicadores operativos que faciliten la cuantificación de la economía informal, afortunadamente ya existe un trabajo avanzado por parte del programa Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe de la OIT (SIALC-OIT) en cuanto al establecimiento de un conjunto de criterios que permitirán la comparabilidad entre países. Sin embargo, es labor de los Ministerios responsables armonizar esos criterios propuestos con las variables relevantes de análisis de cada país.

²⁰ Como información adicional, se señala que el proyecto FORLAC de la OIT tiene las siguientes líneas de trabajo: a) Generación de conocimiento; b) Asistencia técnica; c) Capacitación; d) Apoyo al fortalecimiento institucional; e) Intercambio de experiencias; y f) Sensibilización de actores

de forma tal que el resultado de ese acuerdo suponga mejorar los indicadores actuales de medición de la economía informal. Las reuniones de la Red de Observatorios también contribuyen a generar discusión sobre cuáles podrían ser los indicadores “compartidos” por la Red con fines de comparabilidad.

De todo lo anterior, surge como corolario la necesidad de analizar las acciones que están llevando a cabo, en la actualidad, los entes públicos responsables de las políticas de empleo y emprendimiento. El propósito es estudiar, entre otros aspectos, la pertinencia de los objetivos, los beneficiarios y el impacto a la luz de la nueva información disponible. Los tres componentes señalados previamente son precisamente los que los países pertenecientes a la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana están desarrollando como parte de esta investigación.

Cabe señalar que durante la capacitación desarrollada por el proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana sobre el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) realizada entre el 23 y 27 de abril de 2012 en la Ciudad de Panamá, se propuso incluir en algunos de los estudios a realizar por cada observatorio nacional para este documento, una propuesta de definición de las variables asociadas a la economía informal, como un aporte agregado. Adicionalmente, y como resultado de la capacitación sobre SPSS, muchos de los ejercicios desarrollados les están brindando a los países de la Red información nueva sobre las características de la economía informal. De esta forma, todos ellos, independientemente del objetivo de su estudio, tendrán información introductoria que cuantifica la economía informal en cada uno de los países.

Los estudios por país

En esta sección se presentan, brevemente, cada uno de los temas que van a ser desarrollados por los distintos equipos de los Observatorios del Mercado Laboral en cada uno de los países que forman la Red. De esta forma, la estructura es dual: por un lado, estudios cuyo objetivo es cuantificar el fenómeno de la economía informal (particularmente el empleo informal); y, por otro, se presentan los programas existentes en términos de políticas públicas alrededor del fomento del empleo.

En el caso de Costa Rica, el objetivo de su estudio es cuantificar y caracterizar el empleo informal en el país, de manera que los resultados del estudio se constituyan en insumo para el diseño de políticas públicas y la implementación de acciones dirigidas a minimizar los impactos negativos de la informalidad, tanto en las personas como en la sociedad.

Los objetivos específicos incluyen la cuantificación de la población inserta en la economía informal costarricense a partir de la Encuesta Nacional de Hogares 2011 del Instituto Nacional de Estadística y Censos; su ubicación geográfica; y la determinación del perfil de los patronos y de los trabajadores de la economía informal en Costa Rica. También incluyen una serie de consideraciones que servirán de guía para el diseño e implementación de políticas, así como para el fortalecimiento y la redirección, si fuese el caso, de programas específicos a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tales como EMPLEATE, PRONAMYPE, PRONAE, entre otros. Finalmente interesa contar con una metodología y con un instrumental de medición claramente definido y aceptado, con el fin de ser reutilizado y actualizado para futuras investigaciones.

El estudio de El Salvador tiene el mismo objetivo general. Fundamentalmente, se busca cuantificar y caracterizar a la población ocupada dentro del empleo informal a partir de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2010 y el concepto de la XVII CIET. La idea es establecer recomendaciones para orientar la implementación de políticas públicas y así mejorar la situación de los trabajadores informales.

Por su parte, el Observatorio de Guatemala aspira a cuantificar y analizar el empleo informal en el país, con el fin de tener una imagen del perfil de la población que se mueve en la informalidad y, de esta manera, poder incidir en la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar los niveles de formalidad laboral. Todo ello a partir de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2011)

Entre los objetivos específicos está implementar un sistema integrado de indicadores estadísticos basados en la información de las encuestas de hogares, que permitan visualizar cómo se desarrolla el empleo informal; llevar a cabo un mapeo orientado a identificar el mayor número de personas que trabajan en el sector informal; investigar las condiciones laborales de los trabajadores y, con estos insumos, proponer acciones que incidan en la mejora de los empleos para, eventualmente, llevar a estas actividades y sus trabajadores a la formalidad.

El estudio de Honduras tiene como objetivo generar insumos para elaborar una definición de empleo y sector informal y, además, medir su tamaño por medio de la Encuesta Permanente de Hogares de 2011. Se aspira a que los resultados del estudio sirvan de fundamento para el diseño de políticas encaminadas a frenar la expansión de la economía informal.

Entre los objetivos específicos se encuentran los siguientes: determinar la importancia de la participación de las mujeres y los jóvenes, identificando su nivel educativo y el tipo de ocupación; y valorar, a grandes rasgos, los resultados del Programa Promoción al Empleo (PROEMPLEO), que ejecuta la Secretaría de Trabajo Seguridad Social en materia de empleabilidad e inserción laboral a la luz de la nueva información disponible.

El Observatorio de Panamá pretende cuantificar y conocer el comportamiento actual del empleo informal, utilizando para ello los datos de la Encuesta de Hogares 2011, de manera que los resultados sirvan para diseñar políticas activas de empleo, analizando la incidencia de la informalidad, sobre todo en jóvenes y mujeres. El estudio se centra en determinados rangos de edad y género desde diferentes perspectivas (nivel educativo, jefatura de hogar, acceso a la seguridad social, entre otros). Con ello se aspira a mejorar la comprensión del fenómeno, así como generar una oferta pertinente de servicios (formación, asesoría, etc.), por parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en relación con empleo informal; además de realizar recomendaciones que sirvan de guía para el diseño e implementación de políticas activas de empleo, que contribuyan a reducir el empleo informal sobre todo en mujeres y jóvenes.

Finalmente, en el caso de República Dominicana, al igual que en Honduras, se estudia un caso; el Programa Juventud y Empleo (PJE). El objetivo es el análisis y la caracterización de la economía informal, poniendo un énfasis especial en la población joven, meta de este programa con el fin de proponer lineamientos de política de empleo encaminados a la formalidad.

Los objetivos específicos del estudio son: caracterizar con mayor profundidad la informalidad laboral en la República Dominicana y, en particular, la informalidad laboral juvenil; analizar la experiencia del PJE y ver en qué medida está contribuyendo a la formalidad laboral juvenil; y, finalmente, proponer lineamientos de política de empleo que incentiven actividades productivas en el marco de lo formal y de la calidad del empleo.

De esta forma, todos los proyectos de los países miembros de la Red de Observatorios se orientan a cuantificar la economía informal sobre la base de la información disponible. Pero, en algunos casos, también analizan algún programa vinculado al Ministerio de Trabajo y orientado al fomento de la empleabilidad y del emprendedurismo.

Anexos. Primer y segundo capítulo

Anexo 1
Encuestas de hogares utilizadas para medir el empleo

Pais	Nombre de la encuesta	Organismo responsable	Tipo de encuesta	Cobertura geográfica	Recolección de datos	Publicación de datos
Costa Rica	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Propósitos múltiples	Nacional	Anual, julio de cada año	Anual
	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	INEC	Empleo	Nacional	Continua, se realiza a partir de mayo 2010	Trimestral
El Salvador	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)	Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)	Propósitos múltiples	Nacional	Continúa	Anual
Guatemala	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI)	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	Empleo	Nacional	Continua	Semestral
Honduras	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPPM)	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Propósitos múltiples	Nacional	Mayo y septiembre de cada año	Semestral
Nicaragua	Encuesta Continua de Hogares (ECH)	Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)	Empleo	Nacional	Continua	Mensual. Los resultados se presentan en promedios móviles de tres meses consecutivos
Panamá	Encuesta de Mercado Laboral	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)	Propósitos múltiples y empleo	Nacional	Propósitos múltiples (marzo) y empleo (agosto)	Anual
República Dominicana	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo	Banco Central de República Dominicana	Empleo	Nacional	Abril y octubre	Semestral

Fuente: Encuestas de Hogares de los países de Centroamérica y República Dominicana

Anexo 2

Costa Rica: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la ENAH 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	****Lugar donde se realizan las actividades, el establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta C11 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 1 ó 9 y que trabajan en establecimientos con más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta C11 del cuestionario (Lugar donde realiza las tareas) responden 1(Dentro de la casa) ó 9 (vía pública sin puesto fijo) **Que en la pregunta C11 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 1 ó 9 pero que trabajan en establecimientos con 5 o menos trabajadores
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	**Registro contable de las transacciones del establecimiento. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta D11 (El negocio está inscrito) responden 1(Registro de la propiedad) ó 2 (otra instancia), ó en la pregunta D12 (Contabilidad formal) responden 1 (Sí)	*Que en la pregunta D11 (El negocio está inscrito) responden 3 (No está inscrito), ó 9 (ignorado) y D12 (Contabilidad formal) responden 2 ó 3 (No)

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la ENAHO 2010	Sector formal	Sector informal
Trabajadores auxiliares no remunerados ²¹	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	****Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta C11 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 1 ó 9 y que trabajan en establecimientos con más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta C11 (Lugar donde realiza las tareas) responden 1(Dentro de la casa) ó 9 (vía pública sin puesto fijo) ** Que en la pregunta C11 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 1 ó 9 y trabajan en establecimientos con 5 o menos trabajadores
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

21 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 3

Costa Rica: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población asalariada y con servicio doméstico en base en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la ENAHO 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que sí	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que no
Asalariados privados	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que sí	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que no
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que sí	*Que en la pregunta E10a (¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de seguridad social?) responden que no

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)"

Anexo 4

El Salvador: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EHPM 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden más de 5 trabajadores	*Que en pregunta R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden de 5 o menos trabajadores
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	****Lugar donde se realizan las actividades del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta R426 (lugar de trabajo) responden 2 (Lugar fijo fuera de la casa) y R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta R426 (lugar de trabajo) responden 2 (Lugar fijo fuera de la casa) y R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden de 5 ó menos trabajadores. **Que en la pregunta R426 (lugar de trabajo) responden 1 (en el hogar del entrevistado) ó 3 (Se desplaza). ***Que en la pregunta R426A (lugar de trabajo) responden 99 (ignorado)
Trabajadores auxiliares no remunerados ²²	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta R421 (cantidad de empleados en la empresa) responden de 5 o menos trabajadores
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

²² Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 5

El Salvador: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base a el cuestionario de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EHPM 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta R108A responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)	*Que en la pregunta R108A NO responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)
Asalariados privados	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta R108A responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)	*Que en la pregunta R108A NO responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)
Servicio doméstico	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta R108A responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)	*Que en la pregunta R108A NO responden 1 (ISSS Cotizante) ó 4 (Magisterio) ó 5 (IPSFA)

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

Anexo 6

Guatemala: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI). 2011

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la ENEI 2011	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta P04C27(Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta). *Que en la pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 o menos trabajadores
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores	*Que en la pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta) *Que en la pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 o menos trabajadores
Trabajadores auxiliares no remunerados ²³	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta P04C27(Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores	*Que en pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta) *Que en pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 o menos trabajadores
Servicio doméstico	*Se registra por separado		*Se registra por separado	*Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

²³ Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 7

Guatemala: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada en base al cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), 2011

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la ENEI 2011	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	* Que son afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en la pregunta P04C26B responden 1 ó 3)	* Que son NO afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono
Asalariados privados	*Seguridad social. **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	* Que son afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en la pregunta P04C26B responden 1 ó 3)	* Que son NO afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	* Que son afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en la pregunta P04C26B responden 1 ó 3)	* Que son NO afiliados directo al IGSS (en la pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en la pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

Anexo 8

Honduras: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Septiembre 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EPHPM 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado (Deducción del Impuesto sobre la renta (ISR) ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado.	*Que en la pregunta CE36 (En su trabajo como..le deducen ISR) responden 1 (Sí). **Que en la pregunta CE36 (En su trabajo como le deducen ISR) responden 2 (no) ó 99 (ignorado) y que en CE32 (tamaño de empresa) responden 2 (no) ó 99 (ignorado) y que en CE32 (tamaño de empresa) responden más que 1 (más de 5 trabajadores)	*Que en la pregunta CE36 (En su trabajo como..le deducen ISR) responden 2 (no) ó 99 (ignorado) y que en CE32 (tamaño de empresa) responden 1 (5 o menos trabajadores) ó 99 (cantidad de trabajadores ignorada)
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	**Registro contable de las transacciones en su establecimiento ****Tamaño de su establecimiento	*Que en la pregunta CE66 (¿Lleva algún tipo de contabilidad formal como?) responden 1 (Sí). **Que en la pregunta CE66 (¿Lleva algún tipo de contabilidad formal como?) Responden 2 (ninguna) ó 3 (ignorado) y que en CE63 (tamaño de empresa de los patronos y cuenta propia) responden mayor que 1 (mayor de 5 trabajadores)	*Que en la pregunta CE66 (¿Lleva algún tipo de contabilidad formal como?) responden 2 (ninguna) ó 3 (ignorado) y que en CE63 (tamaño de empresa de los patronos y cuenta propia) responden 1 (5 o menos trabajadores)

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EPHPM 2010	Sector formal	Sector informal
Trabajadores auxiliares no remunerados ²⁴	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta CE71 (tamaño de empresa) responden mayor que 1 (más de 5 trabajadores)	*Que en la pregunta CE71 (tamaño de empresa) responden 1 (5 o menos trabajadores)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

24 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 9

Honduras: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), septiembre 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EPHPM 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	***Existe la pregunta relacionada al seguro social, sin embargo presenta algunos problemas de codificación, por lo que se reemplaza con el derecho a vacaciones	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) responden 3 (vacaciones)	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) NO responden 3 (vacaciones)
Asalariados privados	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	***Existe la pregunta relacionada al seguro social, sin embargo presenta algunos problemas de codificación, por lo que se reemplaza con el derecho a vacaciones	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) responden 3 (vacaciones)	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) NO responden 3 (vacaciones)
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	***Existe la pregunta relacionada al seguro social, sin embargo presenta algunos problemas de codificación, por lo que se reemplaza con el derecho a vacaciones	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) responden 3 (vacaciones)	*Que en la pregunta CE40 (¿En el trabajo tiene derecho a?) NO responden 3 (vacaciones)

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

Anexo 10

Nicaragua, criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Octubre 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la ECH 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	**Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad formal en la empresa?) responden 1 (Sí llevan contabilidad). **Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad en la empresa?) responden 2 (Contabilidad informal) ó 4 (No sabe) ó 9 (Ignorado) y en pregunta S11P33 (Tamaño de la empresa) responden más de 2 (más de 5 trabajadores).	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad formal en la empresa?) responden 3 (No llevan contabilidad). **Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad formal en la empresa?) responden 2 (Contabilidad informal) ó 4 (No sabe) ó 9 (Ignorado) y en pregunta S11P33 (Tamaño de la empresa) responden 2 o menos (de 5 o menos trabajadores).
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	**Registro contable de las transacciones en el establecimiento	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad formal en la empresa?) responden 1 (Sí llevan contabilidad)	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad en la empresa?) responden 2 (Contabilidad informal) ó 4 (No sabe) ó 9 (Ignorado).

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la ECH 2010	Sector formal	Sector informal
Trabajadores auxiliares no remunerados ²⁵	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	**Registro contable de las transacciones en el establecimiento.	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad formal en la empresa?) responden 1 (Sí llevan contabilidad)	*Que en la pregunta S11P32 (¿Llevan contabilidad en la empresa?) responden 2 (Contabilidad informal) ó 4 (No sabe) ó 9 (Ignorado).
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

25 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 11

Nicaragua: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), octubre 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la ECH 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en pregunta S11P33A responden 1 (que están inscritos en la seguridad social obligatoria)	*Que en pregunta S11P33A responden 2, 3 ó 9 (que no están inscritos en la seguridad social obligatoria, no saben, o ignorado)
Asalariados privados	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en pregunta S11P33A responden 1 (que están inscritos en la seguridad social obligatoria)	*Que en pregunta S11P33A responden 2, 3 ó 9 (que no están inscritos en la seguridad social obligatoria, no saben, o ignorado)
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social.	*Que en pregunta S11P33A responden 1 (que están inscritos en la seguridad social obligatoria)	*Que en pregunta S11P33A responden 2, 3 ó 9 (que no están inscritos en la seguridad social obligatoria, no saben, o ignorado)

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)"

Anexo 12

Panamá: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta del Mercado Laboral (EML), 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EML 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento.	*Que en la pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 2 (convenida de palabra) ó 3 (registrada) ó en pregunta p36 (registro de la empresa) responden 1 (Tiene registro) **Que en la pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 1 (propiedad de una persona), 4 (no sabe) ó 0 (valor perdido) y que en p36 (registro de la empresa) responden 2 (No tiene registro), 3 (No sabe), ó 0 (valor perdido) y pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores)	*Que en la pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 1 (propiedad de una persona), 4 (no sabe) ó 0 (valor perdido) y que en pregunta p36 (registro de la empresa) responden 2 (No tiene registro), 3 (No sabe), ó 0 (valor perdido) y pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores)

	Crterios sugeridos por la XV CIET	Crterios disponibles en la EML 2010	Sector formal	Sector informal
Patronos y cuenta propia	*Organización jurđica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurđicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	*Organización jurđica del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento. *****Lugar del donde realiza las actividades el establecimiento	*Que en la pregunta p37 (sociedad) responden 2 (No), ó 0 (valor perdido) y en la pregunta p29 (lugar de trabajo) responden diferente de 3 (casa sin local) ó 9 (sin sitio fijo) y en la pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores). **Que en la pregunta p37 (sociedad) responden 1 (Sí) y en la pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores)	*Que en la pregunta p37 (sociedad) responden 2 (No), ó 0 (valor perdido) y en la pregunta p29 (lugar de trabajo) responden diferente de 3 (casa sin local) ó 9 (sin sitio fijo) **Que en la pregunta p37 (sociedad) responden 2 (No), ó 0 (valor perdido) y en la pregunta p29 (lugar de trabajo) responden diferente de 3 (casa sin local) ó 9 (sin sitio fijo) y en la pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores). ***Que en la pregunta p37 (sociedad) responden 1 (Sí) y en la pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores)
Trabajadores auxiliares no remunerados ²⁶	*Organización jurđica del establecimiento donde trabaja el TANR **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurđicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	*Organización jurđica del establecimiento donde trabaja el asalariado ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurđicas y administrativas del establecimiento.	*Que en la pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 2 (convenida de palabra) ó 3 (registrada) ó en la pregunta p36 (registro de la empresa) responden 1 (Tiene registro)	*Que en la pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 1 (propiedad de una persona), 4 (no sabe) ó 0 (valor perdido) y que en la pregunta p36 (registro de la empresa) responden 2 (No tiene registro), 3 (No sabe), ó 0 (valor perdido)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

26 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 13

Panamá: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta del Mercado Laboral (EML), 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EML 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)
Asalariados privados	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social.	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en la pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

Anexo 14

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT), octubre 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EFT 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Sí tiene licencia). **Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento **Registro contable de las transacciones en su establecimiento ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Sí tiene licencia) **Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EFT 2010	Sector formal	Sector informal
Trabajadores auxiliares no remunerados ²⁷	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR. ***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo a las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Sí tiene licencia) **Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en la pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

27 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 15

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT), octubre 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EFT 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=1), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=1), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=2), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=2), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=2)
Asalariados privados	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=1), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=1), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=2), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=2), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=2)
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Las preguntas de afiliación solamente se aplican a los asalariados públicos y privados, por tal motivo toda la población ocupada en el servicio doméstico se considera como informal	N.D.	*Todo el servicio doméstico

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

4. Estudios de caso por país

Costa Rica

Justificación

Históricamente, en la mayoría de los países de América Latina, un segmento importante del mercado de trabajo ha estado asociado con la informalidad, a la cual, tradicionalmente, se le atribuye la presencia de estructuras productivas no agrícolas, de pequeña escala, baja productividad e incapaces de crear puestos de trabajo que permitan la reproducción sostenida y mejorada de la fuerza de trabajo.

Los trabajadores en empleos informales generalmente se caracterizan por su vulnerabilidad, insuficientes niveles de escolaridad en muchos casos, ínfimas remuneraciones y por el hecho de que su producción suele ser para consumo inmediato (subsistencia) y se realiza en condiciones precarias. A su vez, no cuentan con protección social ni condiciones laborales adecuadas, y además, existe una considerable representación femenina y, en menor medida, de trabajo infantil.

Por esta razón, con frecuencia se argumenta que la informalidad contrapone los preceptos de trabajo decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En Costa Rica, diferentes investigaciones han atribuido a la informalidad participaciones en la población ocupada superiores al 30%, porcentaje que varía dependiendo de la metodología empleada para su medición.

En esa línea, es responsabilidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) diseñar e implementar políticas de empleo que conduzcan a la creación de puestos de trabajo de calidad, donde se respeten los derechos laborales vigentes. En consecuencia, todas las personas trabajadoras insertas en la informalidad son sujeto de las acciones del Ministerio, tanto en materia de tutelaje y fiscalización, como en lo relativo a la elaboración e implementación de políticas específicas que conduzcan a la minimización del empleo informal.

Como se verá más adelante, en Costa Rica existen algunos estudios e investigaciones sobre el tema, no obstante, estos son parciales, incompletos y/o desactualizados; además, tienen la limitación de que no se acoplan a la definición de informalidad oficial o generalmente aceptada.

Uno de los objetivos de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana es coordinar esfuerzos y recursos para facilitar y potenciar procesos de investigación que conduzcan a un mejor conocimiento del mercado laboral, los cuales deberán constituirse en el insumo necesario para la toma de decisiones acertadas respecto a las diferentes áreas que componen el espectro laboral. No hay duda de que la informalidad es una manifestación socioeconómica de preocupación compartida por todos los países que integran la Red.

Los aspectos antes citados evidencian la apremiante responsabilidad de generar nuevos espacios de investigación que se ocupen, específicamente, del empleo informal. El estudio que se ha propuesto en el marco del Proyecto OLACD-OIT, por acuerdo del Consejo de Coordinadores y Coordinadoras de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, se convierte en la respuesta inmediata a esa necesidad.

La presente investigación tiene como objetivo cuantificar y caracterizar la economía informal en Costa Rica.

El estudio propuesto puede convertirse en un importante insumo para la promoción, fortalecimiento y redirección de los programas a cargo del MTSS, tales como EMPLEATE, PRONAMYPE y PRONAE, cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de las personas y sus posibilidades de acceso a empleos de calidad en el marco del concepto de trabajo decente de la OIT, reduciendo, de este modo, la probabilidad de que caigan en la informalidad.

Objetivos

Objetivo General:

Cuantificar y caracterizar el empleo informal en Costa Rica, de manera que los resultados del estudio constituyan un insumo para el diseño de políticas públicas y la implementación de acciones dirigidas a minimizar los impactos negativos de la informalidad tanto en las personas como en la sociedad.

Objetivos Específicos:

1. Cuantificar la población inserta en la economía informal costarricense a partir de la Encuesta Nacional de Hogares 2011 (ENAH 2011), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
2. Ubicar geográficamente y determinar el perfil de los patronos y trabajadores de la economía informal en Costa Rica.
3. Identificar los posibles problemas y limitaciones de la población económicamente activa para ingresar en la economía formal.
4. Contar con una metodología e instrumental de medición definida y aceptada por todos, de manera que puedan ser utilizados en futuras investigaciones.
5. Se espera que los hallazgos de la investigación resulten útiles para el fortalecimiento y redirección (si fuese el caso) de programas específicos a cargo del MTSS, tales como EMPLEATE, PRONAMYPE, PRONAE, entre otros.

La informalidad en Costa Rica

En Costa Rica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es la institución encargada de dar a conocer la definición oficial de informalidad, pero, a día de hoy, todavía no existe una definición oficial de economía informal o empleo informal.

El boletín técnico del INEC de noviembre del año 2010 sobre la actualización metodológica de la medición del empleo y la pobreza es el primer documento que definió el concepto de sector informal para Costa Rica de manera oficial. Éste estaría formado por las personas

que “ya sea por la participación en establecimientos que se reconocen como informales (establecimientos que según el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) se consideran empresas de los hogares), o por informalización del empleo en establecimientos formales, porque no se reconocen sus derechos laborales en el caso de personas asalariadas” (INEC; 2010, p. 18).

Este mismo boletín, además, aborda el tema de los derechos laborales: “Para personas con empleo asalariado, se determina si efectivamente se disfruta de derechos y condiciones de trabajo consideradas en la normativa, tales como el acceso al seguro social directo, disfrute de incapacidad por enfermedad o accidente, el seguro de riesgos del trabajo, el reconocimiento del pago de horas extras” (INEC; 2010, p. 18).

En 1999, con el patrocinio del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) se llevó a cabo el estudio “La Microempresa en los noventa en Costa Rica”, a cargo de Juan Diego Trejos Solórzano, con el objetivo de subsanar los déficit de información sobre las especificidades del sector MYPES (micro y pequeñas empresas), ya que “conocer sus principales fortalezas y debilidades puede ayudar significativamente a diseñar las intervenciones de mayor eficacia”.

El autor partió de la segmentación del mercado de trabajo urbano en dos: el sector formal y el sector informal, siguiendo los lineamientos del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Para ello utilizó las encuestas de hogares, considerando al sector informal como “un sector productivo no agrícola y de pequeña escala, caracterizado por una reducida dotación de capital humano e infraestructura física y por el uso de técnicas administrativas o gerenciales muy primitivas, todo lo cual se “traduce” en una baja productividad y, consecuentemente, bajos ingresos” (PRONAMYPE; 1999, p.5).

Trejos se aproximó al sector informal por medio de las encuestas de hogares del INEC, que permitieron identificar y caracterizar los distintos estratos productivos dentro del mercado de trabajo no agrícola. El autor propuso dividir las actividades informales en tres estratos productivos, a saber: de acumulación ampliada, de acumulación simple y de subsistencia (PRONAMYPE; 1999, p.6).

El estrato de acumulación ampliada supone que la empresa puede remunerar a su propietario y generar excedentes, y que los trabajadores tienen derechos laborales. En la acumulación simple, el establecimiento no genera excedentes y debe disminuir costos, tales como el pago del salario mínimo o del seguro social. Y en el de subsistencia no se remunera adecuadamente a su propietario, se produce descapitalización y no se pueden cubrir los costos laborales (PRONAMYPE; 1999, p.6).

Dentro de los resultados obtenidos en la mencionada investigación, se observa que en el año 1998, dentro de las micro y pequeñas empresas de baja productividad (excluyendo el servicio doméstico), los trabajadores que laboraron en establecimientos de acumulación ampliada fueron un 18% (lo que equivale a un 6% del empleo no agrícola). Un 48% de los trabajadores participaron en actividades de acumulación simple (un 16% del empleo no agrícola). Finalmente, cerca de la tercera parte (34%) laboró en actividades de subsistencia (un 11% del empleo no agrícola). Dentro de las conclusiones, se hace referencia a que si se analiza por el tamaño de la empresa, los ocupados representan un 18% en empresas pequeñas, un 37% en microempresas y casi la mitad (45%) corresponde al “cuentapropismo”

y a los no remunerados. Además, de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho estudio, los estratos de baja productividad se tornan más vulnerables en periodos de desaceleración económica porque los establecimientos de acumulación se contraen y los de subsistencia se expanden “como colchón amortiguador” (PRONAMYPE; 1999, p.8).

En el año 2001, el PRONAMYPE realizó un estudio sobre el sector informal de la economía, cuyo objetivo era caracterizar a la micro y a la pequeña empresa (aún no se había reformado el Decreto Ejecutivo de su creación para dirigir el programa nada más hacia un sector en condición de pobreza y, por ende, a la microempresa solamente) y analizar su participación en el sector informal. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el sector informal está conformado en su mayor parte por unidades productivas de pequeña escala (PRONAMYPE; 2001, p.4).

Al final de la investigación se obtuvieron los siguientes resultados: el 81,1% de las unidades productivas de pequeña escala son microempresas y el 18,9% son pequeñas empresas. Dentro de las microempresas, el 35,2% se catalogan como de acumulación y el 64,8% se clasifican bajo la lógica de subsistencia.

Además, se señalaba que el 45,6% de las MYPES son ilegales y se concluía que el nivel de ilegalidad está íntimamente relacionado con el tamaño de la unidad empresarial y su lógica de funcionamiento. Se estima que el 52,9% de las microempresas se encuentran en situación de ilegalidad y el 19% de las pequeñas empresas (PRONAMYPE, 2001; p.71).

De acuerdo con las conclusiones del estudio antes citado, un 75,5% de las unidades productivas de pequeña escala se encuentra en el sector informal de la economía de Costa Rica; de ellas, un 80,3% tienen su origen en establecimientos con una lógica de subsistencia; y el 19,71% restante son unidades productivas con un enfoque de acumulación, pero con un estatus de ilegalidad.

En el año 2010, Carla Navarrete realizó una investigación acerca sobre la economía informal en San José, Costa Rica, y analizó las posibilidades de los trabajadores informales de ingresar al mercado laboral y de acceder a la seguridad social. Dicho estudio se centraba en los vendedores ambulantes y, por lo tanto, informales.

En esta investigación la autora define el sector informal como un sector conformado por vendedores, trabajadores autónomos, estacionarios independientes, vendedores ambulantes, artesanos y todas aquellas formas de trabajo características del comercio por cuenta propia, pero que generalmente no están registrados en el sector formal al menos como microempresas. Se ejerce como una forma de subsistencia y como una reacción ante el desempleo, la pobreza y una escasa cultura de cumplimiento fiscal (Navarrete; 2010, p. 43).

Además, indica que la economía informal en Costa Rica ocasiona muchos problemas, tanto desde el punto de vista social como al mismo Estado porque este sector no contribuye con impuestos, estancando la inversión estatal. Asimismo, muestra que la economía informal se ha “disparado” en los últimos años también por las crecientes migraciones.

También revela que en las labores del campo y en el comercio autónomo, como las ventas callejeras, existen muchas empresas familiares, y que éstas, la mayoría de las veces, utilizan a los hijos como fuerza de trabajo y les imponen largas jornadas laborales (Navarrete; 2010, p.44).

Para Navarrete, la investigación evidencia que “la economía informal representa un problema que se nutre desde diferentes vías, algunas difíciles de resolver a corto o mediano plazo, pues implican problemas soportados por la sociedad a través de muchos años, e incluso, los problemas sociales y económicos que enfrentan países vecinos.”

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y su participación en la política social

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la institución rectora en materia de empleo y, por lo tanto, forman parte de sus funciones el diseño de políticas y la promoción de programas y acciones para dotar de oportunidades de empleo a todas las personas y, en particular, a aquellas con algún tipo de vulnerabilidad, sea ésta de origen social, por limitaciones físicas o por cualquier otra causa que las sitúe en posición desventajosa en el mercado de trabajo. En consecuencia, el MTSS ha abordado la tarea de crear e implementar programas de carácter social dirigidos al fomento del empleo como medio para combatir la pobreza y la desigualdad.

Si bien tradicionalmente, las acciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social han estado asociadas al tutelaje y fiscalización de los derechos laborales, paulatinamente va aumentando su implicación en otros temas del mercado de trabajo, tales como la formación profesional, la capacitación para el trabajo, la orientación y la intermediación laboral. Lo anterior, sin duda es coherente con su función de rector del sector trabajo, de acuerdo con el mandato que las leyes le confieren.

En Costa Rica se han generado diversos esfuerzos por diseñar e implementar una política explícita de empleo como parte integral de una política de desarrollo, en aras de reducir la desigualdad y la pobreza, tarea, hasta ahora, inconclusa. De hecho, en los últimos años se ha experimentado una creciente concentración del ingreso, pese a al crecimiento económico. De manera que el relativo éxito con que la economía costarricense se ha insertado en la economía mundial, no se evidencia en mejores niveles de bienestar para toda la población.

Según diversos economistas (Sauma; 2003, p.48) para que la política de empleo cumpla con su objetivo, deben lograrse mayores tasas de crecimiento económico, además de conocer y de administrar integralmente el mercado de trabajo. Ello implica la creación y el funcionamiento de sistemas para el fomento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo –la oferta–, la creación y el funcionamiento óptimo de los sistemas para el fomento de la producción –la demanda–, así como la interrelación entre ambas. Asimismo, esto implica la construcción y fortalecimiento de un marco institucional que permita que la política de empleo pase de ser una política de Gobierno a una de Estado, mediante la revisión del marco legal y de las potestades de rectoría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Igualmente, se requiere que la política económica y la política de empleo se coordinen, incorporando la variable del empleo como uno de los objetivos, explícitos y sujetos a evaluación, de la política económica.

El liderazgo en el diseño de la política de empleo es responsabilidad del MTSS, como ente rector del sector trabajo. Sin embargo, la implementación de una política de empleo trasciende la actividad aislada de un Ministerio de Trabajo e implica una acción intersectorial en la que se integran y coordinan los esfuerzos y las políticas destinadas a los diferentes sectores productivos. Por tal motivo, dentro de la organización del MTSS deben crearse mecanismos de enlace promovidos de forma interinstitucional, sin descuidar la importancia

del fortalecimiento de la Dirección Nacional de Empleo, de manera que esta se encuentre en capacidad de cumplir con las nuevas funciones que se le estarían asignando.

Destacan entre estos programas el PRONAE, creado mediante Decreto Ejecutivo 29044-MTSS-COMEX de fecha 30 de octubre de 2000, que constituye en sí mismo un sistema técnico de protección de los desocupados involuntarios, con el objetivo de integrarlos al mercado laboral. Ese programa funciona mediante un “subsidio laboral”²⁸, a través del cual los beneficiarios deben hacer una contraprestación en horas de trabajo en algún proyecto que conduzca a mejorar los niveles de bienestar de su comunidad, participar en programas de capacitación o poner en marcha un emprendimiento productivo. Se trata de personas desocupadas, de bajos recursos, usualmente residentes en cantones con bajos índices de desarrollo social.

El programa PRONAMYPE, creado mediante Decreto Ejecutivo 21455-MEIC-MTSS del 15 de julio de 1992, tiene como objetivo apoyar a microempresarios de bajos recursos económicos y en condición de pobreza, y pretende constituirse en una herramienta de lucha contra la pobreza al ser el instrumento más eficaz del Gobierno para otorgar una oportunidad de autoempleo a las personas y a las familias en riesgo de exclusión social. Dentro de su oferta se incluye un componente de capacitación para el trabajo o para el desarrollo sostenible de las microempresas, para mejorar, así, las posibilidades de éxito de muchos emprendimientos productivos. Éste funciona como un Fideicomiso del Ministerio de Trabajo y se ha enfocado en el fomento y mejora de la competitividad de las microempresas, las cooperativas y otros componentes de la economía social, categorizando sus acciones en el área de formulación de las políticas enfocadas al fomento del desarrollo productivo.

El programa EMPLEATE, creado por el actual Gobierno, surge como una estrategia para propiciar el empleo y la empleabilidad de la población joven en Costa Rica, con énfasis en los sectores más vulnerables del país.

La Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y la elaboración de una Política de Empleo

La Dirección Nacional de Empleo (DNE) del MTSS es responsable, según su ley orgánica, de “estudiar de manera continua y permanente las necesidades y los recursos de mano de obra del país con el fin de establecer una política nacional en ese sentido, que incluya colocaciones y formación profesional”. La DNE tiene a su cargo la administración y gestión del servicio público de empleo. La prestación de este servicio ha evolucionado significativamente durante los últimos cinco años, hasta el punto de convertirse en el Sistema Nacional de Intermediación, Orientación e Información de Empleo (SIOIE). Este sistema que aúna la participación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Ministerio de Educación Pública (MEP), y las municipalidades, entre otras instancias, ha logrado una gradual descentralización de los servicios de intermediación y orientación laboral. Resulta también responsabilidad de la DNE la ejecución del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y la atención de la gestión migratoria en lo relativo a los permisos de trabajo a extranjeros.

28 En ausencia del seguro de desempleo (previsto en el artículo 72 de la Constitución Política).

Si bien la ley le atribuye a la DNE funciones relativas al estudio del mercado de trabajo, actualmente, las actividades de investigación en la materia son responsabilidad del Observatorio del Mercado Laboral (OML).

La Economía Social es una de las áreas de acción pública vinculada a la política de empleo. Ésta es un elemento importante en el diseño e implementación de la política de empleo. Categorizan en ese concepto los programas y acciones asociadas con las microempresas.²⁹ Si bien las acciones de formación técnica y de intermediación contribuyen al fomento de la empleabilidad de la fuerza laboral, el fomento del empresarismo en general, y, concretamente el sector de la economía social, es un mecanismo útil para la generación de empleo de calidad, que además contribuye a la generación y mejor distribución de la riqueza.

Esto evidencia la necesidad de políticas públicas que permitan una atención integral a todo el espectro laboral y que no solo contemplen la inversión social, sino también la formación del recurso humano para el desarrollo empresarial, así como la conformación de consorcios o de redes empresariales de micro, pequeñas y medianas empresas a lo largo de la cadena productiva y de sus elementos básicos –producción, procesamiento y distribución–. Este tema en particular podría requerir una investigación sobre las posibilidades y las formas más adecuadas de impulso de nuevos emprendimientos, que permita identificar su factibilidad y rentabilidad, así como sus necesidades de acompañamiento en áreas de asistencia técnica, capacitación y financiación, creando una plataforma integral para su avance. Las acciones que se implementen deben partir del análisis de las poblaciones meta, de manera que se creen las condiciones de asistencia con base en sus necesidades; como complemento, debería explorarse los alcances y posibilidades de ampliación de la ley PYME, incluyendo como objeto de atención a las microempresas y al sector de la economía social.

Dadas las condiciones laborales que rodean a la informalidad, está claro que se trata de un segmento que requiere una atención integral por parte del Estado. No obstante, para poder ser preciso en materia de política pública resulta necesario conocer ciertas especificidades de la informalidad y su dinámica. La actualización permanente de datos sobre el tema, su análisis e interpretación pueden ser de gran ayuda para alcanzar este fin.

Criterios

En lo que respecta a esta investigación, se utilizarán los criterios internacionales de la XVII CIET, en la cual se maneja tanto el concepto de “economía informal” como el de “empleo informal”.

Para Bolívar Pino (2011), el empleo informal comprende dos dimensiones, a saber:

1. Basada en el tipo de unidad de producción, que se define en los términos de la organización jurídica y de otras características relacionadas con la empresa (XV CIET, 1993).

²⁹ El debate sobre los subsectores que componen el sector de la economía social no ha concluido. En el primer Simposio de Economía Social, realizado en el año 2000, se identificaron los siguientes subsectores: cooperativas, asociaciones solidaristas, asociaciones civiles con actividades productivas, cajas y fondos de ahorro y préstamo, empresas comunales, sociedades de seguros del Magisterio, asociaciones mutualistas de ahorro y préstamo, sindicatos de producción, sociedades anónimas laborales y fundaciones.

2. Basada en el tipo de empleo, explicado en los términos de la situación en el empleo y en otras características de los puestos de trabajo (XVII CIET, 2003).

Según la XVII CIET, el empleo informal “lo constituyen el número total de empleos informales, sean realizados en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un periodo de referencia determinado” (Bolívar Pino; 2011).

Además, la XVII CIET delimita así el empleo asalariado informal:

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación laboral, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso de despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, licencia pagada por enfermedad, etc.), con independencia de si se trata de empresas formales o informales (Bolívar Pino; 2011).

Los criterios para diferenciar al empleo informal fuera del sector informal, según Bolívar Pino, son:

1. El puesto de trabajo no tiene seguridad social.
2. El puesto de trabajo no tiene contrato.
3. El puesto de trabajo no tiene prestaciones socio-laborales.

Independientemente de si el puesto de trabajo se ubica en empresas del sector formal o moderno, del sector público o en el servicio doméstico (Bolívar Pino; 2011).

Este autor define algunas consideraciones conceptuales entre el empleo en el sector informal y el empleo informal que deben considerarse al proponer una metodología para estimar la economía informal, como, por ejemplo:

1. El empleo del sector informal y el empleo informal son dos descripciones que presentan diferencias dentro del concepto de informalización del empleo.
2. Comprenden a diferentes grupos que pueden ser objeto de políticas diferenciadas. Pese a ser conceptos complementarios es conveniente mantenerlos separados, tanto para fines estadísticos como en efectos de análisis y diseño de políticas.
3. Deben ser claramente distinguibles a la hora de la medición y debe tenerse claridad en la unidad de observación para evitar confundirlos.

Ámbito de estudio

El grupo que se analizará es la población laboral del país que se encontraba en situación de informalidad en 2011, independientemente de si el empleo informal se daba en el sector informal o fuera de éste. El empleo informal del servicio doméstico se calcula aparte y se excluyen las actividades agrícolas.

Metodología

En el año 2011, Bolívar Pino, Coordinador de Estadísticas del programa SIALC-OIT, con motivo de la XIII Reunión de la Red de Observatorios de Centroamérica y República

Dominicana presentó una Metodología para la estimación del sector informal y del empleo informal, con base en los lineamientos metodológicos de las XV y XVII CIET.

En dicha presentación indicaba los criterios que definen al sector informal y el empleo informal, como base para el cálculo de la economía informal. Por medio de dicha metodología se estimó la informalidad para todos los países de Centroamérica y República Dominicana (para el caso de Costa Rica utilizó la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2009, del INEC). Los principales resultados señalan que para ese año, las personas con empleo informal eran 754,443 (43,8%); las personas ocupadas en el sector informal son 561,565 (32,6%); las personas con empleo informal en el sector formal son 114,745 (6,7%); y las personas con empleo informal en el servicio doméstico, 78, 133 (4,5%). Las estimaciones para el presente estudio se realizaron siguiendo los lineamientos de las resoluciones y directrices adoptadas en las XV y XVII CIET, sistematizadas y divulgadas por SIALC-OIT.

Como se señaló, la fuente primaria de información es la Encuesta Nacional de Hogares 2011, que, si bien tiene algunas limitaciones, constituye el mejor recurso disponible para obtener una estimación aproximada de la economía informal no agrícola del país.

El segundo objetivo, referente a la ubicación y perfil de la población informal, se determinará a partir de la sistematización e interpretación de los resultados correspondientes al primero.

El tercer objetivo es la identificación de los posibles problemas o limitaciones que tiene la población económicamente activa para ingresar en la economía formal. Esto se realizará por medio de una comparación entre las características de la población formal y la población informal.

Generalidades de la metodología de estimación

- Cobertura: ocupados a nivel nacional en actividades no agrícolas.
- Se investiga solamente la actividad principal.
- El lugar donde se desarrolla la actividad no es un criterio definitorio, pero se emplea.
- Una unidad de producción pertenece al sector informal si no cumple con ninguno de los criterios de la XV CIET.
- Para determinar el empleo informal se utiliza el acceso a la seguridad social.

Fase 1: Clasificación de los ocupados no agrícolas en consideración de la categoría ocupacional.

La clasificación de los ocupados en actividades agrícolas o no agrícolas proviene de contenidos específicos del cuestionario de la ENAHO, concretamente de la variable "Rama de actividad en el empleo principal" (RamaEmpPri)³⁰, las respuestas 1 y 2, corresponden a actividades agrícolas y las respuestas 3 a la 17³¹, son actividades no agrícolas.

30 Entre paréntesis se encuentra el nombre de la variable en la base de datos de la ENAHO 2011 (en SPSS).

31 En el anexo 1 (A-1), se encuentran las preguntas de la ENAHO 2011 utilizadas y sus diferentes respuestas, para una mayor comprensión.

Para la clasificación de los ocupados en agrícolas y no agrícolas según la categoría ocupacional, se debe crear la variable “categoría ocupacional”. Dicha variable se crea por medio de dos variables de la encuesta de hogares, a saber, “Posición en el empleo principal agrupado” (PosiEMpAgruPri), y “Sector institucional principal agrupado” (SecInsAgruPri). La creación de dicha variable se puede observar en el anexo A-2.

Después, se clasifican las categorías ocupacionales en actividades agrícolas y no agrícolas, utilizando las dos variables, “Rama de actividad en el empleo principal” (RamaEmpPri) y la variable creada “categoría ocupacional”.

Fase 2: Determinación de los criterios y de las variables utilizados por el país para definir “sector informal” y “empleo informal” (en el caso de Costa Rica, se complementará con los criterios de la XVII CIET)

Variables para definir el sector informal:

En Costa Rica la nueva encuesta nacional de hogares incorpora preguntas específicas para clasificar a los trabajadores en sector formal o informal. A saber:

- Para la clasificación de los patronos y cuenta propia, incluye preguntas sobre organización jurídica, contabilidad, registro de la empresa y tamaño de los establecimientos.
- Para el caso de trabajadores familiares auxiliares, la encuesta incluye preguntas sobre:
 - Si el trabajo realizado es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia; o es como colaboración a un familiar o conocido, el cual trabaja para un patrón o empresa.
 - Si por ese trabajo le pagan sueldo fijo en dinero o especie.
 - Si participa en las decisiones y la administración del negocio; y si por ese trabajo retira dinero o recibe ganancias.
 - La persona para la cual trabaja, vive en el hogar o en otro hogar.
- Por otro lado, para el caso de los asalariados privados, la encuesta incluye preguntas sobre el lugar en que principalmente realiza las tareas, y la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento.

Variable para definir el empleo informal

En el caso de Costa Rica, la encuesta incluye una pregunta sobre la rebaja en el salario por concepto de la seguridad social, que es importante para determinar el tipo de empleo (formal o informal) de los empleados para un patrón, empresa, institución pública o privada, o de casas particulares.

Fase 3: Aplicación de los criterios a los datos para definir si el trabajador labora en el sector informal, tomando en consideración la unidad de producción y la forma como está conducida y administrada

Lista de variables requeridas para el cálculo

Cuadro 8
Variables requeridas para el cálculo

D11	sobre si el negocio se encuentra inscrito
D12	sobre si el negocio lleva contabilidad
C11	lugar donde realiza las tareas
C10	tamaño del establecimiento
C13A	por el trabajo la pagan algo en dinero o en especie
C13B	toma decisiones y participa en la administración de la empresa
C13C	por el trabajo recibe ganancias o retira dinero
C13D	la persona para la cual trabaja vive en este o en otro hogar

Aplicación de los criterios

De acuerdo con las categorías ocupacionales clasificadas en actividades no agrícolas, se asume que los *asalariados públicos* son trabajadores del sector público, por lo que se clasifican en el sector formal.

Los asalariados privados e ignorados son los trabajadores de unidades de producción del sector privado no agrícola. A ellos se les aplica la pregunta sobre el lugar donde realizan las tareas (C11); si responden que dentro de la casa o en la vía pública sin puesto fijo, pertenecen al sector informal. Si, por el contrario, responden que en un lugar distinto, se les aplica la pregunta sobre el tamaño del establecimiento (C10); si responden que trabajan con cinco o menos trabajadores, pertenecen al sector informal; pero si se les aplica la pregunta C10 y responden que trabajan con más de 5 trabajadores, pertenecen al sector formal.

A los *Patronos y cuenta propia* se les realizan las siguientes preguntas: sobre si el negocio está inscrito (D11), si responden que sí está inscrito, ya sea en el registro de la propiedad como empresa o razón social con cédula jurídica, o en otra instancia pública, ó a la pregunta sobre si el negocio lleva contabilidad (D12), responden que sí, pertenecen al sector formal; si, por el contrario, a la pregunta D11 responden que el negocio no está inscrito y a la pregunta D12 responden que no llevan contabilidad, entonces pertenecen al sector informal.

A los *Trabajadores Familiares auxiliares* se les pregunta sobre el trabajo que realizan (C12). Si responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, si por ese trabajo le pagan sueldo fijo en dinero o especies (C13A), y responden que no; si participan en las decisiones y la administración del negocio (C13B), y responden que sí; si por ese trabajo retiran dinero o recibe ganancias (C13C), y responden que sí; dónde vive la persona para la cual trabaja (C13D), y responden en otro hogar; y a las preguntas D11 y D12 responden que no está inscrito y no lleva contabilidad; entonces pertenecen al sector informal.

Si, por el contrario, a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, a C13A responden que no reciben sueldo, a C13B, responden que no participa en las decisiones o administración del negocio, y a C10 responden que

trabajan con cinco o menos trabajadores, entonces forman parte del sector informal. Si, en cambio, a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, a C13A responden que no reciben sueldo, a C13B responden que sí participan en las decisiones o administración del negocio, a C13D, responden que por ese trabajo no retiran dinero o reciben ganancias y a C10 responden que trabajan con cinco o menos trabajadores; entonces forman parte del sector informal. Y, en el caso de que a C12 respondan que es como ayuda a un familiar o conocido que trabaja para un patrón o empresa, a C13A responden que no reciben sueldo, y a C10 responden que trabajan con cinco o menos trabajadores; entonces pertenecen al sector informal.

Y si, por el contrario, a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, ó responden que es como ayuda a un familiar o conocido que trabaja para un patrón o empresa; a C13A, responden que sí reciben dinero, forman parte del sector formal.

Si, en cambio, responden a C12 que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, y a C13A responden que no reciben sueldo, y a C13B responden que sí participan en las decisiones o administración del negocio, y a C13C responden que si retiran dinero o reciben ganancias por ese trabajo, y a C13D responden que la persona para la cual trabajan vive en otro hogar y a las preguntas D11 y D12 responden que el negocio está inscrito o lleva contabilidad, entonces pertenecen al sector formal.

Si, por el contrario, a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, a C13A responden que no reciben sueldo, a C13B responden que no participan en las decisiones o administración del negocio, y a C10 responden que trabajan con más de cinco trabajadores, entonces forman parte del sector formal.

Si a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia, a C13A responden que no reciben sueldo, a C13B, responden que participa en las decisiones o administración del negocio, a C13D responden que por ese trabajo no retiran dinero o reciben ganancias y a C10 que trabajan con más de cinco trabajadores, entonces forman parte del sector formal.

Y si a C12 responden que es como ayuda a un familiar o conocido que trabaja para un patrón o empresa, a C13A responden que no reciben sueldo y a la pregunta C10 responden que trabajan con más de cinco trabajadores, entonces forman parte del sector formal.

Trabajadores del servicio doméstico: se registran por separado.

Fase 4: Aplicación del criterio a los datos para definir si el trabajador tiene un empleo informal, tomando en consideración las características del puesto de trabajo

Para el cálculo del empleo informal se requiere la variable “rebaja por seguro social” (E10A), de la ENAHO del INEC. Dicha pregunta se les aplica a los asalariados públicos, a los privados, a los ignorados y a los trabajadores del servicio doméstico.

Si responden que sí, los empleados tienen un empleo formal; si responden que no, tienen un empleo informal, y si no saben, el tipo de empleo es ignorado.

Estimación de la economía informal

De acuerdo con el cálculo realizado en la fase 1, la población ocupada que se dedica a actividades no agrícolas se estima en 1.709.229 personas, como se observa en el cuadro 9.

Cuadro 9
Costa Rica: Población ocupada, según tipo de actividad. Julio 2011

Actividad	Ocupados
TOTAL	1.989.530
Actividades no agrícolas	1.709.229
Actividades agrícolas	280.301

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

De acuerdo con la creación de la variable "categoría ocupacional" para la población ocupada, se estima que del total de 1.989.530 ocupados 1.234.635 son del sexo masculino y 754.895 femenino. Igualmente, del total de ocupados, 76.103 (3,8%) son patronos y 376.460 (18,9%) son trabajadores por cuenta propia. 302.544 (15,2%) son asalariados del sector público; 1.053.647 (53%) asalariados del sector privado; 150.084 (7,5%) trabajadores del servicio doméstico; 24.900 (1,3%) corresponden a trabajadores familiares auxiliares (cuadro 10).

Cuadro 10

Costa Rica: población ocupada por sexo, según situación en el empleo, julio 2011

Situación en el Empleo	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
TOTAL	1.989.530	1.234.635	754.895
Patrono	76.103	59.550	16.553
Cuenta propia	376.460	246.708	129.752
Asalariado público	302.544	156.692	145.852
Asalariado privado	1.005.306	743.290	310.357
Servicio doméstico	150.084	11.843	138.241
Familiar auxiliar	24.900	11.854	13.046
Privado ignorado	.	.	.
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%
Patrono	3,8%	4,8%	2,2%
Cuenta propia	18,9%	20,0%	17,2%
Asalariado público	15,2%	12,7%	19,3%
Asalariado privado	53,0%	60,2%	41,1%
Servicio doméstico	7,5%	1,0%	18,3%
Familiar auxiliar	1,3%	1,0%	1,7%
Privado ignorado	.	.	.

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Según la estimación realizada, la población ocupada en actividades no agrícolas es de 1.709.229 personas, lo cual representa un 85,9% de la población ocupada total. Del total, 986.611 son del sexo masculino y 722.618 femenino, cifras que se “traducen” en valores relativos de 57,7 % y 42,3% respectivamente. Del total de estas personas ocupadas, 65.444 (3,8%) son patronos; 302.915 (17,7%) trabajadores por cuenta propia; 302.544 (17,7%) asalariados del sector público; 867.648 (50,8%) corresponden a asalariados del sector privado; 150.084 (8,8%) trabajadores del servicio doméstico; y 14.802 (0,9%) son trabajadores familiares auxiliares. Se concluye que según posición en el empleo, en términos relativos, la población ocupada no agrícola tiene una distribución similar a la del total de la población ocupada.

Cuadro 11
Costa Rica: población ocupada no agrícola,
por sexo, según situación en el empleo, julio 2011

Categoría ocupacional	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
TOTAL	1.709.229	986.611	722.618
Patrono	65.444	49.761	15.681
Cuenta propia	302.915	179.370	123.545
Asalariado público	302.544	156.692	145.852
Asalariado privado	867.648	578.626	289.022
Servicio doméstico	150.084	11.843	138.241
Familiar auxiliar	14.802	5.619	9.181
Privado ignorado	.	.	.
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%
Patrono	1,8%	5,0%	2,2%
Cuenta propia	17,7%	18,2%	17,1%
Asalariado público	17,7%	15,9%	20,2%
Asalariado privado	50,8%	58,6%	40,0%
Servicio Doméstico	8,8%	1,2%	19,1%
Familiar auxiliar	0,9%	0,6%	1,3%
Privado ignorado	.	.	.

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Con los criterios utilizados en la fase 3³², se obtienen los resultados que aparecen en el cuadro 12, en el cual se hace una desagregación de la población ocupada no agrícola por tipo de sector (formal- informal-hogares) y según posición en el empleo. Para el caso del sector informal, 197.916 trabajadores son por cuenta propia, 11.039 patronos o empleadores, 14.228 trabajadores familiares auxiliares y 240.946 son asalariados privados. Lo anterior, para a un total de 464.129 ocupados, lo que en cifras relativas representa el 27.2% de la población ocupada en actividades no agrícolas.

32 La fase 3 se refiere a la clasificación de los trabajadores según el tipo de sector, formal, informal y hogares. Aún no se hace referencia al empleo informal.

Cuadro 12
Costa Rica: población ocupada por sector
de formalidad, según situación en el empleo, ^{1/} julio 2011

Situación en el Empleo ^{1/}	Total	Sectores de formalidad /informalidad (ocupados no agrícolas)				Agricultura y Pesca
		Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	
TOTAL	1.989.530	1.709.229	1.095.016	464.129	150.084	280.301
No asalariados	477.463	383.161	159.978	223.183	na	94.302
Cuenta propia	376.460	302.915	104.999	197.916	na	73.545
Empleadores	76.103	65.444	54.405	11.039	na	10.659
Familiares auxiliares	24.900	14.802	574	14.228	na	10.098
Asalariados	1.512.067	1.326.068	935.038	240.946	150.084	185.999
Asalariados privados	1.053.647	867.648	626.702	240.946	na	185.999
Asalariados públicos	302.544	302.544	302.544	.	na	.
Asalariados en hogares	150.084	150.084	na	na	150.084	na
Asalariados ignorados	5.792	5.792	5.792	.	na	.

^{1/} Los asalariados son desagregados por sector institucional

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En el cuadro 12 se observa el resultado obtenido a partir de los criterios utilizados en la Fase 4, en los cuales el empleo informal se mide por medio de la variable sobre rebajos por seguro social y solamente para las categorías ocupacionales asalariados públicos, privados, ignorados y el sector de los hogares. Se estima que del total de empleados de dichas categorías (1.326.068 personas), 391.211 personas tienen un empleo informal, lo cual representa un 29.5% de informalidad en esta categoría de trabajadores.

Sin embargo, también son parte del empleo informal, los trabajadores por cuenta propia, los empleadores y los trabajadores auxiliares que pertenecen al sector informal. A continuación se presentan los criterios del SIALC-OIT al respecto:

1. Los trabajadores por cuenta propia, cuyas unidades de producción no cumplen con ninguno de los criterios *forman parte del sector informal y del empleo informal*.
2. Los empleadores cuyas unidades de producción no cumplen con ninguno de los criterios *forman parte del sector informal y del empleo informal*.
3. Los trabajadores familiares auxiliares que laboran en el sector informal, es decir, en unidades de producción que no cumplen con ninguno de los criterios, *forman parte del sector informal y del empleo informal*.

Por lo tanto, al empleo informal se incorporan los trabajadores por cuenta propia, los patrones y los trabajadores familiares auxiliares que se encuentran trabajando en el sector informal. En el cuadro 13 se puede observar la incorporación de dichos trabajadores en las columnas de empleo formal o informal según corresponda. Lo anterior explica que el número de trabajadores no agrícolas con un empleo informal aumente a 614.394 ocupados, lo cual representa el 35.9% de los ocupados no agrícolas.

En el mismo cuadro se observa cómo el porcentaje de informalidad es mayor en los familiares auxiliares, con un 96,1%, seguido de los asalariados en hogares, con un 84,9% y de los cuenta propia, con un 65,3%. Esto significa que los porcentajes de informalidad son menores entre los asalariados, con un 29,5%, aún incluyendo entre los mismos los asalariados en los hogares. Ser trabajador auxiliar, asalariado en hogar o cuenta propia aumenta la exposición a la informalidad.

Cuadro 13
Costa Rica: población ocupada por tipo de empleo, según situación en el empleo^{1/} y sector institucional, julio 2011

Situación en el Empleo ^{1/}	Tipo de empleo formal / informal (ocupados no agrícolas)			
	Total	Empleo Formal	Empleo Informal	Porcentaje de Informalidad
TOTAL	1.709.229	1.094.835	614.394	35,9%
No asalariados	383.161	159.978	223.183	58,2%
Cuenta propia	302.915	104.999	197.916	65,3%
Empleadores	65.444	54.405	11.039	16,9%
Familiares auxiliares	14.802	574	14.228	96,1%
Asalariados	1.326.068	934.857	391.211	29,5%
Asalariados privados	867.648	610.569	257.079	29,6%
Asalariados públicos	302.544	298.869	3.675	1,2%
Asalariados en hogares	150.084	22.699	127.385	84,9%
Asalariados ignorados	5.792	2.720	3.072	53,0%
^{1/} Los asalariados son desagregados por sector institucional				

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En el siguiente cuadro se puede observar el cruce de las categorías ocupacionales por tipo de sector y empleo.³³ Del total de 1.709.229 trabajadores no agrícolas, 1.094.835 tienen un empleo formal, ya sea dentro del sector formal o del sector informal; y 614.394 trabajadores tienen un empleo informal, tanto dentro del sector formal como del informal. La relación de esa última cifra con el total de la población ocupada no agrícola es lo que se ha venido denominando como porcentaje de informalidad total, 35,9%.

33 Se refiere al cruce de los datos obtenidos en la fase 3 y en la fase 4.

Los trabajadores con un empleo informal dentro del sector formal suman un total de 110.952, para un 10.1% de informalidad dentro de la formalidad; de manera que estar en un segmento productivo en el cual los establecimientos tienen características formales, no es condición suficiente para ser un ocupado formal. Como era de esperar, la mayor concentración del empleo informal está en el sector informal, con 376.057 personas, para una informalidad del 81%. Entre los asalariados dentro de los hogares un 84.9% tienen un empleo informal.

Por lo tanto, se define la Economía Informal como “el número de empleos informales, sean realizados en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un periodo de tiempo determinado” (Pino; 2011). Se estima que a julio de 2011, en Costa Rica existía un total de 614.394 empleos informales, lo cual representa un 35,9% del total de los trabajadores no agrícolas. Como ya se ha señalado, se estaría estimando en 35.9% la informalidad total entre los ocupados no agrícolas del país.

Cuadro 14
Costa Rica: población ocupada por tipo de empleo, según sector de formalidad y situación en el empleo^{1/}, julio 2011

Situación en el Empleo ^{1/} y Sector Institucional	Tipo de empleo formal / informal (ocupados no agrícolas)			
	Total	Empleo Formal	Empleo Informal	Porcentaje en la Informalidad
TOTAL	1.709.229	1.094.835	614.394	35,9%
No asalariados	383.161	159.978	223.183	58,2%
Cuenta propia	302.915	104.999	197.916	65,3%
Empleadores	65.444	54.405	11.039	16,9%
Familiares auxiliares	14.802	574	14.228	96,1%
Asalariados	1.326.068	934.857	391.211	29,5%
Asalariados privados	867.648	610.569	257.079	29,6%
Asalariados públicos	302.544	298.869	3.675	1,2%
Asalariados en hogares	150.084	22.699	127.385	84,9%
Asalariados institución ignorada	5.792	2.720	3.072	53,0%
SECTOR FORMAL	1.095.016	984.064	110.952	10,1%
No asalariados	159.978	159.978	na	na
Cuenta propia	104.999	104.999	na	na
Empleadores	54.405	54.405	na	na
Familiares auxiliares	574	574	na	na
Asalariados	935.038	824.086	110.086	11,9%
Asalariados privados	626.702	522.497	104.205	16,6%
Asalariados públicos	302.544	298.869	3.675	1,2%
Asalariados institución ignorada	5.792	2.720	3.072	53,0%

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

SECTOR INFORMAL	464.129	88.072	376.057	81,0%
No asalariados	223.183	na	223.183	100,0%
Cuenta propia	197.916	na	197.916	100,0%
Empleadores	11.039	na	11.039	100,0%
Familiares auxiliares	14.228	na	14.228	100,0%
Asalariados	240.946	88.072	152.874	63,4%
Asalariados privados	240.946	88.072	152.874	63,4%
Asalariados públicos
Asalariados institución ignorada
HOGARES QUE CONTRATAN	150.084	22.699	127.385	84,9%
1/ Los asalariados son desagregados por sector institucional				

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Perfil de los ocupados de la economía informal

Se estimó en 614.394 trabajadores en actividades no agrícolas que tienen un empleo informal, según la ENAHO de julio de 2011 (cuadro 15). De éstos, el 56,1% son del sexo masculino y 43,7% femenino. La presencia de las mujeres en el sector formal y en el sector informal es del 30,3% y 37,7%, respectivamente, ubicándose por debajo de la participación femenina en la informalidad total, que es del 43,7%, cifra significativamente afectada por la informalidad del servicio doméstico (93,1%). Esto significa que contabilizar o no la informalidad de los asalariados en hogares afecta sensiblemente la magnitud de las estimaciones acerca de la informalidad.

Cuadro 15
Costa Rica: población ocupada no agrícola
en empleo informal, por sector de formalidad, según sexo, julio 2011

Sexo	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
Hombres	320.451	77.378	234.240	8.833
Mujeres	293.943	33.574	141.817	118.552
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Hombres	56,1%	69,7%	62,3%	6,9%
Mujeres	43,7%	30,3%	37,7%	93,1%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Por regiones de planificación, se observa que el 76,0% de los empleos informales se ubican en la Región Central. En el cuadro 16 se puede observar que, indistintamente del sector en que se encuentren los empleos informales, alrededor del 70% de dichos empleos se localizan en la Región Central. Ello obedece, por una parte, a que se trata de la región más poblada del país, en la que reside el 65% de la fuerza de trabajo y que aglutina a las provincias más importantes en términos demográficos y económicos, con mayor acceso a servicios y a fuentes de empleo. Por otra parte, influye que la población sujeto del estudio es la "población ocupada no agrícola", por lo que es predecible que las actividades no agrícolas sean predominantemente urbanas y en la Región Central predomina esa característica.

La región que le sigue en cuanto mayor porcentaje de empleos informales es la Atlántica (7,4%), lo cual igualmente puede obedecer a que es la segunda región en concentración poblacional y población ocupada. Lo mismo ocurre con la región Chorotega (7%).

Sin embargo, no se puede señalar lo mismo de las demás regiones, a saber, Brunca, Huétar Norte y Pacífico Central. A pesar de ser éste el orden en cuanto a concentración poblacional, no ocurre lo mismo si nos referimos a la cantidad de empleos informales. Esto puede ser producto precisamente del desarrollo económico local que tiene cada región, ya que son lugares de difícil acceso, con pocos servicios, alta migración, bajos niveles educativos, y por lo tanto, con pocas oportunidades de empleo.

Cabe destacar que estas regiones se caracterizan porque la mayoría de sus territorios clasifican como rurales y se dedican principalmente a la agricultura. Por lo anterior, se reduce la estimación de la cantidad de empleos informales que se pueden dar en dichas zonas.

Si tenemos en cuenta el país en conjunto, los empleos informales en el sector informal constituyen más del triple de los empleos informales en el sector formal y en el sector hogares. Resulta evidente que trabajar en establecimientos de características informales multiplica las posibilidades de ser un ocupado informal, respecto a si se trabaja en establecimientos del sector formal. El mismo comportamiento se da en las demás regiones del país.

Cuadro 16
Costa Rica: población ocupada no agrícola en empleo informal, por sector de formalidad, según región de planificación, julio 2011

Región de Planificación	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
Central	434.097	84.649	257.590	91.858
Chorotega	42.956	4.893	28.710	9.353
Pacífico Central	30.820	5.520	19.926	5.374
Brunca	33.186	4.236	22.765	6.185
Atlántica	45.658	6.636	30.364	8.658
Huetar Norte	27.677	5.018	16.702	5.957

ESTRUCTURA %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Central	70,7%	76,3%	68,5%	72,1%
Chorotega	7,0%	4,4%	7,6%	7,3%
Pacífico Central	5,0%	5,0%	5,3%	4,2%
Brunca	5,4%	3,8%	6,1%	4,9%
Atlántica	7,4%	6,0%	8,1%	6,8%
Huetar Norte	4,5%	4,5%	4,4%	4,7%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En cuanto a la distribución espacial por zona, se observa en el cuadro 17 que los empleos informales se concentran en una mayor cuantía en la zona urbana (67,5%), lo cual es consistente con la cobertura de la investigación. Como se señaló en el análisis por regiones, predominan las actividades urbanas. Exceptuando el sector de los hogares, esa relación urbana- rural prácticamente se mantiene tanto para los hombres como para las mujeres. La distribución por zona y sexo indica que los hombres se concentran más en la zona urbana (67,9%) y menos en la zona rural (32,1%); en términos absolutos son 504.108 y 162.052 personas, respectivamente. Las mujeres, de la misma forma, se concentran en la zona urbana con 342.900 trabajadoras (67,1%) y 85.775 en la zona rural (32,9%).

Cuadro 17
Costa Rica: población ocupada no agrícola en empleo informal, por sector de formalidad, según zona y sexo, julio 2011

Zona	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
Urbana	414.914	81.501	253.195	80.218
Rural	199.480	29.451	122.862	47.167
Hombres	320.451	77.378	234.240	8.833
Urbana	217.739	57.315	156.863	.
Rural	102.712	20.063	77.377	5.272
Mujeres	293.943	33.574	141.817	118.552
Urbana	197.175	24.186	96.332	76.657
Rural	96.768	9.388	45.485	41.895
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	67,5%	73,5%	67,3%	63,0%
Rural	32,5%	26,5%	32,7%	37,0%
Hombres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	67,9%	74,1%	67,0%	.
Rural	32,5%	25,9%	33,0%	59,7%
Mujeres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	67,1%	72,0%	67,9%	64,7%
Rural	32,9%	28,0%	32,1%	35,3%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

La mayor parte de la población que tiene un empleo informal, tiene entre 30 y 49 años (41,09%); los trabajadores de 50 a 60 años representan el 18,90%; y los de 25 a 29 años representan el 12,58%. La distribución porcentual por sexo se comporta de forma similar; para la mayoría de los trabajadores con empleos informales, tanto hombres como mujeres, se observa una evidente concentración en el rango de edad de 30 a 49 años ³⁴.

Dentro de los sectores (cuadro 18) se observan algunas diferencias; la mayoría de los trabajadores con empleos informales tienen entre los 30 y 49 años; entre los ocupados del sector formal la población de 15 a 29 años tiene mayor representatividad que los del sector informal. Caso contrario es lo que ocurre con la población de 30 años en adelante, que tiene mayor representatividad en el sector informal. Esto podría interpretarse como un indicador de las dificultades que suelen enfrentar ciertos grupos etarios para acceder al mercado laboral en el sector formal. Algo similar ocurre en el caso de los hogares, con una mayor concentración en los trabajadores con edades entre los 30 y 60 años.

Cuadro 18
Costa Rica: población ocupada no agrícola en
empleo informal, por sector de formalidad, según grupos de edad, julio 2011

Edad	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
De 15 a 19 años	48.052	10.714	29.949	7.389
De 20 a 24 años	74.975	22.519	41.249	11.207
De 25 a 29 años	77.291	17.793	46.717	12.781
De 30 a 49 años	252.438	41.274	150.176	60.988
De 50 a 60 años	116.143	12.514	74.792	28.837
Más de 60 años	45.299	.	33.076	6.183
Más de 12 años edad ignorada				
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	7,8%	9,7%	8,0%	5,8%
De 20 a 24 años	12,2%	20,3%	11,0%	8,8%
De 25 a 29 años	12,6%	16,0%	12,4%	10,0%
De 30 a 49 años	41,1%	37,2%	39,9%	47,9%
De 50 a 60 años	18,9%	11,3%	19,9%	22,6%
Más de 60 años	7,4%	.	8,8%	4,9%
Más de 12 años edad ignorada

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

34 La distribución por sexo se puede observar en el anexo 13

En lo concerniente a los niveles de educación formal, en el cuadro 19 se observa que la mayoría de las personas ocupadas en empleos informales solo tienen secundaria incompleta o menos, un 75.4%, lo evidencia. Al diferenciar por sectores de formalidad o informalidad se observa el mismo comportamiento. Por sexo se da la misma tendencia; sin embargo, las mujeres con empleos informales tienden a tener mejores niveles educativos que los hombres³⁵.

Resulta importante mencionar que los niveles educativos de esta población son ínfimos, si los comparamos con el nivel de educación de la población ocupada total del país³⁶.

Estudios demuestran que con un mejor nivel educativo se puede acceder a mejores condiciones laborales. Además, se sabe que las exigencias del mercado laboral en cuanto a cualificaciones cada vez son mayores. Por lo anterior, un bajo nivel educativo puede incidir en que esta población no tenga otra opción más que la economía informal.

Cuadro 19
Costa Rica: población ocupada no agrícola en
empleo informal, por sector de formalidad, según nivel educativo, julio 2011

Nivel Educativo	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
Sin educación	16.830	.	11.053	3.801
Primaria incompleta	84.786	9.669	51.242	23.875
Primaria completa	218.964	31.554	132.676	54.734
Secundaria incompleta	143.432	27.207	87.775	28.450
Secundaria completa	86.977	18.393	56.039	12.545
Superior	61.044	21.384	36.228	.
Ignorado
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sin educación	2,7%	.	2,9%	3,0%
Primaria incompleta	13,8%	8,7%	13,6%	18,7%
Primaria completa	35,6%	28,4%	35,3%	43,0%
Secundaria incompleta	23,3%	24,5%	23,3%	22,3%
Secundaria completa	14,2%	16,6%	14,9%	9,8%
Superior	9,9%	19,3%	9,6%	.
Ignorado

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

35 La distribución por sexo se puede observar en el anexo 13.

36 Según el estudio del Mercado de Trabajo en Costa Rica 2010, elaborado por el Observatorio del Mercado de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La población ocupada, según la ENAHO de Julio 2010, se distribuye de la siguiente manera: ningún grado 2,8%; primaria incompleta 10,0%; primaria completa 28,1%; secundaria incompleta 18,6%; secundaria completa 17,0% y educación superior 23,4%.

Al desagregar por rama se observa que la mayor cantidad de empleos informales se encuentran en sectores como Comercio y Reparación con un total del 24,7%, Hogares con servicio doméstico con un 20,7%, Construcción con un 12,7% y en la Industria Manufacturera con un 12,1%. Sin embargo, si lo estudiamos por sectores de formalidad e informalidad, se observa que en el sector formal un 18,0% se ubica en Comercio y Reparación, un 18,9% en Construcción y un 14,0% en la Industria Manufacturera. En el caso del sector informal, un 34,3% de los ocupados en los empleos informales están en la rama Comercio y Reparación, un 15,7% en la Industria Manufacturera, y un 15,2% en Construcción.

De lo anterior se deduce que las ramas de actividad económica más propensas a la informalidad son Comercio y Reparación y Construcción.

En el cuadro 20 se puede observar que los empleos informales también se concentran en otras actividades; si bien es cierto en una menor cuantía, algunos tienen un peso relativo importante, como transporte, almacenamiento y comunicaciones (7,8%); servicios comunitarios y personales (6,9%); hoteles y restaurantes (5,6%) y actividades inmobiliarias y empresariales (5,3%). Y, con una menor representatividad, se encuentran actividades como enseñanza (1,6%) y salud y atención social (1,4%).

De la misma manera, si se desagregan los datos por sexo, se pueden observar algunas diferencias; en el caso de las mujeres con empleos informales, las actividades más representativas son hogares con servicio doméstico (40,3%), seguido de comercio y reparación (23,7%) y la industria manufacturera (10%).

Por el contrario, los hombres con un empleo informal se dedican en mayor medida a Comercio y Reparación (24,8%), Construcción (24%), Industria Manufacturera (13,6%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (13,5%).

Cuadro 20
Costa Rica: población ocupada no agrícola en empleo informal,
por sector de formalidad, según algunas ramas de actividad, julio 2011

Rama de Actividad	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	614.394	110.952	376.057	127.385
Industria manufacturera	74.536	15.517	59.019	na
Construcción	77.897	20.915	56.982	na
Comercio y reparación	148.998	19.993	129.005	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	47.881	9.910	37.971	na
Servicios comunitarios y personales	42.182	8.315	33.867	na
Hogares con servicio doméstico	127.385	.	.	127.385
Hombres	320.451	77.378	234.240	8.833
Industria Manufacturera	43.566	11.039	32.527	na
Construcción	76.788	20.578	56.210	na
Comercio y reparación	79.323	13.385	65.938	na

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Transporte, almacenamiento y comunicaciones	43.134	7.416	35.718	na
Mujeres	293.943	33.574	141.817	118.552
Industria manufacturera	30.970	.	26.492	na
Construcción	.	.	.	na
Comercio y reparación	69.675	6.608	63.067	na
Hogares con servicio doméstico	118.552	na	na	118.552
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Industria manufacturera	12,1%	14,0%	15,7%	na
Construcción	12,7%	18,9%	15,2%	na
Comercio y reparación	24,3%	18,0%	34,3%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,8%	8,9%	10,1%	na
Servicios comunitarios y personales	6,9%	7,5%	9,0%	na
Hogares con servicio doméstico	20,7%	.	.	100,0%
Hombres	100%	100%	100%	100%
Industria Manufacturera	13,60%	14,27%	13,89%	na
Construcción	23,96%	26,59%	24,00%	na
Comercio y reparación	24,75%	17,30%	28,15%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,46%	9,58%	15,25%	na
Mujeres	100%	100%	100%	100%
Industria manufacturera	10,5%	.	18,7%	na
Construcción	.	.	.	na
Comercio y reparación	23,7%	19,7%	44,5%	na
Hogares con servicio doméstico	40,3%	na	na	100,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Un 12,71% de las personas ocupadas en la economía informal se encontró en una situación de subempleo por insuficiencia de horas (cuadro 21). Por sectores de informalidad, el subempleo es significativamente mayor entre los ocupados del Sector Informal y Hogares que contratan, con tasas de 22,65% y 44,67% respectivamente. Las mujeres están en una situación desventajosa, independientemente del sector que se trate, siendo su tasa de subempleo de un 18,09% sobre el total de informalidad y de un 40,76% respecto al sector informal.

Cuadro 21

Costa Rica: porcentaje de subempleo visible por insuficiencia de horas con 40 horas límite en empleo informal, por sector de formalidad, según sexo, julio 2011

Subempleo (insuficiencia de horas con 40 horas límite)	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	12.71	14.64	29.48	36.18
Hombres	8.76	9.69	22.65	44.67
Mujeres	18.09	26.06	40.76	35.55

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

La condición de la pobreza, medida por la ENAHO 2011, se averigua utilizando el criterio de la Línea de Pobreza. El parámetro utilizado para definir la Línea de Pobreza es el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), formada por la lista de alimentos con sus cantidades y peso relativo en el consumo.

Un 77,3% de los ocupados no agrícolas en empleos informales son trabajadores no pobres; un 16,5% son trabajadores pobres; y un 6,3% son trabajadores en extrema pobreza. Un 85,9% de los trabajadores informales ubicados en el sector formal son trabajadores no pobres y un 12,2% son trabajadores pobres. De los trabajadores informales pertenecientes al sector informal un 75,8% son trabajadores no pobres, 17,2% son trabajadores pobres y un 7,0% son trabajadores en pobreza extrema.

Si se observa el comportamiento de los niveles de pobreza según los sectores de formalidad (cuadro 22), se visualiza claramente cómo dentro del sector informal, el peso relativo de la pobreza extrema y no extrema es mucho mayor que en el sector formal. Este comportamiento se refleja igualmente en la distribución por sexo.

Cuadro 22

Costa Rica: población ocupada no agrícola en empleo informal, por sector de formalidad, según nivel de pobreza, julio 2011

Nivel de Pobreza	Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	610.060	110.863	375.766	123.431
Extrema pobreza	38.188	.	26.233	9.920
Pobre	100.572	13.556	64.594	22.422
No pobre	471.300	95.272	284.939	91.089
Hombres	319.803	77.289	233.949	8.565
Extrema pobreza	19.264	.	17.210	.
Pobre	53.535	9.748	41.587	2.200
No pobre	247.004	66.448	175.152	5404

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Mujeres	290.257	33.574	141.817	114.866
Extrema pobreza	18.924	.	.	8.959
Pobre	47.037	.	23.007	20.222
No pobre	224.296	28.824	109.787	85.685
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza	6,3%	.	7,0%	8,0%
Pobre	16,5%	12,2%	17,2%	18,2%
No pobre	77,3%	85,9%	75,8%	73,8%
Hombres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza	6,0%	.	7,4%	.
Pobre	16,7%	12,6%	17,8%	25,7%
No pobre	77,2%	86,0%	74,9%	63,1%
Mujeres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza	6,5%	.	.	7,8%
Pobre	16,2%	.	16,2%	17,6%
No pobre	77,3%	85,9%	77,4%	74,6%
*Se excluyen servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares				

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Análisis comparativo formalidad – informalidad

La identificación de los posibles problemas que tiene la población económicamente activa para ingresar en la economía formal, se realiza por medio de una comparación entre las características de la población formal y la informal. A continuación se presentan las principales características de estas poblaciones.

Al contrastar la información de la población ocupada no agrícola por sexo (cuadro 23), se verifica que hay una menor presencia femenina entre los ocupados formales / con respecto a los informales, 39,2% y 47,8% respectivamente. Sin duda, el peso de la rama de hogares con servicio doméstico en la informalidad explica en gran medida esta diferencia. Las mujeres dentro de esta rama representan el 93,1%, y, además, un 84,9% de ese sector categoriza como informal.

Cuadro 23

Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y por sector de formalidad, según sexo, julio 2011

Sexo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Hombres	671.983	608.160	54.990		320.451	77.378	234.240	8.833
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Hombres	61,4%	61,8%	62,4%		52,2%	69,7%	62,3%	6,9%
Mujeres	39,2%	38,2%	37,6%	86,7%	47,8%	30,3%	37,7%	93,1%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En cuanto a la distribución geográfica según la región de planificación, se observa en el cuadro 24 que, independientemente de que se trate de empleo formal o informal, hay una marcada concentración en la Región Central (79,2% y 70,7% respectivamente), con una diferencia de ocho puntos porcentuales en favor de la formalidad. Lo anterior significa que la proporción de personas ocupadas en empleos informales que residen en la Región Central es menor que la de las personas con empleos formales. Esto último constituye una particularidad, pues en el resto de regiones los porcentajes de ocupados en empleos informales superan la participación relativa de los ocupados en empleos formales.

Cuadro 24

Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y sector de formalidad, según región de planificación, julio 2011

Región	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Central	864.396	779.517	65.852	19.027	434.097	84.649	257.590	91.858
Chorotega	53.615	47.319	4.962	.	42.956	4.893	28.710	9.353
Pacífico Central	45.436	38.267	6.804	.	30.820	5.520	19.926	5.374
Brunca	39.408	35.978	2.568	.	33.186	4.236	22.765	6.185
Atlántica	58.215	52.644	5.044	.	45.658	6.636	30.364	8.658
Huétar Norte	33.765	30.339	2.842	.	27.677	5.018	16.702	5.957
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Central	79,0%	79,2%	74,8%	83,8%	70,7%	76,3%	68,5%	72,1%
Chorotega	4,5%	4,8%	5,8%	.	7,0%	4,4%	7,6%	7,3%
Pacífico Central	4,2%	3,9%	7,7%	.	5,0%	5,0%	5,3%	4,2%
Brunca	3,6%	3,7%	2,9%	.	5,4%	3,8%	6,1%	4,9%
Atlántica	5,3%	5,3%	5,7%	.	7,4%	6,0%	8,1%	6,8%
Huétar Norte	3,1%	3,1%	3,2%	.	4,5%	4,5%	4,4%	4,7%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Como se mencionó anteriormente, al ser éste un estudio para la población ocupada en actividades no agrícolas, se deduce que la mayor parte de los empleos informales se dan en la zona urbana. Los datos así lo confirman: independientemente de si el empleo es formal o informal, la población ocupada en actividades no agrícolas se concentra en la zona urbana (77,4% y 67,5% respectivamente), sin embargo se observa una diferencia de casi 10 puntos porcentuales. Esto podría señalar que a pesar de ser un estudio para actividades no agrícolas, el peso relativo de los empleos informales no agrícolas dentro de la zona rural es importante.

Cuadro 25
Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y sector de formalidad, según zona y sexo, julio 2011

Zona y Sexo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Urbana	847.008	766.253	62.887	17.868	414.914	81.501	253.195	80.218
Rural	247.827	217.811	25.185	4.831	199.480	29.451	122.862	47.167
Hombres	666.160	608.160	54.990	.	320.451	77.378	234.240	8.833
Urbana	504.108	464.042	38.570	.	217.739	57.315	156.863	.
Rural	162.052	144.118	16.420	.	102.712	20.063	77.377	5.272
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
Urbana	342.900	302.211	24.317	16.372	197.175	24.186	96.332	76.657
Rural								
Estructura Porcentual	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Urbana	77.4%	77.9%	71.4%	78.7%	67.5%	73.5%	67.3%	63.0%
Rural	22.6%	22.1%	28.6%	21.3%	32.5%	26.5%	32.7%	37.0%
Hombres	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Urbana	75.7%	76.3%	70.1%	.	67.9%	74.1%	67.0%	.
Rural	24.3%	23.7%	29.9%	.	32.1%	25.9%	33.0%	59.7%
Mujeres	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Urbana	80.0%	80.4%	73.5%	83.2%	67.1%	72.0%	67.9%	64.7%
Rural	20.0%	19.6%	26.5%	16.8%	32.9%	28.0%	32.1%	35.3%

Mayor a 0.15 y menor a 0.20

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En términos de edad, como se observa en el cuadro 26, tanto el empleo formal como informal muestran una tendencia “más o menos normal”, ambos con una concentración en las edades de 30 a 49 años. No obstante, resulta pertinente señalar algunas particularidades. Para los rangos “de 15 a 19 años”, “de 50 a 60 años” y “más de 60 años” la participación relativa de los ocupados informales supera la de los formales. En todos los demás, la participación relativa dentro de los empleos informales es inferior a la observada dentro del empleo formal. Para los tres primeros casos, se dan diferencias considerables entre lo formal y lo informal; el porcentaje de ocupados informales en el grupo “de 15 a 19 años” representa el 7.8% del total de empleo informal y casi cuadruplica el porcentaje de ese

grupo etario entre los formales, que es del 2%. Relación similar, pero con brechas menos marcadas, se da para los grupos de “de 50 a 60 años” y el de “más de 60 años” Estas diferencias se pueden deber a las dificultades que suelen tener las personas de estos grupos etarios para acceder al mercado de trabajo.

Con respecto a la desagregación por sexo, tal como se observa en el anexo 19, ambos sexos tienen las mismas tendencias, los empleos formales e informales se concentran en las edades de 30 a 49 años.

Cuadro 26
Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y sector de formalidad, según grupos de edad, julio 2011

Edad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
De 15 a 19 años	22.340	19.680	.	.	48.052	10.714	29.949	7.389
De 20 a 24 años	145.363	128.644	15.383	.	74.975	22.519	41.249	11.207
De 25 a 29 años	182.962	163.931	17.179	.	77.291	17.793	46.717	12.781
De 30 a 49 años	537.590	483.758	42.542	11.290	252.438	41.274	150.176	60.988
De 50 a 60 años	171.085	155.707	8.549	6.829	116.143	12.514	74.792	28.837
Más de 60 años	34.315	31.262	.	.	45.299	.	33.076	6.183
Más de 12 años edad ignorada
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	2,0%	2,0%	.	.	7,8%	9,7%	8,0%	5,8%
De 20 a 24 años	13,3%	13,1%	17,5%	.	12,2%	20,3%	11,0%	8,8%
De 25 a 29 años	16,7%	16,7%	19,5%	.	12,6%	16,0%	12,4%	10,0%
De 30 a 49 años	49,1%	49,2%	48,3%	49,7%	41,1%	37,2%	39,9%	47,9%
De 50 a 60 años	15,6%	15,8%	9,7%	30,1%	18,9%	11,3%	19,9%	22,6%
Más de 60 años	3,1%	3,2%	.	.	7,4%	.	8,8%	4,9%
Más de 12 años edad ignorada

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En cuanto a nivel de educación formal, se observan evidentes diferencias; los ocupados en actividades no agrícolas que tienen un empleo formal, en un mayor número tienen mejores niveles de educación; un 37,5% tiene secundaria técnica completa o universitaria y un 20,4% tiene secundaria completa. En cambio, entre los ocupados que tienen un empleo informal predominan los niveles educativos de secundaria incompleta o menos. Mientras que un 75,4% de los informales se ubican en esos niveles de educación, dentro del empleo formal, éstos representan el 41,9%. Esto evidencia que a mayor nivel de estudios, mayor es la posibilidad de optar por un empleo formal.

Dentro de los empleos formales, se pueden observar algunas diferencias en los sectores formal e informal. En el primero, los ocupados con un nivel de educación superior son el 40,1%, en el segundo solo representan el 18,4%. Lo anterior refleja que aun cuando se trata del segmento de empleo formal, la variable educación es importante en la inserción de las personas en uno u otro sector.

Por su parte, entre los ocupados con empleos informales también existen importantes brechas por sectores (formal e informal) y niveles de instrucción. En el sector informal, solo un 75% ha logrado completar la secundaria o menos, mientras que el sector formal un 61,6% se ubica en ese rango educativo. Respecto a los niveles de educación más altos, secundaria y universitaria, esas relaciones se invierten, con 35,9% entre los ocupados del sector formal y 25% entre los del sector informal. Igualmente, se corrobora, independientemente de si se hace referencia al empleo formal o al informal, que a mayor nivel de estudios mayor formalidad. Ello sugiere que, necesariamente, las políticas dirigidas a reducir la informalidad deben estar sustentadas en la mejora de las capacidades de la fuerza de trabajo.

En el caso del sector de los hogares, se observa que, independientemente de que sean empleos formales o informales, más del 40% tiene un nivel educativo de primaria completa, seguida de secundaria incompleta, con aproximadamente el 20%.

Si se desagrega por sexo el nivel educativo (ver anexo 20), se puede observar que las mujeres tienen un mayor nivel educativo que los hombres, tanto dentro del empleo formal como del informal.

Cuadro 27
Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y sector de formalidad, según nivel educativo, julio 2011

Nivel Educativo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Sin educación	6.831	5.745	.	.	16.830	.	11.053	3.801
Primaria incompleta	39.878	30.911	5.722	.	84.786	9.669	51.242	23.875
Primaria completa	212.949	177.775	25.281	9.893	218.964	31.554	132.676	54.734
Secundaria incompleta	199.386	170.019	22.920	6.447	143.432	27.207	87.775	28.450
Secundaria completa	223.008	203.856	17.550	.	86.977	18.393	56.039	12.545
Superior	411.075	394.407	16.230	.	61.044	21.384	36.228	.
Ignorado

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sin educación	0,6%	0,6%			2,7%		2,9%	3,0%
Primaria incompleta	3,6%	3,1%	6,5%		13,8%	8,7%	13,6%	18,7%
Primaria completa	19,5%	18,1%	28,7%	43,6%	35,6%	28,4%	35,3%	43,0%
Secundaria incompleta	18,2%	17,3%	26,0%	28,4%	23,3%	24,5%	23,3%	22,3%
Secundaria completa	20,4%	20,7%	19,9%		14,2%	16,6%	14,9%	9,8%
Superior	37,5%	40,1%	18,4%		9,9%	19,3%	9,6%	
Ignorado								

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Por sectores de actividad económica, los trabajadores con empleos formales se concentran en el comercio y la reparación, así como en la industria manufacturera, con participaciones relativas de 14.7% y 21% respectivamente. Esas dos ramas también tienen una importante presencia entre los "ocupados" con empleos informales, incluso con porcentajes muy similares, de manera que no se puede decir que es una particularidad de lo formal o de lo informal, tanto como un requerimiento de la actividad productiva. Sí se observa una importante brecha en la rama "Hogares con servicio doméstico": solo agrupa a un 2.1% del empleo formal, lo cual contrasta con un 20.7% de los ocupados en empleos informales. Esto sugiere que el empleo doméstico es predominantemente informal. Otra rama que presenta una gran diferencia de participación entre lo formal e informal es Construcción: 12.6% está dentro del empleo informal total y un 4.2 dentro del empleo formal, señal de que el sector de la construcción es un importante reducto de la informalidad.

Sin embargo, se debe subrayar que en el caso de las personas ocupadas en empleos formales, éstas también se ocupan en actividades inmobiliarias y empresariales, administración pública, enseñanza, intermediación financiera, entre otras. En lo concerniente a trabajadores en empleos informales se contabilizan mucho menos en estas actividades y más en transporte, almacenamiento, así como comunicaciones, hoteles y restaurantes, y servicios comunitarios personales.

En la desagregación por sexo (anexo 21), se pueden observar las mismas tendencias, exceptuando, como se señaló anteriormente, las diferencias originadas por la "naturaleza misma" de las actividades. Por ejemplo, respecto a los empleos informales, las mujeres no participan en la rama de la construcción, pero tienen un porcentaje de participación en el empleo femenino total del 40.3%. En el caso contrario, los hombres con empleos informales de la rama construcción representan el 24% del empleo masculino informal y los ocupados en la rama de hogares con servicio doméstico constituyen el 2.8%. También los hombres se dedican en una importante proporción a comercio y reparación.

En el caso de los empleos formales, las mujeres se dedican más actividades como industria manufacturera, enseñanza y administración pública. Y los hombres se emplean mayoritariamente a comercio y reparación y a la industria manufacturera.

Igualmente ambos sexos coinciden en cuanto a las actividades realizadas, dependiendo del tipo de empleo (en el anexo 21 se puede observar la desagregación de todas las ramas de actividad).

Lo anterior se explica por el nivel educativo necesario para realizar determinadas actividades. Los ocupados en empleos informales, al tener un bajo nivel educativo, se dedican a actividades más simples, mientras que los ocupados en empleos formales, al tener mayores niveles educativos pueden realizar actividades más “complejas”.

Cuadro 28
Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y por sector de formalidad, según algunas ramas de actividad, julio 2011

Rama de Actividad	Empleo Formal				Empleo informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Construcción	45.880	38.781	7.099	na	77.897	20.915	56.982	na
Comercio y reparación	229.845	196.070	33.775	na	148.998	19.993	129.005	na
Administración pública	109.374	109.374		na	1.110			na
Hogares con servicio doméstico	22.699			22.699	127.385			127.385
Hombres	666.160	608.160	54.990		320.451	77.378	234.240	8.833
Industria manufacturera	117.775	110.424	7.351	na	43.566	11.039	32.527	na
Construcción	41.269	35.205	6.064	na	76.788	20.578	56.210	na
Comercio y reparación	150.964	133.009	17.955	na	79.323	13.385	65.938	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65.496	53.447	12.049	na	43.134	7.416	35.718	na
Enseñanza	36.124	36.124		na				na
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
Industria manufacturera	42.634	39.266		na	30.970		26.492	na
Comercio y reparación	78.881	63.061	15.820	na	69.675	6.608	63.067	na
Administración pública	44.388	44.388		na				na
Enseñanza	72.348	71.889		na	5.763	4.384		na
Hogares con servicio doméstico	19.689	na	na	19.689	118.552	na	na	118.552

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%							
Construcción	4,2%	3,9%	8,1%	na	12,7%	18,9%	15,2%	na
Comercio y reparación	21,0%	19,9%	38,3%	na	24,3%	18,0%	34,3%	na
Administración pública	10,0%	11,1%	.	na	.	.	.	na
Hogares con servicio doméstico	2,1%	.	.	100,0%	20,7%	.	.	100,0%
Hombres	100,0%							
Industria manufacturera	17,68%	18,16%	13,37%	na	13,60%	14,27%	13,89%	na
Construcción	6,20%	5,79%	11,03%	na	23,96%	26,59%	24,00%	na
Comercio y reparación	22,66%	21,87%	32,65%	na	24,75%	17,30%	28,15%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,83%	8,79%	21,91%	na	13,46%	9,58%	15,25%	na
Administración pública	9,76%	10,69%	.	na	.	.	.	na
Mujeres	100,0%							
Industria manufacturera	9,9%	10,4%	.	na	10,5%	.	18,7%	na
Comercio y reparación	18,4%	16,8%	47,8%	na	23,7%	19,7%	44,5%	na
Administración pública	10,4%	11,8%	.	na	.	.	.	na
Enseñanza	16,9%	19,1%	.	na	2,0%	13,1%	.	na
Hogares con servicio doméstico	4,6%	na	na	100,0%	40,3%	na	na	100,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Si se comparan los porcentajes de subempleo por insuficiencia de horas de esta población (cuadro 29), se pueden observar grandes diferencias entre los empleos formales e informales. Los empleos informales tienen un porcentaje de subempleo del 28,19%, mientras que para los ocupados en empleos formales esta cifra es solo del 4%. Las mujeres tienen la mayor tasa de subempleo, ya sea en empleos formales o informales.

Cuadro 29

Costa Rica: porcentaje de subempleo visible por insuficiencia de horas con 40 horas límite por tipo de empleo y sector de formalidad, según sexo, julio 2011

Subempleo (insuficiencia de horas con 40 horas límite)	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	4,02	3,94	.	.	28,19	14,64	29,48	36,18
Hombres	3,30	3,32	.	.	20,13	9,69	22,65	44,67
Mujeres	5,13	4,95	.	.	36,98	26,06	40,76	35,55

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

También se observan importantes diferencias en la magnitud en que la pobreza afecta a las personas ocupadas, según se ubiquen en empleos formales o informales. Entre los primeros solo un 6.9% se encuentran en situación de pobreza, mientras que entre los que están en el segmento de empleo informal el porcentaje de pobreza es del 22.8%.

Los porcentajes de pobreza son mayores en los empleos informales del sector informal. Además, en los empleos formales dentro del sector de los hogares, los niveles de pobreza extrema y no extrema no son significativos, mientras que en los empleos informales de este sector los niveles de pobreza son de 18,2% y 8,0% para pobreza no extrema y pobreza extrema respectivamente. Resulta importante recalcar que si se comparan las diferencias entre los tipos de empleo, los niveles de pobreza tienen un peso relativo importante dentro de los empleos informales.

En términos absolutos, la población pobre con empleos formales suma en total 69.187 ocupados; mientras que con empleos informales son 100.572 ocupados. Una mayor diferencia se evidencia en la pobreza extrema, ya que en empleos formales hay 5.513 ocupados; mientras que con empleos informales son 38.188 los ocupados.

Cuadro 30

Costa Rica: población ocupada no agrícola, por tipo de empleo y sector de formalidad, según nivel de pobreza, julio 2011

Nivel de Pobreza	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL*	1.089.300	983.694	87.729	17.877	610.060	110.863	375.766	123.431
Extrema pobreza	5.513	4.900			38.188		26.233	9.920
Pobre	69.187	59.947	7.370		100.572	13.556	64.594	22.422
No pobre	1.014.600	918.847	79.896	15.857	471.300	95.272	284.939	91.089
Hombres	665.715	608.008	54.697		319.803	77.289	233.949	8.565
Extrema pobreza	4.236				19.264		17.210	
Pobre	49.172	42.658	5.977		53.535	9.748	41.587	2.200
No pobre	612.307	561.314	48.565		247.004	66.448	175.152	5.404
Mujeres	423.585	375.686	33.032	14.867	290.257	33.574	141.817	114.866
Extrema pobreza					18.924			8.959
Pobre	20.015	17.289			47.037		23.007	20.222
No pobre	402.293	357.533	31.331	13.429	224.296	28.824	109.787	85.685
ESTRUCTURA %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza	0,5%	0,5%			6,3%		7,0%	8,0%
Pobre	6,4%	6,1%	8,4%		16,5%	12,2%	17,2%	18,2%
No pobre	93,1%	93,4%	91,1%	88,7%	77,3%	85,9%	75,8%	73,8%
Hombres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza	0,6%				6,0%		7,4%	
Pobre	7,4%	7,0%	10,9%		16,7%	12,6%	17,8%	25,7%
No pobre	92,0%	92,3%	88,8%		77,2%	86,0%	74,9%	63,1%
Mujeres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Extrema pobreza					6,5%			7,8%
Pobre	4,7%	4,6%			16,2%		16,2%	17,6%
No pobre	95,0%	95,2%	94,9%	90,3%	77,3%	85,9%	77,4%	74,6%

Se excluyen servicio domestico y pensionistas que viven en los hogares

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

En el cuadro 31 se hace una aproximación a los porcentajes de incumplimiento de algunos derechos laborales, con base en la ENAHO 2011, para los trabajadores no agrícolas, según se ubiquen en empleos formales o informales. Respecto a las cifras es importante aclarar que no se obtienen respuestas a las preguntas asociadas con estos derechos para todos los trabajadores. De los 614.394 trabajadores no agrícolas con un empleo informal, solamente 376.345 trabajadores respondieron a dichas preguntas (correspondiente a un 65,3%). Esta limitación obliga a que se interpreten los datos como una “proxy” de la situación de incumplimiento.

Dentro de los derechos laborales considerados se encuentran el disfrute de días pagos por enfermedad, vacaciones remuneradas, seguro de riesgos del trabajo y reconocimiento de horas extra. En relación con todos ellos, el incumplimiento es significativamente mayor entre los ocupados con empleo informal y, además, se registran brechas abismales respecto a los ocupados con empleo formal. En el tema de seguro de riesgos de trabajo, el porcentaje de incumplimiento en lo formal es del 8,5% , contra un 84,9% en lo informal. Relaciones similares se observan respecto a vacaciones pagadas y días pagos por enfermedad. En el reconocimiento de horas extras, la brecha es menor porque el incumplimiento en el empleo formal es mayor, aun así el incumplimiento entre los ocupados en empleos informales más que duplica el de los formales. Estas diferencias evidencian la alta exposición de las personas ocupadas en trabajos informales a la precariedad en el empleo.

Cuadro 31
Costa Rica: población ocupada no agrícola por tipo de empleo, según incumplimiento de derechos laborales, julio 2011

Derechos laborales	Porcentaje de incumplimiento	
	Empleo Formal	Empleo Informal
Días pagos por enfermedad	7,3%	76,1%
Vacaciones pagas	4,6%	73,5%
Seguro riesgos de trabajo	8,5%	84,9%
Reconocimiento horas extras	33,1%	76,9%
Fuente: elaboración propia con datos de la ENAHO 2011, del INEC.		

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Consideraciones finales

Como se señaló en la parte introductoria, la presente investigación se orienta a constituirse en parte de los instrumentos pertinentes para el diseño e implementación de políticas dirigidas a minimizar los efectos de la informalidad en el mercado laboral. En términos generales se cumple con ese objetivo, en la medida que el estudio permite conocer sus dimensiones e identificar sus principales características y particularidades. Así pues, queda claro que las políticas dirigidas hacia ese segmento del mercado de trabajo deben tener cierto grado de especificidad y los programas y acciones generales dirigidos a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo no necesariamente resultan aplicables y efectivos en la economía informal.

En Costa Rica la informalidad no agrícola es de 35.9 %, esto representa en términos absolutos 614.394 personas que se encuentran en condición de informalidad. Los porcentajes de informalidad varían según la posición en el empleo. Los niveles de informalidad son menores entre los asalariados, con un 29.5%, aun incluyendo entre ellos a los asalariados en los hogares. Por su parte, ser trabajador auxiliar, asalariado en hogar o cuenta propia aumenta el riesgo de caer en la informalidad.

El 76,0% de los empleos informales se ubican en la Región Central, lo cual se explica tanto por el concepto de economías de aglomeración como por el enfoque de la investigación, ya que la población meta es la población ocupada no agrícola, lo cual igualmente se refleja en la desagregación por zona. Más del 60% de las personas ocupadas en empleos informales residen en zonas urbanas. Pese a lo anterior, el empleo informal no agrícola rural tiene una cifra importante, con un 32.5%.

La mayoría de esta población ocupada informal se encuentra en un rango de edad entre los 30 y 49 años, independientemente del sector que se analice. No obstante, se pueden identificar algunas particularidades. Para los rangos "de 15 a 19 años", "de 50 a 60 años" y "más de 60 años", las participaciones relativas de los ocupados informales superan las de los formales. Lo anterior podría "interpretarse" como un indicador de que la informalidad es un segmento de más fácil acceso que la formalidad, dado que históricamente esos grupos extremos de población han experimentado desventajas para incorporarse al mercado de trabajo.

Entre los trabajadores con empleo informal predominan los bajos niveles de instrucción (un 75.4% tienen secundaria incompleta o menos), hecho muy diferente de lo que ocurre en el empleo formal. Ello evidencia que las políticas públicas para superar la informalidad necesariamente deben pasar por el tema de la educación y la capacitación para el trabajo. No obstante, mejorar las capacidades de la fuerza de trabajo no es suficiente para superar la informalidad y deben estar acompañadas de políticas públicas de diversa índole, como políticas de desarrollo, económicas y sociales, dado que una parte de la informalidad puede tener su origen en factores de orden estructural, asociados con los esquemas productivos vigentes.

Las personas ocupadas con empleos informales se dedican mayoritariamente a actividades productivas como comercio y reparación, hogares con servicio doméstico, industria manufacturera y construcción.

La pobreza entre los ocupados informales es del 22.8%, apenas supera en un punto porcentual el nivel de pobreza nacional. Sin embargo, sí se observan notorias diferencias respecto al empleo formal (22.8% entre los ocupados informales y 6.9% entre los formales). Las brechas se acentúan cuando se trata de extrema pobreza, siendo su incidencia entre los informales casi 13 veces mayor que entre los ocupados formales. Un tema asociado con la informalidad y la precariedad en el empleo es la insolencia económica, lo cual genera la pregunta de si la informalidad es causa o consecuencia de la pobreza. Al respecto, está claro que uno de los principales medios para superar la pobreza y la marginalidad es el tener un empleo de calidad, congruente con el precepto de trabajo decente promovido por la OIT. No obstante, para acceder un empleo decente es necesario que los trabajadores tengan ciertas habilidades o saberes, difíciles de poseer si se está en situación de pobreza. En consecuencia, no hay una respuesta única y definitiva a esa pregunta. Dada la complejidad del "espectro" de la informalidad, ésta y otras interrogantes que se derivan del presente estudio sugieren la necesidad de emprender investigaciones complementarias, buscando un mayor acierto en términos de políticas.

Por género, se verifica una menor presencia femenina entre los ocupados formales respecto a los informales, 39.2% y 47.8% respectivamente. Sin duda, el peso que tiene el sector de hogares con servicio doméstico en la informalidad explica en gran medida esa diferencia. Las mujeres dentro de ese rubro representan el 93.1%, y, además, un 84.9% de esa rama categoriza como informal.

La mayoría de la población se concentra en la Región Central, independientemente del tipo de empleo, con una diferencia de ocho puntos porcentuales en favor de la formalidad. Esto significa que la proporción de personas ocupadas en empleos informales que residen en la Región Central es menor que la de las personas con empleos formales que residen en esa región. Esto último constituye una particularidad, pues en el resto de regiones los porcentajes de ocupados en empleos informales superan las participaciones relativas de los ocupados en empleos formales. Ello es congruente con la ubicación por zona, ya que la mayoría se concentra en la zona urbana; sin embargo, este porcentaje es menor en los empleos informales, lo cual indica que, porcentualmente, la informalidad aumenta en la zona rural.

Con respecto a las actividades económicas que llevan a cabo las personas ocupadas en actividades no agrícolas, se observan algunas diferencias dependiendo del tipo de empleo. Aunque los ocupados en empleos formales tienen mayor participación en ciertas ramas, muestran participaciones relativas importantes en todas las actividades. En cambio, los ocupados con empleos informales se concentran más en las actividades con menos requisitos de entrada en términos educativos y muy pocos realizan actividades en otros sectores.

Finalmente, y como se ha venido señalando, la presente investigación contribuye a subsanar, en parte, la carencia de información y análisis sobre el tema de la informalidad. No solo permite una aproximación veraz a la cuantificación de la informalidad en Costa Rica utilizando metodologías actualizadas y avaladas por organismos internacionales, sino también logra una caracterización parcial del "fenómeno". Los resultados obtenidos pueden emplearse como guías generales para el diseño de políticas y también sugieren la pertinencia de profundizar en los temas abordados e introducir otros por medio de estudios complementarios.

Anexos Costa Rica

Anexo 16 Variables ENAHO 2011

I. Rama de Actividad en el empleo principal (RamaEmpPri)

Respuestas:

1. Ignorado
2. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
3. Pesca
4. Explotación de minas y canteras
5. Industrias manufactureras
6. Suministro de electricidad, gas y agua
7. Construcción
8. Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos
9. Hoteles y restaurantes
10. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
11. Intermediación financiera
12. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
13. Administración pública y defensa, planes de seguridad social
14. Enseñanza
15. Servicios sociales y de salud.
16. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
17. Hogares privados con servicio doméstico
18. Organizaciones y órganos extraterritoriales

I. Posición en el empleo principal agrupado (PosiEMpAgruPri):

Respuestas:

11. Asalariado de hogar privado
12. Asalariado de empresas o instituciones
13. Auxiliares no remunerados
21. Empleador
22. Cuenta Propia

II. Sector institucional principal agrupado (SecInsAgruPri):

Respuestas:

100. Gobierno general sin especificar
110. Gobierno central
111. Instituciones descentralizadas y órganos desconcentrados
112. Gobiernos locales
120. Empresas públicas no financieras
210. Instituciones públicas no financieras
301. Empresas constituidas en sociedad
302. Hogares que contratan asalariados

- 400. Instituciones sin fines de lucro
- 500. Empresas constituidas en sociedad
- 601. Organismos internacionales
- 999. Ignorado

Anexo 17

Variable categoría ocupacional

La variable “categoría ocupacional” se creó de la siguiente manera:

- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 12, y “*SecInsAgruPri*” es igual a las respuestas 110, 111, 112, 120 ó 210, significa que la categoría ocupacional es un “asalariado público”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 12, y “*SecInsAgruPri*” es igual a las respuestas 301, 400, 500 ó 601, significa que la categoría ocupacional es un “asalariado privado”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 12, y “*SecInsAgruPri*” es igual a la respuesta 999, significa que la categoría ocupacional es un trabajador “privado ignorado”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 11, significa que la categoría ocupacional es un trabajador de “servicio doméstico”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 13, significa que la categoría ocupacional es un trabajador “familiar no remunerado”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 21, significa que la categoría ocupacional es un “patrono”.
- Si “*PosiEMpAgruPri*” es igual a la respuesta 22, significa que la categoría ocupacional es un trabajador por “cuenta propia”.

Por lo tanto, la variable determinada “Categoría ocupacional” tendría las siguientes respuestas:

- 01. Patrono
- 02. Cuenta propia
- 03. Asalariado público
- 04. Asalariado privado
- 05. Servicio doméstico
- 06. Familiar no remunerado
- 07. Asalariado ignorado

Anexo 18

Consideraciones sobre el cálculo del sector informal

El día 12 de Julio de 2012 se realizó una presentación de la metodología para el cálculo de la economía informal, propuesta por el programa SIALC-OIT, a representantes del OLACD, del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica (OML) y del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC). Esta metodología es la que se ha utilizado en la presente investigación.

Finalizada dicha presentación, los representantes del INEC realizaron algunas sugerencias en cuanto a la metodología. Consideran que para el cálculo del sector informal, en el caso de los asalariados privados, se debería realizar primeramente un filtro de los sectores de actividad que, por el tipo de trabajo, definitivamente pertenecen al sector formal, como una forma de optimizar la metodología.

Además, indican que en el caso de los patronos o trabajadores por cuenta propia, deberían excluirse del sector formal los que responden que su negocio está inscrito en otra instancia

pública e incluir como formales solamente a los que responden que el negocio está inscrito en el Registro de la Propiedad como empresa o razón social con cédula jurídica.

Anexo 19

Costa Rica: población ocupada no agrícola por tipo de empleo y sector de formalidad, según grupos de edad y sexo, julio 2011

Edad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
Total	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
De 15 a 19 años	22.340	19.680	.	.	48.052	10.714	29.949	7.389
De 20 a 24 años	145.363	128.644	15.383	.	74.975	22.519	41.249	11.207
De 25 a 29 años	182.962	163.931	17.179	.	77.291	17.793	46.717	12.781
De 30 a 49 años	537.590	483.758	42.542	11.290	252.438	41.274	150.176	60.988
De 50 a 60 años	171.085	155.707	8.549	6.829	116.143	12.514	74.792	28.837
Mayores de 60 años	34.315	31.262	.	.	45.299	.	33.076	6.183
Ignorado	196	.	.	.
Hombres	666.160	608.160	54.990	.	320.451	77.378	234.240	8.833
De 15 a 19 años	14.934	13.723	.	.	28.140	7.356	19.715	.
De 20 a 24 años	88.206	80.383	7.555	.	40.699	15.093	24.417	.
De 25 a 29 años	105.789	95.846	9.659	.	42.883	13.305	28.239	.
De 30 a 49 años	320.945	291.850	28.103	.	119.735	28.494	88.237	3.004
De 50 a 60 años	110.336	102.077	6.969	.	59.302	8.049	49.725	.
Mayores de 60 años	24.770	23.199	.	.	29.496	.	23.809	.
Ignorado
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
De 15 a 19 años	19.912	.	10.234	6.320
De 20 a 24 años	57.157	48.261	7.828	.	34.276	7.426	16.832	10.018
De 25 a 29 años	77.173	68.085	7.520	.	34.408	4.488	18.478	11.442

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

De 30 a 49 años	216.645	191.908	14.439	10.298	132.703	12.780	61.939	57.984
De 50 a 60 años	60.749	53.630	.	.	56.841	.	25.067	27.309
Mayores de 60 años	9.545	8.063	.	.	15.803	.	9.267	5.479
Ignorado
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%							
De 15 a 19 años	2,0%	2,0%	.	.	7,8%	9,7%	8,0%	5,8%
De 20 a 24 años	13,3%	13,1%	17,5%	.	12,2%	20,3%	11,0%	8,8%
De 25 a 29 años	16,7%	16,7%	19,5%	.	12,6%	16,0%	12,4%	10,0%
De 30 a 49 años	49,1%	49,2%	48,3%	49,7%	41,1%	37,2%	39,9%	47,9%
De 50 a 60 años	15,6%	15,8%	9,7%	30,1%	18,9%	11,3%	19,9%	22,6%
Mayores de 60 años	3,1%	3,2%	.	.	7,4%	.	8,8%	4,9%
Ignorado
Hombres	100,0%							
De 15 a 19 años	2,2%	2,3%	.	.	8,8%	9,5%	8,4%	.
De 20 a 24 años	13,2%	13,2%	13,7%	.	12,7%	19,5%	10,4%	.
De 25 a 29 años	15,9%	15,8%	17,6%	.	13,4%	17,2%	12,1%	.
De 30 a 49 años	48,2%	48,0%	51,1%	.	37,4%	36,8%	37,7%	34,0%
De 50 a 60 años	16,6%	16,8%	12,7%	.	18,5%	10,4%	21,2%	.
Mayores de 60 años	3,7%	3,8%	.	.	9,2%	.	10,2%	.
Ignorado
Mujeres	100,0%							
De 15 a 19 años	6,8%	.	7,2%	5,3%
De 20 a 24 años	13,3%	12,8%	23,7%	.	11,7%	22,1%	11,9%	8,5%
De 25 a 29 años	18,0%	18,1%	22,7%	.	11,7%	13,4%	13,0%	9,7%
De 30 a 49 años	50,5%	51,1%	43,6%	52,3%	45,1%	38,1%	43,7%	48,9%

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

De 50 a 60 años	14,2%	14,3%			19,3%		17,7%	23,0%
Mayores de 60 años	2,2%	2,1%			5,4%		6,5%	4,6%
Ignorado								

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Anexo 20

Costa Rica: población ocupada no agrícola por tipo de empleo y sector de formalidad, según nivel educativo y sexo, julio 2011

Nivel Educativo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
Total	1.094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Sin educación	6.831	5.745			16.830		11.053	3.801
Primaria incompleta	39.878	30.911	5.722		84.786	9.669	51.242	23.875
Primaria completa	212.949	177.775	25.281	9.893	218.964	31.554	132.676	54.734
Secundaria incompleta	199.386	170.019	22.920	6.447	143.432	27.207	87.775	28.450
Secundaria completa	223.008	203.856	17.550		86.977	18.393	56.039	12.545
Superior	411.075	394.407	16.230		61.044	21.384	36.228	
Ignorado								
Hombres	666.160	608.160	54.990		320.451	77.378	234.240	8.833
Sin educación	5.047	4.519			11.194		8.416	
Primaria incompleta	28.319	22.941	4.606		48.096	7.898	37.767	
Primaria completa	150.565	129.869	19.515		116.272	24.149	88.728	3.395
Secundaria incompleta	134.751	121.171	13.022		72.750	18.580	53.017	
Secundaria completa	137.902	129.100	8.688		41.389	12.177	28.839	
Superior	208.707	199.768	8.939		29.106	12.044	16.598	
Ignorado								
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
Sin educación					5.636			
Primaria incompleta	11.559	7.970			36.690		13.475	21.444
Primaria completa	62.384	47.906	5.766	8.712	102.692	7.405	43.948	51.339

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Secundaria incompleta	64.635	48.848	9.898	.	70.682	8.627	34.758	27.297
Secundaria completa	85.106	74.756	8.862	.	45.588	6.216	27.200	12.172
Superior	202.368	194.639	7.291	.	31.938	9.340	19.630	.
Ignorado
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%							
Sin educación	0,6%	0,6%	.	.	2,7%	.	2,9%	3,0%
Primaria incompleta	3,6%	3,1%	6,5%	.	13,8%	8,7%	13,6%	18,7%
Primaria completa	19,5%	18,1%	28,7%	43,6%	35,6%	28,4%	35,3%	43,0%
Secundaria incompleta	18,2%	17,3%	26,0%	28,4%	23,3%	24,5%	23,3%	22,3%
Secundaria completa	20,4%	20,7%	19,9%	.	14,2%	16,6%	14,9%	9,8%
Superior	37,5%	40,1%	18,4%	.	9,9%	19,3%	9,6%	.
Ignorado
Hombres	100,0%	100,0%	100,0%	.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sin educación	0,8%	0,7%	.	.	3,5%	.	3,6%	.
Primaria incompleta	4,3%	3,8%	8,4%	.	15,0%	10,2%	16,1%	.
Primaria completa	22,6%	21,4%	35,5%	.	36,3%	31,2%	37,9%	38,4%
Secundaria incompleta	20,2%	19,9%	23,7%	.	22,7%	24,0%	22,6%	.
Secundaria completa	20,7%	21,2%	15,8%	.	12,9%	15,7%	12,3%	.
Superior	31,3%	32,8%	16,3%	.	9,1%	15,6%	7,1%	.
Ignorado
Mujeres	100,0%							
Sin educación	1,9%	.	.	.
Primaria incompleta	2,7%	2,1%	.	.	12,5%	.	9,5%	18,1%
Primaria completa	14,6%	12,7%	17,4%	44,2%	34,9%	22,1%	31,0%	43,3%
Secundaria incompleta	15,1%	13,0%	29,9%	.	24,0%	25,7%	24,5%	23,0%
Secundaria completa	19,9%	19,9%	26,8%	.	15,5%	18,5%	19,2%	10,3%
Superior	47,2%	51,8%	22,0%	.	10,9%	27,8%	13,8%	.
Ignorado

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Anexo 21

Costa Rica: población ocupada no agrícola por tipo de empleo y sector de formalidad, según rama de actividad y sexo, julio 2011

Rama de Actividad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
Total	1094.835	984.064	88.072	22.699	614.394	110.952	376.057	127.385
Minas y canteras				na				na
Industria manufacturera	160.409	149.690	10.719	na	74.536	15.517	59.019	na
Electricidad, gas y agua	32.490	31.453		na				na
Construcción	45.880	38.781	7.099	na	77.897	20.915	56.982	na
Comercio y reparación	229.845	196.070	33.775	na	148.998	19.993	129.005	na
Hoteles y restaurantes	51.747	45.850	5.897	na	34.390	9.403	24.987	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	82.113	69.255	12.858	na	47.881	9.910	37.971	na
Intermediación financiera	47.445	46.184		na				na
Actividades inmobiliarias y empresariales	104.256	95.941	8.315	na	32.663	9.881	22.782	na
Administración pública	109.374	109.374		na				na
Enseñanza	108.472	108.013		na	9.817	7.301		na
Salud y atención social	61.408	59.268		na	8.669			na
Servicios comunitarios y personales	33.701	29.713	3.988	na	42.182	8.315	33.867	na
Hogares con servicio doméstico	22.699	na	na	22.699	127.385	na	na	127.385
Organizaciones y órganos extraterritoriales				na				na
Hombres	666.160	608.160	54.990		320.451	77.378	234.240	8.833
Minas y canteras				na				na
Industria manufacturera	117.775	110.424	7.351	na	43.566	11.039	32.527	na
Electricidad, gas y agua	25.921	24.982		na				na
Construcción	41.269	35.205	6.064	na	76.788	20.578	56.210	na
Comercio y reparación	150.964	133.009	17.955	na	79.323	13.385	65.938	na
Hoteles y restaurantes	25.440	23.663		na	11.139	4.170	6.969	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65.496	53.447	12.049	na	43.134	7.416	35.718	na
Intermediación financiera	25.235	24.503		na				na
Actividades inmobiliarias y empresariales	64.418	58.883	5.535	na	21.818	6.990	14.828	na
Administración pública	64.986	64.986		na				na

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Enseñanza	36124	36124	.	na	.	.	.	na
Salud y atención social	23275	22937	.	na	.	.	.	na
Servicios comunitarios y personales	19383	17261	.	na	21889	.	17493	na
Hogares con servicio doméstico	.	na	na	.	8833	na	na	8833
Organizaciones y órganos extraterritoriales	.	.	.	na	.	.	.	na
Mujeres	428675	375904	33082	19689	293943	33574	141817	118552
Minas y canteras	.	.	.	na	.	.	.	na
Industria manufacturera	42634	39266	.	na	30970	.	26492	na
Electricidad, gas y agua	6569	6471	.	na	.	.	.	na
Construcción	.	.	.	na	.	.	.	na
Comercio y reparación	78881	63061	15820	na	69675	6608	63067	na
Hoteles y restaurantes	26307	22187	4120	na	23251	5233	18018	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16617	15808	.	na	.	.	.	na
Intermediación financiera	22210	21681	.	na	.	.	.	na
Actividades inmobiliarias y empresariales	39838	37058	.	na	10845	.	7954	na
Administración pública	44388	44388	.	na	.	.	.	na
Enseñanza	72348	71889	.	na	5763	4384	.	na
Salud y atención social	38133	36331	.	na	6286	.	.	na
Servicios comunitarios y personales	14318	12452	.	na	20293	.	16374	na
Hogares con servicio doméstico	19689	na	na	19689	118552	na	na	118552
Organizaciones y órganos extraterritoriales	.	.	.	na	.	.	.	Na
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%							
Minas y canteras	.	.	.	na	.	.	.	na
Industria manufacturera	14,7%	15,2%	12,2%	na	12,1%	14,0%	15,7%	na
Electricidad, gas y agua	3,0%	3,2%	.	na	.	.	.	na
Construcción	4,2%	3,9%	8,1%	na	12,7%	18,9%	15,2%	na
Comercio y reparación	21,0%	19,9%	38,3%	na	24,3%	18,0%	34,3%	na
Hoteles y restaurantes	4,7%	4,7%	6,7%	na	5,6%	8,5%	6,6%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,5%	7,0%	14,6%	na	7,8%	8,9%	10,1%	na
Intermediación financiera	4,3%	4,7%	.	na	.	.	.	na
Actividades inmobiliarias y empresariales	9,5%	9,7%	9,4%	na	5,3%	8,9%	6,1%	na

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Administración pública	10,0%	11,1%	.	na	.	.	.	na
Enseñanza	9,9%	11,0%	.	na	1,6%	6,6%	.	na
Salud y atención social	5,6%	6,0%	.	na	1,4%	.	.	na
Servicios comunitarios y personales	3,1%	3,0%	4,5%	na	6,9%	7,5%	9,0%	na
Hogares con servicio doméstico	2,1%	na	na	100,0%	20,7%	na	na	100,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	.	.	.	na	.	.	.	na
Hombres	100,0%							
Minas y canteras	.	.	.	na	.	.	.	na
Industria manufacturera	17,7%	18,2%	13,4%	na	13,6%	14,3%	13,9%	na
Electricidad, gas y agua	3,9%	4,1%	.	na	.	.	.	na
Construcción	6,2%	5,8%	11,0%	na	24,0%	26,6%	24,0%	na
Comercio y reparación	22,7%	21,9%	32,7%	na	24,8%	17,3%	28,1%	na
Hoteles y restaurantes	3,8%	3,9%	.	na	3,5%	5,4%	3,0%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,8%	8,8%	21,9%	na	13,5%	9,6%	15,2%	na
Intermediación financiera	3,8%	4,0%	.	na	.	.	.	na
Actividades inmobiliarias y empresariales	9,7%	9,7%	10,1%	na	6,8%	9,0%	6,3%	na
Administración pública	9,8%	10,7%	.	na	.	.	.	na
Enseñanza	5,4%	5,9%	.	na	.	.	.	na
Salud y atención social	3,5%	3,8%	.	na	.	.	.	na
Servicios comunitarios y personales	2,9%	2,8%	.	na	6,8%	.	7,5%	na
Hogares con servicio doméstico	.	na	na	.	2,8%	na	na	100,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	.	.	.	na	.	.	.	na
Mujeres	100,0%							
Minas y canteras	.	.	.	na	.	.	.	na
Industria manufacturera	9,9%	10,4%	.	na	10,5%	.	18,7%	na
Electricidad, gas y agua	1,5%	1,7%	.	na	.	.	.	na
Construcción	.	.	.	na	.	.	.	na
Comercio y reparación	18,4%	16,8%	47,8%	na	23,7%	19,7%	44,5%	na
Hoteles y restaurantes	6,1%	5,9%	12,5%	na	7,9%	15,6%	12,7%	na
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9%	4,2%	.	na	.	.	.	na
Intermediación financiera	5,2%	5,8%	.	na	.	.	.	na

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Actividades inmobiliarias y empresariales	9,3%	9,9%	.	na	3,7%	.	5,6%	na
Administración pública	10,4%	11,8%	.	na	.	.	.	na
Enseñanza	16,9%	19,1%	.	na	2,0%	13,1%	.	na
Salud y atención social	8,9%	9,7%	.	na	2,1%	.	.	na
Servicios comunitarios y personales	3,3%	3,3%	.	na	6,9%	.	11,5%	na
Hogares con servicio doméstico	4,6%	na	na	100,0%	40,3%	na	na	100,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	.	.	.	na	.	.	.	na

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Anexo 22

Costa Rica: población ocupada no agrícola por tipo de empleo y sector de formalidad, según región de planificación y sexo, julio 2011

Sexo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan	Total	Sector Formal	Sector Informal	Hogares que contratan
TOTAL	1094.835	984.064	88.072	22699	614.394	110.952	376.057	127385
Central	864.396	779.517	65.852	19.027	434.097	84.649	257.590	91.858
Chorotega	53.615	47.319	4.962	.	42.956	4.893	28.710	9.353
Pacífico Central	45.436	38.267	6.804	.	30.820	5.520	19.926	5.374
Brunca	39.408	35.978	2.568	.	33.186	4.236	22.765	6.185
Atlántica	58.215	52.644	5.044	.	45.658	6.636	30.364	8.658
Huetar Norte	33.765	30.339	2.842	.	27.677	5.018	16.702	5.957
Hombres	666.160	608.160	54.990	.	320.451	77.378	234.240	8.833
Central	523.030	479.977	40.899	.	225.411	60.347	160.132	4.932
Chorotega	32.664	29.733	2.769	.	21.942	2.677	18.146	.
Pacífico Central	29.131	24.534	4.433	.	16.327	3.894	11.952	.
Brunca	23.333	21.131	.	.	18.783	3.591	14.536	.
Atlántica	37.085	33.358	3.610	.	24.624	.	20.198	.
Huetar Norte	20.917	19.427	1.490	.	13.364	3.555	9.276	.
Mujeres	428.675	375.904	33.082	19.689	293.943	33.574	141.817	118.552
Central	341.366	299.540	24.953	16.873	208.686	24.302	97.458	86.926
Chorotega	20.951	17.586	.	.	21.014	2.216	10.564	8.234
Pacífico Central	16.305	13.733	.	.	14.493	.	7.974	4.893
Brunca	16.075	14.847	.	.	14.403	.	8.229	5.529
Atlántica	21.130	19.286	.	.	21.034	3.322	10.166	7.546
Huetar Norte	12.848	10.912	.	.	14.313	.	7.426	5.424
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Central	79,0%	79,2%	74,8%	83,8%	70,7%	76,3%	68,5%	72,1%
Chorotega	4,9%	4,8%	5,6%	.	7,0%	4,4%	7,6%	7,3%
Pacífico Central	4,2%	3,9%	7,7%	.	5,0%	5,0%	5,3%	4,2%
Brunca	3,6%	3,7%	2,9%	.	5,4%	3,8%	6,1%	4,9%
Atlántica	5,3%	5,3%	5,7%	.	7,4%	6,0%	8,1%	6,8%

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Huetar Norte	31%	3,1%	3,2%	.	4,5%	4,5%	4,4%	4,7%
Hombres	100,0%							
Central	78,5%	78,9%	74,4%	.	70,3%	78,0%	68,4%	55,8%
Chorotega	4,9%	4,9%	5,0%	.	6,8%	3,5%	7,7%	.
Pacífico Central	4,4%	4,0%	8,1%	.	5,1%	5,0%	5,1%	.
Brunca	3,5%	3,5%	.	.	5,9%	4,6%	6,2%	.
Atlántica	5,6%	5,5%	6,6%	.	7,7%	.	8,6%	.
Huetar Norte	3,1%	3,2%	2,7%	.	4,2%	.	4,0%	.
Mujeres	100,0%							
Central	79,6%	79,7%	75,4%	85,7%	71,0%	72,4%	68,7%	73,3%
Chorotega	4,9%	4,7%	.	.	7,1%	6,6%	7,4%	6,9%
Pacífico Central	3,8%	3,7%	.	.	4,9%	.	5,6%	4,1%
Brunca	3,7%	3,9%	.	.	4,9%	.	5,8%	4,7%
Atlántica	4,9%	5,1%	.	.	7,2%	9,9%	7,2%	6,4%
Huetar Norte	3,0%	2,9%	.	.	4,9%	.	5,2%	4,6%

Fuente: Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

Anexo 23 Simbología utilizada

Simbología	
.	Magnitud nula, cero, redondeada a cero, dato no significativo
na	No aplica
nd	Dato no disponible

Elaboración del Observatorio del Mercado Laboral de Costa Rica, con base en los datos de la ENAHO 2011

El Salvador

Justificación

En los últimos años el estudio de la informalidad ha adquirido una gran relevancia y ha formado parte de las discusiones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT, como respuesta a la necesidad de contar con una definición, así como metodologías e instrumentos para su medición que sirvan de orientación para la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a este sector de población.

En el caso salvadoreño, de manera oficial no se ha investigado en profundidad y tampoco revisado si el concepto heredado de PREALC, relativo al tamaño de la unidad productiva continúa vigente, en especial con las transformaciones experimentadas en los últimos años por la economía y las formas emergentes de vinculación entre empleados y empresas como producto de la globalización.

Por tal motivo, en el marco del proyecto de la Organización Internacional del Trabajo "Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana" y como parte de las investigaciones de la Red de Observatorios de Centroamérica y República Dominicana, se han realizado estudios sobre la economía informal para cada uno de los países integrantes de la Red. En este contexto, y para el caso salvadoreño, la investigación utilizó estimaciones de la economía informal realizadas a partir de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2010.

En la XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT se presentó un marco conceptual para la economía informal que relacionaba el concepto del empleo en el sector informal, basado en la empresa, con un concepto del empleo informal más amplio y basado en el puesto de trabajo. De esta forma, se puede distinguir entre el empleo en la economía informal, el empleo informal, el empleo en el sector informal y el empleo informal fuera del sector informal. El empleo total (en términos de puestos de trabajo) se desglosaba por tipo de unidad de producción (empresas del sector formal, empresas del sector informal, hogares), por la situación en el empleo y por la naturaleza formal o informal del empleo (Informe del Grupo de Trabajo sobre el empleo informal, Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2003).

Considerando, además, que la definición país para el caso de El Salvador se adapta a los criterios de PREALC y también incorpora los criterios de la XVII CIET, el sector informal se define como:

el segmento del mercado de trabajo urbano compuesto por: asalariados, trabajadores familiares y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores; y trabajadores por cuenta propia que desarrollan ocupaciones no profesionales, técnicas, gerenciales o administrativos. Excluye los trabajadores que cotizan al ISSS, FSV, IPSFA, INPEP y AFP. (Dirección General de Estadística y Censos –DIGESTYC–, Manual del Encuestador, 2011).

Es importante señalar que no se poseen series que revelen el estatus de informal o formal del trabajador antes de 2011, ya que el dato sobre la vinculación a la seguridad social se introdujo como un cambio en el Manual del Encuestador 2011 de la DIGESTYC.

En este aspecto constituye un reto importante realizar aproximaciones al fenómeno de la economía informal en El Salvador desde la Unidad de Análisis e Investigación de Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), que permitirán el diseño de políticas públicas que mejoren las condiciones laborales de los trabajadores, siendo competencia del MTPS velar por sus derechos.

Objetivos

Objetivo General

Cuantificar la economía informal en El Salvador, de acuerdo con los lineamientos de las recomendaciones de la XVII CIET.

Objetivos Específicos

Cuantificar la población ocupada dentro del empleo informal a partir de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2010 y la conceptualización de la XVII CIET.

Caracterizar a la población de El Salvador que se encuentra inserta en la economía informal.

Establecer un conjunto de recomendaciones con el propósito de guiar la implementación de políticas públicas que mejoren la situación de los trabajadores informales.

Antecedentes

En 1972 la OIT, luego de varias investigaciones desarrolladas en Kenia, definió la economía informal en base a determinados conceptos tales como la facilidad de entrada de las empresas, la propiedad familiar de las mismas, una escala de operación pequeña, tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo, destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal y mercados no regulados y competitivos. En ese período, varios países de América inician la aplicación de Encuestas de Hogares que compilan información valiosa sobre los indicadores de mercado laboral. Sin embargo, a pesar del avance en el diseño de metodologías de medición de las condiciones socioeconómicas y del mercado laboral, en cuanto a la medición del sector informal había, y todavía existen, serias limitaciones para captar la información adecuadamente (OIT, Panorama 2006, año 2006).

La OIT, a través del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), conjuntamente con los Institutos de Estadística de la región, trabajaron durante los años setenta y ochenta en la formulación del marco teórico para el estudio del sector informal. Dicho marco fundamentalmente se sustentaba en el análisis de la heterogeneidad estructural que caracteriza las economías de los países en desarrollo y cómo ello conducía a la segmentación del mercado de trabajo.

El documento del programa PREALC "Evolución y desafíos en la medición de la informalidad en América Latina y el Caribe", se señala que *"El planteamiento central de este enfoque consiste en reconocer la existencia dual de sistemas de producción y empleo en los países de la región. Estos se diferencian en función de los grados de organización y los niveles de capital, productividad y tecnología con que se desarrolla el proceso productivo. Esta dualidad se refuerza con la existencia de un exceso de mano de obra que el sector moderno de la economía no es capaz de ocupar por sus niveles de desarrollo, y que se ve en la necesidad de trabajar en actividades de subsistencia de bajos ingresos, capital y tecnología"*.

Lo anterior impulsó el desarrollo de metodologías y estadísticas para medir el fenómeno de la informalidad y en 1982, durante la XIII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), se abordó el sector urbano no estructurado y las actividades rurales no agrícolas.

Como resultado del desarrollo conceptual se comenzó a explorar el sector informal tomando como base las diferentes categorías ocupacionales: (a) trabajadores por cuenta propia o independientes (con exclusión de los grupos ocupacionales integrados por profesionales y técnicos); (b) trabajadores familiares no remunerados; (c) empleadores y asalariados del sector privado en establecimientos de cinco o menos ocupados; y (d) trabajadores del servicio doméstico, con un tratamiento separado. Además, se puso énfasis en la utilidad de incluir a las actividades agropecuarias en la definición de sector informal de un país, siempre que existan los instrumentos estadísticos adecuados para llevar a cabo la medición. En cuanto al trabajo doméstico remunerado, la OIT señala que se debe estimar por separado.

Así, durante la 90ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2002), la OIT presentó su informe "Trabajo decente y la economía informal", en el cual se aborda la flexibilización e informalización de la producción y el surgimiento de nuevas formas de relaciones laborales orientadas a reducir costos de producción. Además señala que no todos los trabajadores en esta situación se encuentran dentro de la definición de informales.

A partir de esta nueva realidad y de las consideraciones y recomendaciones del Grupo de Delhi (grupo de expertos de diferentes países que estudian las estadísticas del sector informal), se descubrió que las nuevas formas del empleo informal que resultan ser atípicas, irregulares, precarias, no se limitan solo a los sectores informales sino se extienden a sectores formales o modernos de la economía. De esta forma, en la XVII CIET, (2003) se aprobó una directriz que incluye una definición estadística del empleo informal, como complemento a la Resolución sobre las estadísticas de empleo en el sector informal. En dicha definición, el empleo informal agrupa el número total de empleos informales, tanto si están en empresas del sector formal o en empresas del sector informal.

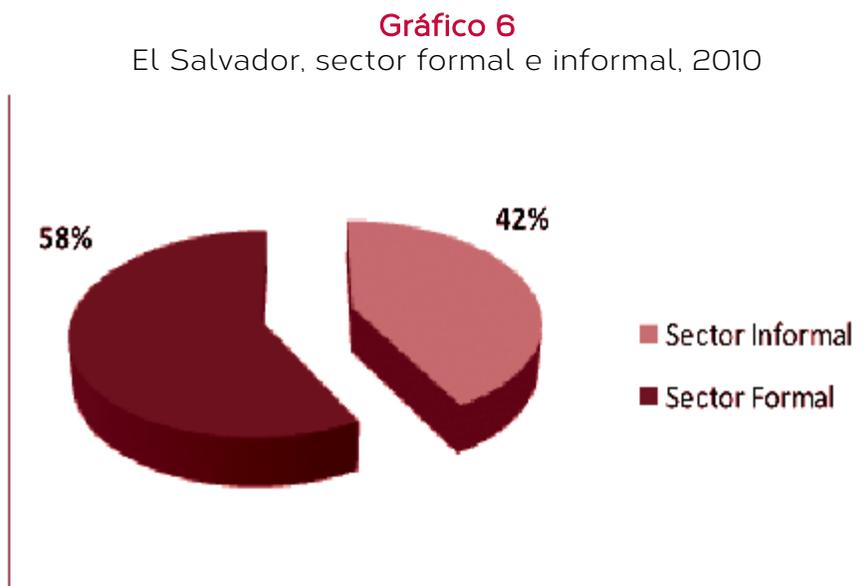
En el caso salvadoreño, el país cuenta con una definición oficial sobre sector informal basada en el marco conceptual desarrollado por PREALC, cuya medición se centra en el área urbana. En los últimos años, y por efecto de la globalización, se han producido grandes transformaciones en el mercado laboral, con el surgimiento, por efecto de la flexibilización laboral, de nuevas formas contractuales características de la informalidad, ya que no contemplan los beneficios socio-laborales establecidos en la normativa del país.

A la fecha, en el caso salvadoreño solamente ha sido contabilizado el sector informal, considerando el tamaño de la unidad de producción. De acuerdo con la definición del sector informal en el país éste se refiere a:

segmento de trabajo urbano compuesto: por asalariados, trabajadores familiares y patronos de empresas de menos de 5 trabajadores; y trabajadores por cuenta propia que desarrollan ocupaciones no profesionales, técnicos, gerenciales o administrativos. Excluye los trabajadores que cotizan al ISSS, FSV, IPSFA, INPEP Y AFP (DIGESTYC, Manual del Encuestador, 2011).

Cabe destacar que la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de El Salvador permite la estimación del sector informal tomando en consideración la metodología de PREALC, pero requiere la revisión del cuestionario para investigar los nuevos conceptos relacionados con la condición de la unidad de producción.

En el gráfico 6 se presenta la proporción del sector informal y formal en el país. De acuerdo con la EHPM del año 2010 y partiendo de la definición de sector informal urbano utilizada por PREALC, en la cual se aplican los criterios sobre el tamaño del establecimiento, el sector formal es el 58% y el informal el 42%.

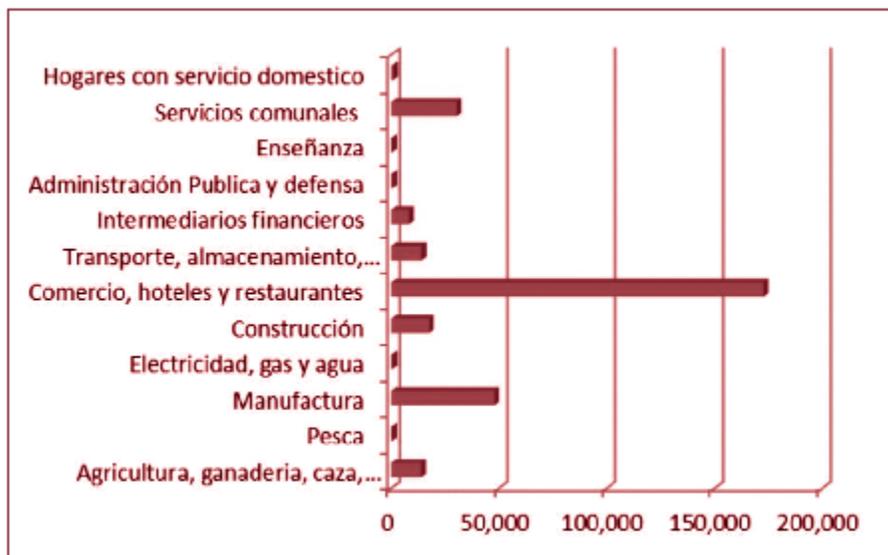


Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2010

A continuación, en el gráfico 7, se explora la composición del sector informal por rama de actividad. De acuerdo con el gráfico, se puede identificar que las ramas con mayor concentración de trabajadores ocupados en el sector informal son comercio, hoteles y restaurantes, seguidos de la industria manufacturera y los servicios comunales.

Gráfico 7

El Salvador: sector informal por rama de actividad, 2010



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2010

Es importante destacar que en los últimos años se han desarrollado acciones destinadas a fomentar el crecimiento de las unidades productivas, con el objetivo de que se conviertan en fuentes de empleo. Asimismo, se están impulsando actuaciones de promoción del espíritu emprendedor como alternativa al problema del acceso al empleo. En este aspecto, el país cuenta con diversas instituciones que apoyan a los emprendedores como la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), y, en materia de acceso al crédito, la banca estatal. Además, el Gobierno ha realizado reformas³⁷ a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) con el objetivo de favorecer a las micro y pequeñas empresas (MYPEs).

Lo anterior se constata con la participación de las MYPEs en las compras del Estado realizadas en el Programa de Dotación de Paquetes Escolares para el periodo escolar 2012, el cual asignó un monto de \$51.857.653.85 a proveedores de las micro y pequeñas empresas (CONAMYPE, Informe de Rendición de Cuentas 2012). Además de este estímulo en la participación en las compras del Estado, las MYPEs reciben asesoría para sus negocios, que incluye el tema de cómo inscribirse y llevar registros. Sin embargo, se necesitan estudios que profundicen en las unidades productivas que se ubican dentro de la economía informal para entender los problemas que enfrentan estos negocios.

³⁷ Con la aprobación a las reformas a la LACAP se establece que por lo menos un 12% de las MYPE puedan vender sus productos y servicios al Estado.

Situación actual

El Salvador, como el resto de los países de la subregión centroamericana, experimentó el impacto de la crisis económica que se inició en 2008 en el sector inmobiliario y financiero de los Estados Unidos. La economía salvadoreña, en particular, se vio afectada principalmente en el comercio exterior, la pérdida de empleos y la contracción en la recepción de remesas.

Durante el año 2009, El Salvador tuvo un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (3%), de acuerdo con los datos del Ministerio de Economía. Los efectos de la crisis impactaron en el empleo, ya que el mismo Ministerio menciona que durante ese año se produjo una pérdida de 38,637 empleos.

La evolución del Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE) reflejó que la contracción económica comenzó en junio de 2008, extendiéndose hasta febrero de 2010. En 2011 la economía salvadoreña proyectó una recuperación de 2.0% (MINEC, Encuesta de Expectativas Económicas, 2010).

Para el mes de octubre del año 2011, los empleos perdidos fueron recuperados, señal positiva de la recuperación de la economía. De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, existen 54,679 nuevos trabajadores cotizantes, de los cuales el 62% pertenecen al sector privado y el 38% al sector público. Los sectores con mayor recuperación son manufactura y servicios (ISSS, Informe de Coyuntura, 2011).

Asimismo, la tasa de desempleo en el año 2010 fue del 7.1% (para una población económicamente activa de 2,580,284 habitantes). El porcentaje de recuperación de empleo es una señal alentadora para la economía salvadoreña.

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), el porcentaje de subempleo alcanzó en 2010 el 28.9%, dato que muestra una significativa reducción, si se compara con el 34% del año 2009 (durante lo más agudo de la crisis).

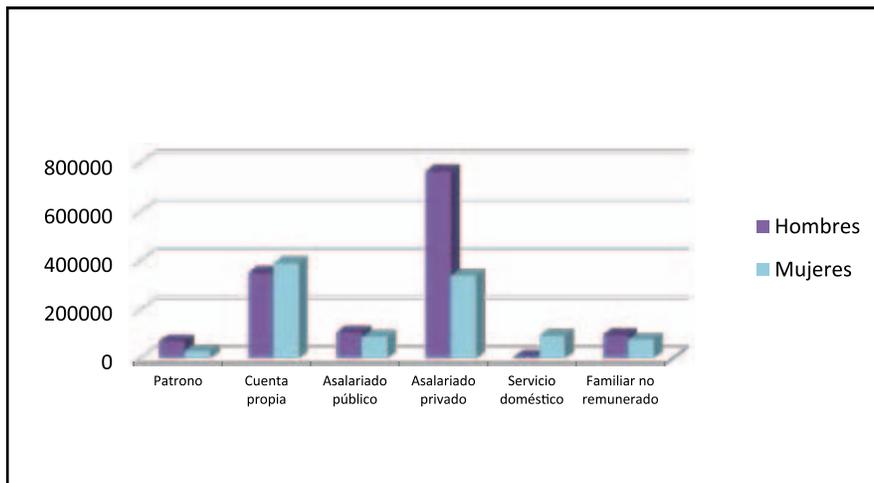
Respecto al género, siempre de acuerdo con los datos de la EHPM 2010, el desempleo femenino fue del 5.1% y el masculino del 8.4%. Sin embargo, cabe destacar que las tasas de participación difieren, con un 47.6% para las mujeres y un 80% para los hombres. Este indicador muestra cómo los hombres y las mujeres tienen un acceso desigual al trabajo remunerado, ya que en un contexto de equidad de género los niveles de participación en el mercado laboral de hombres y mujeres deberían ser muy parecidos, sino iguales.

En relación con el subempleo invisible, las mujeres presentan una tasa del 29.15% y los hombres del 24.92%. De esta forma, se demuestra que son las mujeres las más afectadas por el subempleo por insuficiencia de ingresos, realizando jornadas más largas.

En el gráfico 8 se pueden observar las categorías ocupacionales por sexo. Son llamativos algunos hechos: la mayoría de los asalariados tanto públicos como privados son hombres (aunque en el sector privado la diferencia es mucho más significativa). Si se toma en consideración que los asalariados tienen un mayor acceso a la seguridad social, se puede deducir que los hombres se encuentran en una mejor situación en cuanto a este derecho laboral. Al mismo tiempo, se evidencia que las mujeres se concentran mayoritariamente en los trabajos por cuenta propia y en el servicio doméstico.

Gráfico 8

El Salvador: población ocupada por categoría ocupacional, 2010



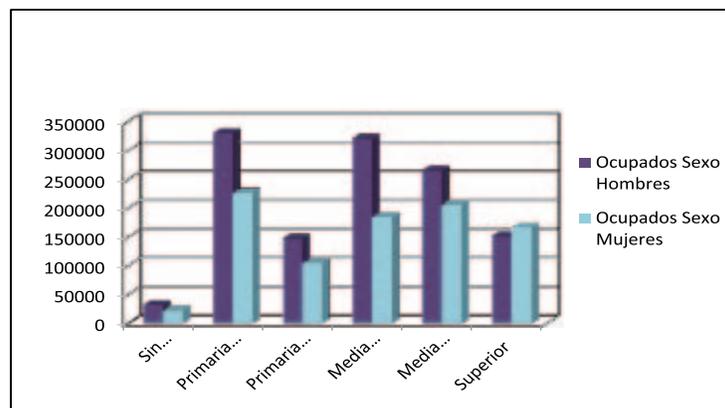
Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2010

Sobre el nivel educativo de la población, la EHPM (2010) indica que el promedio educativo nacional es de 6,1 grados aprobados (en el área rural es de 4,2 grados y en el área urbana de 7,2 grados). De ello se deduce que una de las limitaciones para la inserción laboral de la población es la poca escolaridad existente en algunas zonas del país. Este problema ha sido constatado por medio del Servicio Público de Empleo del MTPS. Esta situación también influye en el incremento de trabajadores en el sector informal, en especial en actividades por cuenta propia.

En el gráfico 9 se muestran los niveles educativos de la población ocupada por sexo. Nuevamente, la balanza se inclina hacia los hombres en la medida que son ellos quienes tienen mayores niveles de educación, tanto primaria como secundaria. También revela un hecho muy significativo, es decir, que son las mujeres dentro de la población ocupada quienes reportan en mayor número estudios superiores.

Gráfico 9

El Salvador: población ocupada por nivel educativo, según sexo, 2010



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2010

Ámbito de estudio

El ámbito de estudio es la población ocupada no agrícola del país, que en el año 2010 tenía un empleo informal, ya sea en el sector formal o en el sector informal.

Metodología

Para la medición se aplican los criterios establecidos en los lineamientos de las Resoluciones y Directrices adoptadas en las XV y XVII CIET, utilizando como fuente primaria de información la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2010.

Para realizar dicho cálculo se establecen las siguientes fases y criterios:

Fase 1. Determinación de los criterios y variables utilizadas por país para definir "sector informal" y "empleo informal"

Criterios sugeridos para definir el sector informal

- a. Asalariados Públicos: Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal.
- b. Asalariados Privados: las personas que trabajen en una empresa sin Organización Jurídica, que no lleve registro contable de las transacciones, o que no se encuentre registrada de acuerdo con las disposiciones jurídicas o administrativas, pertenecen al sector informal. En el caso de que no exista dicha información, se recurre como criterio al tamaño del establecimiento en el que laboran.
- c. Patronos y Cuenta Propia: las personas que tengan una empresa que, al igual que en el caso anterior no tenga Organización Jurídica, no lleve registro contable de las transacciones, o que no se encuentre registrada de acuerdo con las disposiciones jurídicas o administrativas, pertenecen al sector informal. En el caso de que no exista dicha información se recurre como criterio al tamaño del establecimiento en el que laboran.
- d. Trabajadores Auxiliares no remunerados: por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, es decir, tienen empleos informales. Sin embargo, es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados. Para ello, se utilizan los mismos criterios sobre organización jurídica, contabilidad, y registro; y, en el caso de no existir información, se utiliza el tamaño del establecimiento.
- e. Servicio Doméstico: se registra por separado.

Criterios sugeridos para definir el empleo informal

Son los asalariados públicos, privados y el servicio doméstico que no cuentan con seguridad social.

Variables utilizadas para el cálculo

En el caso de El Salvador, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples no cuenta con preguntas específicas para la organización jurídica, la contabilidad, ni el registro de la empresa. Por lo tanto, se hace una aproximación sobre la base del tamaño del establecimiento y el lugar donde realiza sus actividades. Por tal motivo, las variables de la EHPM utilizadas son:

- R421: Cantidad de empleados de la empresa
- R426: Lugar de trabajo
- R108A: Cantidad de empleados en la empresa

Fase 2. Aplicación de los criterios a los datos para definir si el trabajador labora en el sector informal, tomando en consideración la unidad de producción y la forma como está conducida y administrada

- a. Asalariados Públicos: todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal.
- b. Asalariados Privados: se utiliza el criterio del tamaño del establecimiento; es decir, si trabaja en un establecimiento de 5 o menos trabajadores, pertenece al sector informal. Se utiliza la pregunta R421: Cantidad de empleados de la empresa.
- c. Patronos y Cuenta propia: se utilizan los criterios sobre el lugar donde realizan las tareas y el tamaño del establecimiento. Los trabajadores que responden que su lugar de trabajo es fijo fuera de la casa, o en el hogar del entrevistado, o se desplaza y además la empresa contrata 5 o menos trabajadores, pertenecen al sector informal. Se utilizan las variables R426: Lugar de trabajo y R421: Cantidad de empleados de la empresa.
- d. Trabajadores auxiliares no remunerados: se emplea el criterio sobre el tamaño del establecimiento. Los trabajadores auxiliares no remunerados que laboren en una empresa de 5 o menos trabajadores pertenecen al sector informal. Se utiliza la pregunta R421: Cantidad de empleados de la empresa.

Fase 3. Aplicación del criterio a los datos para definir si el trabajador tiene un empleo informal, tomando en consideración las características del puesto de trabajo.

Todos los asalariados públicos o privados y trabajadores del servicio doméstico que no tengan acceso a la seguridad social, tienen un empleo informal. Se utiliza la pregunta R108A sobre el seguro médico de ISSS como cotizante, Bienestar Magisterial o IPSFA.

Fase 4. Elaboración de informe de resultados y análisis de los mismos. Incluye recomendaciones a partir de los hallazgos.

Estimación de la economía informal

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, para el año 2010 la población total de El Salvador era de 6.181.405 habitantes. De ellos, 3.864.309 habitantes viven en el área urbana (62,5%), y 2.317.096 en el área rural (37,5%).

La Población Económicamente Activa (PEA) está formada por las personas que conforman la población en edad de trabajar (PET), mayores de 16 años, y que realizan alguna actividad económica u ofrecen su fuerza de trabajo al mercado laboral. Representan un 41,74% de la población total, es decir, 2.580.284 personas.

Del total de la PET, 2.398.478 personas se encuentran ocupadas (93%), y 181.806 están desempleadas (7%).

En el Cuadro 32 se puede observar la distribución de la población ocupada de acuerdo con el tipo de actividad.

Cuadro 32
El Salvador: población ocupada, según tipo de actividad, 2010

Actividad	Ocupados	
	Absolutos	Relativos
Total	2.398.478	100%
Ocupados no Agrícolas	1.900.166	79,22%
Ocupados Agrícolas	498.312	20,78%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

De la población ocupada, 1.900.166 trabajan en actividades no agrícolas y 498.312 en actividades agrícolas (79,22% y 20,78% respectivamente). Como se mencionó, cabe recordar que el cálculo de la economía informal se realiza para la población ocupada en actividades no agrarias.

De acuerdo con la Resolución de estadísticas de empleo en el sector informal adoptada en la XVII CIET (2003), se reconoce la existencia de trabajadores informales dentro del sector formal, siendo el criterio de clasificación el acceso a la Seguridad Social y a determinadas prestaciones, "El núcleo central del empleo informal estaría constituido por los asalariados que laboran en empresas del sector informal o empresas fuera del sector informal, cuya relación de trabajo sea de hecho o de derecho, se encuentran al margen de determinadas prestaciones o reglamentaciones socio - laborales establecidas en la legislación laboral" (OIT, XVII CIET, 2003).

En el cuadro 33 se incluye la población ocupada por tipo de empleo y grupos de edad.

Cuadro 33

El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según grupos de edad, 2010

Grupos de Edad	Total Sector Informal	Empleo Formal	Empleo Informal	
		Sector Informal	Sector Informal	Servicio Doméstico
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	5,0%	2,5%	7,5%	11,1%
De 20 a 24 años	11,1%	12,0%	10,2%	13,2%
De 25 a 29 años	14,1%	17,3%	10,8%	10,5%
De 30 a 49 años	49,3%	53,0%	45,5%	49,4%
De 50 a 60 años	14,5%	14,0%	15,5%	11,9%
Mayores de 60 años	5,8%	1,1%	10,4%	3,9%

Fuente: Elaborado por Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Como se aprecia, la mayoría de los trabajadores del sector informal, sea que cuenten con empleo formal, informal o en el servicio doméstico, se encuentran en el rango de 30 a 49 años de edad, representado el 49,3% del total de los trabajadores informales. El hecho de que la mayor parte de las ofertas de empleo formales estén dirigidas a los jóvenes, el crecimiento de las unidades productivas en el sector informal y la ausencia de oportunidades laborales contribuyen a que las personas opten por ser cuenta propia. Dicha estimación corresponde al comportamiento del mercado laboral salvadoreño, pero puede ser una razonable aproximación al mercado laboral latinoamericano, en el cual se produjo durante las últimas décadas un incremento en la informalidad y una disminución de la protección social de los trabajadores (OIT, Panorama Laboral, año 2004), producto de las transformaciones en las relaciones de trabajo impulsadas por la globalización.

Así como se observa una tendencia en los rangos de edad hacia el sector informal, también es evidente que son los trabajadores domésticos quienes constituyen una parte considerable de la fuerza de trabajo en el empleo informal y, por lo tanto, se encuentran entre los grupos laborales más vulnerables. Trabajan en hogares privados, con frecuencia en condiciones de empleo no reguladas, sin estar inscritos en la Seguridad Social y excluidos del alcance de la legislación laboral. En ese aspecto, a partir del primero de julio de 2010, se inició la formalización del segmento de trabajadores domésticos al incorporarlos al Sistema de Protección Social (ISSS), por parte del Estado Salvadoreño. A pesar de estos esfuerzos, aun existe una gran brecha en la inclusión de estos trabajadores en la protección social. Dentro del rango de edad de 15 a 24 años, se observa poca participación, debido a factores tales como la permanencia en el sistema escolar, la falta de experiencia laboral y la dependencia económica por parte de la familia. A su vez, se ha observado que el 78,9% de los que sí participan, no cuentan con cobertura social (OIT, Diagnóstico de Empleo Juvenil en El Salvador, año 2010).

Las condiciones laborales de los trabajadores informales (de 15 a 24 años de edad) se caracterizan porque no cuentan con un contrato de trabajo debidamente formalizado, las plazas vacantes se establecen por periodos temporales y no tienen prestaciones laborales. Al analizar la clasificación de la categoría ocupacional en el cuadro 34, se observa que

el grupo con mayor número de trabajadores informales corresponde al de Cuenta Propia. Esto responde a la falta de capacidad de las empresas formales de emplear mano de obra, como resultado de la contracción de la economía. La naturaleza informal de sus empleos es el resultado directo de las características de las empresas de las que son propietarios. El segundo segmento en importancia es el de los Asalariados Privados que se catalogan como empleo informal porque incluyen a trabajadores temporales (Servicio Público de Empleo).

Cuadro 34
El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según sector de formalidad y situación en el empleo, 2010

Situación en el empleo y sector de formalidad	Empleo Informal
TOTAL	1.248.198
SECTOR FORMAL	169.336
Cuenta Propia	na
Patronos	na
Trabajadores Auxiliares	na
Asalariados Privados	158.023
Asalariados Públicos	11.313
SECTOR INFORMAL	983.270
Cuenta Propia	565.843
Patronos	69.332
Trabajadores Auxiliares	90.545
Asalariados Privados	257.550
Asalariados Públicos	.
SERVICIO DOMÉSTICO	95.592

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana

El tercer segmento en importancia dentro del sector informal es el de los trabajadores auxiliares, conformados en gran parte por familiares de los propietarios de los negocios, los cuales no reciben prestaciones laborales. Finalmente, el segmento de los patronos muestra la presencia de unidades económicas con capacidad de contratación en el sector informal.

En relación con la variable del nivel educativo por tipo de empleo (cuadro 35), se evidencia que un mayor porcentaje de los trabajadores del sector informal cuentan con secundaria completa (en un 27.8%) y secundaria incompleta (22.9%), lo cual viene dado por los factores ya mencionados en el cuadro 34. De esta forma, el nivel educativo se convierte en un factor decisivo que incide en la inserción de estas personas dentro del empleo formal o informal.

Cuadro 35

El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según nivel educativo, 2010

Nivel Educativo	TOTAL SECTOR INFORMAL	E m p l e o Formal	Empleo Informal	
		Sector Informal	Sector Informal	Servicio Doméstico
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sin educación	1,9%	1,1%	2,7%	3,4%
Primaria incompleta	18,6%	8,0%	29,1%	46,2%
Primaria completa	11,7%	9,1%	14,2%	15,3%
Secundaria incompleta	22,9%	19,5%	26,2%	24,3%
Secundaria completa	27,8%	36,2%	19,5%	9,5%
Superior	17,1%	26,0%	8,2%	1,3%

Fuente: Elaboración de OIT, con base en información del PREALC y de la XV y XVII CIET

La demanda de mano de obra del país requiere al menos de secundaria completa. mayor facilidad a un puesto de trabajo. Sin embargo, este grupo se enfrenta al problema del tipo de relación contractual que se establece entre ellos y el empleador. Las personas que no cuentan con el nivel educativo adecuado enfrentan esa limitación para acceder a empleos formales y, por ello, suelen optar por iniciativas de cuenta propia; tampoco los trabajadores domésticos suelen alcanzar los niveles mínimos de escolaridad (46.2% y 24.3% correspondientes a primaria y secundaria incompletas), por lo cual sus opciones laborales se reducen a la informalidad.

El cuadro 36 muestra a la población ocupada por zona (urbana, rural). En él se muestra que la mayor parte de los empleos informales se concentran en las zonas urbanas, con un 83.1%, lo cual responde a la misma lógica de la oferta de trabajo en industria, comercio y servicios que se encuentran focalizados en los cascos urbanos de las cabeceras departamentales del país.

Cuadro 36

El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según zona, 2010

Zona	TOTAL SECTOR INFORMAL	Empleo Formal	Empleo Informal	
		Sector Informal	Sector Informal	Servicio Doméstico
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	83,1%	91,2%	75,1%	62,1%
Rural	16,9%	8,8%	24,9%	37,9%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

A nivel nacional los trabajadores domésticos, que provienen de las zonas rurales, presentan nivel escolares bajos –“4 grados educativos en promedio”–, de acuerdo con la EHPM (2010). Ello tiende a ser resultado de la incorporación de los niños a las actividades agrícolas, los cuales, por lo regular, no regresan al sistema educativo. Ello da como resultado la inserción en trabajos informales por parte de ese segmento de población.

Al analizar la población ocupada de acuerdo con la rama de actividad económica (cuadro 37), se observa que el grupo con mayor número de trabajadores informales corresponde al de comercio y reparación (37.1%), luego a la industria manufacturera (15.8%), seguido de las actividades inmobiliarias y empresariales (9.5%). En las últimas décadas, el sector comercio ha experimentado un mayor nivel de crecimiento, y, por lo tanto, la necesidad de mano de obra se ha incrementado. Sin embargo, no siempre los empleos generados en esta actividad son de carácter formal.

Cuadro 37

El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según rama de actividad, 2010

Rama de Actividad	TOTAL SECTOR INFORMAL	Empleo Formal	Empleo Informal	
		Sector Informal	Sector Informal	Servicio Doméstico
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Industria Manufacturera (minas y canteras)	15,8%	13,6%	18,1%	.
Electricidad, gas y agua	0,3%	0,3%	0,2%	.
Construcción	8,0%	7,3%	8,7%	.
Comercio y reparación	37,1%	32,6%	41,7%	.
Hoteles y restaurantes	8,6%	5,9%	11,3%	.
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,4%	7,5%	5,3%	.
Intermediación financiera	0,3%	0,4%	0,2%	.
Actividades inmobiliarias y empresariales	9,5%	16,1%	2,9%	.
Administración pública	0,1%	0,1%	0,0%	.
Enseñanza	1,5%	2,9%	0,1%	.
Salud y atención social	3,8%	6,5%	1,1%	.
Servicios comunitarios y personales	8,6%	7,0%	10,3%	.
Hogares con servicio doméstico	0,1%	0,0%	0,2%	100,0%
Organizaciones extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	.

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el área de los servicios se han presentado nuevas modalidades de trabajo, con una disminución en las prestaciones sociales de los trabajadores, lo cual es resultado directo de la flexibilización laboral.

La industria manufacturera se caracteriza por altos niveles de rotación de personal y por el incumplimiento de las prestaciones laborales, lo cual explica que haya un gran número de empleos informales dentro de esta rama de actividad.

Respecto al indicador de pobreza, éste se divide en extrema y relativa. Su parámetro es el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA se ubican en pobreza extrema, y en pobreza relativa los hogares que no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la CBA per cápita urbana para el año 2010 fue de \$ 45,12 y la rural de \$ 27,80. El costo de la CBA para un hogar promedio de 3,73 miembros es de \$ 168,29 y el de la ampliada es de \$ 336,59 (DIGESTYC, EHPM, año 2010).

De acuerdo con la EHPM (2010), a nivel nacional los hogares que se encuentran bajo la línea de la pobreza son el 36,5%. De ellos, el 11,2% se encuentra en pobreza extrema y un 25,3% en pobreza relativa.

En el cuadro 38 se observan las mediciones por tipo de empleo según nivel de pobreza. Bajo estos parámetros se puede observar que los trabajadores ubicados en el sector informal se encuentran en un 75,9% como no pobres, seguido por un 19,4% en pobreza relativa y el restante 4,7% en pobreza extrema. Ello constituye un resultado positivo de la inversión social que se ha realizado por parte del estado salvadoreño, y que, de alguna forma, ha aminorado el crecimiento de la pobreza.

Cuadro 38

El Salvador: población ocupada por tipo de empleo, según nivel de pobreza, 2010

Nivel de Pobreza	TOTAL SECTOR INFORMAL	Empleo Formal	Empleo Informal	
		Sector Informal	Sector Informal	Servicio Doméstico
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
No pobre	75,9%	84,4%	67,5%	64,5%
Pobreza Relativa	19,4%	14,5%	24,2%	28,6%
Pobreza Extrema	4,7%	1,1%	8,2%	6,9%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Consideraciones finales

A partir de los hallazgos realizados en el presente estudio, se sugiere la revisión del concepto de economía informal (tanto el empleo como las unidades productivas) y las metodologías e instrumentos de medición de la economía informal de acuerdo con los criterios de las XV y XVII CIET XV. Esto permitirá conocer el fenómeno en sus dimensiones reales.

Considerando que la baja escolaridad afecta la oportunidad de inserción en un empleo formal, resulta necesario coordinar acciones entre instituciones como los Ministerios de Educación, los Institutos de Formación Técnica y los Ministerio de Trabajo, que favorezcan la permanencia en la escuela y promuevan alternativas para elevar la escolaridad en la población. Al ser la pobreza otro factor que influye en la baja permanencia de las personas en la escuela, es necesario que se refuercen las políticas públicas en materia de combate a la pobreza, compromiso que también representa un reto, y es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Merecen también especial atención dos sectores vulnerables; (i) los jóvenes ente los 15 y 24 años, ya que, como demuestran los datos de la EHPM (2010), son los más afectados por el desempleo y la crisis; y (ii) los emprendimientos por cuenta propia, los cuales han sido potenciados como alternativas al desempleo desde algunas políticas de Estado. En ese aspecto, debe haber un mayor acompañamiento en sus pasos hacia la formalización que incluyan registros contables, si la producción se destina a la venta o el trueque, el tamaño del establecimiento y la inscripción en el Seguro Social para sus trabajadores.

Una vez que el país adopte un concepto más integral de economía informal -tal como lo recomienda la OIT-, se podrá medir el fenómeno y realizar estudios especializados y orientados al fortalecimiento y rediseño de las políticas públicas dirigidas tanto a las unidades productivas como al trabajador catalogado dentro del empleo informal..

Guatemala

Justificación

Incrementar la formalidad laboral en Guatemala es parte de los grandes retos que el actual gobierno tiene como parte de su agenda de trabajo para el período 2012-2016, así como también el cumplimiento de la legalidad, impulsar el trabajo decente y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.

Según datos generados por el Instituto Nacional de Estadística en su Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI-2011), la población total proyectada al año 2011, a partir del censo de población 2002, era de 14, 713,763 habitantes.

De acuerdo con proyecciones realizadas tomando como año base el 2002, el 61% de la población total (es decir, 9,017,457) pertenece a la población en edad de trabajar (PET), definida a partir de los 15 años y más. De ellos, 5, 571,358 forman parte de la población económicamente activa (PEA).

Según la ENEI 2011, más del 50% de la PEA es población rural, seguida del resto urbano con un 30% y la Urbana Metropolitana, con un 20% aproximadamente. Estas cifras constituyen el panorama general de la distribución de la PEA y permiten identificar dónde se encuentra la mayor cantidad de población demandante de empleo (sea en el área urbana o rural del país).

De los casi 5,6 millones de habitantes que componen la PEA, el 96% (5,341,221) se encuentran ocupados. Sobre la base de ese nivel de ocupación, el 41,75% (alrededor de 2,2 millones de habitantes) están en una situación de pleno empleo, mientras que el 58,25% restante (3,111,343) están subocupados. En ese aspecto, es el ámbito rural el que mayor cantidad de personas aporta a la subocupación, primordialmente jóvenes³⁸. Ante este panorama, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) es consciente de la necesidad de abordar este problema y está planificando acciones para mitigar esta situación que aqueja a más del 56% de la población ocupada y que no cuenta con ninguna cobertura social.

Uno de los ejes centrales del programa del actual gobierno es la identificación de dónde se concentra la actividad informal, tanto sectorial como regionalmente, teniendo en cuenta la perspectiva de género. El objetivo de esta identificación es generar las condiciones para promover la formalidad entre los agentes económicos involucrados en el sector informal, para así promover el empleo decente y de calidad, así como el cumplimiento de las leyes laborales. Por este motivo, el tema de informalidad es uno de los factores primordiales para el desarrollo de programas que permitan alcanzar las metas antes señaladas.

Para desarrollar una política de empleo exitosa que permita mejorar el acceso a la formalidad y a la generación de puestos de trabajo de calidad es necesario contar con una caracterización del empleo informal. Esta es una de las prioridades para el actual gobierno.

38 Más del 74% de los jóvenes realizan cualquier tipo de actividad para generar ingresos que les permitan su supervivencia.

Objetivos

Objetivo General

Cuantificar y analizar el empleo informal en Guatemala, para conocer el perfil de la población que se encuentra albergada en la informalidad, y así incidir en políticas públicas proponiendo acciones para lograr incrementar los niveles de formalidad laboral.

Objetivos Específicos

1. Implementar un sistema integrado de indicadores estadísticos que permitan visualizar el desarrollo del empleo informal, con base en la información de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2011).
2. Desarrollar un mapeo orientado a identificar el mayor número de personas que trabajan en la informalidad.
3. Determinar las actividades económicas en las cuales se insertan los trabajadores con empleo informal, para que las autoridades de empleo puedan focalizar las acciones y los programas en favor del trabajo decente.
4. Proponer recomendaciones que puedan desarrollarse de manera institucional para la promoción del empleo formal, dentro del marco de las políticas públicas de empleo con enfoque de trabajo decente que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través de sus diversos programas.

Antecedentes

La informalidad en Guatemala ha sido objeto de numerosos estudios, tanto por parte de organizaciones que investigan los factores socioeconómicos asociados al mercado de trabajo, como por las universidades desde el enfoque económico y laboral.

Las interrogantes sobre la informalidad fueron tomando relevancia en los inicios de los años ochenta, destacando, entre otras, las investigaciones del Programa Regional de Empleo para Latinoamérica y el Caribe (PREALC), H.C. Haan, en su obra "La informalidad urbana en Centroamérica" de 1985, se basó en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos para hacer una caracterización de la fuerza laboral en Guatemala, abordando el tema de la informalidad urbana.

Desde 2008, en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social han venido realizando estudios sobre la informalidad. Esta es una nueva oportunidad para visibilizar el fenómeno de la informalidad en Guatemala.

Situación actual

Uno de los primeros pasos en el desarrollo de un sistema de información se dió en el año 2009, con el desarrollo del "Plan de Acción para el Fortalecimiento del Sistema Estadístico en Guatemala". Este tuvo como fin la medición y la obtención de datos estadísticos para realizar estimaciones sobre el mercado laboral, de acuerdo con los estándares definidos por la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, en ese momento no se contaba con una política definida para abordar el tema.

En el mencionado estudio se definieron varios aspectos importantes para abordar el problema de la informalidad, siendo el primero de ellos el desarrollo de un sistema

integrado de encuestas para conocer la evolución de estos indicadores. De esta forma, se contaría con una medición sostenida y permanente del mercado laboral, que permitiría tener una base más sólida para poder desarrollar programas focalizados en la problemática identificada.

Otro aspecto analizado fue la escasez y deficiente calidad de la producción estadística. Guatemala no cuenta con una encuesta sistemática que tenga como módulo central el empleo. Éste es un importante obstáculo para analizar la informalidad, puesto que a la hora de establecer la metodología de medición, el tema queda subordinado al objetivo específico de cada uno de los “relevamientos” de información.

Los pocos datos estadísticos generados por el país no tienen consistencia o uniformidad respecto a otros países de Centroamérica. Por tal motivo, la armonización de criterios de medición para Centroamérica es clave para poder definir y analizar el problema.

En el siguiente cuadro aparecen las preguntas que contribuyen a la medición de la informalidad y que se utilizan en las Encuestas de Empleo e Ingresos (o de Hogares que es el estándar internacional).

PREGUNTAS PARA LA MEDICIÓN DE LA INFORMALIDAD		
País	Guatemala	
Categoría ocupacional	X	1er periodo enfoque PREALC
Tamaño de la empresa	X	
Organización jurídica		2do periodo CIET XV
Registros contables		
Registros jurídicos activos		
Contrato escrito	X	3er periodo CIET XVII
Seguro social	X	
Otras prestaciones	X	

En el tema de la informalidad, es necesario distinguir entre los conceptos de empleo informal y sector informal.

El empleo informal está constituido por el número total de empleos informales en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un periodo de referencia determinado (criterio del 2do Periodo). El sector informal puede definirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con el fin primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o nula distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, cuando existen, se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los ocupados en el sector informal son las personas que durante un período de referencia dado estaban ocupadas en por lo menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación en el empleo y de si este era su principal empleo o uno secundario.

Estudios que fortalecen la construcción y entendimiento de la informalidad

Programa Nacional de Desarrollo Humano

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012, presentado en agosto de 2012, está enfocado en la juventud (el 70% de la población guatemalteca es menor de 29 años). El Informe examina la situación de la juventud guatemalteca alrededor bajo el prisma de la oportunidad que representa para el desarrollo humano. El análisis se plantea en el marco de un conjunto de oportunidades básicas: vivir, aprender, participar y disfrutar. Además, se analizan los riesgos sociales que se generan cuando se carece de estas oportunidades. La ilustración 3 muestra que los jóvenes no logran ubicarse laboralmente de acuerdo con los conocimientos académicos adquiridos, generándose una brecha entre la oferta y la demanda de empleo. Esto puede perfectamente constituir otra causa de la informalidad. Desde el momento en que existe una carencia de empleo como la observada, los jóvenes estarán dispuestos a realizar cualquier tipo de trabajo con el objetivo de obtener ganancias económicas.

Ilustración 3

La juventud no encuentra empleo acorde con su formación



Fuente: MINTRAB

La ilustración 4 muestra qué instituciones son reconocidas por la juventud en cuestiones de efectividad en cuanto a las acciones que realizan y su correlación con la juventud.

Esta situación se debe revertir con la inclusión de este grupo de población, que tiene un gran potencial laboral, en programas que fomenten la empleabilidad, con un enfoque de trabajo decente, que incluya protección social, beneficios, horarios estables y una remuneración acorde con la experiencia, el nivel académico, los conocimientos adquiridos, así como las capacidades laborales innatas o competencias.

Ilustración 4
En qué instituciones confía la juventud?



Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2011

Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)

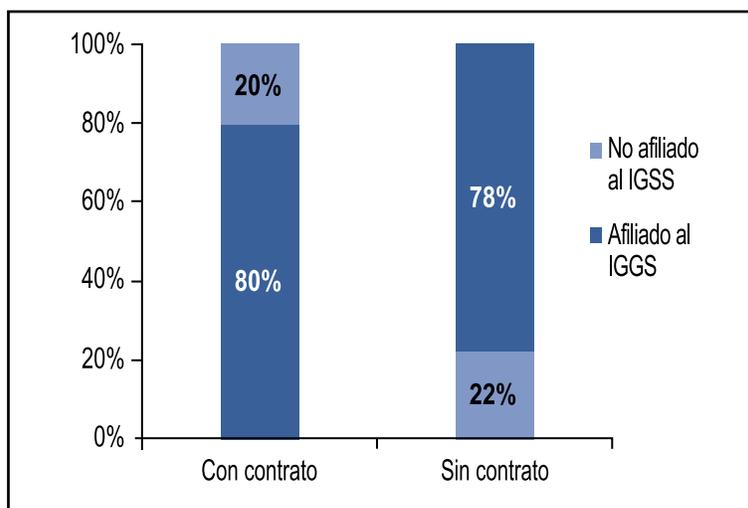
En Guatemala el tema de informalidad está adquiriendo una gran importancia y se están realizando esfuerzos por parte de instituciones, organizaciones y empresas, para investigar los efectos de la informalidad sobre el empleo, las características de las personas que trabajan en la informalidad, su acceso a los servicios sociales y de salud, tales como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS–, sus beneficios, etc. Una de estas acciones es la que implementa la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) a través del Proyecto “Diálogo Estratégico sobre Trabajo Decente y Economía Informal” con el apoyo financiero de la Unión Europea (representada por la Delegación de la Unión Europea en Guatemala). Su objetivo es contribuir a fomentar las capacidades de la sociedad civil para la implementación de políticas públicas orientadas a la formalización, la promoción de los derechos laborales y la creación de empleo.

A continuación se aporta información que contribuye a la construcción de una imagen integral de la situación del empleo informal en Guatemala, como resultado de una encuesta nacional de opinión pública, realizada durante el primer semestre de 2012 sobre trabajo formal e informal en áreas urbanas (con una muestra de 1,200 personas).

El gráfico 10 muestra que tener un contrato es un punto a favor de la formalización, siempre que éste cumpla las estipulaciones del trabajo decente (algunas formas contractuales no encajan en el concepto de trabajo decente).

Gráfico 10

Guatemala: asalariados según afiliación al seguro social y contrato de trabajo, 2012

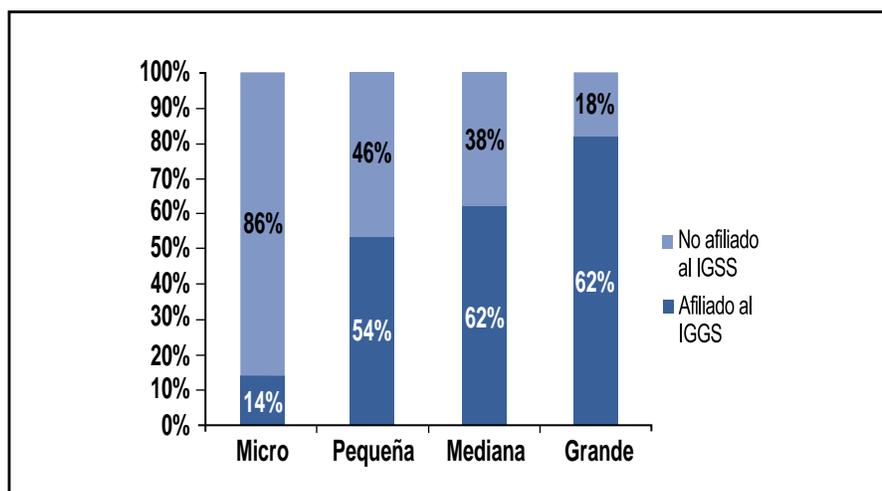


Fuente: Encuesta nacional a población en general, 2012, ASIES

El gráfico 11 muestra cómo mientras más grande sea la empresa, mayor la probabilidad de estar afiliado al IGSS. Existe una relación muy estrecha entre tamaño del negocio y los niveles de formalización; así, la micro empresa es en su mayoría informal.

Gráfico 11

Guatemala: asalariados según afiliación al seguro social y tamaño de empresa en la que laboran, 2012

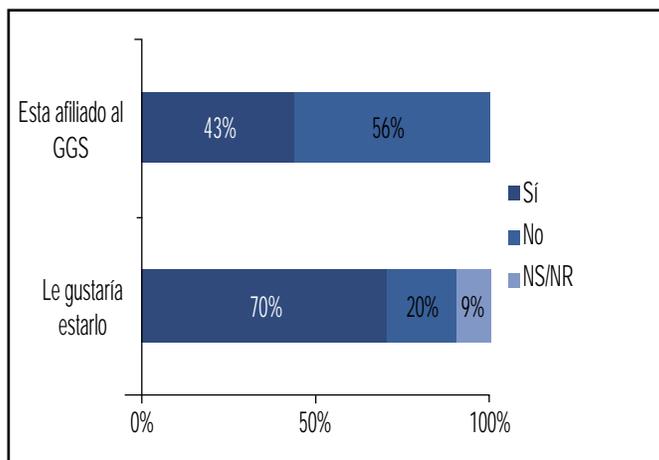


Fuente: Encuesta nacional a población en general, 2012, ASIES

A partir de las opiniones expresadas por los entrevistados (gráfico 12) se observa que menos de la mitad de los asalariados se encuentran afiliados al IGSS. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados señala interés en afiliarse, sobre todo si se tienen en cuenta los beneficios.

Gráfico 12

Guatemala: asalariados según afiliación al seguro social y deseo de incorporación, 2012



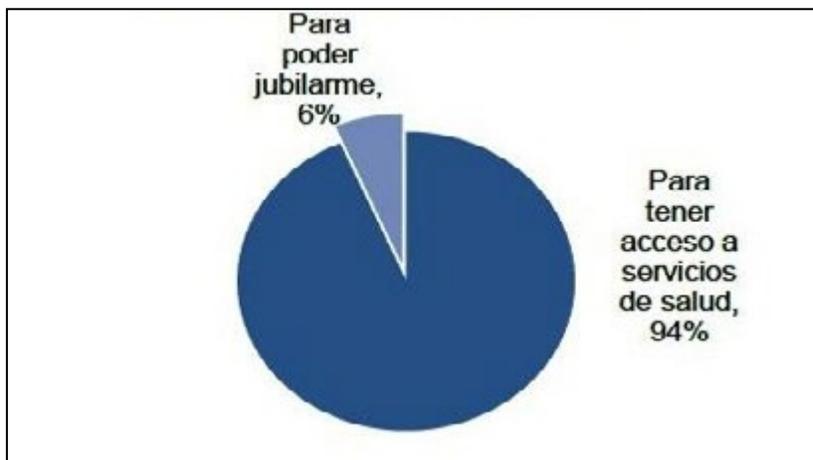
Fuente: Encuesta nacional a población en general, 2012, ASIES

El gráfico 13 muestra las razones por las cuales interesa a los asalariados afiliarse al IGSS, principalmente para tener acceso a los servicios de salud, y, sólo minoritariamente, para la jubilación.

Esta información permite visualizar algunos elementos de interés para los guatemaltecos respecto a un aspecto importante de la formalidad, el acceso a la seguridad social.

Gráfico 13

Guatemala: asalariados sin acceso a IGSS, según razones por las que se quiere incorporar



Fuente: Encuesta nacional a población en general, 2012, ASIES

Ámbito de estudio

El presente estudio toma como fuente la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), por ser uno de los instrumentos de medición más completos y homogéneos. Además, es la encuesta oficial nacional, y la herramienta que describe los aspectos más importantes del ámbito laboral caracterizando a la población por edad, sexo, ubicación geográfica, etc.

La presente investigación intenta dar una visión de la situación del empleo informal con base en los datos expuestos en la ENEI, a través de los cuales se clasifica a la población, tanto a la que se encuentra en el empleo informal como en el formal, haciendo referencia también al empleo en el servicio doméstico.

Este estudio es un primer intento desarrollado en el Observatorio del Mercado Laboral de Guatemala (OML) para ampliar el conocimiento sobre el empleo informal en el país. Se espera que contribuya a aumentar el conocimiento del tema de la informalidad, que es de creciente importancia a nivel mundial.

Metodología

Se analizarán las bases de datos a partir de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2011), por medio de las cuales se generará la información que permitirá construir un conjunto de indicadores para la ubicación y cuantificación del empleo informal en Guatemala.

Sobre la base de la información generada, también se buscará formular recomendaciones dirigidas al Instituto Nacional de Estadística (INE) con respecto a la inclusión o reformulación de algunas de las preguntas de la encuesta que permitan una mejor medición de la economía informal y la armonización estadística a nivel subregional.

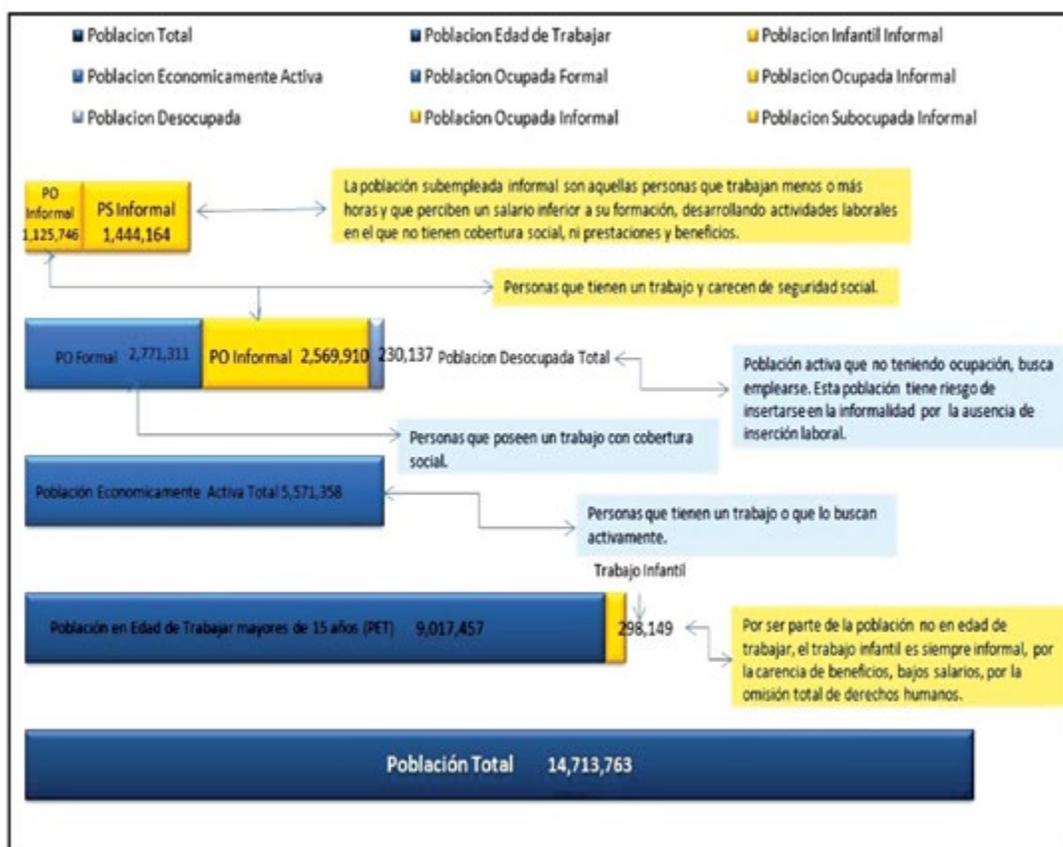
Para ello, se considera factible adoptar algunos criterios de la metodología del programa SIALC-OIT para la estimación de la informalidad, tomando como fuente de información la ENEI 2011:

- Tipo de contrato (escrito o verbal), que permitirá identificar cómo se contrata a la población, cumpliendo la legislación laboral o no.
- Cobertura social, que permitirá profundizar en la relación con el seguro social y el empleado, y visualizar en qué estatus de beneficiarios se ubica a la población del estudio (pensionado, afiliados, etc.)
- Aplicación de prestaciones y beneficios, que permitirá averiguar qué porcentaje de la población accede a prestaciones tales como vacaciones pagas, bono 14³⁹ y aguinaldo.

39 Bonificación anual para trabajadores del sector privado y público, Decreto 42-92 (ó Bono 14), ya que constituye un 14 salario (tomando en cuenta que el aguinaldo es el 13 salario). Fue instituido por el presidente Jorge Serrano Elías (02/07/1992), sustituyendo a la

Estimación de la economía informal

Ilustración 5
Caracterización de la población inserta en el empleo informal



Fuente: Tabla desarrollada por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Perfiles de los ocupados en la economía informal

La población guatemalteca se caracteriza por su emprendedurismo y disposición para el trabajo. Al no encontrar un espacio de trabajo estable con prestaciones, horarios establecidos, remuneraciones acordes a las labores que se desempeñan o cuando el trabajo no aporta el salario suficiente para cubrir sus necesidades básicas y ante una realidad económica caracterizada por el incremento de los costes de alimentación, vestimenta y educación, buscan alternativas de sostenimiento financiero.

Muchas de estas situaciones desencadenan el empleo informal, el cual asciende en Guatemala a 2,569,910 personas (77.2% de la población ocupada no agrícola). De ellas:

- 1,780,851 están ocupadas informalmente en el sector informal,
- 629,700 están ocupadas informalmente en el sector formal, y
- 159,359 están laborando en el servicio doméstico.

En términos sectoriales, las actividades económicas que concentran a un mayor número de personas son:

- comercio y reparaciones, con más de 800 mil empleos informales, lo cual representa el 32,5%;
- industria manufacturera, con más de 600 mil empleos informales, lo cual representa el 23,4% (las maquilas son un buen ejemplo).

Con respecto a las actividades económicas, se estima que dentro del sector formal la mayor concentración de empleo informal se da en la industria manufacturera con un 24,6% de los trabajadores; y en el sector informal la mayor cantidad de empleos informales se encuentran en el comercio y reparación, con un 41,6% de los empleos informales.

En el cuadro 39 se puede observar el porcentaje de empleo informal con respecto del empleo total (77,2%), así como la composición del empleo formal e informal de acuerdo con el sector de formalidad al que pertenece la población ocupada no agrícola. Dos aspectos importantes que se deben señalar son, por un lado, la alta proporción de empleo informal en el sector privado (51,5% de los asalariados privados son empleados informales); y, por el otro lado, la altísima proporción del “cuentapropismo” en la informalidad (100%).

Cuadro 39
Guatemala: población ocupada, por tipo de empleo,
según sector de formalidad y situación en el empleo, 2010

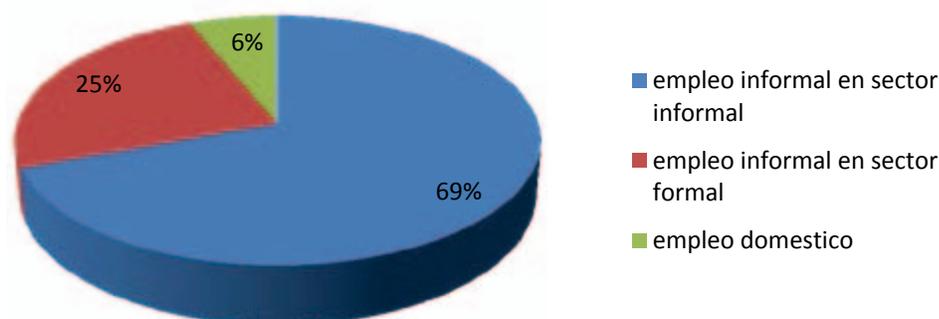
Situación en el empleo y sector de formalidad	Tipo de empleo formal / informal (ocupados no agrícolas)			
	Total	Empleo Formal	Empleo Informal	Porcentaje de Informalidad
TOTAL	3.327.782	757.872	2.569.910	77,2%
SECTOR FORMAL	1.355.401	725.701	629.700	46,5%
Cuenta Propia	822	822	.	na
Patronos	12.051	12.051	.	na
Trabajadores Auxiliares	28.568	.	28.568	100,0%
Asalariados Privados	989.602	479.623	509.979	51,5%
Asalariados Públicos	324.359	233.205	91.154	28,1%

SECTOR INFORMAL	1.813.022	32.171	1.780.851	98,2%
Cuenta Propia	792.303	.	792.303	100,0%
Patronos	87.800	.	87.800	100,0%
Trabajadores Auxiliares	160.028	.	160.028	100,0%
Asalariados Privados	772.892	32.171	740.721	95,8%
Asalariados Públicos	.	.	.	na
SERVICIO DOMÉSTICO	159.359	.	159.359	100,0%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 14 se puede observar la composición del empleo informal, entendido como la suma del empleo informal dentro del sector formal, el empleo informal dentro del sector informal y el empleo informal en el servicio doméstico.

Gráfico 14
Guatemala: empleo informal, 2011



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Rangos de edad del empleo masculino informal

El empleo masculino informal está mayormente concentrado en las edades de 30 a 49 años (40,3%), lo cual representa más de 500 mil empleos. Sin embargo, si observamos el gráfico 15 en el empleo formal la mayor concentración también se da en el mismo rango de edad de los 30 a los 49 años. Es importante destacar que si bien la distribución porcentual dentro del empleo informal se asemeja a la distribución porcentual dentro del empleo formal, debe notarse una gran diferencia en el rango de edad de los 15 a los 19 años. Como proporción del empleo total en cada grupo (formal e informal), el empleo informal representa el 10,8% en el grupo de 15 a 19 años, mientras que en el empleo formal es solamente el 2,5%.

Gráfico 15

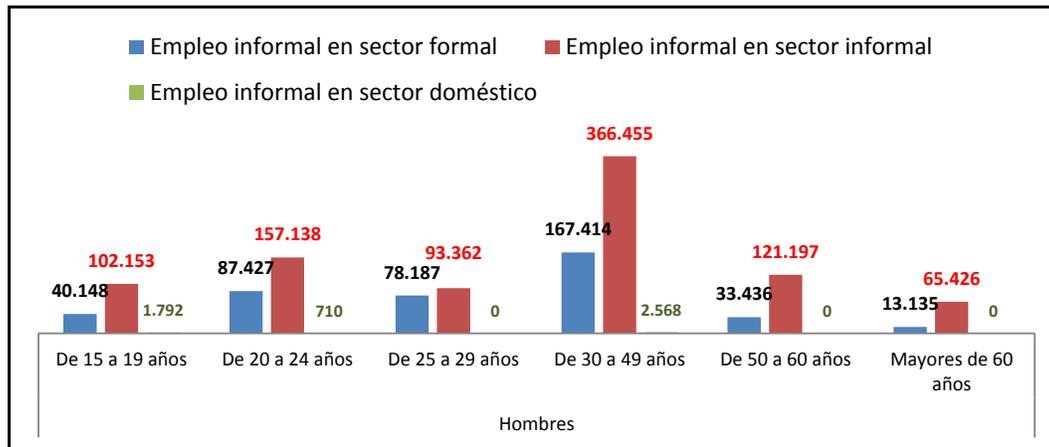
Guatemala: población ocupada masculina por tipo de empleo, según grupos de edad, 2011

Grupos de edad	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	490.103	469.313	20.790	1.330.549	419.747	905.732	5.070
De 15 a 19 años	12.065	11.770	295	144.093	40.148	102.153	1.792
De 20 a 24 años	76.127	73.676	2.452	245.275	87.427	157.138	710
De 25 a 29 años	99.706	96.309	3.397	171.549	78.187	93.362	.
De 30 a 49 años	237.749	224.599	13.150	536.437	167.414	366.455	2.568
De 50 a 60 años	52.146	51.192	954	154.633	33.436	121.197	.
Mayores de 60 años	12.309	11.767	542	78.561	13.135	65.426	.
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
De 15 a 19 años	2,5%	2,5%	1,4%	10,8%	9,6%	11,3%	35,3%
De 20 a 24 años	15,5%	15,7%	11,8%	18,4%	20,8%	17,3%	14,0%
De 25 a 29 años	20,3%	20,5%	16,3%	12,9%	18,6%	10,3%	.
De 30 a 49 años	48,5%	47,9%	63,3%	40,3%	39,9%	40,5%	50,7%
De 50 a 60 años	10,6%	10,9%	4,6%	11,6%	8,0%	13,4%	.
Mayores de 60 años	2,5%	2,5%	2,6%	5,9%	3,1%	7,2%	.

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 16 se observa la distribución del empleo informal, según el sector de formalidad en el que se encuentra por rangos de edad. En el empleo informal, el rango de edad más importante es el de los 30 a los 49 años, seguido por el de 20 a 24 años.

Gráfico 16
Guatemala: edad del empleo masculino informal, 2011



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Rangos de edad del empleo femenino informal

El empleo informal femenino se concentra mayoritariamente en el rango de edad de los 30 a los 49 años, con un 40,8%. Al igual que en el caso de los hombres, las distribuciones porcentuales para el empleo informal y el empleo formal son muy similares, diferenciándose en el rango de edad de los 15 a los 19 años, ya que en el empleo informal representan el 12,7% y en empleo formal solamente el 2,2%. Probablemente, esto puede estar asociado a las primeras experiencias laborales, por lo general informales. Con respecto al sector doméstico dentro del empleo informal, en el cuadro 40 se observa que, aunque todos los rangos de edad tienen un peso importante, la mayoría tienen entre 30 y 49 años (37,3%) o bien se encuentran entre los 15 a los 24 años (37%).

Cuadro 40
Guatemala: población ocupada femenina por tipo de empleo, según grupos de edad, 2011

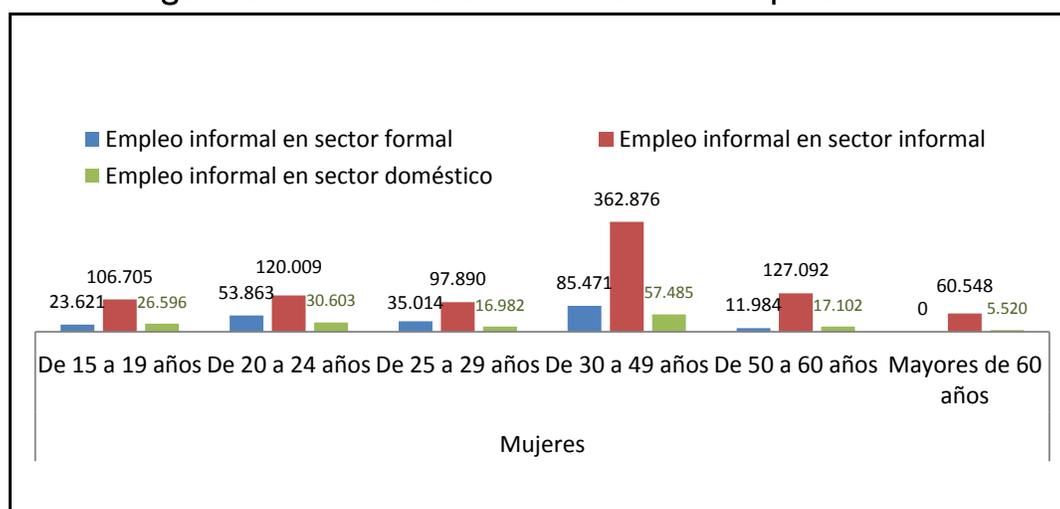
Grupos de edad	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
De 15 a 19 años	5.870	5.113	757	156.921	23.621	106.706	26.596
De 20 a 24 años	45.632	41.221	4.411	204.475	53.863	120.009	30.603
De 25 a 29 años	57.018	56.349	669	149.886	36.014	97.890	16.982
De 30 a 49 años	128.156	124.682	3.474	505.832	85.471	362.876	57.485
De 50 a 60 años	28.064	26.528	1.536	156.179	11.984	127.092	17.102
Mayores de 60 años	3.029	2.494	535	66.067	.	60.548	5.520

ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	2,2%	2,0%	6,7%	12,7%	11,3%	12,2%	17,2%
De 20 a 24 años	17,0%	16,1%	38,8%	16,5%	25,7%	13,7%	19,8%
De 25 a 29 años	21,3%	22,0%	5,9%	12,1%	16,7%	11,2%	11,0%
De 30 a 49 años	47,9%	48,6%	30,5%	40,8%	40,7%	41,5%	37,3%
De 50 a 60 años	10,5%	10,3%	13,5%	12,6%	5,7%	14,5%	11,1%
Mayores de 60 años	1,1%	1,0%	4,7%	5,3%	0,0%	6,9%	3,6%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 17 se puede observar la distribución de la población ocupada femenina no agrícola que tiene un empleo informal, según el sector que pertenece, por rangos de edad.

Gráfico 17
Rangos de edad del sexo femenino en el empleo informal



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML Guatemala con base en la ENEI 2011

Nivel formativo masculino informal

En el cuadro 41 se observa cómo los niveles educativos académicos influyen en la informalidad, ya que las personas que tienen un nivel educativo bajo (no más de primaria) son las que predominan en el empleo informal (57%). Dentro del empleo informal podemos observar que la mayor concentración dentro del sector formal es enseñanza media completa, con 27,5%, seguido de primaria completa con 26,3%; mientras que dentro del sector informal se concentran trabajadores con un nivel de primaria incompleta (27,3%) y primaria completa (26%).

Con respecto al empleo formal, se observa que la mayor concentración de trabajadores tienen un nivel educativo de media completa (37,8%), seguido de primaria completa (21,6%) y educación superior (20,9%). Es importante destacar que los porcentajes indican, en la mayoría de los casos, que a un menor nivel educativo, mayor informalidad.

Sin embargo, a pesar de que en el nivel de enseñanza superior existe una gran diferencia en la distribución porcentual, dependiendo del tipo de empleo, si se analizan los datos absolutos, estos datos se asemejan; esto refleja que en Guatemala un alto nivel educativo no asegura un empleo formal.

Cuadro 41

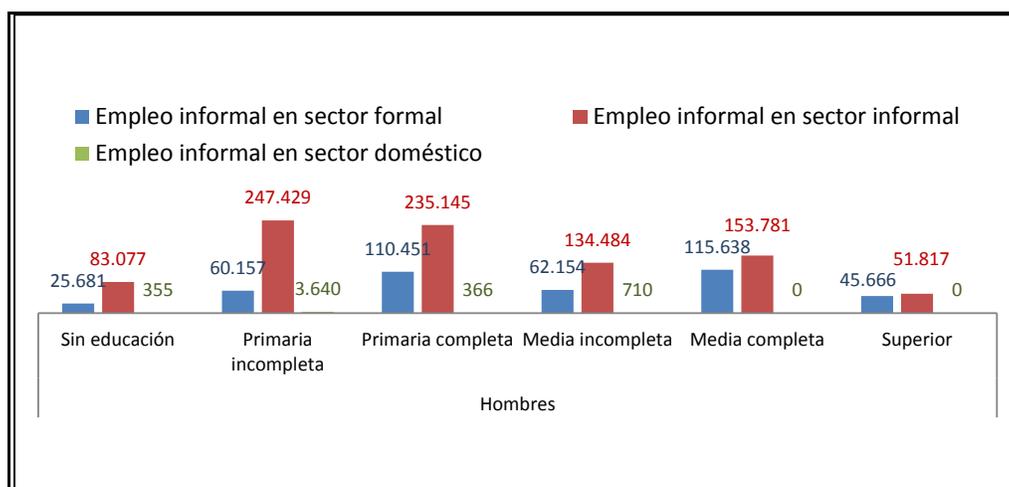
Guatemala: población ocupada masculina por tipo de empleo, según nivel educativo, 2011

Nivel educativo	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	490.103	469.313	20.790	1.330.549	419.747	905.732	5.070
Sin educación	12.028	11.303	725	109.113	25.681	83.077	355
Primaria incompleta	46.765	45.669	1.096	311.225	60.157	247.429	3.640
Primaria completa	105.899	102.612	3.287	345.962	110.451	235.145	366
Media incompleta	37.846	37.846	.	197.348	62.154	134.484	710
Media completa	185.248	174.309	10.938	269.419	115.638	153.781	.
Superior	102.317	97.573	4.744	97.482	45.666	51.817	.
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sin educación	2,5%	2,4%	3,5%	8,2%	6,1%	9,2%	7,0%
Primaria incompleta	9,5%	9,7%	5,3%	23,4%	14,3%	27,3%	71,8%
Primaria completa	21,6%	21,9%	15,8%	26,0%	26,3%	26,0%	7,2%
Media incompleta	7,7%	8,1%	0,0%	14,8%	14,8%	14,8%	14,0%
Media completa	37,8%	37,1%	52,6%	20,2%	27,5%	17,0%	0,0%
Superior	20,9%	20,8%	22,8%	7,3%	10,9%	5,7%	0,0%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 18 se puede observar la distribución del empleo informal, por tipo de sector, según el nivel educativo de la población ocupada masculina.

Gráfico 18
Guatemala: nivel formativo masculino informal



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Nivel formativo del empleo informal femenino

La distribución porcentual del nivel educativo femenino muestra grandes diferencias con respecto al tipo de empleo. En el empleo informal la mayor concentración se da en el nivel de primaria incompleta (26,4%) y sin educación (21%); mientras que en el empleo formal la mayor concentración se da en el nivel de enseñanza media completa (57,8%) y superior (23,6%)

Si se analizan los datos absolutos, se observa que a pesar de que la mayor cantidad de personas ocupadas se concentran en el empleo informal y la gran mayoría de ellas tienen un nivel muy bajo de educación, si comparamos el nivel superior (al igual que en el caso de los hombres), tanto en el empleo formal como en el informal se concentran poco más de 63 mil ocupadas. Es decir, en Guatemala tener un nivel superior de educación no garantiza un empleo formal. Sin embargo, tener un nivel educativo muy bajo, implica entrar en la informalidad.

Con respecto al servicio doméstico, se destaca que la mayor concentración de trabajadoras tienen una educación de primaria incompleta, completa y sin educación, es decir, niveles muy bajos de educación.

Cuadro 42

Guatemala: población ocupada femenina por tipo de empleo, según nivel educativo, 2011

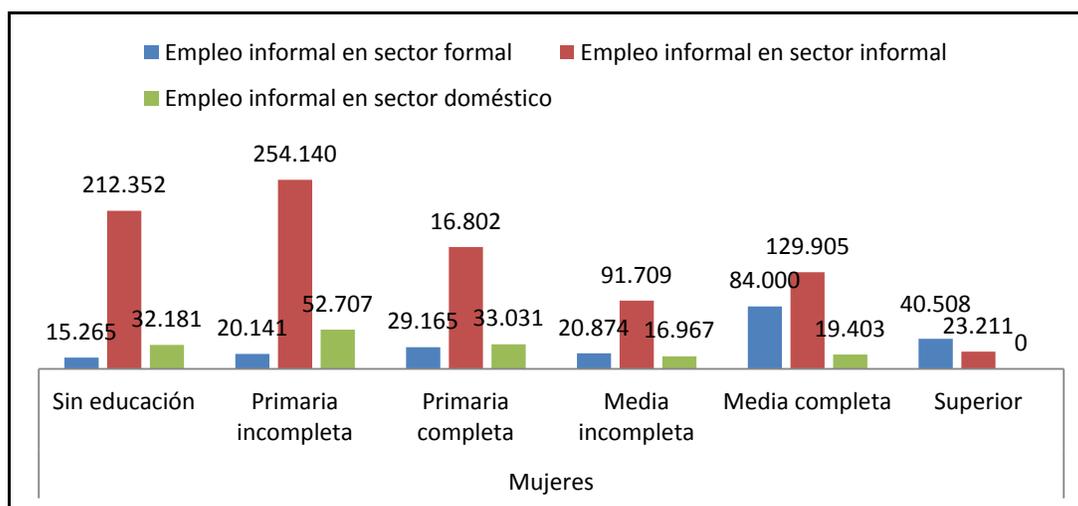
Nivel educativo	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
Sin educación	725	725	.	259.799	15.265	212.352	32.181
Primaria incompleta	14.772	14.772	.	326.988	20.141	254.140	52.707
Primaria completa	26.750	26.096	653	225.998	29.165	163.802	33.031
Media incompleta	7.552	6.743	809	129.550	20.874	91.709	16.967
Media completa	154.663	146.392	8.271	233.308	84.000	129.905	19.403
Superior	63.309	61.661	1.648	63.719	40.508	23.211	.
ESTRUCTURA PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Sin educación	0,3%	0,3%	0,0%	21,0%	7,3%	24,3%	20,9%
Primaria incompleta	5,5%	5,8%	0,0%	26,4%	9,6%	29,0%	34,2%
Primaria completa	10,0%	10,2%	5,7%	18,2%	13,9%	18,7%	21,4%
Media incompleta	2,8%	2,6%	7,1%	10,5%	9,9%	10,5%	11,0%
Media completa	57,8%	57,1%	72,7%	18,8%	40,0%	14,8%	12,6%
Superior	23,6%	24,0%	14,5%	5,1%	19,3%	2,7%	0,0%

Fuente: Elaboración de OIT, con base en información del PREALC y de la XV y XVII CIET

El gráfico 19 muestra la distribución del empleo informal femenino, por sectores, según el nivel educativo de las ocupadas.

Gráfico 19

Guatemala: nivel formativo empleo informal femenino, 2011

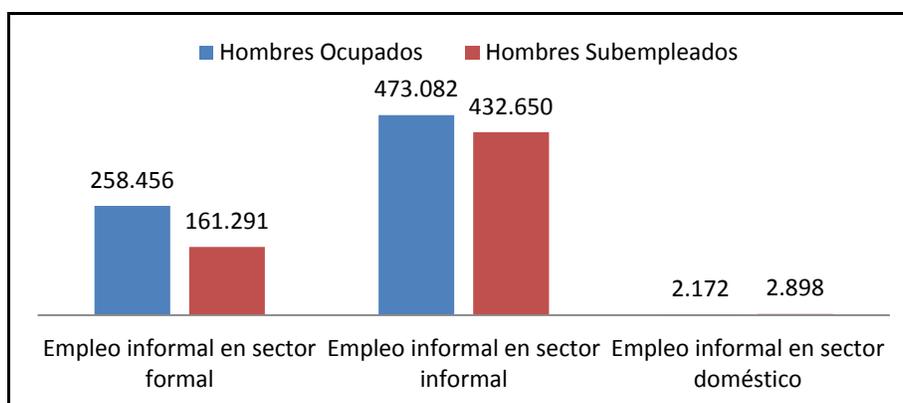


Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Ocupación y subocupación masculina informal

El empleo informal se divide en dos grupos: la ocupación informal y la subocupación informal; la ocupación informal carece de seguro social; la subocupación informal, además de no tener cobertura de seguridad social, se caracteriza por jornadas de trabajo cortas o demasiado extensas. La ocupación informal masculina asciende a 733,710, y la subocupación a 596,839 (gráfico 20).

Gráfico 20
Guatemala: ocupación y subocupación masculina informal, 2011



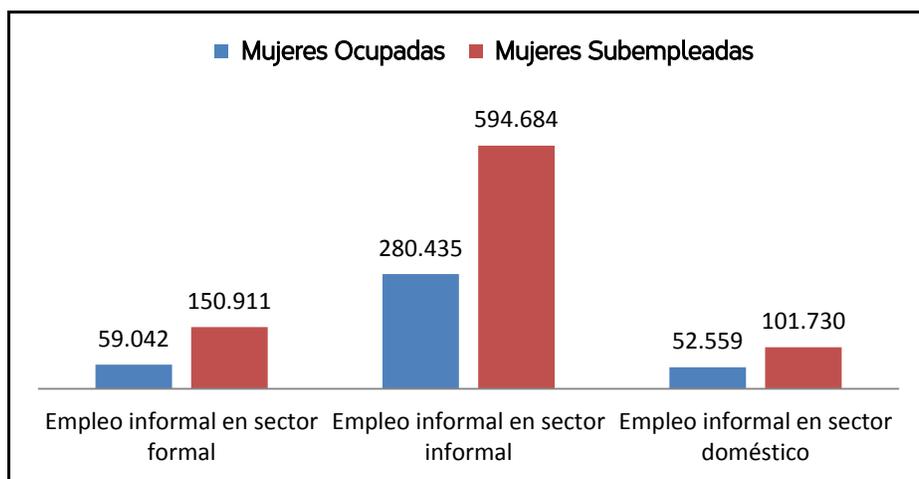
Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Ocupación y subocupación del empleo informal femenino

Las mujeres con empleo informal tienen mayor participación en la subocupación, esto posiblemente está ligado a los niveles bajos de educación de las mujeres en la informalidad, lo cual se convierte en un obstáculo al momento de optar por un puesto de trabajo formal. Se podría afirmar que de cada 10 mujeres que se insertan en el empleo informal, 7 de ellas son subocupadas informales. El sector informal es el que ostenta mayor cantidad de población laboral femenina.

Gráfico 21

Guatemala: ocupación y subocupación del empleo informal femenino, 2011



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

En el cuadro 43 se observan las tasas de subempleo para ambos sexos. Se estima que la tasa de subempleo total para el empleo informal es de 56,2%, igual que para el empleo formal. Las tasas de subempleo para el empleo formal son más altas en ambos sexos que las tasas de subempleo para el empleo informal. Sin embargo, cabe mencionar que dichas tasas no dejan de ser sumamente altas, independientemente del tipo de empleo. En el empleo informal, los hombres tienen una tasa de subempleo del 44,9%, y las mujeres de 68,4%. Son tasas sumamente altas para ambos sexos.

Cuadro 43

Guatemala: población ocupada por tipo de empleo, según tasa de subempleo⁴⁰, 2011

Subempleo	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	56.2	55.5	70.6	56.2	49.6	57.7	65.7
Hombres	47.5	46.4	71.0	44.9	38.4	47.8	57.2
Mujeres	72.1	72.2	69.9	68.4	71.9	68.0	65.9

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

40 La población subempleada son aquellas personas que trabajan menos o más horas y que perciben un salario inferior a su formación.

Empleo informal masculino por área geográfica

La ubicación geográfica permite visualizar cómo el empleo informal agrupa a un mayor número de trabajadores en el área urbana. Existen 903,748 hombres ocupados en áreas urbanas, lo que representa el 67,9%; y 426,801 en áreas rurales, es decir el 32,1%. En los diferentes sectores se observa el mismo comportamiento, excepto en el servicio doméstico, en el cual los porcentajes se intercambian.

Cabe destacar que al tratarse de un estudio de informalidad en las ocupaciones no agrícolas, es esperable que el porcentaje de informalidad en el área rural se encuentre subestimado, ya que las zonas rurales son intensivas en actividades agrícolas.

Cuadro 44

Guatemala: población ocupada masculina por tipo de empleo, según zona, 2011

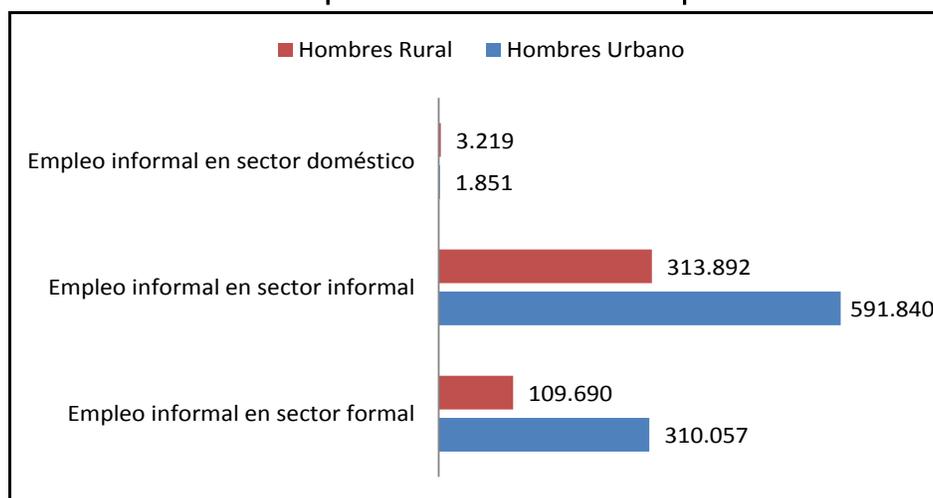
Zona	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
Urbana	363.439	349.242	14.016	903.748	310.057	591.840	1.851
Rural	126.663	119.889	6.774	426.801	109.690	313.892	3.219
TOTAL PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	74,2%	74,5%	67,4%	67,9%	73,9%	65,3%	36,5%
Rural	25,8%	25,5%	32,6%	32,1%	26,1%	34,7%	63,5%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 22 se observa la distribución del empleo informal masculino por sectores, según el área geográfica en la que realizan sus actividades.

Gráfico 22

Guatemala: empleo informal masculino por dominio



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Empleo informal femenino por área geográfica

Si se compara la distribución porcentual con el sexo masculino, se observa que el porcentaje de informalidad en la zona rural es superior en el sexo femenino. A su vez, existen leves diferencias entre los sexos. Al igual que en el cuadro anterior, se debe tener cuidado con respecto a este porcentaje ya que al ser excluidas las actividades agrícolas, se podría estar subestimando el porcentaje de informalidad rural.

Cuadro 45
Guatemala: población ocupada femenina por tipo de empleo según zona, 2011

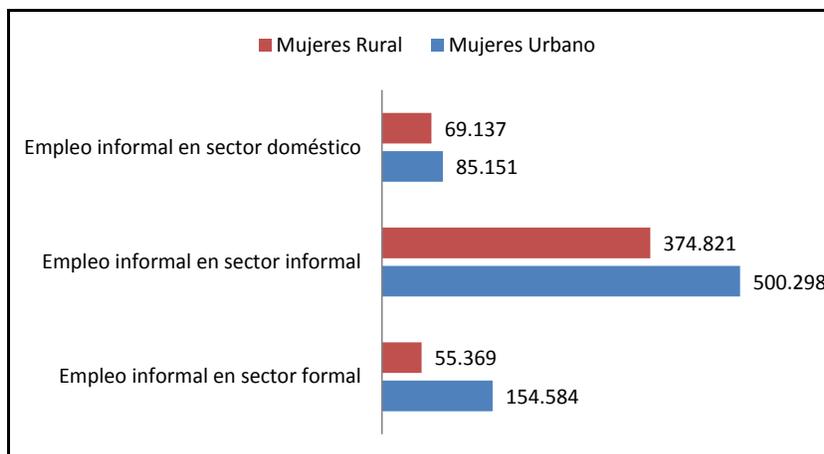
Zona	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	267.769	256.388	11.381	1.239.361	209.953	875.119	154.289
Urbana	219.904	209.553	10.351	740.033	154.584	500.298	85.151
Rural	47.866	46.835	1.030	499.328	55.369	374.821	69.137
TOTAL PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbana	82,1%	81,7%	90,9%	59,7%	73,6%	57,2%	55,2%
Rural	17,9%	18,3%	9,1%	40,3%	26,4%	42,8%	44,8%

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

El cuadro 45 destaca cómo el empleo informal femenino en un 59,7% se sitúa en el área urbana, superando en todos los sectores al empleo rural.

El siguiente gráfico muestra la distribución del empleo informal femenino por sectores, según el área geográfica en la que realizan sus actividades.

Gráfico 23
Guatemala: empleo informal femenino por área geográfica, 2011



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Empleo informal masculino por actividad económica

Dentro de las actividades económicas se aprecia un mayor número de hombres que trabajan en la informalidad en el sector de comercio y reparaciones (28,6%), seguido de la industria manufacturera (22%), y de la construcción (17,4%). También existe empleo informal masculino en el sector doméstico (1,3%) y en servicios comunitarios y personales (12,3%), que incluyen hogares con servicio doméstico. Además, también existe informalidad en el transporte, almacenamiento y comunicaciones (9,6%).

En la actualidad, hay una tendencia a establecer contratos por servicios profesionales por parte de las ONG, en donde se obvian los beneficios y el seguro social. En “buena teoría”, esto los catalogaría como empleos informales en sector formal.

Cuadro 46

Guatemala: población ocupada masculina por tipo de empleo, según rama de actividad, 2011

Rama de Actividad	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	490.103	469.313	20.790	1.330.549	419.747	905.732	5.070
Minas y canteras	1.280	1.280	.	2.860	2.479	382	.
Industria manufacturera	117.520	114.961	2.558	292.419	100.505	191.914	.
Electricidad, gas y agua	9.230	9.230	.	12.572	8.638	3.934	.
Construcción	23.751	23.751	.	231.488	70.253	161.235	.
Comercio y reparación	88.366	77.639	10.727	380.672	58.994	321.678	.
Hoteles y restaurantes	15.934	15.934	.	8.779	1.764	7.015	.
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	40.547	38.829	1.718	127.894	42.324	85.570	.
Intermediación financiera	20.784	20.784	.	12.109	6.657	5.452	.
Actividades inmobiliarias y empresariales	542	542	.	4.262	4.262	.	.
Administración pública	29.384	29.384	.	28.349	26.524	1.825	.
Enseñanza	71.281	70.540	741	33.896	30.124	3.772	.
Salud y atención social	14.877	14.317	561	14.306	8.644	5.662	.
Servicios comunitarios y personales	54.784	51.184	3.601	164.267	57.824	103.224	3.219
Hogares con servicio doméstico	1.823	939	884	16.675	757	14.066	1.851
TOTAL PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Minas y canteras	0,3%	0,3%	.	0,2%	0,6%	0,0%	.
Industria manufacturera	24,0%	24,5%	12,3%	22,0%	23,9%	21,2%	.
Electricidad, gas y agua	1,9%	2,0%	.	0,9%	2,1%	0,4%	.
Construcción	4,8%	5,1%	.	17,4%	16,7%	17,8%	.
Comercio y reparación	18,0%	16,5%	51,6%	28,6%	14,1%	35,5%	.

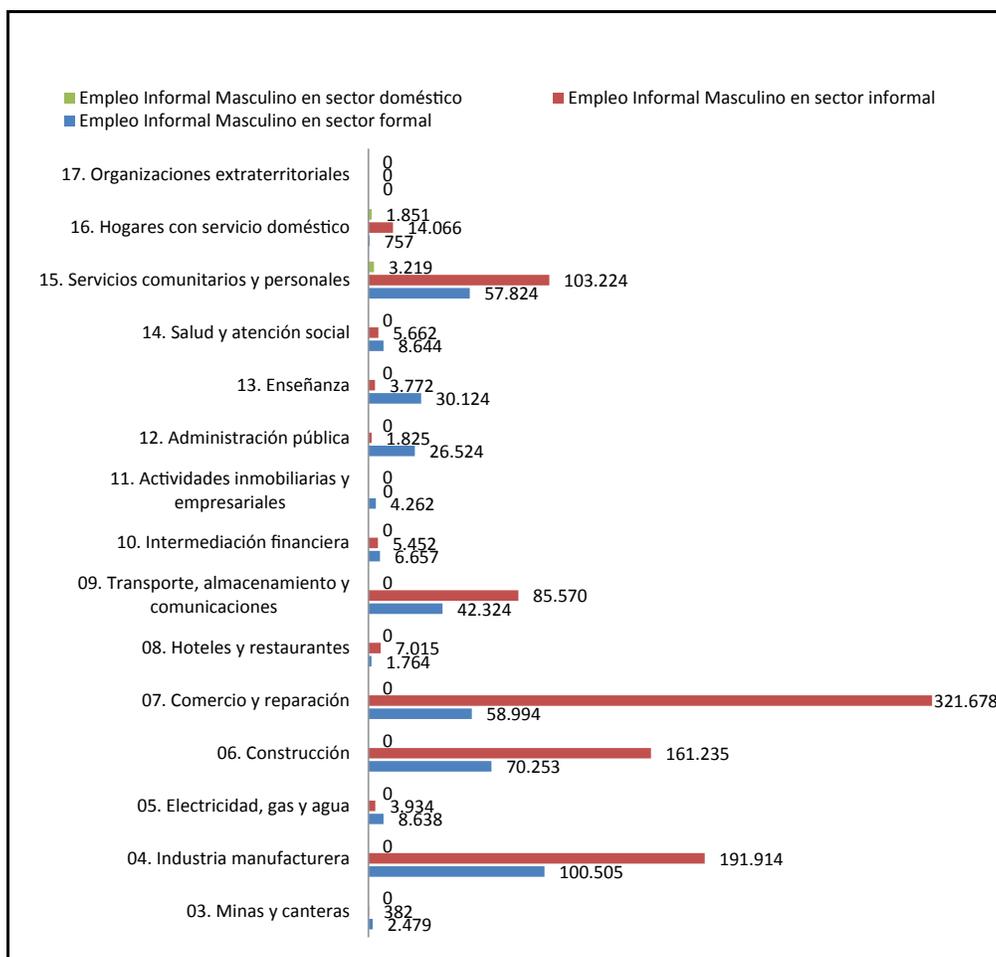
La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

Hoteles y restaurantes	3,3%	3,4%	.	0,7%	0,4%	0,8%	.
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	8,3%	8,3%	8,3%	9,6%	10,1%	9,4%	.
Intermediación financiera	4,2%	4,4%	.	0,9%	1,6%	0,6%	.
Actividades inmobiliarias y empresariales	0,1%	0,1%	.	0,3%	1,0%	.	.
Administración pública	6,0%	6,3%	.	2,1%	6,3%	0,2%	.
Enseñanza	14,5%	15,0%	3,6%	2,5%	7,2%	0,4%	.
Salud y atención social	3,0%	3,1%	2,7%	1,1%	2,1%	0,6%	.
Servicios comunitarios y personales	11,2%	10,9%	17,3%	12,3%	13,8%	11,4%	63,5%
Hogares con servicio doméstico	0,4%	0,2%	4,3%	1,3%	0,2%	1,6%	36,5%

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 24 vemos la distribución del empleo informal masculino, por sectores, según la actividad económica que realizan.

Gráfico 24
Empleo informal masculino por actividad económica



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Empleo informal femenino por actividad económica

El empleo femenino informal tiene presencia en todas las actividades económicas, exceptuando las organizaciones extraterritoriales. Las mujeres tienen mayor presencia en el comercio y reparación (36,7%), seguido de la industria manufacturera (25%), hogares con servicio doméstico (13,7%) y servicios comunitarios y personales (10,5%). Dentro del empleo informal en el sector formal el sexo femenino tiene mayor representación en la enseñanza. Se debe destacar que existen instituciones educativas que cumplen con los criterios de un trabajo formal, pero las maestras carecen de muchos beneficios y de cobertura social; a pesar de que en ocasiones las jornadas son de medio día, deben cumplir con planificaciones, clasificación y cálculos de notas y alumnos, lo cual extiende sus jornadas. Si ellas no logran impartir clases particulares, sufren el desempleo en los últimos meses del año. El sector doméstico está clasificado dentro de las actividades económicas de hogares con servicio doméstico y servicios comunitarios y personales, que concentra a un total de 154.289 mujeres.

Cuadro 47

Guatemala: población ocupada femenina, por tipo de empleo, según rama de actividad, 2011

Rama de Actividad	Empleo Formal			Empleo Informal			Servicio Doméstico
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal	
TOTAL	255.958	469.313	11.381	1.239.361	209.953	875.119	154.289
Minas y canteras	605	1.280	.	4.834	3.618	1.216	.
Industria manufacturera	35.270	114.961	3.416	310.115	54.680	254.836	600
Electricidad, gas y agua	.	9.230	.	3.592	.	3.592	.
Construcción	3.828	23.751	.	5.564	2.420	3.144	.
Comercio y reparación	31.951	77.639	3.041	454.364	35.323	418.361	680
Hoteles y restaurantes	4.229	15.934	.	24.341	1.446	22.895	.
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	1.716	38.829	535	25.449	3.065	22.384	.
Intermediación financiera	12.519	20.784	1.010	9.017	6.781	2.236	.
Actividades inmobiliarias y empresariales	.	542	.	4.963	3.821	1.142	.
Administración pública	21.344	29.384	.	10.449	9.282	1.167	.
Enseñanza	113.639	70.540	.	69.175	63.596	5.579	.
Salud y atención social	15.748	14.317	570	17.790	9.540	8.250	.
Servicios comunitarios y personales	15.109	51.184	2.809	129.627	13.887	68.177	47.563
Hogares con servicio doméstico	.	939	.	170.079	2.493	62.141	105.445
TOTAL PORCENTUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Minas y canteras	0,2%	0,3%	.	0,4%	1,7%	0,1%	.
Industria manufacturera	13,8%	24,5%	30,0%	25,0%	26,0%	29,1%	0,4%

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

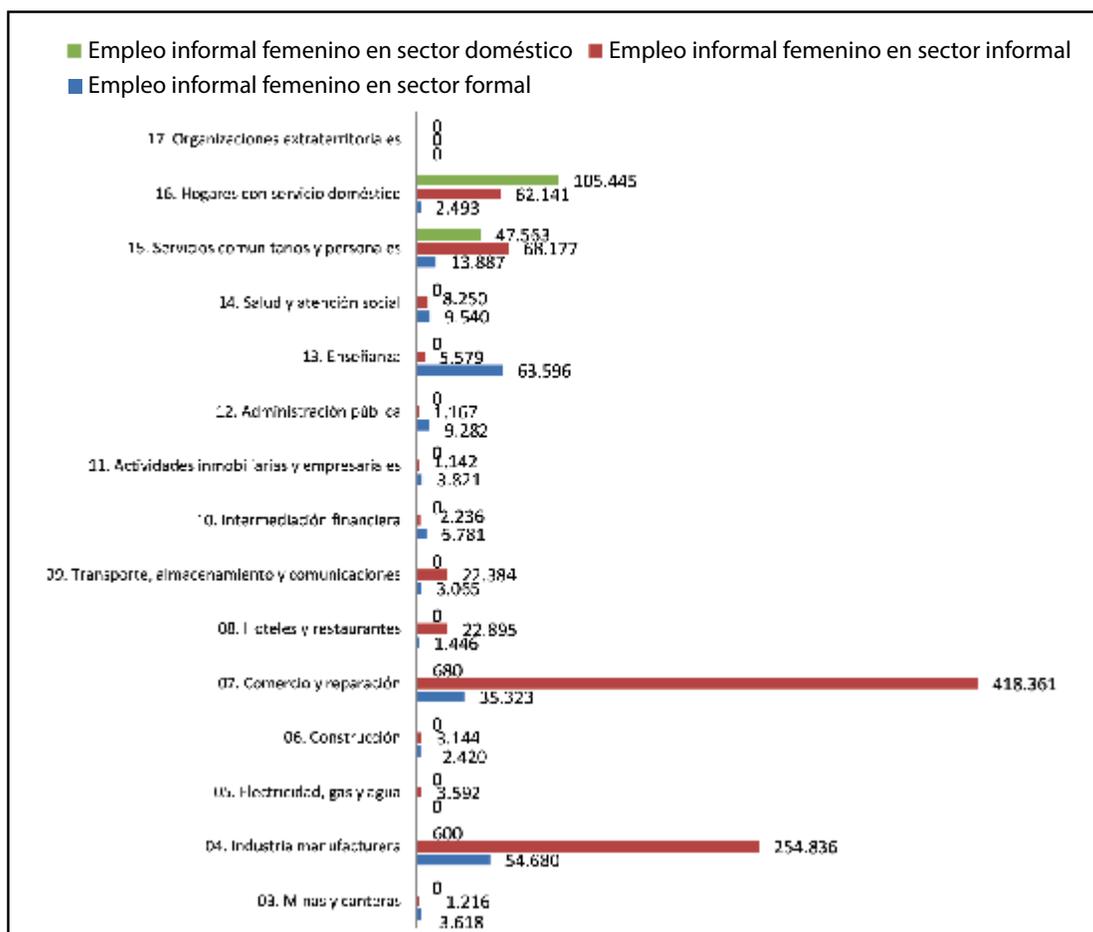
Electricidad, gas y agua	.	2,0%	.	0,3%	.	0,4%	.
Construcción	1,5%	5,1%	.	0,4%	1,2%	0,4%	.
Comercio y reparación	12,5%	16,5%	26,7%	36,7%	16,8%	47,8%	0,4%
Hoteles y restaurantes	1,7%	3,4%	.	2,0%	0,7%	2,6%	.
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	0,7%	8,3%	4,7%	2,1%	1,5%	2,6%	.
Intermediación financiera	4,9%	4,4%	8,9%	0,7%	3,2%	0,3%	.
Actividades inmobiliarias y empresariales	.	0,1%	.	0,4%	1,8%	0,1%	.
Administración pública	8,3%	6,3%	.	0,8%	4,4%	0,1%	.
Enseñanza	44,4%	15,0%	.	5,6%	30,3%	0,6%	.
Salud y atención social	6,2%	3,1%	5,0%	1,4%	4,5%	0,9%	.
Servicios comunitarios y personales	5,9%	10,9%	24,7%	10,5%	6,6%	7,8%	30,8%
Hogares con servicio doméstico	.	0,2%	.	13,7%	1,2%	7,1%	68,3%

Fuente: Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

En el gráfico 25 contiene la distribución del empleo informal femenino, por sectores, según la actividad económica que realizan.

Gráfico 25

Guatemala: empleo informal femenino por actividad económica



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Población masculina informal

La población que está inmersa en el empleo informal se caracteriza por ser, en su mayoría, hombres (con un porcentaje de 51,8% que representa a un total de 1.330.549 personas). Los hombres con empleo informal se encuentran, en la mayoría de los casos, en los sectores de comercio y reparaciones. En el primer caso, se dedican a la venta de productos como cd, dvd, y blu-ray de producción clandestina (piratería). En la industria manufacturera las actividades más representativas son las relacionadas con prendas de vestir (producción y venta de textiles), también la venta y elaboración de comidas. Una de las labores que desarrollan los hombres que no se tiene muy en cuenta a nivel nacional, pero que es parte del empleo informal, es el transporte en rutas cortas “choferes de camionetas (buses públicos)”, los cuales trabajan en horarios extendidos, sin cobertura social, bajo condiciones precarias y sin seguridad, a pesar de ser víctimas de acoso delictivo y de extorsiones, incluso de asesinato.

En la actualidad, ha surgido en Guatemala un fenómeno que ha afectado a algunos sectores de comercio: la venta de gasolina clandestina de bajo costo. Esta actividad que está castigada por las autoridades, se ha incrementado en mayor medida en el interior del país, ya que la gasolina entra de contrabando y es revendida sin controles de calidad. Esta actividad, informal por su naturaleza, provee ingresos económicos a las familias que la llevan a cabo.

Población femenina en empleos informales

La población femenina en empleos informales asciende a 1,239,361 mujeres, que representan el 48,2% del total de la informalidad. El empleo informal femenino es mayor en la actividad de comercio y reparaciones y en las labores más conocidas socialmente, como son las ventas callejeras y puestos de ventas varias en las propias casas. Se han incrementado las vendedoras de tarjetas de teléfono (recargas para celular) en semáforos y esquinas, también los comedores caseros, como ejemplo de algunas de las actividades laborales que engrosan el sector informal.

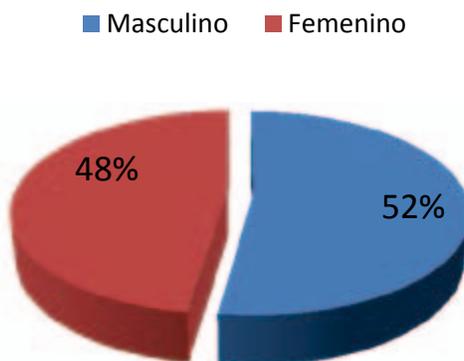
Los bajos niveles de educación y las situaciones económicas precarias llevan a que, en algunos casos, las mujeres encuentren un empleo como ayudantes de camionetas (cobradoras de pasaje en buses urbanos) o chicleras (vendedoras de goma de mascar).

Una de las ocupaciones más comunes en Guatemala en la informalidad femenina, que aúna la vulnerabilidad de las mujeres, con la raza indígena, es el oficio de producción artesanal de tortillas de maíz (conocidas como "tortilleras"). Ellas trabajan en su propia casa o en casa de algún familiar que tiene un comal, en el que se cocinan las tortillas. Esta labor viene a fortalecer la economía familiar guatemalteca y, al ser un negocio familiar pequeño, no tienen cobertura social ni otros mecanismos de protección. Se desarrolla en las áreas urbanas y departamentales y es una actividad generacional, que aprenden las mujeres desde pequeñas.

Empleo informal juvenil

En cuanto al empleo informal juvenil, comprendido entre las edades de 15 a 29 años, se puede constatar que la juventud constituye un número importante en el empleo informal (42% ó 1,072,199 en datos absolutos). En cifras absolutas, los hombres ascienden a 560,917 y las mujeres a 511,282. Esto muestra que es necesario enfocar los esfuerzos nacionales para generar una oferta laboral para jóvenes que promueva el empleo decente.

Gráfico 26
Guatemala: género del empleo informal juvenil, 2011

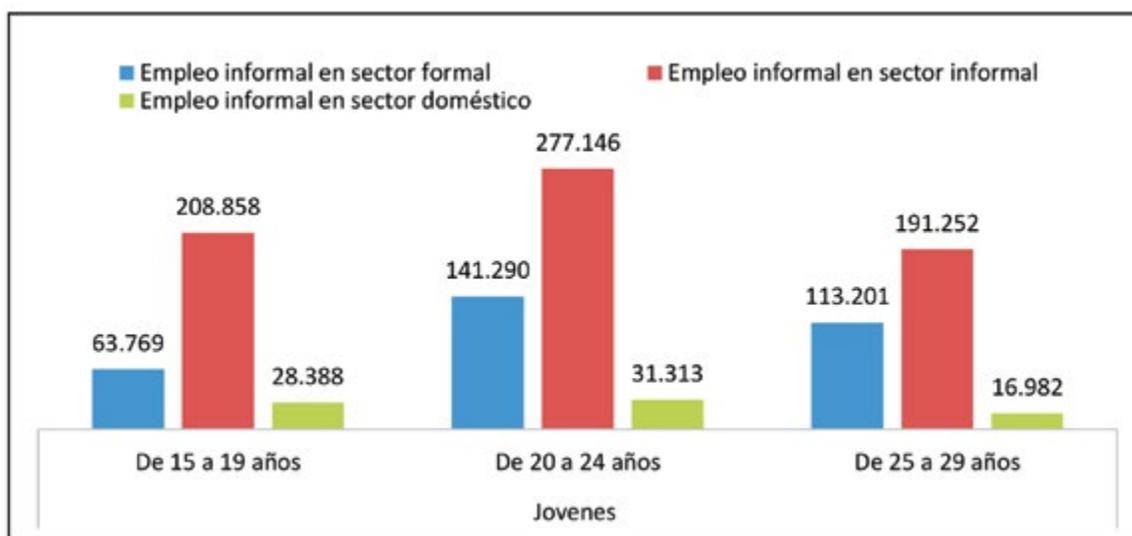


Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Sectores del empleo informal juvenil

Los jóvenes y, específicamente, las mujeres jóvenes son los grupos más vulnerables desde el punto de vista laboral. La falta de experiencia y el nivel educativo son variables que inciden en esa situación.

Gráfico 27
Guatemala: sectores del empleo informal, 2011



Fuente: Gráfico desarrollado por el OML de Guatemala con base en la ENEI 2011

Los jóvenes que intentan encontrar un trabajo tropiezan con diversos obstáculos que limitan su inserción laboral; éstos son la falta de experiencia, la falta de capacitación, una mala formación académica y el género. Los espacios de empleo en los que los jóvenes encuentran una ocupación por lo general son precarios (ventas de prendas de vestir, alimentos, colocación y promoción de productos, repartidores de volantes, lustradores, etc.). Se puede ver a jóvenes malabaristas que realizan un pequeño espectáculo a

cambio de unas monedas en el casco urbano central, lugares turísticos, parques, calles concurridas y semáforos. Estos jóvenes tienen un gran potencial creativo y productivo, que, reencaminado, sería una fuente de producción de servicios innovadora para el mercado laboral.

Consideraciones finales

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) está desarrollando distintos programas que inciden positivamente en el empleo, pero no existe un programa que atienda a la población ocupada en la informalidad. Es importante que el Ministerio recabe información a través de las unidades y direcciones que tienen contacto con las empresas empleadoras para conocer las características de los trabajadores que se insertan en empleos informales. Asimismo, las unidades de inspección y estadística necesitan profundizar en los datos que generan para vincularlos con la informalidad.

Es difícil poder implementar acciones y programas que aborden el fenómeno de la informalidad guatemalteca, puesto que hay un gran desconocimiento sobre el tema. El Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrolló un concepto de informalidad, pero no se ha difundido a nivel nacional. Por ello, es responsabilidad del MINTRAB acordar con el INE una definición que se adapte al contexto guatemalteco, que permita medir sus componentes y que sea aceptada y utilizada nacionalmente. Dicha definición debería ajustarse a los criterios internacionales. Así pues, el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Estadística deben trabajar coordinadamente en el desarrollo de las preguntas que faciliten el cálculo y la medición tanto del empleo como el sector informal.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) es una institución de la mayor trascendencia a la hora de identificar variables para la construcción de los indicadores de informalidad. Sería necesario lanzar una campaña de divulgación de los beneficios de la afiliación al IGSS dirigida tanto a los empleadores como a los trabajadores. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social debe ser parte de los esfuerzos que se realizan en la construcción de un país con altos índices de formalidad y trabajo decente.

A partir de las encuestas nacionales (ENEI y ENCOVI), se ha logrado saber cómo se inserta la población en las diferentes ramas de la actividad económica informal, siendo el comercio la que destaca sobre las demás, tanto en el sector informal como en el formal. Ello sin obviar el trabajo doméstico, en donde existe equidad en la distribución de trabajo informal por sexo y se concentra en su mayoría en el área urbana.

Uno de los programas del MINTRAB que podría considerarse que aborda la informalidad es el de "Formación para el Empleo". Éste ofrece oportunidades de capacitación a colectivos vulnerables de distintos departamentos del país a través del Instituto Técnico de Capacitación y Producción (INTECAP). La capacitación se adapta a las necesidades del contexto local, facilitando la inserción laboral o el autoempleo.

El microemprendimiento asociativo para la conformación de microempresas es otra línea de trabajo que se puede focalizar en el área urbana para disminuir la informalidad a través de la tecnificación. Por ejemplo, vinculando a los egresados del programa con el servicio de intermediación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para su posible inserción laboral, o haciendo el enlace con Ministerio de Economía, para que capacite a los beneficiarios en la formación de una pequeña empresa, con un especial énfasis en los

beneficios de la cobertura social. Éstas podrían ser algunas de las iniciativas para reducir el empleo informal en Guatemala.

La inspección de trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social lleva a cabo un constante monitoreo de las empresas para vigilar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores. A través de la inspección se podrían obtener datos importantes del mercado laboral asociados al cumplimiento de los derechos laborales. La Procuraduría de los Derechos Humanos podría acompañar las labores de inspección.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene dentro de su organización los elementos necesarios para generar estadísticas que enriquezcan la información sobre el mercado laboral. Por ejemplo, el Departamento de Estadística es el encargado de generar el Informe del Empleador, compendio de información relacionada con las empresas, la vinculación con el IGSS, el tipo de inscripción, la actividad que realiza, etc.

Teniendo en cuenta que existen sectores que son más representativos de la población informal (tales como el comercio y la manufactura) resulta necesario aproximarse a esa población a través de una investigación que profundice en el perfil de los trabajadores informales para, de esa forma, conocer sus necesidades de formación y otros aspectos que ayuden a la caracterización de ese grupo. Finalmente, esto daría la pauta para poder desarrollar en el futuro programas de prevención y planes que beneficien a estos sectores, en su camino hacia la formalización.

Anexos Guatemala

Anexo 24

Guatemala: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), 2011

	Criterios Sugeridos Por La Xv Ciet	Criterios Disponibles En La Enei 2011	Sector Formal	Sector Informal
Asalariados públicos.	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal.		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal.	NA.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento.	*Que en pregunta P04C27(Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 o 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores.	*Que en pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta). *Que en pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 o 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 ó menos trabajadores.
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores).	*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento.	*Que en pregunta P04C27(Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores.	*Que en pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta). *Que en pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 o menos trabajadores.

<p>Trabajadores auxiliares no remunerados ⁴¹</p>	<p>*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores).</p>	<p>*Lugar donde se realizan las actividades el establecimiento. **Tamaño del establecimiento.</p>	<p>*Que en pregunta P04C27(Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 pero en P04C05 (tamaño del establecimiento) responden más de 5 trabajadores.</p>	<p>*Que en pregunta P04C27 (¿En dónde realiza usted principalmente su trabajo?) responden 9 (En la casa del patrono) ó 5 (ambulante puerta a puerta). *Que en pregunta P04C27 (Lugar donde realiza las tareas) responden diferente de 5 ó 9 y P04C05 (tamaño del establecimiento) responden de 5 o menos trabajadores.</p>
<p>Servicio doméstico</p>	<p>*Se registra por separado.</p>		<p>*Se registra por separado.</p>	<p>*Se registra por separado.</p>
<p>Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".</p>				

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

41 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 25

Guatemala: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), 2011

	CRITERIOS SUGERIDOS POR LA XVII CIET	CRITERIOS DISPONIBLES EN LA ENEI 2011	EMPLEO FORMAL	EMPLEO INFORMAL
Asalariados públicos	*Seguridad social. **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	* Que son afiliados directo al IGSS (en pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en pregunta P04C26B responden 1 ó 3).	* Que son NO afiliados directo al IGSS (en pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono.
Asalariados privados	*Seguridad social. **Tipo de contrato ***Otras prestaciones.	*Seguridad social	* Que son afiliados directos al IGSS (en pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en pregunta P04C26B responden 1 ó 3).	* Que son NO afiliados directos al IGSS (en pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono.
Servicio doméstico	*Seguridad social **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	* Que son afiliados directos al IGSS (en pregunta P04C25A responden 1), o que tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y que es pagado por el patrono o por ambos (en pregunta P04C26B responden 1 ó 3).	* Que son NO afiliados directos al IGSS (en pregunta P04C25A responden diferente de 1), o que NO tienen seguro privado (en pregunta P04C26A responden 1) y, si tienen, que no es pagado por el patrono.

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)";

Anexo 26

Guatemala: población ocupada no agrícola de 15 y más años por sector y empleo informal, 2011

	.00	Empleo formal	Empleo informal	Total
Sector formal (asalariado público)		233.205	91.154	324.359
Sector formal (asalariado privado)		479.623	509.979	989.602
Sector formal (cuenta propia)	822			822
Sector formal (patrono)	12.051			12.051
Sector formal (trabajador auxiliar)	28.568			28.568
Sector informal (asalariado privado)		32.171	740.721	772.892
Sector informal (cuenta propia)	792.303			792.303
Sector informal (patrono)	87.800			87.800
Sector informal (familiar no remunerado)	160.028			160.028
Servicio doméstico			159.359	159.359
Total	1.081.571	744.999	1.501.212	3.327.782
Población ocupada con un empleo informal	2.569.910			

Fuente: Cálculos del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y el OMLde Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

Anexo 27

Guatemala: población ocupada no agrícola de 15 y más años por sector y empleo informal, 2011

	.00	Empleo formal	Empleo informal	Total
Sector formal (asalariado público)		233.205	91.154	324.359
Sector formal (asalariado privado)		479.623	509.979	989.602
Sector formal (cuenta propia)	822			822
Sector formal (patrono)	12.051			12.051
Sector formal (trabajador auxiliar)	28.568			28.568
Sector informal (asalariado privado)		32.171	740.721	772.892
Sector informal (cuenta propia)	792.303			792.303
Sector informal (patrono)	87.800			87.800
Sector informal (familiar no remunerado)	160.028			160.028
Servicio doméstico			159.359	159.359
Total	1.081.571	744.999	1.501.212	3.327.782
Población ocupada con un empleo informal en el sector informal	1.780.851			

Fuente: Cálculos del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y el OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

Anexo 28

Guatemala: población ocupada no agrícola de 15 y más años por sector y empleo informal, 2011

	.00	Empleo formal	Empleo informal	Total
Sector formal (asalariado público)		233.205	91.154	324.359
Sector formal (asalariado privado)		479.623	509.979	989.602
Sector formal (cuenta propia)	822			822
Sector formal (patrono)	12.051			12.051
Sector formal (trabajador auxiliar)	28.568			28.568
Sector informal (asalariado privado)		32.171	740.721	772.892
Sector informal (cuenta propia)	792.303			792.303
Sector informal (patrono)	87.800			87.800
Sector informal (familiar no remunerado)	160.028			160.028
Servicio doméstico			159.359	159.359
Total	1.081.571	744.999	1.501.212	3.327.782
Población ocupada con un empleo informal en el sector formal	629.700			

Fuente: Cálculos del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y el OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

Anexo 29

Guatemala: población ocupada no agrícola por sexo e intervalo de edad, según formalidad del empleo, 2011

Sexo	Edades	EFSF		EISF		EFSI		EISI		EISD		TOTAL	
		Cifras	Porcentual	Cifras	Porcentual	Cifras	Porcentual	Cifras	Porcentual	Cifras	Porcentual	Cifras	Porcentual
HOMBRES	De 15 a 19 años	11770	2.5	40148	9.6	295	1.4	102153	11.3	1792	35.3	156158	8.6
	De 20 a 24 años	73676	15.7	87427	20.8	2452	11.8	157138	17.3	710	14.0	321402	17.7
	De 25 a 29 años	96309	20.5	78187	18.6	3397	16.3	93362	10.3		0.0	271255	14.9
	De 30 a 49 años	224599	47.9	167414	39.9	13150	63.3	366455	40.5	2568	50.7	774186	42.5
	De 50 a 60 años	51192	10.9	33436	8.0	954	4.6	121197	13.4	0	0.0	206780	11.4
	Mayores de 60 años	11767	2.5	13135	3.1	542	2.6	65426	7.2	0	0.0	90870	5.0
	Total	469313	100.0	419747	100.0	20790	100.0	905732	100.0	5070	100.0	1820652	100.0
MUJERES	De 15 a 19 años	5113	2.0	23621	11.3	757	6.7	106705	12.2	26596	17.2	162791	10.8
	De 20 a 24 años	41221	16.1	53863	25.7	4411	38.8	120009	13.7	30603	19.8	250107	16.6
	De 25 a 29 años	56349	22.0	35014	16.7	669	5.9	97890	11.2	16982	11.0	206905	13.7
	De 30 a 49 años	124682	48.6	85471	40.7	3474	30.5	362876	41.5	57485	37.3	633988	42.1
	De 50 a 60 años	26528	10.3	11984	5.7	1536	13.5	127092	14.5	17102	11.1	184243	12.2
	Mayores de 60 años	2494	1.0	0	0.0	535	4.7	60548	6.9	5520	3.6	69096	4.6
	Total	256388	100.0	209953	100.0	11381	100.0	875119	100.0	154289	100.0	1507130	100.0
TOTAL	De 15 a 19 años	16883	2.3	63769	10.1	1052	3.3	208858	11.7	28388	17.8	318949	9.6
	De 20 a 24 años	114897	15.8	141290	22.4	6862	21.3	277146	15.6	31313	19.6	571509	17.2
	De 25 a 29 años	152659	21.0	113201	18.0	4066	12.6	191252	10.7	16982	10.7	478160	14.4
	De 30 a 49 años	349281	48.1	252885	40.2	16624	51.7	729331	41.0	60054	37.7	1408175	42.3
	De 50 a 60 años	77720	10.7	45420	7.2	2491	7.7	248290	13.9	17102	10.7	391023	11.8
	Mayores de 60 años	14261	2.0	13135	2.1	1077	3.3	125974	7.1	5520	3.5	159967	4.8
	Total	725701	100.0	629700	100.0	32171	100.0	1780851	100.0	159359	100.0	3327782	100.0

Fuente: Cálculos del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y el OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

La tabla anterior detalla cómo se encuentra la ocupación formal e informal de la población con base en su género y edad. Es importante destacar la situación del trabajo infantil (menores de 15), que es informal, siendo mayor en el sector informal agrícola, en ocupación y subocupación. En el sector domestico los niños trabajan informalmente como ocupados, regularmente tienen horarios de ocho horas, pero con salarios mucho menores a los de un adulto,

Anexo 30

Guatemala: Población ocupada no agrícola de 15 y más años por sexo y nivel de educación, según formalidad del empleo, 2011

Sexo	Nivel Educativo	EFSF		ESF		EFSI		ESI		ESD		TOTAL	
		Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales
HOMBRES	Sin educación	11303	2.4	25681	6.1	725	3.5	83077	9.2	355	7.0	121141	6.7
	Primaria incompleta	45669	9.7	60157	14.3	1096	5.3	247429	27.3	3640	7.18	357990	19.7
	Primaria completa	102612	21.9	110451	26.3	3287	15.8	235145	26.0	366	7.2	451861	24.8
	Media incompleta	37846	8.1	62154	14.8	0	0.0	134484	14.8	710	14.0	235194	12.9
	Media completa	174309	37.1	115638	27.5	10938	52.6	153781	17.0	0	0.0	454666	25.0
	Superior	97573	20.8	45666	10.9	4744	22.8	51817	5.7	0	0.0	199800	11.0
	Total	469313	100.0	419747	100.0	20790	100.0	905732	100.0	5070	100.0	1820652	100.0
MUJERES	Sin educación	725	0.3	15265	7.3	0	0.0	212352	24.3	32181	20.9	260523	17.3
	Primaria incompleta	14772	5.8	20141	9.6	0	0.0	254140	29.0	52707	34.2	341760	22.7
	Primaria completa	26096	10.2	29165	13.9	653	5.7	163802	18.7	33031	21.4	252748	16.8
	Media incompleta	6743	2.6	20874	9.9	809	7.1	91709	10.5	16967	11.0	137101	9.1
	Media completa	146392	57.1	84000	40.0	8271	72.7	129905	14.8	19403	12.6	387971	25.7
	Superior	61661	24.0	40508	19.3	1648	14.5	23211	2.7	0	0.0	127027	8.4
	Total	256388	100.0	209953	100.0	11381	100.0	875119	100.0	154289	100.0	1507130	100.0
TOTAL	Sin educación	12028	1.7	40947	6.5	725	2.3	295429	16.6	32536	20.4	381664	11.5
	Primaria incompleta	60440	8.3	80298	12.8	1096	3.4	501569	28.2	56347	35.4	699750	21.0
	Primaria completa	128708	17.7	139616	22.2	3940	12.2	398947	22.4	33397	21.0	704608	21.2
	Media incompleta	44589	6.1	83029	13.2	809	2.5	226193	12.7	17676	11.1	372296	11.2
	Media completa	320701	44.2	199637	31.7	19209	59.7	283686	15.9	19403	12.2	842637	25.3
	Superior	159234	21.9	86173	13.7	6393	19.9	75027	4.2	0	0.0	326827	9.8
	Total	725701	100.0	629700	100.0	32171	100.0	1780851	100.0	159359	100.0	3327782	100.0

Fuente: Cálculos del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y el OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

Anexo 31

Guatemala: población ocupada y con subempleo no agrícola de 15 y más años por formalidad del empleo, según sexo, con la tasa de subempleo⁴², 2011

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Ocupados	Subempleados	Tasa de Subempleo	Ocupados	Subempleados	Tasa de Subempleo	Ocupados	Subempleados	Tasa de Subempleo
Empleo formal en sector formal	469.313	217.888	46.4	256.388	185.047	72.2	725.701	402.934	55.5
Empleo informal en sector formal	419.747	161.291	38.4	209.953	150.911	71.9	629.700	312.202	49.6
Empleo formal en sector informal	20.790	14.766	71.0	11.381	7.958	69.9	32.171	22.725	70.6
Empleo informal en sector informal	905.732	432.650	47.8	875.119	594.684	68.0	1.780.851	1.027.334	57.7
Empleo informal en sector doméstico	5.070	2.898*	57.2	154.289	101.730	65.9	159.359	104.628	65.7
Total	1.820.652	829.492	45.6	1.507.130	1.040.330	69.0	3.327.782	1.869.823	56.2

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y del OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011 facilitada por el programa SIALC-OIT.

Dentro de los datos proyectados en la tabla, la informalidad tiene mayor presencia en el empleo informal dentro del sector informal. Los hombres tienen mayor ocupación en la subocupación informal y las mujeres también tienen más presencia en la informalidad como ocupación que subocupación.

42 Nota: Con base en los cálculos estadísticos, algunos datos pueden variar en cuanto a la precisión: éstos son los del sexo masculino en el empleo informal doméstico.

Anexo 32

Guatemala: población ocupada no agrícola de 15 y más años por zona y formalidad del empleo, según sexo⁴³, 2011

Dominio	Sector	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
		Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales	Cifras	Porcentuales
URBANA	Empleo formal en sector formal	349.424	27,6	209.553	21,8	558.977	25,1
	Empleo informal en sector formal	310.057*	24,5	154.584*	16,1	464.641	20,9
	Empleo formal en sector informal	14.016	1,1	10.351	1,1	24.366	1,1
	Empleo informal en sector informal	591.840	46,7	500.298	52,1	1.092.138	49,0
	Empleo informal en sector doméstico	1.851*	0,1	85.151	8,9	87.003	3,9
	Total	1.267.187	100,0	959.937	100,0	2.227.124	100,0
RURAL	Empleo formal en sector formal	119.889	21,7	46.835*	8,6	166.724	15,1
	Empleo informal en sector formal	109.690*	19,8	55.369*	10,1	165.059	15,0
	Empleo formal en sector informal	6.774	1,2	1.030	0,2	7.805	0,7
	Empleo informal en sector informal	313.892	56,7	374.821	68,5	688.713	62,6
	Empleo informal en sector doméstico	3.219*	0,6	69.137	12,6	72.356	6,6
	Total	553.464	100,0	547.193	100,0	1.100.658	100,0
TOTAL	Empleo formal en sector formal	469.313	25,8	256.388	17,0	725.701	21,8
	Empleo informal en sector formal	419.747	23,1	209.953	13,9	629.700	18,9
	Empleo formal en sector informal	20.790	1,1	11.381	0,8	32.171	1,0
	Empleo informal en sector informal	905.732	49,7	875.119	58,1	1.780.851	53,5
	Empleo informal en sector doméstico	5.070	0,3	154.289	10,2	159.359	4,8
	Total	1.820.652	100,0	1.507.130	100,0	3.327.782	100,0

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana y del OML de Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011, facilitada por el programa SIALC-OIT.

43 Nota: Con base en los cálculos estadísticos, algunos datos pueden variar en cuanto a la precisión estos son los marcados por *.

Anexo 33

Guatemala: población ocupada no agrícola de 15 y más años por rama de actividad, según sexo y formalidad del empleo⁴⁴, 2011

RAMA DE ACTIVIDAD	EFSF	EISF	EFSI	EISI	EISD	TOTAL	EFSF	EISF	EFSI	EISI	EISD	TOTAL
	CIFRAS DE HOMBRES						PORCENTUAL HOMBRES					
03. Minas y canteras	1280	2479	0	382	0	4140	0.3	0.6	0.0	0.0	0.0	0.2
04. Industria manufacturera	114961	100505	2558	191914	0	409939	24.5	23.9	12.3	21.2	0.0	22.5
05. Electricidad, gas y agua	9230	8638	0	3934	0	21802	2.0	2.1	0.0	0.4	0.0	1.2
06. Construcción	23751	70253	0	161235	0	255239	5.1	16.7	0.0	17.8	0.0	14.0
07. Comercio y reparación	77639	58994	10727	321678	0	469038	16.5	14.1	51.6	35.5	0.0	25.8
08. Hoteles y restaurantes	15934	1764	0	7015	0	24713	3.4	0.4	0.0	0.8	0.0	1.4
09. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38829	42324	1718	85570	0	168441	8.3	10.1	8.3	9.4	0.0	9.3
10. Intermediación financiera	20784	6657	0	5452	0	32893	4.4	1.6	0.0	0.6	0.0	1.8
11. Actividades inmobiliarias y empresariales	542	4262	0	0	0	4804	0.1	1.0	0.0	0.0	0.0	0.3
12. Administración pública	29384	26524	0	1825	0	57733	6.3	6.3	0.0	0.2	0.0	3.2
13. Enseñanza	70540	30124	741	3772	0	105178	15.0	7.2	3.6	0.4	0.0	5.8
14. Salud y atención social	14317	8644	561	5662	0	29184	3.1	2.1	2.7	0.6	0.0	1.6
15. Servicios comunitarios y personales	51184	57824	3601	103224	3219	219051	10.9	13.8	17.3	11.4	63.5	12.0
16. Hogares con servicio doméstico	939	757	884	14066	1851	18497	0.2	0.2	4.3	1.6	36.5	1.0
17. Organizaciones extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	469318	419747	20790	905732	5070	1820652	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	CIFRAS DE MUJERES						PORCENTUAL MUJERES					
03. Minas y canteras	605	3618	0	1216	0	5439	0.2	1.7	0.0	0.1	0.0	0.4
04. Industria manufacturera	35270	54680	3416	254836	600	348802	13.8	26.0	30.0	29.1	0.4	23.1
05. Electricidad, gas y agua	0	0	0	3592	0	3592	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.2
06. Construcción	3828	2420	0	3144	0	9392	1.5	1.2	0.0	0.4	0.0	0.6
07. Comercio y reparación	31951	35323	3041	418361	680	489356	12.5	16.8	26.7	47.8	0.4	32.5
08. Hoteles y restaurantes	4229	1446	0	22895	0	28570	1.6	0.7	0.0	2.6	0.0	1.9
09. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1716	3065	535	22384	0	27699	0.7	1.5	4.7	2.6	0.0	1.8
10. Intermediación financiera	12519	6781	1010	2236	0	22546	4.9	3.2	8.9	0.3	0.0	1.5
11. Actividades inmobiliarias y empresariales	0	3821	0	1142	0	4963	0.0	1.8	0.0	0.1	0.0	0.3
12. Administración pública	21344	9282	0	1167	0	31793	8.3	4.4	0.0	0.1	0.0	2.1
13. Enseñanza	113639	63596	0	5579	0	182814	44.3	30.3	0.0	0.6	0.0	12.1
14. Salud y atención social	15748	9540	570	8250	0	34109	6.1	4.5	5.0	0.9	0.0	2.3
15. Servicios comunitarios y personales	15109	13887	2809	68177	47563	147546	5.9	6.6	24.7	7.8	30.8	9.8

44 Nota: EFSF: Empleo Formal en Sector Formal, EISF: Empleo Informal en Sector Informal, EFSI: Empleo Formal en Sector Informal, EISI: Empleo Informal Sector Informal, EISD: Empleo Informal en Sector Doméstico

La economía informal en Centroamérica y República Dominicana

16. Hogares con servicio doméstico	0	2.493		62.141	105.445	170.079	0.0	1.2	0.0	7.1	68.3	11.3
17. Organizaciones extraterritoriales	430	0	0	0	0	430	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	256.988	209.953	11.981	875.119	154.289	1.507.130	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	CIFRAS TOTAL						PORCENTUAL TOTAL					
03. Minas y canteras	1.885	6.097	0	1.597	0	9.579	0.3	1.0	0.0	0.1	0.0	0.3
04. Industria manufacturera	150.232	155.185	5.975	446.750	600	758.741	20.7	24.6	18.6	25.1	0.4	22.8
05. Electricidad, gas y agua	9.230	8.638	0	7.527	0	25.394	1.3	1.4	0.0	0.4	0.0	0.8
06. Construcción	27.579	72.673	0	164.379	0	264.631	3.8	11.5	0.0	9.2	0.0	8.0
07. Comercio y reparación	109.589	94.317	13.768	740.039	680	958.393	15.1	15.0	42.8	41.6	0.4	28.8
08. Hoteles y restaurantes	20.163	3.211	0	29.910	0	53.283	2.8	0.5	0.0	1.7	0.0	1.6
09. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	40.546	45.389	2.253	107.954	0	196.141	5.6	7.2	7.0	6.1	0.0	5.9
10. Intermediación financiera	33.303	13.437	1.010	7.688	0	55.439	4.6	2.1	3.1	0.4	0.0	1.7
11. Actividades inmobiliarias y empresariales	542	8.084	0	1.142	0	9.767	0.1	1.3	0.0	0.1	0.0	0.3
12. Administración pública	50.728	35.805	0	2.993	0	89.526	7.0	5.7	0.0	0.2	0.0	2.7
13. Enseñanza	184.179	93.720	741	9.351	0	287.992	25.4	14.9	2.3	0.5	0.0	8.7
14. Salud y atención social	30.065	18.184	1.130	13.913	0	63.292	4.1	2.9	3.5	0.8	0.0	1.9
15. Servicios comunitarios y personales	66.293	71.710	6.410	171.402	50.782	366.597	9.1	11.4	19.9	9.6	31.9	11.0
16. Hogares con servicio doméstico	939	3.250	884	76.207	107.297	188.577	0.1	0.5	2.7	4.3	67.3	5.7
17. Organizaciones extraterritoriales	430	0	0	0	0	430	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	725.701	629.700	32.171	1.780.851	159.359	3.327.782	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por el OLACD y OML Guatemala con base en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2011 facilitada por el programa SIALC-OIT.

Cuando se hace referencia a las personas mayores de 15 años, se puede observar la presencia del empleo formal, ya que las personas de este grupo tienen la posibilidad de tener seguro social, contratos, etc. Las actividades agrícolas informales en el sector informal son las que agrupan a un mayor número de los ocupados masculinos, al tratarse de una actividad que no requiere niveles de educación elevados. Asimismo, es una salida rápida para las personas que necesitan ingresos para subsistir. Las mujeres ocupadas están concentradas más en el empleo informal dentro del sector informal. Vemos también la presencia de hombres en ocupados y subocupados en el empleo informal del sector doméstico, que, tradicionalmente, sólo tenía presencia femenina.

Honduras

Justificación

El presente informe recoge las iniciativas que la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) de Honduras ha venido planteando reiteradamente sobre la informalidad, que ha incorporado permanentemente a su agenda, con el fin de llegar a una definición y cuantificar la magnitud de este fenómeno en el empleo utilizando la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Honduras carece de una definición oficial de economía informal, por lo tanto las cifras no constituyen una medición exacta. Hay que destacar que en la actualidad se está abordando la implementación de un acuerdo tripartito que proporcionará los elementos técnicos para incorporar en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) las preguntas necesarias para poder realizar la medición.

El estudio tiene como objetivo medir la informalidad en Honduras a partir de la limitada información que ofrecen el cuestionario y la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Además, como un ejercicio práctico, evalúa los resultados del Programa de Promoción al Empleo (PROEMPLO) ejecutado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de determinar si se alcanzaron los objetivos de dicho programa.

Objetivos

Objetivo General

Definir el concepto de sector informal y de empleo informal. Asimismo, evaluar los resultados del Programa de Promoción al Empleo (PROEMPLO) que ejecuta la Secretaría de Trabajo Seguridad Social en materia de empleabilidad e inserción laboral.

Objetivos Específicos

1. Determinar la magnitud del sector informal en la economía hondureña.
2. Determinar la cantidad de personas ocupadas en el sector formal que tienen un empleo informal.
3. Determinar la cantidad de personas ocupadas que laboran en el país en el sector informal con empleo informal.
4. Lograr que los resultados del estudio sirvan de fundamento para el diseño de políticas encaminadas a frenar la expansión de la economía informal.

Antecedentes

Honduras no cuenta en la actualidad con una definición propia de economía informal, mucho menos los criterios para su medición. Solamente se han hecho algunas aproximaciones por parte de la Secretaría de Trabajo, el Instituto Nacional de Estadística y consultores independientes. Aunque la definición ha sido consensuada con el Instituto Nacional de Estadística, aún no se ha hecho el ejercicio con los sectores de los empleadores y trabajadores por no constituir una actividad permanente de la STSS. Además, no hay coincidencia en los esfuerzos de conceptualización hasta el momento.

La situación del mercado laboral se ha deteriorado y el empleo informal continúa creciendo, según los indicadores de empleo, desempleo y subempleo de la última Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto implica que la población que demanda un empleo formal no lo consigue.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social ejecuta por medio de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), el programa "Promoción del Empleo" desde el año 2006, el préstamo para el programa Educación Media y Laboral (1552/SF-HO), subprograma 2 Promoción al Empleo (PROEMPLEO), con el objetivo de incrementar la inserción laboral de los desempleados y subempleados. Asimismo, se aspira a generar políticas activas de mercado laboral, que impulsen y sienten las bases para la transformación del sistema de capacitación y empleo en el país mediante los componentes siguientes:

- a. Entrenamiento para el Empleo (EPEM)
- b. Servicio Público-Privado de Intermediación Laboral (SPFIL) y
- c. Modernización de la Administración del Trabajo (MAT), PROEMPLEO

Por medio de estas acciones se logró insertar laboralmente a más de 10,000 jóvenes entre 18 y 29 años a nivel nacional en sus dos etapas de ejecución, consolidándose una alianza sólida con el sector empresarial, que ha permitido atender la demanda de personal calificado en las empresas. Por parte del SPFIL, se abrieron 6 oficinas públicas y 9 privadas de intermediación laboral.

Para la STSS la ejecución de este proyecto significó una inversión de US\$ 6,200,000,00 dólares, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Características y aproximaciones operativas para medir el empleo informal en Honduras

A continuación se presentan las definiciones operativas junto con el análisis descriptivo de los datos que han sido consideradas para determinar el empleo informal en Honduras y su comparación con el sector formal.

La aproximación empírica tradicional al sector informal, a través de las encuestas de hogares, ha sido aquella que considera como pertenecientes a este sector a todos los trabajadores que laboran en establecimientos urbanos de pequeña escala, de menos de cinco trabajadores y, por lo tanto, de bajo capital físico. Esto incluye a patronos y trabajadores por cuenta propia que no son profesionales o técnicos. También se incorporan como parte de las actividades informales a los trabajadores familiares no remunerados y al servicio doméstico (a éstos se les considera por separado). En esta definición operativa intervienen cuatro variables: la categoría ocupacional, el tamaño

del establecimiento, la ocupación del trabajador independiente y el tipo o lugar de la actividad desarrollada.

Según el estudio de caso realizado en el año 2006 sobre el sector informal en Honduras⁴⁵, que se basa en la evidencia de los cambios experimentados en la relación capital-trabajo a partir de los cinco trabajadores, se generalizó el criterio para definir el sector informal a partir del tamaño del establecimiento, en función del número de trabajadores. Se consideró que esta variable resultaba una *proxy* de la reducida dotación de capital (Trejos, 2001). Esto llevó a incorporar en las encuestas de hogares una pregunta sobre el tamaño del establecimiento, aunque todavía existe una cierta confusión sobre cómo realizar el corte.

Asimismo, la OIT (1997) “considera menos de cinco trabajadores (de uno a cuatro)”; la CEPAL (1998) utiliza el criterio de “uno a cinco empleados” y ambas agencias incrementan el tamaño hasta diez (o menos de diez empleados), lo que depende de la disponibilidad de información. En esta aproximación tradicional, “el uso de uno u otro límite puede que no sea despreciable en relación con la magnitud del sector. Por lo tanto, hay que realizar la respectiva medición para su comprobación (Trejos, 2001)”.

Los tamaños están sujetos a la información que ofrecen las encuestas de hogares. Asimismo, es posible distinguir dos estratos de tamaño del establecimiento: de uno a nueve trabajadores y de diez o más trabajadores⁴⁶.

El primer estrato se aproxima a lo que se conoce como micro y pequeña empresa, dentro de la cual se diferencian las actividades formales de las informales. Las empresas de diez o más trabajadores se considerarán como formales en su totalidad; por su parte, las empresas que tienen menos de cinco empleados se consideran informales.

Situación actual

En Honduras se han hecho algunas aproximaciones a la definición y análisis del sector informal. Sin embargo, en términos generales no se han realizado los esfuerzos suficientes para tratar de interpretar este fenómeno y tampoco los intentos de conceptualización han dado su fruto. Ante tal situación, y dada la importancia que representa este sector en el mercado laboral, surge la necesidad de proponer una definición del empleo informal con el propósito de medirlo, analizarlo y caracterizarlo.

La economía informal se caracteriza por trabajos de mala calidad, improductivos, no remunerados adecuadamente y no reconocidos ni protegidos por la ley. Esto se debe a la ausencia de derechos laborales, inadecuada protección social y falta de representación. Normalmente están ubicados en la categoría de trabajadores por cuenta propia. Además, se caracterizan por cierto grado de evasión fiscal, asociada, por lo general, a la sobre-regulación que existe en el mercado laboral y en la economía en general. Esto ha provocado que muchas micro y pequeñas empresas (MIPes) salgan del mercado formal y se ubiquen el sector informal de la economía.

45 Sector informal en Honduras: Análisis y características del empleo a partir de las encuestas de hogares

46 En aras de conciliar los diferentes criterios sería posible hacer la pregunta sobre el número de trabajadores en valor absoluto y no sobre la base de rangos. De esa forma, será más sencillo adaptarse a cualquier criterio.

Adicionalmente, se presenta un listado de posibles causas asociadas a la economía informal:

- Incapacidad del sector formal (Gobierno y empresa privada) para proporcionar empleo estable y bien remunerado a los demandantes de empleo.
- Excesiva regulación de la economía, especialmente en el campo tributario, lo cual ha ocasionado el trasladado a la informalidad de varias micro y pequeñas empresas.
- La migración interna y externa.
- Sustitución de la mano de obra por la tecnología en los medios de producción y de servicio.
- Facilidad de entrada y salida de las empresas.
- Sistema educativo y formativo deficiente, propiciando que la PEA tenga baja productividad y pocas competencias.
- Falta de políticas de desarrollo en el sector rural.
- Falta de una ley especial para este sector.
- Falta de protección a la niñez (guarderías infantiles).

Así como se presentan algunas de las causas de la informalidad, a continuación también algunos de sus efectos:

- Sociales
 - Desintegración familiar.
 - Inseguridad ciudadana.
 - Trabajo infantil.
 - Condiciones de trabajo inadecuadas.
- Políticos
 - Problemas para realizar un control efectivo de las personas que ejercen esta actividad.
 - Dificulta la definición de políticas públicas.
- Económicos
 - Actividad de subsistencia y baja productividad.
 - Incapacidad para aportar al fisco.
 - Opción de ingreso familiar ante la crisis económica y financiera.

Algunas de las consecuencias no deseadas de la presencia de la economía informal y del empleo informal son:

- a. Desempleo y Subempleo.
- b. Ausencia de Seguridad Social.
- c. Falta de inspecciones Laborales.
- d. Migración Laboral.
- e. Políticas públicas del Mercado Laboral mal orientadas.

Se han desarrollado esfuerzos institucionales y legales con el propósito de frenar la expansión de la economía informal. Uno de los esfuerzos más significativos tuvo lugar en el año 2010, cuando el Gobierno de Honduras creó la Secretaría de la Economía Informal, con los siguientes objetivos específicos:

1. Generar estadísticas actualizadas de la población que integra el sector informal de Honduras.
2. Impulsar el desarrollo y diversificación de productos competitivos, así como de alto valor agregado.
3. Propiciar el desarrollo de programas dirigidos a la capacitación para elevar la producción y la competitividad de la PEA.
4. Mejorar las condiciones de seguridad social, educación y financiamiento de la micro y pequeña empresa.

La creación de una institucionalidad alrededor de la economía informal responde al gran conjunto de organizaciones que forman parte de la misma que requieren interlocutores públicos para hacer oír su voz. A continuación, se incluye un listado de organizaciones vinculadas a la economía informal:

Primer nivel

Organizaciones de base, Subsector comercial:

- Asociaciones de los mercados públicos y privados.
- Asociaciones de los vendedores de la vía pública.
- Asociación de Vendedores Autónomos de Honduras (AVENAH).
- Asociación Nacional de Vendedores de Mariscos del Centro (AVEMARC).
- Asociación de locatarios del Puente Carias (ASLOMPUC).
- Asociación de Canillitas de Honduras (ASONACH).
- Asociación de Vendedores del Mercado de Honduras (ASONAVEMH).
- Asociación de Micro Empresarios de Honduras (AMEH).
- Sindicato de Vendedores Libres de Honduras (SIVELIH).
- Coordinadora Nacional de Vendedores de Honduras (CONAVAH).

Segundo nivel

Federaciones:

- Federación Nacional de Trabajadores Autónomos de la Economía de Honduras (FENTAEH).
- Federación de Organizaciones de Trabajadores y Trabajadoras del Sector Social e Informal de la Economía de Honduras (FOTTSSIEH).
- Asociación Nacional de Vendedores Independientes de Honduras (ANAVIH).

Tercer nivel

Confederaciones y/o Centrales Obreras:

- Central de General de Trabajadores (CGT).
- Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH).
- Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH).

Se deben identificar y atacar las causas y las consecuencias de la informalidad, con el propósito de minimizar sus efectos adversos y promover el crecimiento económico en un entorno laboral sano, donde se respete la legalidad y los preceptos del empleo decente. Pero, para esto, es necesario conocer el fenómeno en toda su dimensión, objetivo del presente estudio. De esta forma, se espera que funcione como base para que la Secretaría

de Trabajo y Seguridad Social incentive al Instituto Nacional de Estadística y a otras instancias vinculadas con esta materia para poner en marcha las iniciativas pertinentes, como, por ejemplo, el cambio en la boleta de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y en la legislación correspondiente. Es importante señalar que, una vez finalizado este documento, se presentará a la Secretaría de la Economía Informal. Asimismo, se solicitará al INE el apoyo para el desarrollo de estas estadísticas según la EPHPM.

Resultados y cuantificación de la economía informal

La información demográfica proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística indica que en el 2011 la población hondureña era de 8, 200,795 habitantes, de los cuales el 51,4% son mujeres y el 48,6% son hombres. La población en edad de trabajar (PET) en ese mismo año representaba un total de 6,496,542 personas.

La población económicamente activa (PEA) era de 3,369,919, de los cuales el 64,8% son hombres y el 35,2% mujeres. Por su parte, el total de ocupados a nivel nacional era de 3,226,135, que representa el 95,7% de la PEA; de éstos, el 65,5% (2,112,345) corresponde a hombres y el 34,5% a mujeres. Los desocupados en 2011 eran 143,783 personas, que representan el 4,3% de la PEA, siendo el 49,7% hombres y el 50,3% mujeres. Toda esta información está disponible en el cuadro 48.

Cuadro 48
Honduras: características principales de la población, 2011

Características	Total Nacional	Porcentaje
Población Total	8. 200. 795	100
Hombre	3. 987. 236	48,6
Mujer	4. 213. 559	51,4
Población en edad de Trabajar		
Población en edad de Trabajar	6. 496. 542	100
Hombre	3. 101. 918	47,7
Mujer	3. 394. 624	52,3
Población Económicamente Activa		
Población Económicamente Activa	3. 369. 919	100
Hombre	2. 183. 811	64,8
Mujer	1. 186. 107	35,2
Ocupados		
Ocupados	3. 226. 135	100
Hombre	2. 112. 345	65,5
Mujer	1. 113. 790	34,5
Desocupados		
Desocupados	143. 783	100
Hombre	71. 466	49,7
Mujer	72. 317	50,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, EPHPM, Mayo 2011, Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

Empleo informal (sector informal y empleo informal asalariado) según la aplicación de la metodología SIALC-OIT

Uno de los instrumentos disponibles para medir el sector informal en Honduras lo constituye la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). En el cuestionario de la encuesta de mayo 2011 se hacen algunas preguntas como: "¿En el negocio lleva algún tipo de contabilidad formal?" (CE66 y CE114). Por su parte, a los asalariados y cuenta propia -tanto a los empleadores como a los trabajadores-, se les hace la pregunta "¿cuántas personas trabajan permanentemente en la empresa?" (preguntas CE32, CE63, CE80, CE111).

También a los empleadores y trabajadores por cuenta propia se les hace, en primer lugar, la pregunta de si llevan contabilidad y, en segundo lugar, si sus negocios tienen 5 o menos trabajadores. En el cuestionario se les hace estas preguntas a los trabajadores familiares auxiliares, que trabajan en negocios de 5 o menos trabajadores. En el caso de los asalariados, se les pregunta si tienen derecho a vacaciones.

En cuanto a la seguridad social, clave para identificar si el empleo es formal o no, en la sección de ocupados se les pregunta: "¿En alguna de las ocupaciones cotiza usted a: RAP, INJUPEMP, INPREMA, IPM, IHSS, Fondo Privado de Pensiones, Seguro Médico Privado, Sindicato, Gremio o asociación de trabajadores, otros?" (CE23). Por lo tanto, a pesar de que existen algunas preguntas en la EPHPM que pueden ayudar a identificar la informalidad laboral, el análisis de los resultados estadísticos para la medición de la economía informal en Honduras es limitado debido a la falta de criterios de medición.

Con la información disponible en la EPHPM se realizan los cruces básicos de las variables de la economía informal para conocer la cantidad de población ocupada no agrícola en el sector informal, que realiza trabajos en condiciones de empleo informal y formal. También se calculó cuántas personas están ocupadas en el sector formal con las mismas características, previamente expuestas.

En el cuadro 49 se puede observar la población ocupada no agrícola con empleo formal e informal en ambos sectores (formal e informal). Según la información del cuadro, existen 1,448,618 personas ocupadas con un empleo informal, 59,887 de ellos generados por el sector formal. Por otra parte, 1,313,855 son generados por el sector informal y 74,876 corresponden a trabajos en el servicio doméstico.

Cuadro 49

Honduras: población ocupada, por tipo de empleo, según sector de formalidad y situación en el empleo, 2010

Situación en el empleo y sector de formalidad	Tipo de empleo formal/informal (ocupados no agrícolas)			
	Total	Empleo Formal	Empleo Informal	Porcentaje de Informalidad
TOTAL	2.045.276	596.658	1.448.618	70,8%
SECTOR FORMAL	340.792	280.905	59.887	17,6%
Cuenta Propia	19.778	19.778	na	na
Patronos	20.927	20.927	na	na
Trabajadores Auxiliares	8.716	na	8.716	100,0%
Asalariados Privados	85.389	76.576	8.813	10,3%
Asalariados Públicos	205.982	163.624	42.358	20,6%
SECTOR INFORMAL	1.619.773	305.918	1.313.855	81,1%
Cuenta Propia	672.167	na	672.167	100,0%
Patronos	27.735	na	27.735	100,0%
Trabajadores Auxiliares	158.194	na	158.194	100,0%
Asalariados Privados	761.677	305.918	455.759	59,8%
Asalariados Públicos				
SERVICIO DOMÉSTICO	84.711	9.835	74.876	85,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, EPHPM, con base en datos 2011, Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

Esto quiere decir que las personas que tienen un empleo informal (población ocupada no agrícola que tiene un empleo informal, ya sea en el sector informal, en el sector formal o en los hogares), suman 1,448,618. Por lo tanto, representan el 70,8% de la población ocupada no agrícola. Las personas ocupadas en un empleo formal, por lo tanto, ascienden a 596,658, es decir, el 29,2% de la población ocupada no agrícola.

En síntesis, el porcentaje de informalidad en el sector informal es mucho mayor que en el sector formal. En el sector formal el porcentaje de informalidad es del 17,6%. Sin embargo, dentro del sector informal la población ocupada no agrícola con un empleo informal es del 81,1%, esto por un lado. Por el otro, se destaca la informalidad dentro del servicio doméstico, que es sumamente alta (85,7%). Esto refleja que dichos empleos no son de la calidad deseada y, por lo tanto, estas personas se encuentran en una posición de alta vulnerabilidad laboral.

Con respecto al empleo formal de la población ocupada no agrícola, suma 596,658 ocupados, de los cuales 280,905 trabajadores pertenecen al sector formal; no obstante, 305,918 ocupados trabajan dentro del sector informal y 9,835 en el servicio doméstico.

En referencia a la posición en el empleo dentro del empleo informal, se señala que dentro del sector informal, la participación de los asalariados privados suman 455,759 ocupados, es decir el 34,7%; los trabajadores auxiliares suman 158,194, lo cual representa el 12,04%; y los cuenta propia se cuantifican en 672,167 ocupados, representando el 51,16%. Es decir, los cuentapropistas son el grupo más grande dentro del sector informal.

Además, dentro del sector formal, se señala que quienes mayormente enfrentan problemas de informalidad en el empleo son los asalariados públicos, los cuales suman 42,358 ocupados, es decir el 70% del empleo informal en el sector formal. La información detallada en el cuadro anterior indica que la economía informal –según la medición que propone SIALC-OIT y PREALC–, es muy alta en el caso de Honduras (70,8%).

El empleo informal en el sector informal (1,313,855 ocupados) representa el 64,2% de la población ocupada. Este lo conforman el sector informal asalariado privado, los cuenta propia, patronos y familiares no remunerados. Se trata de trabajadores informales que no gozan de los beneficios de la protección laboral formal y, generalmente, están ubicados en las microempresas.

Los trabajadores en empleos informales en el sector informal por contrato, por regla general, no reciben un salario regular equivalente al de las empresas del sector formal; las actividades laborales que se realizan en este sector se efectúan a través de diversos tipos de pagos: comisiones, precios fijos y por productos, etc. Aunado a esto, la población ocupada con un empleo informal en el sector formal, como son los asalariados públicos y privados y los trabajadores auxiliares, representan el 2,9% de la población. Estas empresas, del sector formal legalmente constituidas, contratan personal sin ningún beneficio de ley; por lo tanto el trabajador acepta las condiciones laborales ofrecidas por el patrono debido a la falta de oportunidades de empleo en el país.

Ámbito de estudio

La investigación utiliza la base de datos de mayo del 2011 de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, siendo ésta la única fuente de información confiable del país para obtener información a nivel nacional del número de trabajadores que están en la informalidad. Por lo general, las clasificaciones más frecuentes son género, rangos de edad y nivel educativo.

Metodología

La metodología utilizada para el cálculo del sector informal y del empleo informal comienza con la recopilación de la información de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Asimismo se estudiará un caso real para analizar si los programas que ejecuta el país en materia de inserción laboral generan los resultados deseados; en este caso, será el programa Promoción al Empleo (PROEMPLEO). Para su medición se utilizó la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT- SIALC en sus XV y XVII Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo –CIET–).

En la Resolución sobre estadísticas del empleo informal de la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993) se define el sector informal de la siguiente manera:

- a. Conjunto de unidades productivas que funcionan en pequeña escala.
- b. Cuentan con una organización rudimentaria, donde hay muy poca o ninguna distinción entre capital y trabajo.
- c. Las relaciones de ocupación se basan en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.
- d. Unidades que presentan los rasgos característicos de las empresas de hogares donde los activos no pertenecen a la empresa, sino a sus propietarios, quienes deben responder personalmente de manera ilimitada por todas las deudas u obligaciones que hayan contraído en el proceso de producción.

Según la Organización Internacional del Trabajo OIT, el Sector Informal puede definirse en términos generales como:

Un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, en los casos que existan, se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 2003, Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo).

Entre las definiciones del sector informal basadas en las encuestas de hogares y censos de población se encuentran las siguientes (Araujo, s.d.):

- a. Trabajadores en establecimientos de cuatro o menos empleados. Se excluyen los que poseen educación técnica y universitaria.
- b. Trabajadores por cuenta propia o familiares no remunerados que no sean profesionales ni técnicos, más los asalariados o patrones de empresas que tengan menos de cinco trabajadores.
- c. Trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados (se excluye a los profesionales y técnicos y el empleo doméstico), los trabajadores por cuenta propia y patrones (se excluye a los profesionales), los trabajadores familiares no remunerados y los empleados de empresas con menos de cinco ocupados.
- d. Trabajadores por cuenta propia que no sean profesionales ni técnicos ni tengan estudios superiores; asalariados o patrones de empresas que tengan menos de cinco personas y que no posean educación universitaria ni que el asalariado labore en el sector público.
- e. Trabajadores de establecimientos de cinco o menos ocupados y sin educación superior. Se excluyen el servicio doméstico y los empleados públicos.
- f. Trabajadores por cuenta propia y patrones en establecimiento con menos de cinco ocupados. Se excluye a los que tienen educación superior. Asalariados y trabajadores familiares no remunerados en establecimientos de menos de cinco personas.

- g. Trabajadores que no laboren en el sector público y que trabajen en empresas con menos de cinco ocupados y no posean estudios superiores ni se desempeñen como profesionales o técnicos (Araujo, 2006).

La información anterior ilustra la diversidad conceptual que existe alrededor de la economía informal. Sin embargo, con el propósito de concretar una definición clara de sector y el empleo informal, así como los criterios para su medición, se plantearán los cambios que debería contener la Encuesta de Hogares de Honduras. De esta manera, se señalarán los espacios de mejora, de modo que se incorporen los criterios establecidos por la OIT en la medición de la economía informal, mediante las preguntas que sean necesarias en la boleta de la encuesta

Resultados y análisis del programa de promoción al empleo (PROEMPLO) y su vinculación con el empleo formal e informal

En este apartado del análisis de la economía informal se incluye la evaluación del Programa Promoción al Empleo como un ejemplo de los programas ejecutados por la Secretaría de Trabajo con el fin de apoyar la inserción laboral, siendo su objetivo atender con oportunidad y pertinencia la demanda de personal calificado en las empresas; asimismo, tiene el propósito de verificar si sus objetivos y actividades se orientan a generar empleo formal o empleo informal. Al finalizar el análisis, se tomará en cuenta la evaluación realizada por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) de la STSS, que constata que los beneficiarios del programa están ubicados en la formalidad, pues reciben el salario mínimo y la seguridad social de acuerdo con la legislación vigente en Honduras.

Componentes del programa

Entrenamiento para el Empleo (EPEM)

Este primer componente tenía como objetivo proporcionar entrenamiento a desempleados y subempleados jóvenes entre 18 y 29 años, con el fin de que adquirieran las calificaciones para desempeñar puestos vacantes en las empresas y elevar así sus posibilidades de inserción laboral. Se ejecutó en dos etapas: inicialmente, a través del Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos (CADERH) entre los años 2006 – 2009; posteriormente lo pusieron en práctica tres unidades gestoras en convenios de asistencia técnica: la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes (CCIC), la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), entre noviembre de 2010 y octubre de 2011.

El entrenamiento de los jóvenes en la empresa tuvo una duración no mayor a tres meses y se llevó a cabo en las instalaciones de las empresas que contaban con vacantes. Sus contenidos se diseñaron para responder a las necesidades específicas de personal, con la finalidad de contratación una vez concluido el entrenamiento.

Los jóvenes del EPEM tenían un seguro contra accidentes durante el tiempo de capacitación, que cubría accidentes laborales hasta 25.000 lempiras y gastos médicos hasta 3.000,00 lempiras. Los materiales, insumos, herramientas y equipo que utilizaron los jóvenes durante el entrenamiento fueron aportados por la empresa sin costo alguno, asimismo, aportaron beneficios adicionales en dinero como bonos y, en otros casos, completaron un salario mínimo.

Éste es un componente piloto que culminó con mucho éxito por la credibilidad que logró entre el sector empresarial, la STSS y los jóvenes con menos oportunidades de obtener un empleo. El EPEM se implementó en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y sus alrededores (incluidas ciudades satélite de San Pedro Sula: El Progreso, Choloma, La Lima, Puerto Cortés, Villanueva); La Ceiba, Siguatepeque, Choluteca, Danli y Juticalpa.

- Primera Etapa, Entrenamiento para el Empleo 2006-2009

Entre los años 2006-2009 el componente EPEM fue co-ejecutado con CADERH mediante un Convenio de Asistencia, que incluyó la transferencia de fondos para su operación. Para la ejecución del EPEM, CADERH instaló dos sedes, una en sus oficinas de Tegucigalpa y la segunda en San Pedro Sula. Además, contrató a Promotores de Entrenamiento quienes estuvieron a cargo de identificar a las empresas con requerimientos de personal. Asimismo, se seleccionaron buscadores de empleo con el perfil adecuado. Incluso dio apoyo al empresario en la elaboración de planes de entrenamiento y, finalmente, supervisó su aplicación en la empresa.

La identificación de candidatos estuvo a cargo del CADERH, que utilizó diferentes medios, tales como el Servicio Público-Privado de Intermediación Laboral y la Dirección General de Empleo de la STSS, Bolsas Electrónicas de Trabajo y otras instancias de colocación de personal. Para finales de 2008 la meta global (2006 - 2008) del EPEM llegó a 4,648 jóvenes atendidos, lo cual sobrepasó la meta en más de 200 jóvenes.

Además, se implementó un mecanismo de seguimiento y monitoreo basado en un sistema informático que procesaba la información de cada beneficiario del proyecto, las empresas participantes, los grupos en entrenamiento, los pagos realizados, las deserciones, las contrataciones, las metas mensuales de cada promotor y las metas globales del programa. El sistema de administración del EPEM permitió obtener datos estadísticos de la población atendida y de los tipos de empresas que trabajaron con el programa.

A inicios de 2009 se realizó una revisión presupuestal para analizar si se podía ampliar la meta y así operar en el año 2009, ya que había US\$1,6 millones pendientes de ejecutar (por ahorros en varios rubros). De esta manera, se planificó atender a 3,062 jóvenes adicionales en 2009, lo cual aumentó la meta global a 7,463 jóvenes en total en el EPEM. Esta planificación se vio interrumpida por la situación política del país que paralizó los desembolsos, afectando directamente a la ejecución del programa para este año. Es importante recalcar que las empresas decidieron terminar de capacitar a los jóvenes y dar empleo al 96% de los que terminaron su capacitación, CADERH y la UCP/STSS también decidieron cerrar el proyecto con toda la documentación necesaria y habiendo realizado las evaluaciones pertinentes por parte de la STSS y el BID.

- Resultados de la Primera Etapa (2006 - 2009)

Al finalizar esta primera etapa, el EPEM contaba con un directorio de 75 empresas que utilizaban el programa, además de procedimientos operativos, formatos de formularios, formatos de convenios con las empresas y contratos con los beneficiarios. Se contaba incluso con un sistema informático de monitoreo y seguimiento validado durante los 3,5 años de operación, una cartera de empresas participantes y desarrolladoras con capacidad instalada para la funcionalidad del mismo. También, un equipo humano capacitado con la experiencia en campo, tres módulos de competencias laborales básicas desarrollados a

partir de un comité de expertos en el tema y 6,794 jóvenes atendidos, de los cuales 5,455 terminaron el entrenamiento y 5,133 fueron contratados.

De los jóvenes que fueron contratados, la meta global programada fue superada y el porcentaje de ejecución fue de 110%⁴⁷ de lo programado.

Cuadro 50
Honduras: indicadores seleccionados del programa EPEM

	Ejecutado (2006 a 2008)					Metas Globales del EPEM a 2009	% de ejecución
	2006	2007	2008	2009	TOTAL*		
Jóvenes que ingresaron	191	580	3.877	2.146	6.794	7.776	87%
Jóvenes que terminaron su entrenamiento	129	470	2.904	1.952	5.455	6.999	78%
Jóvenes que fueron contratados	97	404	2.746	1.886	5.133	4.666	110% ^{48*}

Fuente: Base de datos de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML).

Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

- Características de la población atendida

La población del programa EPEM se enmarcó en la condición de desempleo requerida por el programa y en el rango de edades especificado, manteniendo el equilibrio entre mujeres y hombres atendidos:

Cuadro 51
Honduras: indicadores de género del programa EPEM

Número de personas participantes y sexo	Porcentaje Participantes	No. de contratados	Porcentaje contratados	
Hombres	3.253	48%	2.543	49,5%
Mujeres	3.541	52%	2.590	50,5%
TOTAL	6.794	100%	5.133	100%

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML). Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras.

Para esta etapa el promedio global de edad de los jóvenes beneficiarios fue de 22,8 años (en las mujeres 23 y en los hombres 22,7 años).

47 *110% es el porcentaje de ejecución de lo programado de la meta global.

48 *110% es el porcentaje de ejecución de lo programado de la meta global.

- Las Empresas

En esta etapa piloto se contó con la participación de 175 empresas en todo el país, en los siguientes sectores: banca y seguros, comercio y servicios, construcción, industria manufacturera, industria maquiladora, turismo y otros rubros, distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro 52

Honduras: distribución sectorial de las empresas participantes en el componente EPEM

Sector	Total de empresas	Porcentaje
Banca y seguros	3	2
Comercio y servicios	115	60
Construcción	2	1
Industria manufacturera	10	6
Industria maquiladora	25	14
Turismo	15	9
Otros rubros	5	3
TOTAL	175	100

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

- Inserción laboral de los jóvenes entrenados

El objetivo del programa es incrementar la inserción laboral de la población con menores condiciones de empleabilidad, destacando el porcentaje de jóvenes empleados en los puestos para los cuales fueron entrenados. La meta inicial en cuanto a la cantidad de jóvenes empleados era de 4,800, y la reformulada fue de 2,641 (60% de los entrenados). Lo anterior se sobrepasó, en ambos casos, con 5,133 jóvenes contratados (cuadro 50). Esta cifra refleja que los empresarios valoraron el entrenamiento subsidiado por el EPEM y que las empresas seleccionadas tenían puestos reales de trabajo. En general, las contrataciones estuvieron muy equilibradas por género (cuadro 51), pues del total de contratados 2,543 fueron hombres (49,54%) y 2,590 mujeres (50,46%).

Durante la ejecución del EPEM se realizaron cuatro mediciones de la satisfacción de los clientes a partir de agosto de 2007 en períodos planificados y basados en normas ISO 9001. Estas mediciones se definieron a partir de una muestra de empresas, instructores y beneficiarios participantes en el momento, con factores a evaluar por cada grupo que se iba a entrevistar.

La evaluación de satisfacción de clientes fue realizada por personal independiente al proceso del EPEM. Con base en los resultados de las mediciones se tomaron acciones para mejorar las operaciones.

Cuadro 53
Honduras: evaluación de satisfacción

Período evaluado	% de satisfacción
Enero a Agosto 2007	89%
Agosto 07 - Enero 08	92%
Enero a Junio 08	94%
Febrero a Julio 2009	93%

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

La población del EPEM se enmarcó en la condición de desempleo requerida por el programa y en el rango de edades especificado, con un número similar de mujeres y hombres atendidos (ver cuadro 51).

- Segunda Etapa, 2010-2011

El año 2010 fue peculiar para el programa dada la suspensión de desembolsos decretada en el 2009, que fueron reactivados a partir de abril 2010. En cuanto al vencimiento del Convenio de Asistencia Técnica Operativa entre la STSS y el CADERH para la ejecución de este componente, se solicitó la ampliación a una segunda fase para invertir estos fondos adicionales, elaborándose el manual operativo correspondiente a esta nueva operación, la cual debió contar con la no objeción y consulta del área legal del BID.

La nueva fase del EPEM se elaboró en consulta y con la anuencia del sector empresarial, por medio del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). A la vez, se implementaron nuevos procedimientos técnicos y administrativos. La nueva modalidad de ejecución resultó muy innovadora, pues se llevó a cabo mediante una alianza público-privada a partir de la creación de Unidades Gestoras de Entrenamiento (UGEs) en las asociaciones de empleadores, convirtiéndose éstos en actores directos del entrenamiento, porque disponían de todos los mecanismos y servicios para gestionar, así como la comunicación con los agremiados.

De esta forma, el EPEM se constituye en uno más de los servicios que las asociaciones prestan a sus agremiados. Además, permite a las empresas beneficiarse del apoyo del Gobierno. Adicionalmente, las empresas cumplen con su responsabilidad social al brindar oportunidades de formación a los jóvenes hondureños para facilitar su inserción laboral.

- Resultados de la Segunda Etapa, 2010-2011

Se crearon tres Unidades Gestoras de Entrenamiento con el objetivo de facilitar la inserción laboral de jóvenes desempleados y subempleados, ubicadas en la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), la Cámara de Comercio e Industria de Cortes (CCIC) y la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT). Además, se conformó el Comité Técnico de Ejecución del EPEM, integrado por un miembro de cada asociación co-gestora, un representante del COHEP y dos representantes de la UCP/STSS. Esto fortaleció la alianza entre los sectores público y privado, así como la toma conjunta de decisiones.

En esta etapa se elaboraron en total 367 planes de entrenamiento, que constituyeron los insumos principales del entrenamiento e inserción laboral de jóvenes. Se logró la participación de 112 empresas en San Pedro Sula, Choluteca, Tegucigalpa, Choloma, Villanueva, Búfalo, Yojoa, El Progreso, Danlí, Tela, Ceiba, Bajo Aguán, Quimistán, Comayagua y otros municipios aledaños. Estas se clasificaron en doce diferentes rubros, tres de los cuales tuvieron una mayor participación: Servicios (27%), Comercio (27%), y Manufactura (20%).

A continuación se presenta, en el cuadro 54, el total de las empresas por rubro y asociación:

Cuadro 54
Honduras: sectores participantes en el componente EPEM por asociación

No.	Sector	%	Asociación Hondureña de Maquiladores	Cámara de Comercio e Industria	Cámara de Comercio e Industria de Cortes	Total
1	Agricultura	2		4		4
2	Bienes raíces	1			1	1
3	Comercio	27		14	16	30
4	Construcción	5		3	1	4
5	Educación	4		3	1	4
6	Industria	8		8	2	10
7	Manufactura	20	20	2		22
8	Salud	1		1		1
9	Seguridad	4		4		4
10	Servicios	27		17	12	29
11	Tecnología	3		1	2	3
	Total		20	57	35	112

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

Entre 2010 y 2011 y a través de la firma de 342 convenios, se atendieron un total de 5,771 jóvenes, que entraron en los procesos de entrenamiento para la inserción laboral (96% de cumplimiento con respecto a la meta establecida, que era de 6000 beneficiarios). En esta etapa también se superó el objetivo, con un índice de inserción laboral del 78%, lo cual se logró gracias a la contribución de las tres co-gestoras participantes. A continuación, en el cuadro 55, se detallan los totales globales:

Cuadro 55
Honduras: jóvenes atendidos, 2010-2011

	Jóvenes atendidos	Total desertores	Total Contratados	Total No Contratados
Total Global	5,571	953	4,474	344
%	100%	16%	78%	6%

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

- Evaluación de Impacto

Para determinar de forma cuantitativa el impacto del EPEM en los jóvenes, se utilizaron datos de una encuesta de seguimiento, realizada entre marzo y junio de 2011. Esta recogió información sociolaboral a partir de una muestra aleatoria de 1,151 jóvenes que ingresaron al programa durante los años 2008 y 2009 y de una muestra independiente de 792 jóvenes seleccionados aleatoriamente del SENAEH, que es una bolsa de trabajo para jóvenes de características similares a los participantes del proyecto (grupo de control). Asimismo, la información sociolaboral en la línea de base (antes de iniciado el entrenamiento de los beneficiarios) se obtuvo a partir del recuento de los jóvenes entrevistados originalmente en el momento de ingresar al programa.

El objetivo de la evaluación de impacto fue comparar la nueva situación económica de los beneficiarios del EPEM, después del entrenamiento recibido, con la situación económica que hubiesen tenido en caso de no haber asistido al programa.

Se evaluaron cuatro tipos de impacto del programa sobre los jóvenes beneficiarios:

- i. El impacto del EPEM se cuantificó sobre el cambio en el ingreso laboral real.
- ii. el tiempo que pasó hasta encontrar el primer empleo.
- iii. la probabilidad de conseguir empleo y
- iv. la probabilidad de conseguir empleo con beneficios sociales.

Como resultado de la encuesta y a través de métodos estadísticos, los datos sugieren que el programa contribuyó a incrementar el ingreso laboral de los beneficiarios en el mediano plazo aproximadamente un 12%, en relación con el ingreso laboral que estos jóvenes hubiesen alcanzado de no haber participado del programa. Asimismo, quienes pasaron por el entrenamiento del EPEM consiguieron trabajo, en promedio, alrededor de dos meses antes que si no hubieran asistido al programa. Esto implica una reducción en el tiempo de búsqueda de empleo del 10,5%, si se incluyen en el análisis los que nunca consiguen trabajo; y del 15%, si se considera sólo los que consiguen algún empleo después del programa.

Los resultados también indican que los jóvenes del grupo de tratamiento tienen una tasa de riesgo de salir del desempleo entre 11 y 13 veces mayor si no han pasado por el entrenamiento del EPEM y que la probabilidad de conseguir trabajo en el mediano plazo es alrededor de 42% para los del grupo de tratamiento comparados con quienes no recibieron el entrenamiento del proyecto. Ahora bien, los cocientes de probabilidad estimados indican que quien pasó por el programa tiene entre 1,6 y 2,1 más oportunidades de conseguir un empleo en el mediano plazo que si no lo hubiera hecho.

En cuanto a la probabilidad de encontrar trabajo, el programa incrementa la probabilidad de hallar un empleo con beneficios sociales en el corto plazo alrededor del 63% para aquellos jóvenes que recibieron el entrenamiento del EPEM, en comparación con su situación de no haber participado del programa. También aumenta la probabilidad de conseguir un empleo con beneficios sociales en el mediano plazo y la magnitud del impacto estimado es similar a la encontrada en el corto plazo.

- Resultados generales del componente y lecciones aprendidas

En las dos etapas del EPEM se atendieron un total de 12,565 jóvenes; de ellos, 10,273 egresaron del programa (82%). Del total de atendidos, 9,607 fueron contratados (77%).

El EPEM fue un piloto de aprendizaje para todas las instituciones participantes. Asimismo, generó capacidad instalada para futuras ejecuciones. Sin embargo, no se contempló en esta primera etapa el seguimiento de los jóvenes insertados, pues el objetivo principal fue capacitar a quienes no tenían ninguna competencia e insertarlos en el mercado laboral. Está pendiente de aprobación una segunda fase y en la misma se planteará una encuesta de seguimiento de los insertados.

Cuadro 56
Honduras: EPEM por etapas

Detalle	Meta Programada	Primera Etapa (STSS - CADERH)					Segunda Etapa (STSS-Cogestoras)			TOTAL
		Marzo 2006 a Junio 2009					Noviembre 2010 - Noviembre 2011			
		2006	2007	2008	2009	Subtotal	2010	2011	Subtotal	
Jóvenes que ingresaron	4.401	191	580	3.877	2.146	6.794	34	5.737	5.771	12.565
Jóvenes que terminaron su entrenamiento	4.401	129	470	2.904.0	1.952	5.455	-	4.818	4.818	10.273
Jóvenes que fueron contratados	2.641	97	404	2.746.0	1.886	5.133	-	4.474	4.474	9.607

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

El EPEM ha sido beneficioso para vincular al mercado laboral, mediante el entrenamiento, a jóvenes sin oportunidades. Como se ve en el cuadro 57, el programa atendió la demanda en los más variados sectores de la economía.

Cuadro 57
Honduras: EPEM por sectores atendidos

Sector	Cantidad			Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Banca y seguros	6	1	7	86	14
Comercio y servicios	962	1.218	2.180	44	56
Construcción	14	4	18	78	22
Industria manufacturera	264	51	315	84	16
Industria maquiladora	1.117	1.041	2.158	52	48
Turismo	146	245	391	37	63
Otros	34	30	64	53	47
Totales/promedios	2.543	2.590	5.133	50	50

Fuente: Base de datos Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), Observatorio del Mercado Laboral (OML), Dirección General de Empleo, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras

Consideraciones finales

La economía informal se caracteriza por empleos de mala calidad, poca productividad e inadecuadamente remunerados, pues no están reconocidos ni amparados por la ley. Asimismo, no se respetan los derechos laborales, la protección social es inadecuada y los trabajadores carecen de representación, siendo en su gran mayoría trabajadores por cuenta propia. Por lo anterior, es importante dejar claramente establecido que los determinantes de la economía informal son: desempleo y subempleo, ausencia de seguridad social, migración laboral, falta de inspecciones laborales, políticas públicas del mercado laboral mal orientadas, entre otros.

En Honduras, y según la metodología de la OIT, la población ocupada con un empleo informal asciende a 1,448,618 personas y se distribuye en el sector formal, con los asalariados públicos, privados y trabajadores auxiliares, y en el sector informal con los asalariados privados, los cuenta propia, patronos y familiares no remunerados y el servicio doméstico, con un porcentaje del 70,8 del total de la población ocupada con un empleo informal. La población ocupada con un empleo informal en el sector informal es de 1,313,855, lo cual indica que el 64,2% de la población ocupada se encuentra en el sector informal de asalariados privados, cuenta propias, patronos y familiares no remunerados. A través de este estudio se logró medir la economía informal, clarificando los conceptos de sector informal, empleo informal y economía informal, de acuerdo con la metodología de la OIT. Asimismo, se analizó el Programa de Promoción al Empleo (PROEMPLO), para demostrar si éste ha contribuido a la reducción de la informalidad laboral. A partir de los resultados arrojados por el programa, se observa que, en efecto, contribuyó a disminuir la informalidad, ya que la contratación de los jóvenes capacitados e insertos al mercado de trabajo fue en estricta formalidad. Uno de los requisitos exigidos por el programa era que la empresa estuviera constituida legalmente, para darle seguridad social y el salario mínimo al trabajador.

El estudio también proporciona elementos comprobables necesarios para hacer un planteamiento oficial al Instituto Nacional de Estadística de Honduras con el fin de incorporar algunas preguntas adicionales a la EPHPP, que permitirán, eventualmente, medir con mayor precisión la informalidad en el país.

En este contexto, el 17 y 18 de abril de 2013 se instaló la Mesa de Diálogo Tripartito y en el mismo evento se desarrolló un taller para conceptualizar y establecer los criterios de medición de la economía informal. En Centroamérica y República Dominicana, Nicaragua y Honduras son los dos únicos países que no cuentan con una definición oficial de economía informal y con una medición adecuada, acorde con lo establecido en las XV y XVII Conferencias Internacionales de Estadísticos de Trabajo (CIET).

El Taller de conceptualización fue dictado por Bolívar Pino, especialista y Coordinador de Estadísticas del trabajo del programa Sistema de Información Laboral de América Latina y Caribe (SIALC-OIT). Al final de las jornadas se esperaba llegar a un consenso para establecer una definición de la economía informal para Honduras. Este se logró entre los sectores del gobierno y empresarial; no obstante, quedó pendiente un acuerdo con las tres centrales de trabajadores existentes en Honduras, para lograr definir el concepto y los criterios de medición.

Ante ese panorama, y con esta primera propuesta de medición de sector informal y del empleo informal será posible realizar estudios y análisis más profundos de la economía informal en Honduras.

El paso siguiente será realizar el planteamiento de esta propuesta de manera oficial al Instituto Nacional de Estadística (INE) por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, previo informe a las partes involucradas (sector empleador y trabajador), para incorporar las preguntas que sean necesarias en la Encuesta de Hogares, con el fin de lograr una mejor medición del sector y empleo informal. Por lo tanto, la recomendación es utilizar la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares y la metodología SIALC-OIT (XV y XVII Conferencias Internacionales de Estadísticos de Trabajo).

Las características del mercado laboral hondureño imponen desafíos para formular una política de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, eliminar la precariedad laboral y mejorar el cumplimiento de los derechos laborales. Para ello se recomiendan las siguientes acciones:

- Incorporación progresiva de los trabajadores que realizan un empleo informal a la seguridad social, de acuerdo a sus ingresos.
- Establecimiento de un marco jurídico de protección y de control de este sector.
- Creación de políticas públicas dirigidas a resolver las causas que originan estas actividades, a través de:
 - Planes de financiación de capital de trabajo, acompañados de una capacitación especializada,
 - Programas de salud y riesgos profesionales eficientes dirigidos al sector,
 - Creación y ejecución de un Plan estratégico para el sector informal,
 - Alianzas estratégicas con los gobiernos nacionales y locales,

Fortalecimiento y ampliación de cobertura de aquellos programas que actualmente contribuyen a disminuir la informalidad en el país y/o a no crear más informalidad, como es el caso de PROEMPLEO.

Panamá

Justificación

El empleo informal afecta a buena parte de la economía nacional. Los datos certifican que es un problema complejo que afecta tanto a hombres como a mujeres. Al recorrer cualquier parte de la ciudad se puede observar un sinnúmero de personas que están realizando trabajos informales, de forma que estas actividades son parte de la realidad diaria. Pero, para entender el fenómeno y proponer medidas de políticas pertinentes, una de las primeras tareas es lograr una definición unificada, pues existen diferentes maneras de identificar a este sector y que han sido propuestas por diferentes organizaciones. Unos basan sus definiciones en la falta de protección social, derechos de propiedad o de seguridad. Otros priorizan la rama de actividad, tamaño de la empresa o el tipo de contrato para identificar el trabajo informal. Cada país y su respectiva institución escogen sus propios criterios clave para identificar la informalidad.

Para esta investigación se ha tomado como prioridad la aproximación al problema del empleo informal en mujeres y jóvenes. El tema ha sido investigado de diferentes formas por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y ha comenzado a tener un mayor protagonismo, especialmente en lo que respecta a la juventud. Los jóvenes pueden contribuir de una forma sustancial al desarrollo económico, pero es una tarea importante de los gobiernos generar políticas de empleo productivo y decente.

Por tal motivo, resulta prioritario que el gobierno incluya en su estrategia de pleno empleo a los jóvenes y mujeres a través de sus programas nacionales de desarrollo. Sin embargo, también es justo reconocer que el Estado – a través de las políticas públicas – está promoviendo programas y coordinando con instituciones que tienen que ver con los temas de jóvenes y mujeres.

Específicamente, la Dirección de Empleo viene desarrollando acciones, programas, proyectos y estudios encaminados a la política y al plan de empleo juvenil, ejecutando políticas y programas para mejorar la capacidad de empleo de los jóvenes (particularmente a través de la educación, capacitación y formación continua), relacionados con las exigencias del mercado laboral.

Actualmente, Panamá enfrenta una coyuntura especial. Cuenta en este periodo con la mayor cantidad de población joven que ha tenido en su historia. El país se dirige hacia una transición demográfica que evidencia un incremento en la productividad promedio de la población. Esto es lo que se le denomina “bono demográfico⁴⁹”, que representa una gran oportunidad para construir el capital humano que requiere el desarrollo del país.

49 A modo de ejemplo, de los 24 a los 57 años de edad lo que produce en promedio una persona supera a lo que consume; pero antes y después de estas edades ocurre lo contrario. Cuando el grueso de la población de un país alcanza las edades referidas, la productividad general supera por mucho al consumo, creando condiciones óptimas para un auge económico y la elevación del nivel de vida. A esto se le llama el bono demográfico.

En este aspecto, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo también viene creciendo significativamente durante las últimas décadas. El acceso de las mujeres a puestos cada vez más cualificados y el progresivo aumento de las oportunidades educativas para ellas conlleva a que este segmento de la fuerza de trabajo participe cada día de manera más amplia en la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Sin embargo, para poder generar políticas, programas y acciones bien enfocadas, es necesario contar con información actualizada y oportuna. Por ello, para el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, como responsable de la formulación y aplicación de políticas públicas de empleo, es necesario conocer la situación de la economía informal y específicamente del empleo informal, con el propósito de ayudar a consensuar e implementar estrategias de reducción del empleo informal en jóvenes de ambos sexos y mujeres.

En esa línea, el Observatorio del Mercado Laboral tiene como principal tarea generar estudios que ayuden a comprender y sistematizar los problemas que enfrentan tanto trabajadores como empleadores.

Objetivos

Objetivo general

Cuantificar y conocer el comportamiento actual del empleo informal en Panamá, de manera que los resultados de la investigación sirvan para diseñar políticas activas de empleo. Asimismo, analizar el efecto de las intervenciones actuales para disminuir la incidencia de la informalidad en jóvenes (de ambos sexos) y mujeres.

Objetivos específicos:

1. Cuantificar la dimensión del empleo informal panameño con los datos de la Encuesta de Hogares de 2011.
2. Determinar el perfil de los trabajadores con un empleo informal para la población joven y femenina.
3. Identificar los problemas y limitaciones que tiene la población femenina y joven (hombre y mujer) para ingresar al empleo formal.
4. Mejorar la capacidad de comprensión del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral sobre el empleo informal.
5. Realizar recomendaciones que sirvan de guía para el diseño e implementación de políticas activas de empleo que reduzcan el empleo informal en mujeres y jóvenes.

Antecedentes

Al hablar del empleo informal se hace referencia a un término que se ha prestado a confusión a través de los años, debido a su complejidad y falta de consenso en su definición. Esto ha tenido como consecuencia problemas en la estandarización de su medición y posterior estudio.

En razón de lo anterior, para esta investigación utilizaremos el concepto de empleo informal de la XVII CIET⁵⁰.

Empleo informal: lo constituyen el número total de empleos informales, sean realizados en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un periodo de referencia determinado.

Empleo informal asalariado: asalariados que no tienen seguro social como asegurado directo, (XVII CIET, 2003).

La Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General utiliza los conceptos que aparecen en las Encuestas de Hogares⁵¹, que ésta misma realiza desde 1963 de forma ininterrumpida. En la encuesta se hacen muchas preguntas relativas al empleo. Sin embargo, a partir de 2004-2005, y en el marco de las recomendaciones realizadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo, organizadas por la Organización Internacional del Trabajo, se introducen cambios en la definición y forma de medición del empleo informal⁵², y en el subempleo visible⁵³ e invisible⁵⁴.

De esta forma, la definición de empleo informal utilizada por el Instituto de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República es la siguiente:

Empleo informal: Comprende a la población ocupada no-agrícola de 15 y más años de edad, tanto en el sector formal como en el sector informal o en hogares durante un período de referencia determinado; considerando todas las ocupaciones, a excepción de los gerentes, administradores(as) y profesionales, siempre y cuando trabajen por cuenta propia o como patronos, (INEC, 2010).

Situación actual de la problemática

La población de la República de Panamá según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 fue de 3,405,813 habitantes, de los cuales 846,902 son jóvenes entre los 15 y 29 años, (24,9% de la población total del país). De esta población joven, 426,130 son hombres (50,3%) y 420,772 son mujeres (49,7%).

La Contraloría General de la República a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), registró -según la encuesta de Hogares de 2011- a una población ocupada de 1,176,148. De esta cifra, 483,249 están en el empleo informal (41%). En el caso de los hombres, la encuesta registró 277,537 ocupados en empleos informales y 205,712 mujeres ocupadas.

50 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

51 La encuesta de Hogares basa su muestra en los Censos de Población y Vivienda realizados en el año 2000 y a partir del año 2001 se incluyen poblaciones de difícil acceso y áreas indígenas.

52 Se comienza a medir también la distribución del empleo informal por sector económico

53 Este se mide por insuficiencia de horas, estando en disposición de trabajar más horas.

54 Este se mide por insuficiencia de ingresos, trabajando las horas establecidas por ley.

La Encuesta del Mercado Laboral de Panamá, realizada en agosto de 2011, evidencia que el 60,6% de la población ocupada tiene un empleo pleno; el 23,7% tiene un empleo a tiempo parcial; y el 15,7% está subempleado. La misma Encuesta del año 2010, mostró que un 57,3% de la población ocupada tiene un empleo pleno⁵⁵; el 26% tiene un empleo a tiempo parcial⁵⁶; y el 16,7% está subempleada. Al comparar estos resultados con los de la encuesta realizada en agosto del 2009, se observa un decrecimiento en los ocupados plenos y a tiempo parcial en 1,6% y 0,8% respectivamente, así como un incremento de 2,4% en los subempleados.

Los resultados de la Encuesta de Hogares 2010 también revelan la existencia de 483,206 empleos informales no agrícolas; es decir, aproximadamente 41 de cada 100 ocupados tienen un empleo informal. Al comparar esta información con los resultados de la Encuesta de Hogares de 2009, se observa una disminución en el empleo informal, el cual pasó de 42,1% a 41,1%. Por sexo, se observa un mayor porcentaje de hombres con empleo informal que de mujeres (41,6% y 40,7%, respectivamente).

Destacan con un porcentaje de empleo informal superior al 50,0%, las áreas con población indígena (71,5%), las provincias de Darién (63,5%), Coclé (56,2%) y Los Santos (53,3%). Se observa además que el 13,3% del empleo que se genera en el sector formal es informal; que el 77,0% del empleo generado en el sector informal es un empleo informal; y que el 81,0% del empleo que se genera en los hogares es un empleo informal.

Los resultados de la Encuesta de Hogares de 2011 revelan la existencia de 452,183 empleos informales no agrícolas⁵⁷ (aproximadamente 37 de cada 100 ocupados tienen un empleo informal). Al comparar esta información con la de 2010, se observa una disminución en el empleo informal, que pasó de 41,1% a 37,2%. Por sexo, se aprecia un mayor porcentaje de hombres ocupados con empleo informal que de mujeres (37,5% y 36,7%, respectivamente). Destacan con un porcentaje de empleo informal superior al 70,0% las comarcas indígenas, y, superiores al 50%, las provincias de Darién (58,1%), Coclé (51,0%) y Los Santos (50,9%).

Por otro lado, se observa que el 12,4% del empleo que se genera en el sector formal es informal; que el 75,1% del empleo generado en el sector informal es un empleo informal; y que el 71,8% del empleo que se genera en los hogares es un empleo informal. Esto evidencia que los mayores generadores de empleo informal son el propio sector informal y el de los hogares. La encuesta indica que el 45,6% (126,232) de la población ocupada en el sector secundario tiene un empleo informal, mientras que el sector terciario agrupa al 34,7% (325,951). Del total de personas con un empleo informal, el 50,2% trabaja por cuenta propia, el 32,5% tiene un empleo como asalariado, el 11,1% es empleado de servicio doméstico, el 3,9% es patrono y el 2,4% es trabajador familiar.

En lo relativo a la distribución del empleo informal por sectores o unidades de producción, se da la siguiente composición:

- 90,551 ocupados informales del sector formal.
- 311,541 (ocupados informales) del sector informal y
- 50,091 (ocupados informales) en los hogares.

55 Personas que trabajan 40 horas y no desean trabajar más horas de las que trabajan.

56 Ocupados que trabajan menos de 40 horas y no desean trabajar más horas de las que trabajan.

57 Población ocupada no agrícola, sin seguridad social o sin contrato, excluye a los profesionales y técnicos que trabajan por cuenta propia o como patronos.

Cuadro 58

Panamá: población femenina ocupada no agrícola por intervalo de edad, según formalidad del empleo, 2010

Rangos de edad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector informal	Sector Doméstico	Total	Sector Formal	Sector informal	Sector Doméstico
Total	284.107	273.034	911	10.162	220.747	51.887	118.585	50.275
De 15 a 19 años	5.178	5.124	.	54	12.140	5.079	3.445	3.616
De 20 a 24 años	29.417	28.701	97	619	21.086	8.799	6.405	5.882
De 25 a 29 años	46.801	45.948	41	812	21.691	6.897	9.899	4.895
De 30 a 49 años	152.781	146.078	646	6.057	104.337	21.349	58.272	24.716
De 50 a 60 años	47.337	44.590	127	2.620	35.809	6.192	22.400	7.217
Mayores de 60 años	2.593	2.593	.	.	25.684	3.571	18.164	3.949
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	1,3%	1,9%	0,0%	0,5%	4,2%	9,8%	2,9%	7,2%
De 20 a 24 años	7,2%	10,5%	10,6%	6,1%	7,2%	17,0%	5,4%	11,7%
De 25 a 29 años	11,5%	16,8%	4,5%	8,0%	7,5%	13,3%	8,3%	9,7%
De 30 a 49 años	37,6%	53,5%	70,9%	59,6%	35,9%	41,1%	49,1%	49,2%
De 50 a 60 años	11,7%	16,3%	13,9%	25,8%	12,3%	11,9%	18,9%	14,4%
Mayores de 60 años	0,6%	0,9%	0,0%	0,0%	8,8%	6,9%	15,3%	7,9%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

El empleo informal dentro del sector informal para el total de mujeres es de 118,585 trabajadoras (53,7% de empleo femenino informal). Si sumamos el empleo informal en el sector doméstico, éste llega a 168,860 trabajadoras con un empleo informal dentro del sector informal. La población femenina con un empleo informal se encuentra en mayor medida en el rango etario de los 30 a 49 años, con más de 104,000 mujeres, lo cual representa el 35,9% de las mujeres que tienen un empleo informal.

El rango etario de 30 a 49 años es también el que más mujeres trabajadoras presenta con un empleo formal (más de 150,000 trabajadoras, es decir, el 37,6% de las mujeres que tienen un empleo formal). El total de mujeres que poseen un empleo formal es de 284,107, representando un poco más de la mitad de los trabajadores formales del sexo masculino. Preocupa el dato de que 25,684 mujeres con un empleo informal sean mayores de 60 años, ya que estaría indicando que existe un porcentaje significativo (8,8% de las mujeres que tienen un empleo informal) de mujeres que una vez en el sector informal tienen que permanecer durante largo tiempo en el mismo para poder tener algún tipo de ingreso, por no cotizar a la seguridad social y poder acceder a una jubilación.

Cuadro 59

Panamá: población masculina ocupada no agrícola por intervalo de edad, según formalidad del empleo, 2010

Rangos de edad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector formal	Sector informal	Sector Doméstico	Total	Sector informal	Sector formal	Sector Doméstico
Total	406.268	400.036	3.312	2.920	290.895	197.743	87.723	5.429
De 15 a 19 años	7.279	7.169	70	40	23.947	11.173	12.160	614
De 20 a 24 años	54.211	53.808	288	115	32.291	14.935	16.862	494
De 25 a 29 años	62.194	61.115	552	527	31.805	19.187	12.310	308
De 30 a 49 años	199.006	196.690	1.358	958	123.245	89.689	31.169	2.387
De 50 a 60 años	71.886	70.243	724	919	50.074	40.260	8.890	924
Mayores de 60 años	11.692	11.011	320	361	29.553	22.499	6.332	702
Estructura Porcentual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
De 15 a 19 años	1,8%	1,8%	2,1%	1,4%	8,2%	5,7%	13,9%	11,3%
De 20 a 24 años	13,3%	13,5%	8,7%	3,9%	11,1%	7,6%	19,2%	9,1%
De 25 a 29 años	15,3%	15,3%	16,7%	18,0%	10,9%	9,7%	14,0%	5,7%
De 30 a 49 años	49,0%	49,2%	41,0%	32,8%	42,4%	45,4%	35,5%	44,0%
De 50 a 60 años	17,7%	17,6%	21,9%	31,5%	17,2%	20,4%	10,1%	17,0%
Mayores de 60 años	2,9%	2,8%	9,7%	12,4%	10,2%	11,4%	7,2%	12,9%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

El empleo informal para el total de hombres es de 290,895 mil trabajadores. Para la población masculina, al igual que la femenina, el empleo informal se encuentra en mayor medida en el rango etario de 30 a 49 años, con más de 123,000 trabajadores, lo cual representa el 42,4% del total. El total de hombres en un empleo formal es de 406,268, siendo también el grupo de edad más concentrado el de 30 a 49 años, con cerca de 200,000 trabajadores (49% del total).

El empleo informal para el rango etario de 15 a 19 años cuenta con 23,947 trabajadores (8,2%) y el de 20 a 24 años con 32,291 (11,1%). De esta forma, este grupo de hombres jóvenes es relativamente bajo (19,3%) si se le compara con el rango de edad de 30 a 39 años (42,4%).

Cuadro 60

Panamá: población total ocupada no agrícola por intervalo de edad, según formalidad del empleo, 2010

Rangos de edad	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector informal	Sector Doméstico	Total	Sector Formal	Sector informal	Sector Doméstico
Total	690.375	673.070	4.223	13.082	511.642	139.610	316.328	55.704
De 15 a 19 años	12.457	12.293	70	94	36.087	17.239	14.618	4.230
De 20 a 24 años	83.628	82.509	385	734	53.377	25.661	21.340	6.376
De 25 a 29 años	108.995	107.063	593	1.339	53.496	19.207	29.086	5.203
De 30 a 49 años	351.787	342.768	2.004	7.015	227.582	52.518	147.961	27.103
De 50 a 60 años	119.223	114.833	851	3.539	85.883	15.082	62.660	8.141
Mayores de 60 años	14.285	13.604	320	361	55.217	9.903	40.663	4.651
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 15 a 19 años	1,8%	1,8%	1,7%	0,7%	7,1%	12,3%	4,6%	7,6%
De 20 a 24 años	12,1%	12,3%	9,1%	5,6%	10,4%	18,4%	6,7%	11,4%
De 25 a 29 años	15,8%	15,9%	14,0%	10,2%	10,5%	13,8%	9,2%	9,3%
De 30 a 49 años	51,0%	50,9%	47,5%	53,6%	44,5%	37,6%	46,8%	48,7%
De 50 a 60 años	17,3%	17,1%	20,2%	27,1%	16,8%	10,8%	19,8%	14,6%
Mayores de 60 años	2,1%	2,0%	7,6%	2,8%	10,8%	7,1%	12,9%	8,3%

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Como se ve en el cuadro 60, el total de personas con un empleo formal para los tres sectores (formal, informal y doméstico) es 690,375 personas. De éstos, 673,070 tienen un empleo formal dentro del sector formal (97,5% del total); 4,223 tienen un empleo informal en el sector informal (0,6%); y 13,082 tienen un empleo en el servicio doméstico formal (1,9%).

De la misma forma, el total de personas con un empleo informal para los tres sectores (formal, informal y doméstico) es 511,642 individuos. De ellos, 139,610 tienen un empleo informal dentro del sector formal (27,3% del total); 316,328 tienen un empleo informal en el sector informal (61,8%); y 55,704 tienen un empleo en el servicio doméstico informal (10,9%).

El empleo informal en el sector informal de hombres es de 197,743, y los sectores con mayor empleo informal son:

- Construcción, con 46,169 (23,6%).
- comercio y reparación, con 45,370 (22,7%).
- transporte, almacenamiento y comunicaciones, con 48,251 (19,9%).
- industria manufacturera ,con 19,110 (10,7%).
- servicios comunitarios y personales, con 21,264 (9,4%).
- actividades inmobiliarias y empresariales, con 10,045 (5,7%).

El empleo informal en el sector informal de mujeres es de 118,585 y los sectores con mayor empleo informal son:

- Comercio y reparación, con 34,881 (23,6%).
- industria manufacturera, con 30,089 (15,2%).
- hoteles y restaurantes, con 19,094 (13,5%).
- servicios comunitarios, con 16,299 (9,7%).
- actividades inmobiliarias y empresariales, con 5,528 (3,9%).

En general, el empleo informal en el sector informal agrupa a un total de 316,328 personas, en cuatro sectores: comercio y reparación (80,251 trabajadores), construcción (46,433), industria y manufactura (49,199) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (49,247 personas).

Ámbito de estudio

Se decidió investigar el empleo informal en el sector informal para el total de las mujeres y jóvenes (se asume como jóvenes el rango de edad de 15 a 29 años).

Metodología

Los aspectos metodológicos para los segmentos definidos previamente de mujeres y jóvenes se centran en las siguientes variables:

- Sexo: mujeres en general.
- Jóvenes: 15 a 29 años.
- Nivel educativo de mujeres y jóvenes (incluye ambos sexos).
- Mujeres jefas de hogar.
- Zona urbana.
- Ocupación.
- Categoría de ocupación.

Estimación de la economía informal: jóvenes y mujeres

¿Por qué los jóvenes?

Los jóvenes constituyen un segmento importante de la población y en su mayoría se enfrentan a grandes riesgos sociales por estar en su etapa formativa. De esta forma, su grado de empleabilidad -entendiéndose como todo aquello que determina su

competitividad dentro del mercado laboral-, será lo que establecerá la diferencia entre contar con un empleo decente, o, por el contrario, mantener una situación de pobreza accediendo a empleos precarios o informales.

Tanto las mujeres como los hombres jóvenes comparten las dificultades de la inserción laboral que tienen su reflejo en las cifras de desempleo juvenil. Sin embargo, la desigualdad se hace más patente en el caso de las jóvenes, ya que la dificultad de inserción a la actividad productiva incrementa la discriminación laboral indirecta (con mayores tasas de temporalidad y de parcialidad en los contratos de la población femenina).

Definiciones de Juventud

Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han propuesto que se defina a la juventud como el grupo de población comprendido entre las edades de 15 a 24 años. Vale destacar, sin embargo, que agencias del Sistema como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana para la Salud (OPS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) hacen una distinción entre adolescencia (15-19 años) y juventud (20-24). En términos generales, estas definiciones establecen que la juventud comprende una etapa de la vida humana "que coincide en su inserción al mundo adulto, ya sea a través de quienes adquieren un trabajo estable o quienes constituyen una familia"⁵⁸. Es un proceso relacionado con el período de educación en la vida de las personas y su ingreso al mundo del trabajo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). La OIT define a la juventud entre los 15 y 24 años, reconociendo en su interior dos grupos: (i) los jóvenes adolescentes (15 a 19) y (ii) los jóvenes adultos (20 a 24). Esto es por el proceso que idealmente es deseable establezcan con dos mundos: el educativo y el laboral. Es deseable que los jóvenes adolescentes permanezcan en el sistema educativo y los jóvenes adultos realicen una entrada ordenada y paulatina al mundo del trabajo⁵⁹.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). En Panamá, a fines de la Política Pública de Juventud, se considera jóvenes a las personas comprendidas en el rango de edades de 15 a 29 años⁶⁰. La mayoría de los organismos oficiales de juventud en Iberoamérica (incluido Panamá), coincide con esta definición. Hasta los 18 años esta población está cubierta por la Convención Internacional de los Derechos del Niño. A partir de los 18 años, se considera a las personas jóvenes como adultas y titulares específicas de los derechos estipulados en la Carta Iberoamericana de los Derechos de la Juventud⁶¹.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se toman en cuenta para la investigación un conjunto de variables tales como el sexo de los jóvenes, el nivel de educación, el área (rural o urbana), si son jefes de familia, el tipo de ocupación y la categoría ocupacional. Con todas ellas se puede configurar el escenario de las condiciones de empleabilidad de las mujeres y los jóvenes en Panamá.

58 MIDES, Juventud en Cifras. Panamá. 2008, 98 pág.

59 Guía para el debate: 3 Foro: Empleo Juvenil. Ernesto Abdala, pág. 3.

60 MIDES, Juventud en Cifras. Panamá. 2008, 98 pág.

61 MIDES, Política Pública de Juventud de Panamá. Panamá. 2004, 7 pág.

El total de jóvenes (hombres y mujeres) que se encontraban en la informalidad o en un empleo informal en 2011 era de 113,485 personas. El 2005, que es el primer año de la muestra, es el que presenta el mayor número de jóvenes en empleo informal, con una tendencia a ir reduciéndose a medida que los indicadores económicos mejoraron. Sería relevante conocer cuánto de ese porcentaje de reducción, el cual se relaciona con las políticas de empleo del gobierno o los programas de inserción laboral que inician a partir del año 2008.

En el cuadro 61 se puede observar el nivel educativo de los jóvenes en el empleo informal. Vemos que los jóvenes que no tienen ningún grado de educación muestran los menores porcentajes. A su vez, los que tienen de uno a tres años de primaria van aumentando hasta llegar al nivel máximo de los jóvenes que tiene solo nivel primario para todos los años.

Cuadro 61
Panamá: población total de jóvenes según nivel educativo en el empleo informal, años 2005-2011

Nivel Educativo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	138.711	133.164	134.316	132.220	133.007	125.612	113.485
Ningún grado	5.802	7.054	6.553	5.824	7.221	5.678	3.511
Primaria 1-3 años	8.186	8.292	7.445	7.394	5.787	6.220	5.849
Primaria 4-6 años	50.680	45.403	45.257	43.078	40.228	38.396	34.672
Secundaria 1-3 años	31.086	31.842	32.855	31.853	33.794	30.626	30.135
Secundaria 4-6 años	31.414	29.563	32.210	33.328	35.025	34.410	30.821
Vocacional	1.478	1.714	870	1.253	731	841	841
Universitaria	10.065	9.296	9.126	9.490	10.221	9.441	7.656
Estructura Porcentual	100,0%						
Ningún grado	4,2%	5,3%	4,9%	4,4%	5,4%	4,5%	3,1%
Primaria 1-3 años	5,9%	6,2%	5,5%	5,6%	4,4%	5,0%	5,2%
Primaria 4-6 años	36,5%	34,1%	33,7%	32,6%	30,2%	30,6%	30,6%
Secundaria 1-3 años	22,4%	23,9%	24,5%	24,1%	25,4%	24,4%	26,6%
Secundaria 4-6 años	22,6%	22,2%	24,0%	25,2%	26,3%	27,4%	27,2%
Vocacional	1,1%	1,3%	0,6%	0,9%	0,5%	0,7%	0,7%
Universitaria	7,3%	7,0%	6,8%	7,2%	7,7%	7,5%	6,7%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

Los jóvenes que tienen algún año escolar de secundaria o la secundaria completa (considerando ambos grupos: 1-3 años y 4-6 años), muestran no sólo el mayor número de jóvenes en el empleo informal, sino también una proporción creciente (de 45% en 2005 a 53,8% en 2011). Hay dos niveles educativos que llaman la atención; el primero es el Vocacional, que tiene un bajo índice de empleo informal para el total de la serie de 7 años comprendidos entre 2005 y 2011. Ello muestra no sólo que este sector no cuenta con niveles significativos de empleo informal, sino que además su presencia en este grupo es cada vez menor.

Por otro lado, el segundo es el Universitario, que, aunque no muestra grandes niveles de empleo informal en los jóvenes (alrededor de un 7%) comparado con los sectores de primaria y secundaria, es preocupante que este rango de jóvenes con mayor formación se encuentren de forma "estable" dentro del empleo informal. Lo que se desconoce es si estos jóvenes han completado o no la Universidad. Eventualmente, ello podría implicar una situación de desventaja, ya que una mayor formación no estaría asegurando la obtención de un empleo formal.

Como se evidencia en el cuadro 62, era de esperar que el grueso del empleo informal sea mucho mayor para las áreas rurales que para las áreas urbanas. Para el caso estudiado, el total del empleo informal en los jóvenes en 2011 fue de 113,485 y para el primer año estudiado (2005) fue de 138,711, observándose una reducción de 25,226 jóvenes (18% en 6 años).

El empleo informal de los jóvenes es mayor en las áreas rurales que en el área urbana. Mientras que el empleo informal en el área urbana se va reduciendo ligeramente en el período estudiado, en el área rural se mantiene sobre los 80,000 jóvenes de media, experimentando unas leves reducciones y aumentos durante el mismo período.

El 62% del empleo informal es rural y el 37% del empleo informal es urbano. El problema que enfrentan los jóvenes de la zona rural con respecto a los trabajos formales es mayor que los jóvenes en las áreas urbanas. La escasa disponibilidad de oportunidades de empleo, así como la poca esperanza de un futuro mejor son los principales factores que motivan que los jóvenes emigren hacia las zonas urbanas.

Además, la educación y la formación profesional no son siempre asequibles en las zonas rurales, especialmente para las mujeres. Y cuando existen, suelen ser de baja calidad y poca pertinencia respecto a los requisitos del mercado laboral moderno.

Cuadro 62

Panamá: población total de jóvenes según área en el empleo informal, años 2005-2011

Zona	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	138.711	133.164	134.316	132.220	133.007	125.612	113.485
Urbano	50.207	48.537	48.038	48.846	45.289	43.786	42.553
Rural	88.504	84.627	86.278	83.374	87.718	81.826	70.932
Estructura Porcentual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Urbano	36,2%	36,4%	35,8%	36,9%	34,1%	34,9%	37,5%
Rural	63,8%	63,6%	64,2%	63,1%	65,9%	65,1%	62,5%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

En el Cuadro 63 se muestran las tres ocupaciones que agrupan a la mayoría de los jóvenes que están en el empleo informal. Excluyendo la agricultura, el porcentaje más grande se encuentra en las ventas ambulantes (25,6%), seguido de la artesanía, minería, construcción, mecánica e industria manufacturera (16,3%), o trabajadores de los servicios y vendedores

de comercios y mercados (13,6%). Las ocupaciones con menor tasa de empleo informal son empleados de oficina (0,3%), miembros del poder ejecutivo (1,1%) y profesionales, científicos e intelectuales (1,4%).

Los jóvenes en el empleo informal generalmente trabajan en ocupaciones directamente relacionadas con la producción agropecuaria o en el sector de servicios de baja productividad y bajos salarios, lo cual influye en su desenvolvimiento futuro en el mundo laboral y en su posibilidad de acceder a mejores empleos a través de la formación continua.

Cuadro 63

Panamá: población total de jóvenes en empleo informal por ocupación, años 2005-2011

Ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	138.711	133.164	134.316	132.220	133.007	125.612	113.485
Miembros del poder ejecutivo,...	1.056	466	1.131	825	1.460	1.156	1.197
Profesionales, científicos e intelectuales	1.469	1.708	1.101	2.023	2.324	2.135	1.627
Técnicos y profesional medios	2.387	2.091	1.384	1.056	1.267	1.962	1.669
Empleados de oficina	1.205	558	912	1.283	837	628	354
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	21.438	16.078	17.463	15.541	17.255	15.311	15.435
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	60.759	62.667	63.953	63.079	60.490	57.099	39.862
Artesanos mineros, construcción, mecánica e industria manufacturera	20.683	18.775	19.417	18.152	20.555	19.920	18.488
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	7.056	5.926	4.949	5.147	5.307	7.800	5.757
Vendedores ambulantes,...	22.658	24.895	24.006	25.114	23.512	19.601	29.096
Estructura Porcentual	100,0%						
Miembros del poder ejecutivo,...	0,8%	0,3%	0,8%	0,6%	1,1%	0,9%	1,1%
Profesionales, científicos e intelectuales	1,1%	1,3%	0,8%	1,5%	1,7%	1,7%	1,4%
Técnicos y profesional medios	1,7%	1,6%	1,0%	0,8%	1,0%	1,6%	1,5%
Empleados de oficina	0,9%	0,4%	0,7%	1,0%	0,6%	0,5%	0,3%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	15,5%	12,1%	13,0%	11,8%	13,0%	12,2%	13,6%
Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	43,8%	47,1%	47,6%	47,7%	45,5%	45,5%	35,1%
Artesanos mineros, construcción, mecánica e industria manufacturera	14,9%	14,1%	14,5%	13,7%	15,5%	15,9%	16,3%
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	5,1%	4,5%	3,7%	3,9%	4,0%	6,2%	5,1%
Vendedores ambulantes,...	16,3%	18,7%	17,9%	19,0%	17,7%	15,6%	25,6%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

El Cuadro 64 muestra el empleo informal por posición en el empleo para los años 2005 al 2011. La categoría de trabajadores por cuenta propia (58% para el 2005 y 55% para el 2011) es la más importante en el empleo informal.

Los trabajadores familiares aumentan en el período 2005-2009 y luego vuelven a los indicadores del 2005. No debe sorprender que exista empleo informal dentro de la empresa privada, por las condiciones de flexibilización laboral que se aplican.

Cuadro 64
Panamá: población total de jóvenes en empleo informal por posición en el empleo, años 2005-2011

Posición en el Empleo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	138.711	133.164	134.316	132.220	133.007	125.612	113.485
Empleados del gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Empleado de empresa privada	27.942	24.752	28.948	30.416	26.487	26.782	21.357
Servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	0
Por cuenta propia	81.105	75.792	69.336	67.085	70.169	68.716	62.556
Patrono (dueño)	2.013	2.090	2.315	2.684	2.370	3.032	2.503
Trabajador familiar	27.651	30.530	33.717	32.035	33.981	27.082	27.036
Miembro de cooperativa de producción	0	0	0	0	0	0	33
Estructura Porcentual	100,0%						
Empleados del gobierno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Empleado de empresa privada	20,1%	18,6%	21,6%	23,0%	19,9%	21,3%	18,8%
Servicio doméstico	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Por cuenta propia	58,5%	56,9%	51,6%	50,7%	52,8%	54,7%	55,1%
Patrono (dueño)	1,5%	1,6%	1,7%	2,0%	1,8%	2,4%	2,2%
Trabajador familiar	19,9%	22,9%	25,1%	24,2%	25,5%	21,6%	23,8%
Miembro de cooperativa de producción	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

Además, existen muy pocos empleos informales en los cuales el trabajador sea el dueño o patrono de su emprendimiento. Si bien el indicador registra un ligero aumento anual, éste se mantiene entre los 2.000 y 3.000 trabajadores anuales que manifiestan ser su propio jefe. Este es un grupo que debería ser apoyado⁶².

⁶² Los miembros de una cooperativa de producción no se encuentran registrados en ninguno de los años hasta llegar al año 2011 y esto se puede explicar por el cambio de algunas preguntas dentro del cuestionario de la Encuesta de Hogares.

El cuadro 65 muestra el total de mujeres jóvenes jefas de hogar que se encuentran dentro del empleo informal de acuerdo con su nivel educativo. En primer lugar, en general, se observa un aumento en el total de mujeres jefas de hogar desde el año 2005 al 2011. El año 2011 muestra el mayor aumento de todos los niveles educativos entre las mujeres jóvenes, siendo el nivel secundario, tanto para las que sólo tienen secundaria incompleta como completa, el nivel educativo más frecuente de las mujeres jóvenes jefas de hogar.

Las mujeres con educación universitaria representaban en 2005 el 20% de las jóvenes jefas de hogar, proporción que fue cayendo en 2009 (5,4%), para luego incrementarse rápidamente hasta llegar al 19,1% en 2011.

Cuadro 65

Panamá: total de mujeres jóvenes jefas de hogar en empleo informal, años 2005-2011

Nivel Educativo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	2.604	3.742	3.230	4.613	3.835	3.876	4.632
Ningún grado	22	288	399	143	281	426	371
Primaria 1-3 años	58	163	0	222	72	73	364
Primaria 4-6 años	647	707	498	1.074	626	961	818
Secundaria 1-3 años	671	1.045	787	1.320	1.343	1.018	1.245
Secundaria 4-6 años	681	1.129	1.060	1.445	1.224	976	949
Vocacional	0	0	37	80	81	82	0
Universitaria	525	410	449	329	208	340	885
Estructura Porcentual	100,0%						
Ningún grado	0,8%	7,7%	12,4%	3,1%	7,3%	11,0%	8,0%
Primaria 1-3 años	2,2%	4,4%	0,0%	4,8%	1,9%	1,9%	7,9%
Primaria 4-6 años	24,8%	18,9%	15,4%	23,3%	16,3%	24,8%	17,7%
Secundaria 1-3 años	25,8%	27,9%	24,4%	28,6%	35,0%	26,3%	26,9%
Secundaria 4-6 años	26,2%	30,2%	32,8%	31,3%	31,9%	25,2%	20,5%
Vocacional	0,0%	0,0%	1,1%	1,7%	2,1%	2,1%	0,0%
Universitaria	20,2%	11,0%	13,9%	7,1%	5,4%	8,8%	19,1%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

Las mujeres en la economía informal

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo no ha cesado de crecer durante las últimas décadas. El acceso a puestos cada vez más cualificados y el progresivo aumento de las oportunidades educativas para las mujeres, han permitido que el sistema de relaciones laborales se haya diversificado y hoy dependa del trabajo femenino para su crecimiento. La creciente expansión del mercado laboral está vinculada a la salida de

las mujeres del hogar o de la producción rural familiar a las fábricas y a las más diversas actividades del comercio y los servicios.

En un estudio realizado por el Centro de Investigación de la Facultad de Economía (CIFE) de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, se estimó que la brecha salarial por razón de género para el área urbana llega al 11,7%. Cabe señalar que es el área urbana donde trabajan casi el 75% del total de las mujeres asalariadas. Además, identificaron que la educación⁶³ sigue siendo la variable más relevante para explicar estas diferencias (siendo el 36% para las mujeres que solo tienen estudios primarios). El rango etario comprendido entre los 15 y los 34 años se muestra a favor de las mujeres y en el grupo de edad de 35 a 44 años se observa una brecha salarial del 13%. Es dentro de este último rango donde aparece el número más alto de mujeres en el empleo informal. La parte no explicada de la brecha salarial (ni por diferencias de productividad, ni por la segregación ocupacional) está relacionada con la discriminación⁶⁴.

Cuando se busca enfrentar la problemática del empleo informal en las mujeres, es útil preguntarse ¿cómo acceder a la información segregada por género?. Aunque el INEC construyó el sistema de Indicadores con Enfoque de Género en Panamá (SIEGPA), éste no se encuentra actualizado.

En el cuadro 66 se presenta la tasa de subempleo, tanto visible como invisible. Se observa que la tasa de subempleo en el empleo informal es de 25,1% (4,2% de subempleo visible y 20,9% de subempleo invisible). En el empleo informal, el subempleo es del 24,6% para el sector formal, 23,6% para el sector informal y 34,4% para el sector doméstico.

Cuadro 66
Panamá: tasa de subempleo visible e invisible, de la población no agrícola de 15 y más años por formalidad del empleo, 2010

Tasa de Subempleo	Empleo Formal				Empleo Informal			
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Sector Domestico	Total	Sector Formal	Sector Informal	Sector Domestico
TOTAL	5,0	4,7	25,4	13,5	25,1	24,6	23,6	34,4
Visible	0,3	0,2	2,5	1,3	4,2	2,7	4,6	5,4
Invisible	4,8	4,5	22,9	12,2	20,9	21,9	19,0	29,0

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

63 Ello a pesar que muchos estudios, incluso algunos en este mismo informe, señalan que las mujeres tienen niveles educativos superiores en mayor medida que los hombres.

64 Se dice que existe discriminación cuando existen tasas diferentes de salarios, para dos grupos, con idéntica productividad.

La tasa de subempleo para el empleo formal es solamente del 5%, inferior en casi 20 puntos porcentuales a la del empleo informal. En el empleo formal, el subempleo visible es de 0,3% y el invisible de 4,8%; tasas muy inferiores a las del empleo informal. Con respecto a la tasa de subempleo total por sectores, el sector formal tiene una tasa de 4,7% (mucho menor que la del sector informal del empleo informal), el sector informal tiene una tasa total de 25,4% (tasa levemente mayor a la del sector informal del empleo informal) y el sector doméstico tiene una tasa de 13,5% (menor que la tasa para el empleo informal).

Para poder explicar adecuadamente el número de mujeres y su nivel educativo en el empleo informal, se ha separado la información por mujeres jóvenes y mujeres mayores de 30 años. Los cuadros 67 y 68 explican las categorías de educación por ocupación y por posición en el empleo para ambos grupos etarios.

En el cuadro 67 se observa que una mayor cantidad de mujeres jóvenes con un empleo informal suelen tener un nivel educativo bajo o muy bajo de educación primaria (28% primaria 4-6 años) y la secundaria 4-6 años (28,3%).

Cuadro 67
Panamá: población total de mujeres jóvenes según nivel educativo en el empleo informal, años 2005-2011

Nivel Educativo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	34.666	31.772	36.531	33.254	38.170	31.249	29.559
Ningún grado	1.714	3.084	3.179	2.255	4.730	3.074	1.853
Primaria 1-3 años	1.880	2.075	1.892	1.778	790	1.603	1.835
Primaria 4-6 años	12.232	9.033	11.441	8.273	10.123	8.740	8.927
Secundaria 1-3 años	7.424	6.581	7.437	6.914	7.452	5.470	6.208
Secundaria 4-6 años	7.880	6.687	8.938	8.393	10.789	8.489	7.741
Vocacional	152	676	283	528	215	239	127
Universitaria	3.384	3.636	3.361	5.113	4.071	3.634	2.868
Estructura Porcentual	100,0%						
Ningún grado	4,9%	9,7%	8,7%	6,8%	12,4%	9,8%	6,3%
Primaria 1-3 años	5,4%	6,5%	5,2%	5,3%	2,1%	5,1%	6,2%
Primaria 4-6 años	35,3%	28,4%	31,3%	24,9%	26,5%	28,0%	30,2%
Secundaria 1-3 años	21,4%	20,7%	20,4%	20,8%	19,5%	17,5%	21,0%
Secundaria 4-6 años	22,7%	21,0%	24,5%	25,2%	28,3%	27,2%	26,2%
Vocacional	0,4%	2,1%	0,8%	1,6%	0,6%	0,8%	0,4%
Universitaria	9,8%	11,4%	9,2%	15,4%	10,7%	11,6%	9,7%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

En el cuadro 68 se observa que las mujeres de más de 30 años con un empleo informal suelen tener un nivel educativo bajo o muy bajo de educación primaria (27% primaria 4-6 años). Comparando con el cuadro de las mujeres menores de 30 años, se observa que ellas tienen mayores niveles educativos (sobre todo secundarios y universitarios), respecto del rango de mujeres mayores de 30 años.

También muestra un incremento de las mujeres con formación universitaria en el empleo informal para todo el período estudiado (13% para el año 2011 y 8% para el año 2005) en el grupo de mayores de 30 años. Sin embargo, permanece ligeramente inferior al de las menores de 30 años.

Cuadro 68
Panamá: población total de mujeres de más de 30 años, según nivel educativo en el empleo informal, años 2005-2011

Nivel Educativo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	102.775	105.455	106.508	115.678	128.290	122.388	111.272
Ningún grado	14.728	16.022	16.095	12.352	16.775	15.792	13.995
Primaria 1-3 años	9.376	8.043	9.702	11.934	10.804	10.497	11.406
Primaria 4-6 años	34.696	32.210	30.974	35.339	38.989	39.981	30.791
Secundaria 1-3 años	13.172	16.353	16.172	18.473	18.615	18.078	15.427
Secundaria 4-6 años	19.181	19.277	19.148	21.987	24.370	21.769	23.369
Vocacional	3.046	3.438	3.349	3.320	3.358	2.404	1.628
Universitaria	8.576	10.112	11.068	12.273	15.379	13.867	14.656
Estructura Porcentual	100,0%						
Ningún grado	14,3%	15,2%	15,1%	10,7%	13,1%	12,9%	12,6%
Primaria 1-3 años	9,1%	7,6%	9,1%	10,3%	8,4%	8,6%	10,3%
Primaria 4-6 años	33,8%	30,5%	29,1%	30,5%	30,4%	32,7%	27,7%
Secundaria 1-3 años	12,8%	15,5%	15,2%	16,0%	14,5%	14,8%	13,9%
Secundaria 4-6 años	18,7%	18,3%	18,0%	19,0%	19,0%	17,8%	21,0%
Vocacional	3,0%	3,3%	3,1%	2,9%	2,6%	2,0%	1,5%
Universitaria	8,3%	9,6%	10,4%	10,6%	12,0%	11,3%	13,2%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

En el cuadro 69 se observa la distribución de las mujeres jefas de hogar con un empleo informal, por nivel educativo, sin distinción de edad. Aquí se evidencia que el grupo mayoritario a través de los años se concentra en un nivel de primaria de 4-6 años. En 2005 representaban el 29,8% y en el año 2011 dicha cifra bajó a 25% (después de un período de gran estabilidad alrededor del 29%).

El segundo nivel educativo en importancia en las jefas de hogar a través de los años, es la secundaria de 4-6 años (alrededor de 20% de promedio) y de 1-3 años (alrededor de 15%), casi sin distinción. Para una mayor comprensión se puede observar el cuadro 78.

Cuadro 69
Panamá: total de mujeres jefas de hogar en empleo informal, según nivel educativo, años 2005-2011

Nivel Educativo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	35.020	37.459	38.625	43.344	48.302	49.200	48.775
Ningún grado	4.540	4.631	4.721	3.415	4.365	4.299	4.773
Primaria 1-3 años	3.089	3.387	2.795	3.645	4.279	4.124	6.383
Primaria 4-6 años	10.431	11.094	11.460	12.806	13.495	15.340	12.179
Secundaria 1-3 años	4.884	6.625	6.935	8.838	8.804	9.192	7.762
Secundaria 4-6 años	7.966	6.925	7.171	8.538	9.813	9.115	10.108
Vocacional	1.256	1.333	1.103	1.326	1.697	1.414	926
Universitaria	2.854	3.464	4.440	4.776	5.849	5.716	6.644
Estructura Porcentual	100,0%						
Ningún grado	13,0%	12,4%	12,2%	7,9%	9,0%	8,7%	9,8%
Primaria 1-3 años	8,8%	9,0%	7,2%	8,4%	8,9%	8,4%	13,1%
Primaria 4-6 años	29,8%	29,6%	29,7%	29,5%	27,9%	31,2%	25,0%
Secundaria 1-3 años	13,9%	17,7%	18,0%	20,4%	18,2%	18,7%	15,9%
Secundaria 4-6 años	22,7%	18,5%	18,6%	19,7%	20,3%	18,5%	20,7%
Vocacional	3,6%	3,6%	2,9%	3,1%	3,5%	2,9%	1,9%
Universitaria	8,1%	9,2%	11,5%	11,0%	12,1%	11,6%	13,6%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

En el cuadro 70 se puede observar la evolución del empleo informal de las mujeres por ocupación entre los años 2005 y 2011. Se evidencia que la mayoría de las ocupaciones en el período de referencia se concentran en trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados; trabajadores agropecuarios, forestales, de pesca y caza; artesanía y minería, construcción, mecánica e industria manufacturera; y venta ambulante.

Cabe destacar que dichas ocupaciones necesitan un nivel educativo menor y su acceso es más fácil, sin embargo, la calidad de los empleos no es la óptima.

Cuadro 70

Panamá: población total de mujeres en empleo informal por ocupación, años 2005-2011

Ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	137.441	137.227	143.039	148.932	166.460	153.637	140.831
Miembros del poder ejecutivo	4.401	4.822	4.372	5.485	6.313	5.506	3.740
02. Profesionales, científicos e intelectuales	2.059	3.305	2.948	2.974	4.282	3.967	4.771
03. Técnicos y profesional medios	1.467	1.308	2.280	2.640	3.527	2.880	2.747
04. Empleados de oficina	1.734	831	1.091	1.782	1.341	1.450	716
05. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	36.311	33.339	35.634	35.695	41.908	39.821	46.726
06. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	28.375	29.205	33.126	32.811	36.547	36.628	35.152
07. Artesanos y minería, construcción, mecánica e industria manufacturera	29.319	30.687	31.406	29.989	33.256	29.323	25.912
08. Operadores de instalaciones fijas y máquinas	1.145	1.018	1.401	1.808	1.172	877	959
09. Vendedores ambulantes...	32.630	32.712	30.781	35.748	38.114	33.185	20.108
10. Fuerzas armadas y ocupaciones no identificables	0	0	0	0	0	0	0
Estructura Porcentual	100,0%						
Miembros del poder ejecutivo	3,2%	3,5%	3,1%	3,7%	3,8%	3,6%	2,7%
02. Profesionales, científicos e intelectuales	1,5%	2,4%	2,1%	2,0%	2,6%	2,6%	3,4%
03. Técnicos y profesional medios	1,1%	1,0%	1,6%	1,8%	2,1%	1,9%	2,0%
04. Empleados de oficina	1,3%	0,6%	0,8%	1,2%	0,8%	0,9%	0,5%
05. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	26,4%	24,3%	24,9%	24,0%	25,2%	25,9%	33,2%
06. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	20,6%	21,3%	23,2%	22,0%	22,0%	23,8%	25,0%
07. Artesanos y minería, construcción, mecánica e industria manufacturera	21,3%	22,4%	22,0%	20,1%	20,0%	19,1%	18,4%
08. Operadores de instalaciones fijas y máquinas	0,8%	0,7%	1,0%	1,2%	0,7%	0,6%	0,7%
09. Vendedores ambulantes	23,7%	23,8%	21,5%	24,0%	22,9%	21,6%	14,3%
10. Fuerzas armadas y ocupaciones no identificables	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

En el cuadro 71 se visualiza la población femenina en el empleo informal por posición en el empleo. En este caso es evidente cómo a lo largo de los años 2005 y 2011, casi el 75% de las mujeres ocupadas en un empleo informal se dedican al cuentapropismo, seguido – muy de lejos – del trabajo familiar (17% aprox). Lo anterior evidencia que las mujeres que tienen un empleo informal se encuentran en una gran desventaja en el mercado laboral, aunque eventualmente esto puede convertirse en una oportunidad para el desarrollo de un negocio propio con perspectiva de largo plazo.

Cuadro 71
Panamá: población total de mujeres en empleo informal por categoría de ocupación, años 2005–2011

Posición en el Empleo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	137.441	137.227	143.039	148.932	166.460	153.637	140.831
Empleados del gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Empleado de empresa privada	4.549	3.372	3.923	3.011	2.834	3.073	3.704
Servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	0
Por cuenta propia	105.257	105.438	105.707	112.897	127.110	115.255	104.107
Patrono (dueño)	5.713	6.549	7.488	7.288	6.787	8.033	8.517
Trabajador familiar	21.922	21.868	25.921	25.736	29.729	27.276	24.483
Miembro de cooperativa de producción	0	0	0	0	0	0	20
Estructura Porcentual	100,0%						
Empleados del gobierno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Empleado de empresa privada	3,3%	2,5%	2,7%	2,0%	1,7%	2,0%	2,6%
Servicio doméstico	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Por cuenta propia	76,6%	76,8%	73,9%	75,8%	76,4%	75,0%	73,9%
Patrono (dueño)	4,2%	4,8%	5,2%	4,9%	4,1%	5,2%	6,0%
Trabajador familiar	16,0%	15,9%	18,1%	17,3%	17,9%	17,8%	17,4%
Miembro de cooperativa de producción	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaborado por el OML de Panamá con base en la Encuesta de Hogares 2011

Consideraciones finales

Los trabajadores con un empleo informal carecen de toda forma de protección social. El acceso restringido al seguro de salud y sus condiciones de vulnerabilidad laboral hacen que los trabajadores informales estén expuestos en mayor medida a los riesgos del trabajo. Además, la falta de acceso a la protección de los sistemas de pensiones impide

que los trabajadores informales se jubilen, estando obligados a trabajar durante más tiempo, o bien pasan a representar una carga social para el Estado como beneficiarios de los programas sociales. Se trata de un empleo de baja productividad y bajos niveles de remuneración/ ingreso, en la mayoría de los casos; y, en otros, constituyen una estrategia de supervivencia. Los trabajadores informales en general terminan acumulando poco capital. En la medida en que crece el empleo informal, también aumentan la pobreza y la desigualdad, lo cual hace aún más distante el objetivo del desarrollo económico.

Jóvenes en la informalidad

El concepto de juventud está marcado por las diferentes realidades sociales que se viven en cada país y en las diferentes regiones del mismo. Dentro de la misma categoría de joven se engloba al joven de 16 años que es jefe de hogar en un barrio marginal y trabaja desde los 10 años, a una joven indígena, quien con 19 años es madre de cuatro hijos y trabaja en un mercado como artesana y a un joven de 20 años de la capital que nunca ha trabajado y asiste a la universidad. Cada día los jóvenes entran al mercado laboral y no encuentran trabajos formales debido a múltiples circunstancias. Algunas tienen que ver con la educación formal y no formal (como la capacitación), las aptitudes y actitudes de los jóvenes (que se les conoce como habilidades blandas o competencias).

Los indicadores analizados en este documento muestran un aumento de la tasa de participación de los jóvenes en el mercado de trabajo y una ligera reducción del empleo informal para la mayoría de los indicadores. En el tema educativo aparecen problemas relacionados con la baja escolaridad que empuja a muchos jóvenes a empleos informales. Las mujeres jóvenes se encuentran en mayor desventaja que los hombres jóvenes, y, siendo ellas el grupo que más estudios formales culmina, muchas veces no se les brinda un trabajo estable dentro del sector formal. A medida que estas mujeres envejecen su posibilidad de salir del empleo informal o mejorar se ve disminuida por la presencia de hijos o ser las jefas del hogar.

Existe una tendencia a que los y las jóvenes reduzcan su participación en el mercado laboral a través de su mayor permanencia en el sistema educativo. Si se logra que se reduzca la tasa de jóvenes que entran al mercado laboral, se podrá reducir el número de jóvenes que están dentro del empleo informal. Las jóvenes, en cambio, elevaron mucho más su participación en el sistema educativo, sin que su participación laboral (que siempre suele ser inferior a la de los jóvenes), se redujera significativamente. Lo único que disminuye es el porcentaje de mujeres jóvenes que se dedican a quehaceres del hogar.

La magnitud y la heterogeneidad de la juventud como espacio de análisis requieren de una visión integradora para ser más eficaces en la búsqueda de respuestas a temas tan importantes como el desempleo y el empleo informal. Por ello, es indispensable profundizar en el estudio de dichas características si se desea contar con cifras significativas para explicar el disímil desempeño laboral de los diferentes grupos etarios.

Mujeres en la informalidad

Aunque en Panamá se han experimentado cambios significativos en materia económica y social durante las últimas décadas, la responsabilidad del trabajo de cuidado familiar no remunerado sigue recayendo fundamentalmente en las mujeres. Esto tiene consecuencias directas en su autonomía e independencia económica, ya que la responsabilidad primaria

del cuidado limita su tiempo y sus oportunidades de participar en el mercado laboral, así como en otras esferas como la política o la toma de decisiones.

Además de los componentes cualitativos, las estadísticas juegan un papel muy importante en la formulación de políticas. Por ello, investigar el empleo informal desde un enfoque de género podría contribuir a mejorar la información que sirva de base para promover acciones en favor de la igualdad entre los hombres y las mujeres. Los datos de la encuesta de hogares permiten mejorar de alguna forma la comprensión de un tema complejo. En esa línea, una de las tareas iniciales más importantes fue reunir toda la información y sobre todo separarla por secciones de interés. Está claro que la población económicamente activa femenina ha ido creciendo a través de los años, pero lo que no está del todo claro es si la inserción laboral de las mujeres está directamente relacionada con una inserción también precaria dentro de la economía sumergida.

Existen varios factores que motivan el aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Por ejemplo, una menor cantidad de hijos, un mayor nivel educativo, el crecimiento del número de jefas de hogar, el alto costo de la vida, el desempleo del conyugue o de otros familiares. Si bien la tasa de participación masculina ha sido casi el doble que la femenina (62% para los hombres versus el 38% para las mujeres), también es bueno saber que del total de la población desocupada, un 52,16% corresponde a mujeres.

La educación sigue siendo la variable más relevante para explicar las brechas salariales. Sin embargo, en el caso del empleo informal, su validez se ve limitada por otra serie de factores. Se mostró que, de acuerdo con algunos estudios, las mujeres tienen un promedio de años de estudio mayor que el de los hombres, por lo que deberían tener una tasa de ocupación formal mayor. También se evidencia la brecha salarial de las mujeres en relación con los hombres, percibiendo una remuneración que supone una subcalificación del trabajo.

Asimismo, se evidencia que en ciertos grupos ocupacionales, las mujeres tienden a participar más en la economía informal y tener empleos informales, como es el caso de algunas actividades del sector primario (agricultura), así como del sector terciario (servicios). En otras investigaciones se evidenció que la brecha entre mujeres asalariadas en el sector público es del 12% con respecto a los hombres y del 11,4% para aquéllas que trabajan en la empresa privada.

En el caso de los sectores de ocupación de cuenta propia o trabajadores familiares, la mujer tiene un rol protagónico, mientras que sólo un porcentaje mínimo de mujeres trabajan en empresas privadas y sin beneficios laborales.

A modo de recomendaciones

Casi la mitad de los desempleados del mundo son jóvenes y en Latinoamérica constituyen un ratio de edad numeroso. Panamá no se escapa a esta realidad y las estadísticas demuestran que los jóvenes se encuentran en su mayoría en la etapa de formación y están presionando sobre la tasa de actividad laboral.

De ahí la importancia de elaborar una política de juventud que ponga el énfasis en la generación de políticas de empleo que planteen estrategias que se articulen en el corto, mediano y largo plazo.

Los jóvenes son uno de los principales contribuyentes al capital social que tiene el país, por lo que se deben tomar todas las medidas pertinentes para su inserción óptima en el mercado laboral. Hacer propuestas para promover el trabajo decente y empleos productivos para los jóvenes es construir y fortalecer la democracia, apoyando la cohesión social y el crecimiento económico.

La idea es que los jóvenes puedan vivir trayectorias de trabajo decente (itinerarios de progreso laboral conducentes hacia una mayor libertad) a partir de experiencias, políticas, acciones y organizaciones que se constituyan en una infraestructura institucional promotora de oportunidades para el desarrollo.

Anexos Panamá

Anexo 34

Encuesta del Mercado Laboral- Agosto 2011

V. Características Generales (Para todas las personas)

Pregunta 4 ¿Tiene Usted Seguro Social Actualmente, como:

- | | | | |
|--|---|-------------------------|----------|
| Asegurado(a) directo(a)..... | 1 | } <input type="radio"/> | Formal |
| Beneficiario(a)?..... | 2 | } <input type="radio"/> | Informal |
| Jubilado(a)?..... | 3 | | |
| Pensionado(a)?..... | 4 | | |
| Plado(a) o pensionado(a) de otro país..... | 5 | | |
| No tiene?..... | 6 | | |

VII Características Económicas (Para personas de 10 y más años de edad)

Pregunta 28. ¿Qué Ocupación, Oficio o Trabajo realizó la semana pasada o la última vez que trabajó?

(Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, CIIU).

Pregunta 29. ¿Dónde Trabaja o Trabajó? Escriba el nombre del negocio, establecimiento, empresa, entidad del gobierno o Municipio; o marque el círculo correspondiente.

- | | | |
|---|-----------------------|----|
| Nombre de la empresa o institución..... | <input type="radio"/> | 01 |
| En un local o en su casa..... | <input type="radio"/> | 02 |
| En su casa (sin local)..... | <input type="radio"/> | 03 |
| Puesto fijo en la calle..... | <input type="radio"/> | 04 |
| Puesto en mercado artesanal, abastos o marisco..... | <input type="radio"/> | 05 |

Para El (La) empleado(a) de una cooperativa, de la Empresa Privada o Trabajadora(a) Familiar continúe con la pregunta 35, y para El (La) empleado del Gobierno, de una organización sin fines de Lucro, Servicio Doméstico o Comisión del Canal, Pase a la pregunta 39.

Pregunta 35. ¿La empresa o Negocio donde usted trabaja o trabajó, es o era?

Una empresa individual (Propiedad de una sola persona?).....1

Una sociedad (propiedad de 2 o más socios)
Convenida de Palabra?.....2

Registrada (Sociedad Anónima, Sociedad Civil, Cooperativa,
Empresa Colectiva o Sociedad Limitada)?3

No sabe?4

Pregunta 36. La empresa o negocio donde usted trabaja o trabajó, ¿Tiene o Tenía Licencia, Registro o Permiso?

Si1
No2
No sabe3 } Pase a la
preg. 39

Haga las siguientes preguntas a los(as) Trabajadores(as) por cuenta propia, patrono(a) dueño(a) y a los miembros de una cooperativa de producción.

Pregunta 37. En esta actividad, empresa o negocio, ¿Tiene o Tenía usted socios(as)?

Si1 Continúe

No2 Pase a la preg. 39

Pregunta 38. ¿Esa Actividad, Empresa o Negocio, es o era una sociedad?

Convenida de Palabra1

Registrada (sociedad Anónima, Sociedad Civil, Cooperativa
Empresa Colectiva o Sociedad Limitada)?2

Anexo 35

Panamá: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta del Mercado Laboral (EML), 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EML 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 2 (convenida de palabra) ó 3 (registrada) ó en pregunta p36 (registro de la empresa) responden 1 (Tiene registro). **Que en pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 1 (propiedad de una persona). 4 (no sabe) ó 0 (valor perdido) y que en p36 (registro de la empresa) responden 2 (No tiene registro). 3 (No sabe). ó 0 (valor perdido) y pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores)	*Que en pregunta p35 (sociedad de empresa donde trabaja) responden 1 (propiedad de una persona). 4 (no sabe) ó 0 (valor perdido) y que en pregunta p36 (registro de la empresa) responden 2 (No tiene registro). 3 (No sabe). ó 0 (valor perdido) y pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores)
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento. *****Lugar donde realiza las actividades el establecimiento	*Que en pregunta p37 (sociedad) responden 2 (No). ó 0 (valor perdido) y en pregunta p29 (lugar de trabajo) responden diferente de 3 (casa sin local) ó 9 (sin sitio fijo) y en preguntan p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores). **Que en pregunta p37 (sociedad) responden 1 (Sí) y en pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden más de 1 (de 5 y más trabajadores)	*Que en pregunta p37 (sociedad) responden 2 (No). ó 0 (valor perdido) y en pregunta p29 (lugar de trabajo) responden diferente de 3 (casa sin local) ó 9 (sin sitio fijo) y en preguntan p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores). ***Que en pregunta p37 (sociedad) responden 1 (Sí) y en pregunta p31 (tamaño de establecimiento) responden 1 (menos de 5 trabajadores)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Anexo 36

Panamá: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada en base al cuestionario de la Encuesta del Mercado Laboral (EML), 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EML 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social.	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)
Asalariados privados	*Seguridad social. **Tipo de contrato. ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)
Servicio doméstico	*Seguridad social. **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden 1 (como asegurado directo)	*Que en pregunta p4 (¿Tiene seguro social como?) responden diferente a 1 (como asegurado directo)

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Anexo 37

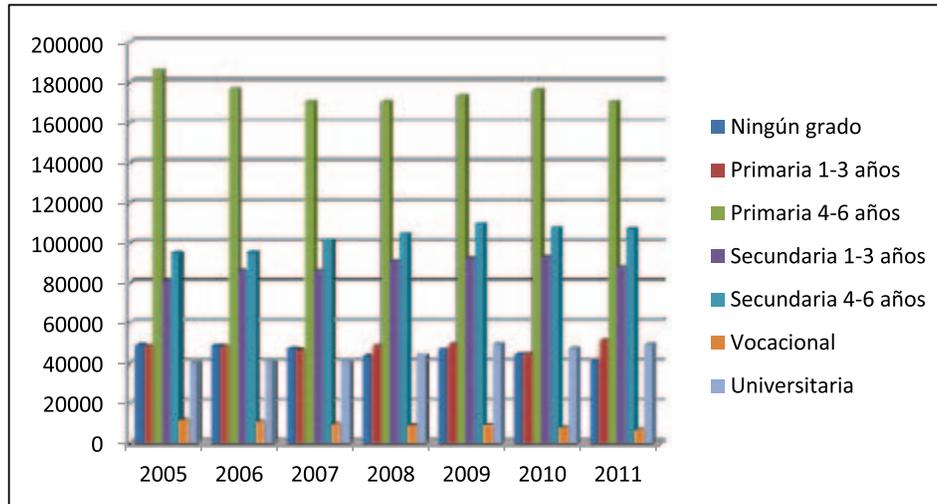
Panamá: Población Total según Nivel Educativo en el Empleo Informal, años 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	510.902	507.367	502.033	510.465	529.486	520.894	513.168
Ningún grado	48.991	48.648	47.382	43.429	46.981	44.586	40.950
Primaria 1-3 años	48.410	48.203	46.499	48.255	49.004	44.336	51.120
Primaria 4-6 años	186.268	176.935	170.242	170.265	173.403	176.158	170.126
Secundaria 1-3 años	80.963	86.150	85.907	91.030	92.442	93.106	87.976
Secundaria 4-6 años	94.957	95.522	101.368	104.725	109.452	107.629	107.192
Vocacional	11.318	10.520	9.570	8.702	8.903	7.654	6.670
Universitaria	39.995	41.389	41.065	44.059	49.301	47.425	49.134

Fuente: Elaborado por el Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana

Anexo 38

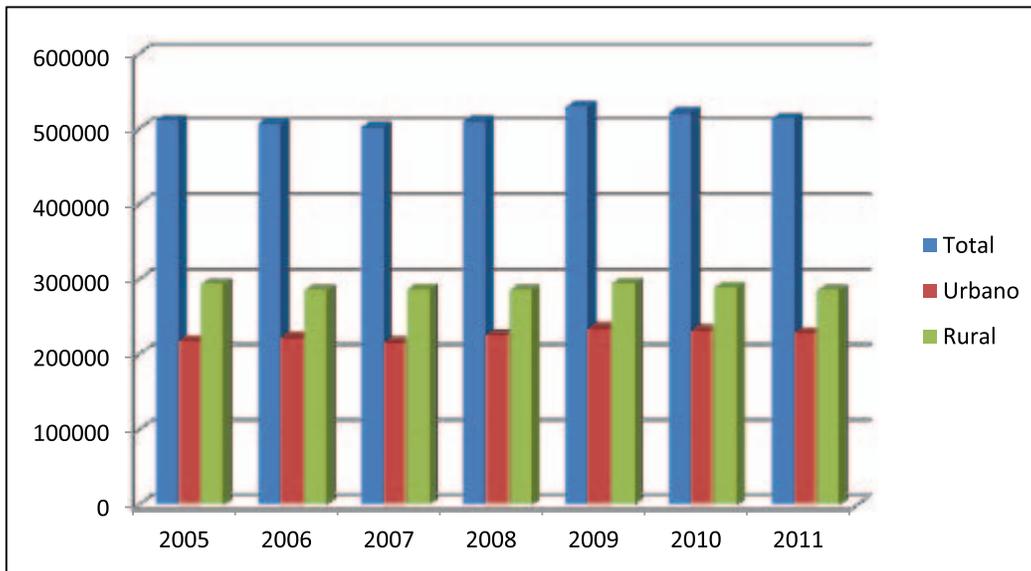
Panamá: población total según nivel educativo en el empleo informal, años 2005-2011



Fuente: Elaboración a partir de los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 39

Panamá: población total según área con el empleo informal, años 2005-2011



Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 40

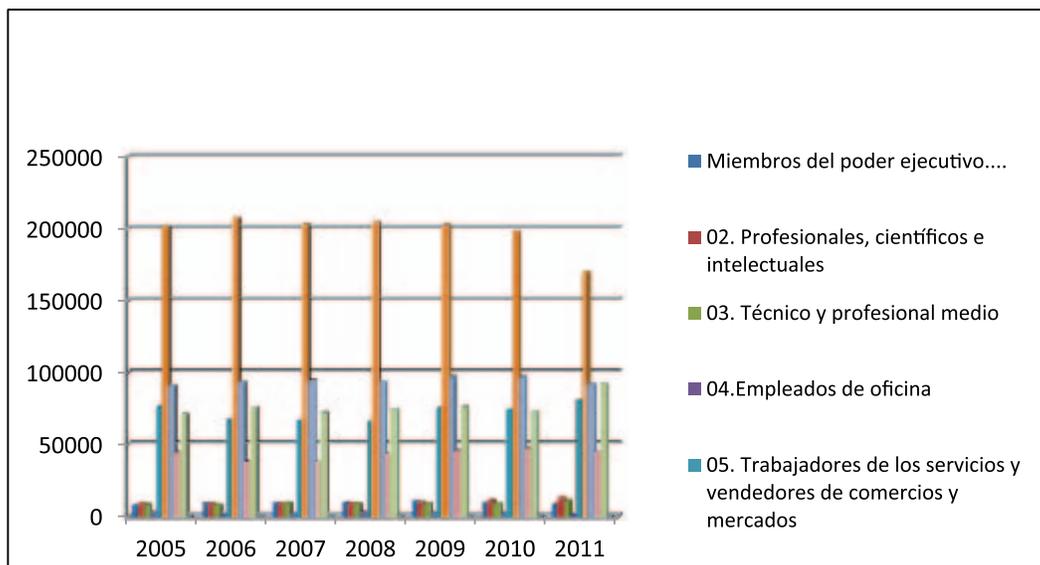
Panamá: población total según en el empleo informal por ocupación, años 2005-2011.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	510.902	507.367	502.033	510.465	529.486	520.894	513.168
Miembros del poder ejecutivo	7.567	9.059	8.952	9.394	10.932	9.726	8.214
02. Profesionales, científicos e intelectuales	8.688	8.737	8.618	8.812	10.045	11.463	13.221
03. Técnicos y profesionales medios	8.178	7.906	9.313	8.532	9.146	8.982	11.078
04. Empleados de oficina	3.031	1.405	1.869	3.126	2.509	2.353	1.153
05. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	76.288	67.470	66.229	65.733	75.361	74.355	80.874
06. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	201.282	206.639	202.581	203.973	202.224	197.255	169.706
07. Artesanos y trabajadores de la minería, construcción, mecánica e industria manufacturera	90.866	92.969	94.488	93.083	97.166	96.897	91.835
08. Operadores de instalaciones fijas y máquinas	44.094	37.632	38.226	43.155	45.868	47.085	45.136
09. Vendedores ambulantes	70.908	75.550	71.757	74.657	76.235	72.778	91.951

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 41

Panamá: población total según en el empleo informal por ocupación, años 2005-2011



Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 42

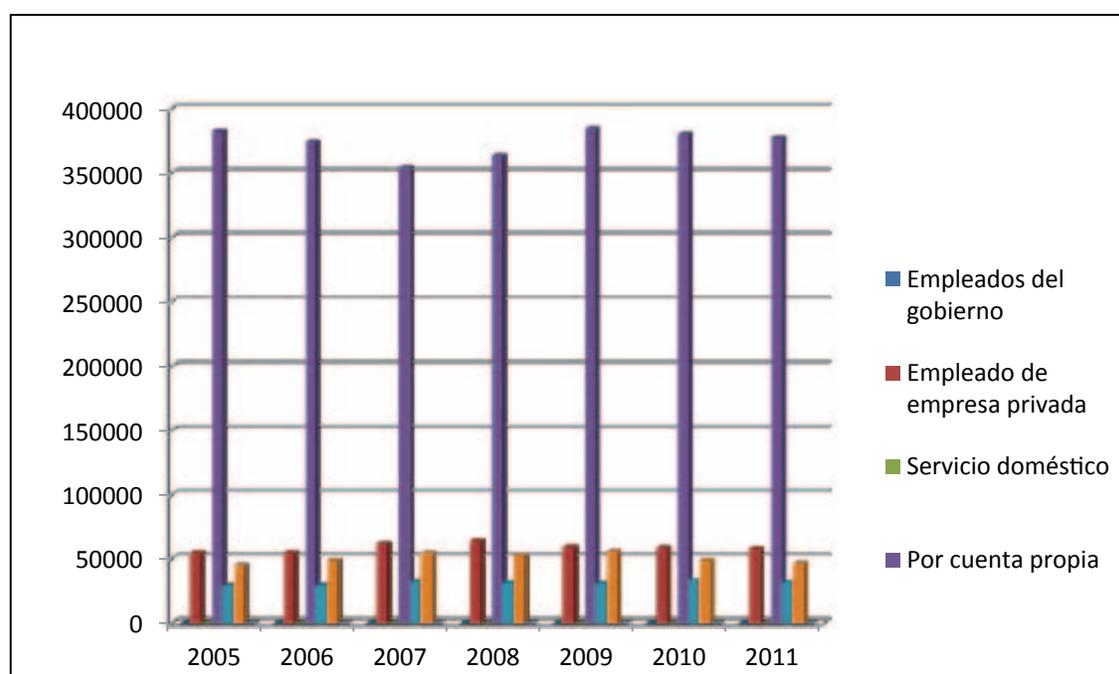
Panamá: población total en empleo informal por categoría de ocupación, años 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	510.902	507.367	502.033	510.465	529.486	520.894	513.168
Empleados del gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Empleado de empresa privada	54.764	54.860	61.999	63.736	59.166	58.572	57.996
Servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	0
Por cuenta propia	382.442	374.225	354.392	363.239	384.206	380.072	377.450
Patrón (dueño)	28.886	29.729	31.608	31.421	30.191	33.657	31.556
Trabajador familiar	44.810	48.553	54.034	52.069	55.923	48.466	46.133
Miembro de cooperativa de producción	0	0	0	0	0	127	33

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 43

Panamá: población total en empleo informal por categoría de ocupación, años 2005-2011



Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de Hogares 2011

Anexo 44

Panamá: brecha general de género de asalariados(a), años 2001 y 2009

	Hombres	Mujer	Brecha
2001			
Muestra	6.997	4.244	
Salario	377	366	2,90%
2009			
Muestra	8.095	4.866	
Salario	451	441	2,20%

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011.

Anexo 45

Panamá: salario mensual de asalariados(a), según percentiles, Años 2001 y 2009

Percentiles	2001		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1%	20	20	24	24
5%	60	60	70	60
10%	100	80	120	90
25%	190	160	235	200
50%	260	260	340	350
75%	400	450	500	550
90%	700	700	800	840
95%	1.000	900	1.100	1.040
99%	2.500	2.000	2.710	2.000

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

Anexo 46

Panamá: salarios medios por sexo y brecha según área geográfica de asalariados(a), años 2001 y 2009

Años	Área	Hombre	Mujer	Brecha
2001	Urbana	470	390	15,7
	Rural	241	256	-6,1
2009	Urbana	544	480	11,8
	Rural	317	319	-0,6

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

Anexo 47

Panamá: salarios medios por sexo y brecha según edad de asalariados(a), años 2001 y 2009

Edad	Hombre	Mujer	Brecha
2001			
15 a 24	222	203	8,4
25 a 34	330	346	-5,2
35 a 44	448	409	8,7
45 a 54	524	480	8,4
55 o más	414	391	5,6
2009			
15 a 24	285	291	-2,1
25 a 34	425	420	1,01
35 a 44	495	429	13,3
45 a 54	583	559	4,1
55 o más	534	496	7,0

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

Anexo 48

Panamá: media de salarios mensuales por sexo y brecha, según nivel educativo, años 2001 y 2009

	Hombres	Mujeres	Brecha
2001			
Primaria	267	181	32,2
Secundaria	440	258	15,8
Universidad	1.071	421	33,3
2009			
Primaria	317	214	32,4
Secundaria	497	429	13,5
Universidad	1.142	761	33,4

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

Anexo 49

Panamá: media de salarios mensuales por sexo y brechas, según ramas de actividad, años 2001 y 2009

Rama	2001			2009		
	Hombre	Mujer	Brecha	Hombre	Mujer	Brecha
Comercio	258	224	4,5	403	381	5,4
Educación	551	472	14,3	704	586	16,7
Salud	707	574	22,6	840	701	16,5
Doméstica	156	112	28,0	209	128	38,7
Hoteles	338	323	13,1	341	280	17,8

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

Anexo 50

Panamá: media de salarios mensuales por sexo y brechas, según grupo económico, años 2001 y 2009

Grupo	2001			2009		
	Hombre	Mujer	Brecha	Hombre	Mujer	Brecha
Profesionales	860	622	27,6	1012	737	27,2
Oficina	479	386	19,3	584	465	20,3
Servicios	315	207	34,2	387	253	34,7
Vendedores	242	141	41,9	294	174	40,7

Fuente: Identificación de Brechas Salariales en Panamá, Rosa Arrocha, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, CIFE, Revista de Investigaciones Económicas 2011

República Dominicana

Justificación

La informalidad laboral hace referencia a la población trabajadora, ocupada en actividades no amparadas en las normas legales establecidas por el Estado dominicano. Estas actividades generalmente están asociadas a condiciones laborales que no satisfacen los estándares definidos por la normativa de un país y los convenios internacionales.

La informalidad laboral se caracteriza por la ausencia de protección social, además de otros aspectos como bajos salarios, excesivo o reducido número de horas por jornada de trabajo, entre otras, por lo que el trabajo informal se considera generador de empleos de baja calidad. La informalidad generalmente es una condición no deseada por el trabajador. De esta manera, la formalización del trabajo informal es una respuesta asociada a la necesidad de generar empleos de calidad. Esto permitirá comprender la importancia de lograr un bajo nivel de informalidad.

La población joven de un país representa su futuro. El que los jóvenes del presente se preparen y consigan emplear sus conocimientos y habilidades en la actividad productiva, se constituye en una causa de la mejoría de las condiciones de vida de la presente y de la próxima generación. Sin embargo, en la República Dominicana y en el resto de América Latina los jóvenes no disponen de suficientes oportunidades. Esto se refleja en las altas tasas de desempleo que afectan a la población entre 15 y 29 años de la región.

El desempleo juvenil puede acarrear consecuencias negativas para la sociedad, pues se vincula con la calidad de vida de las familias, disminuyendo el acceso a bienes y servicios, e incrementando las formas de empleo en condiciones inferiores o de subempleo, así como el riesgo social de jóvenes dedicados a hechos delictivos. Por esta razón, científicos sociales y gobernantes han prestado especial atención a este tema, realizando estudios para determinar con exactitud las causas y consecuencias del desempleo juvenil, así como las formas y modalidades que adopta este empleo precario entre los jóvenes trabajadores. El Ministerio de Trabajo de la República Dominicana, en su misión “de contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la paz sociolaboral y al desarrollo nacional con equidad”, como ente regulador y ejecutor de las políticas de empleo, ha venido desarrollando varias iniciativas con finalidad de corregir esta situación. De todos los programas, políticas, medidas y disposiciones que ha desarrollado el Ministerio, la más importante es el Programa Juventud y Empleo (PJE)⁶⁵. Este Programa se puso en marcha en 2003 y su objetivo es capacitar a jóvenes para que puedan aumentar su empleabilidad.

⁶⁵ Nota: Este estudio de caso se realizó con la base de datos del Programa Juventud y Empleo. El tamaño original de la muestra era de 5000 personas (entre beneficiarios y miembros del grupo control), de las cuales sólo se completaron 3,816 encuestas. De ese grupo sólo había 2,363 ocupados; gracias a las altas

Si agregamos las dos realidades nos damos cuenta que las altas tasas de desempleo juvenil sumadas a la alta proporción de informalidad, constituyen un serio problema para la sociedad dominicana. Lo anterior es especialmente cierto si tomamos en cuenta que estas altas tasas de desempleo juvenil pueden provocar un incremento de la informalidad en la población joven.

Objetivos

Objetivos Generales

1. Caracterizar y analizar la economía informal de República Dominicana (RD), tomando como estudio de caso el Programa Juventud y Empleo.
2. Analizar los resultados de la evaluación de impacto realizada en 2010 del Programa Juventud y Empleo, con el fin de proponer lineamientos de política encaminados a mejorar la formalización del empleo.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar la informalidad laboral en la República Dominicana y, en particular, la informalidad laboral juvenil.
2. Analizar la experiencia del PJE a la luz de la información anterior.
3. Ver en qué medida contribuye el PJE a la formalidad laboral juvenil.
4. Proponer lineamientos de políticas de empleo que incentiven actividades productivas en un marco de formalidad y empleo de calidad.

Antecedentes

La Informalidad en la República Dominicana

Se han realizado algunas estimaciones de informalidad en su mayoría basadas en la definición de PREALC. De ellas, la más importante se llevó a cabo en 2007 (en el año 2006 el Banco Central realizó un módulo específico para calcular informalidad dentro de la encuesta para ese año). En este estudio se sintetizan los trabajos anteriores sobre informalidad, a saber:

En el ámbito dominicano, la informalidad ha sido muy poco estudiada. En la presente década, ONAPLAN (2000) y Guzmán (2005) presentan estimaciones de la incidencia de informalidad basadas en el tamaño de los establecimientos y la categoría ocupacional de los trabajadores –es decir, asalariados, trabajadores por cuenta propia, trabajadores domésticos, etc.–. Esas estimaciones sugieren que este indicador ha mostrado un comportamiento procíclico, aumentando considerablemente durante el

tasas de no respuesta de algunas preguntas los informantes con dato en la parte de economía informal ascendían solamente a 1,477, para ambos grupos (620 para el grupo control y 857 para los beneficiarios). Esta encuesta se hace a solicitantes y graduados del programa de hace 5 años, por lo que las edades ya no están comprendidas entre 16 y 29 años. Sin embargo debido a que la base no se ha consistenciado aún, aparecen algunos valores extremos al hacer una frecuencia de la edad, pero debido al tamaño tan reducido de la muestra las edades no se filtrarán (no se excluirán los casos con edades en los puntos extremos de la distribución). Para comparar con la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo (ENFT), se filtrará esta última para el intervalo de edad joven según la Ley de la Juventud (15-35 años).

período de fuerte expansión en la segunda mitad de los noventa. En adición, se cuenta con estimaciones realizadas por el Banco Central a partir de la Encuesta de Fuerza de Trabajo, a través de las cuales se infiere que más de la mitad de la población ocupada se encuentra en la informalidad. Finalmente, la literatura local se ha nutrido recientemente con el análisis en Banco Mundial/BID (2006), donde se presenta una caracterización de los trabajadores informales y se analizan los determinantes de los ingresos laborales urbanos por tipo de empleo, entre otros aspectos. Los datos disponibles hasta el momento no han permitido ir más allá en el estudio de este importante fenómeno. (Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), Banco Central de La República Dominicana (BCRD) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 2007, Págs. 25-26).

En el mismo estudio se contrastan varias formas de medir informalidad y se evidencia que, a pesar de los diferentes criterios aplicados, los resultados son muy parecidos.

Breve Descripción del Programa Juventud y Empleo (PJE)

El Programa Juventud y Empleo (PJE) es desarrollado por el Ministerio de Trabajo y forma parte de las políticas activas de empleo implementadas por el Gobierno de la República Dominicana. El PJE inició la ejecución de cursos en 2003 con asistencia técnica y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial.

Población objetivo del Programa Juventud y Empleo:

La población objetivo del PJE debe cumplir los siguientes requisitos:

- edad de 16 a 29 años.
- estar fuera del sistema educativo formal sin haber completado la educación secundaria
- pertenecer a sectores de pobreza.
- estar desempleado, subempleados o inactivos.
- ser ciudadanos dominicanos con cédulas de identidad y electoral.
- aceptar los reglamentos del PJE y estar dispuestos a cumplir con las exigencias de los cursos.

Objetivos del Programa

El PJE tiene por objetivo mejorar la empleabilidad de la población joven de bajos ingresos, en situación de riesgo social, a través de una capacitación laboral teórico-práctica en aulas y una primera experiencia laboral mediante pasantías en empresas, a fin de dotarlos de habilidades, conocimientos y destrezas para la ejecución de un oficio y permitir que completen su educación formal.

Los objetivos específicos del Programa son:

1. Aumentar las posibilidades de empleo de la población de menos ingresos.
2. Aportar mano de obra joven calificada.
3. Incrementar el desarrollo de currículos que sean pertinentes al sector productivo.
4. Fortalecer la relación entre el sector empresarial y los Institutos de Capacitación.
5. Formación ocupacional de miles de jóvenes.

Indicadores del programa

Para lograr sus fines el PJE debe evidenciar haber alcanzado los siguientes indicadores:

- Tres meses después de haber finalizado la pasantía, entre el 30% y 50% de los graduados del Programa estarían trabajando en la empresa donde realizaron dicha pasantía, entre el 1er y 3er año de ejecución del PJE.
- Seis meses después de haber terminado la capacitación, por lo menos el 50% de los graduados debería tener un empleo en el oficio en que fueron capacitados o estar trabajando por cuenta propia.
- A partir del segundo año de ejecución, seis meses después de haber concluido la fase de pasantía, los graduados del Programa deberían registrar un nivel de ocupación 10% superior al grupo de jóvenes postulantes que no fueron seleccionados para hacer un curso, es decir, el grupo control.
- El 60% de los beneficiarios deben residir en los barrios incluidos en las áreas de prioridad I y II del mapa oficial de pobreza de la República Dominicana.
- Por lo menos el 45% de los beneficiarios del PJE deberían ser mujeres.

Beneficios de los jóvenes que participan en el PJE

Los postulantes al PJE que a través del proceso aleatorio resulten elegidos para realizar un curso reciben los siguientes beneficios:

- Un curso gratuito de calidad que le capacita para un empleo.
- El pago de la suma de setenta pesos (RD\$70.00) por cada día de asistencia a clases. Este pago se realiza en efectivo, semanalmente o a diario, en la sede o local del Centro Operativo del Sistema o en la empresa de pasantía y es cubierto totalmente por el Programa Juventud y Empleo.
- Entrega gratuita de todo el material didáctico necesario para el desarrollo de los cursos.
- Un seguro de vida y de accidentes que cubrirá posibles accidentes y la atención médica respectiva mientras el joven participa del curso.
- Una pasantía laboral de dos meses en el oficio para el cual el joven se capacita y con posibilidad de ser contratado por la empresa de pasantía.
- Gestión de colocación en un empleo a través de la Bolsa Electrónica de Empleo.
- Posibilidad de integración de valores y habilidades sociales para responder a situaciones de riesgo.

Distribución geográfica de los beneficiarios del programa

Según los resultados de evaluación del programa, aproximadamente el 90% de las personas elegibles residen en áreas en prioridad 1 y 2 de pobreza, estando un 68% concentrados en áreas de prioridad 1; esto indica que aunque el programa no está específicamente delimitado geográficamente, su población meta limita en cierto modo su radio de acción. A continuación, en el cuadro 72 se muestra la distribución de beneficiarios por región de planificación para el año 2010, último año disponible:

Cuadro 72
República Dominicana: distribución según región de planificación de los beneficiarios del programa PJE, 2010

Región	Frecuencia	Porcentaje
Total	450	100,0%
Región Cibao Nordeste	21	4,67%
Región Cibao Noroeste	16	3,56%
Región Cibao Norte	44	9,78%
Región Cibao Sur	19	4,22%
Región del Valle	13	2,89%
Región Enriquillo	7	1,56%
Región Higuamo	40	8,89%
Región Ozama	159	35,33%
Región Valdesia	53	11,78%
Región Yuma	78	17,33%

Fuente: Elaboración con base en información del programa PJE, 2010

Situación actual de la problemática

República Dominicana está iniciando una etapa de “bono demográfico”, durante la cual las tasas de dependencia bajan a menos de dos dependientes por cada 3 personas activas. Esto crea un ambiente propicio para el desarrollo, ya que aumenta la viabilidad del ahorro y la inversión por parte de la población y el Estado, al tiempo que disminuye los gastos en educación básica.

Para aprovechar este fenómeno, es preciso que la población joven del país tenga acceso a más y mejores oportunidades de empleo. En los cuadros siguientes se muestra la situación actual de la población joven y sus principales indicadores.

Cuadro 73
República Dominicana: población por zona de residencia y sexo,
según grupos de edad quinquenal, 2011

Grupos de edad quinquenal	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	9.917.673	6.677.956	3.257.982	3.419.974	3.239.717	1.704.766	1.534.951
0 a 4	827.897	548.758	282.362	266.396	279.139	147.601	131.538
5 a 9	945.439	617.494	305.715	311.779	327.945	165.857	162.088
10 a 14	1.032.403	679.907	352.845	327.062	352.496	184.681	167.815
15 a 19	1.093.961	729.123	366.402	362.721	364.838	191.455	173.383
20 a 24	921.498	646.215	325.379	320.836	275.283	156.076	119.207
25 a 29	730.599	513.749	261.406	252.343	216.850	112.987	103.863
30 a 34	685.547	476.159	222.782	253.377	209.388	113.258	96.130
35 a 39	612.741	421.256	199.184	222.072	191.485	96.205	95.280
40 a 44	631.699	433.674	200.562	233.112	198.025	104.985	93.040
45 a 49	536.130	363.343	164.190	199.153	172.787	87.937	84.850
50 a 54	504.728	345.373	156.776	188.597	159.355	85.036	74.319
55 a 59	332.303	224.049	103.402	120.647	108.254	52.838	55.416
60 y más	1.062.728	678.856	316.977	361.879	383.872	205.850	178.022
15 a 24	2.015.459	1.375.338	691.781	683.557	640.121	347.531	292.590
15 a 29	2.746.058	1.889.087	953.187	935.900	856.971	460.518	396.453
15 a 24	20.32	68.24	34.32	33.92	31.76	17.24	14.52
15 a 29	27.69	68.79	34.71	34.08	31.21	16.77	14.44

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Banco Central de la República Dominicana, Procesado con Redatam+SP

Cuadro 74

República Dominicana: población total por zona de residencia y sexo, según principales indicadores del mercado laboral, 2011

Población total							
	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
PET	8.144.337	5.511.704	2.669.905	2.841.799	2.632.633	1.391.308	1.241.325
PEA abierta	4.152.617	2.854.033	1.677.114	1.176.919	1.298.584	939.094	359.490
PEA ampliada	4.580.813	3.150.205	1.801.118	1.349.087	1.430.608	981.669	448.939
Ocupados	3.912.405	2.663.441	1.586.813	1.076.628	1.248.964	914.760	334.204
Desocupados	240.212	190.592	90.301	100.291	49.620	24.334	25.286
Ocultos	428.196	296.172	124.004	172.168	132.024	42.575	89.449
Desocupación ampliada	668.408	486.764	214.305	272.459	181.644	66.909	114.735
Inactivos	3.563.524	2.361.499	868.787	1.492.712	1.202.025	409.639	792.386
• Estudiantes	1.762.197	1.210.094	579.407	630.687	552.103	268.335	283.768
• Amas de casa	934.246	552.069	4.314	547.755	382.177	3.412	378.765
No estudian ni trabajan	158.598	106.701	57.343	49.358	51.897	26.148	25.749
Otros	708.483	492.635	227.723	264.912	215.848	111.744	104.104
Tasa de actividad	56,25	57,15	67,46	47,47	54,34	70,56	36,17
Tasa de ocupación	94,22	93,32	94,62	91,48	96,18	97,41	92,97
Tasa de desempleo abierta	5,78	6,68	5,38	8,52	3,82	2,59	7,03
Tasa de desempleo ampliada	14,59	15,45	11,90	20,20	12,70	6,82	25,56

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Banco Central de la República Dominicana, Procesado con Redatam+SP.

Cuadro 75

República Dominicana: Población ocupada entre 15 y 24 años por zona de residencia y sexo, según principales indicadores del mercado laboral, 2011

Población entre 15 y 24 años							
	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
PET	2.015.459	1.375.338	691.781	683.557	640.121	347.531	292.590
PEA abierta	813.776	557.755	344.036	213.719	256.021	194.736	61.285
PEA ampliada	998.451	682.380	404.771	277.609	316.071	219.984	96.087
Ocupados	704.982	472.469	300.386	172.083	232.513	183.259	49.254
Desocupados	108.794	85.286	43.650	41.636	23.508	11.477	12.031
Ocultos	184.675	124.625	60.735	63.890	60.050	25.248	34.802
Desocupación ampliada	293.469	209.911	104.385	105.526	83.558	36.725	46.833
Inactivos	1.017.008	692.958	287.010	405.948	324.050	127.547	196.503
• Estudiantes	769.093	543.647	245.010	298.637	225.446	106.675	118.771
• Amas de casa	131.966	74.166	258	73.908	57.800	169	57.631
• No estudian ni trabajan	76.991	52.088	31.145	20.943	24.903	13.218	11.685
• Otros	38.958	23.057	10.597	12.460	15.901	7.485	8.416
Tasa de actividad	49,54	49,62	58,51	40,61	49,38	63,30	32,84
Tasa de ocupación	86,63	84,71	87,31	80,52	90,82	94,11	80,37
Tasa de desempleo abierta	13,37	15,29	12,69	19,48	9,18	5,89	19,63
Tasa de desempleo ampliada	29,39	30,76	25,79	38,01	26,44	16,69	48,74

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Banco Central de la República Dominicana, Procesado con Redatam+SP.

Cuadro 76.

República Dominicana: población ocupada entre 15 y 29 años zona de residencia y sexo, según principales indicadores del mercado laboral, 2011

Población entre 15 y 29 años							
	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
PET	2.746.058	1.889.087	953.187	935.900	856.971	460.518	396.453
PEA abierta	1.342.073	937.229	572.333	364.896	404.844	298.857	105.987
PEA ampliada	1.584.239	1.100.906	649.174	451.732	483.333	328.334	154.999
Ocupados	1.195.335	820.060	515.951	304.109	375.275	283.920	91.355
Desocupados	146.738	117.169	56.382	60.787	29.569	14.937	14.632
Ocultos	242.166	163.677	76.841	86.836	78.489	29.477	49.012
Desocupación ampliada	388.904	280.846	133.223	147.623	108.058	44.414	63.644
Inactivos	1.161.819	788.181	304.013	484.168	373.638	132.184	241.454
• Estudiantes	793.081	562.584	252.065	310.519	230.497	108.088	122.409
• Amas de casa	223.714	128.768	258	128.510	94.946	169	94.777
• No estudian ni trabajan	89.329	61.832	35.839	25.993	27.497	14.238	13.259
• Otros	55.695	34.997	15.851	19.146	20.698	9.689	11.009
Tasa de actividad	57,69	58,28	68,11	48,27	56,40	71,30	39,10
Tasa de ocupación	89,07	87,50	90,15	83,34	92,70	95,00	86,19
Tasa de desempleo abierta	10,93	12,50	9,85	16,66	7,30	5,00	13,81
Tasa de desempleo ampliada	24,55	25,51	20,52	32,68	22,36	13,53	41,06

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Banco Central de la República Dominicana, Procesado con Redatam+SP

Estos cuadros suministran una información provechosa. En el cuadro 73, entre los datos que más llaman a la atención, está el que el 68,7% de la población nacional vive en áreas urbanas. En el campo la mayor parte de la población es masculina, mientras que en las ciudades ocurre lo contrario; en la zona rural esta situación se agudiza para el grupo joven y se estabiliza en las ciudades para ese mismo grupo de población. Esto muestra la asimetría de oportunidades que existe en el área rural para hombres y mujeres jóvenes, al igual que una posible migración de mujeres jóvenes hacia las ciudades. Otro aspecto destacable es que la población joven tiende a ser algo menos rural, exhibiendo 68,2% para el intervalo de 15 a 24 años y 68,8% para el de 15 a 29.

Los cuadros 75 y 76 permiten hacer un análisis más detallado sobre la situación laboral actual en el país. Los principales hallazgos de este cuadro pueden resumirse como sigue:

- a. Los jóvenes en el intervalo entre 15 y 29 años tienen un comportamiento más parecido al total de la población y en la mayoría de los casos es diferente del que se encuentra en los miembros del intervalo más pequeño.
- b. La tasa de actividad es menor mientras más joven sea la población, y no varía mucho por zonas, pero sí discrimina por sexo, siendo las mujeres las menos activas. La tasa de ocupación se comporta de la misma manera que la de actividad, aunque cabe

destacar que, dado que está expresado de forma relativa, la discriminación por sexo es menor que en esta última.

- c. Las tasas de desempleo abierto y ampliado se comportan de forma similar a los indicadores anteriores, es decir, aumentando para los tramos más jóvenes de la población, siendo más alta para la zona urbana que para la rural y afectando más a mujeres que a hombres. Sin embargo, ocurre un “fenómeno curioso” en el área rural: en las edades jóvenes (15-24 años), la población femenina es menor a la masculina en una mayor proporción que en la población total. Asimismo, las tasas de actividad masculina son casi el doble de las femeninas, y aun así (sobre una base mucho menor⁶⁶) las tasas de desocupación abiertas son hasta 3,3 veces más altas en las mujeres (este hecho, igual que los anteriores, se agudiza según disminuye la edad). En las tasas de desocupación ampliadas, aunque se mantienen con proporciones iguales o incluso más altas, la población más afectada es la de mayor edad. Al revisar la población oculta para dar con la causa de este hecho atípico en los datos, se constató que la razón ocultos/desocupados para las mujeres de la zona rural disminuye con la edad (para los hombres se mantiene prácticamente constante independientemente de la zona de residencia y para las mujeres de la zona urbana es mucho menos variable). Es decir, según aumenta la edad, las mujeres del campo se estarían retirando en su búsqueda de empleo, esto podría⁶⁷ confirmar que las oportunidades son muy asimétricas entre los sexos en la zona rural. Para caracterizar mejor este comportamiento y conocer sus causas es preciso realizar un análisis más minucioso. De ahí la importancia de recomendar un nuevo estudio, cuya zona de acción abarque este tema en particular.

Otro grupo que no puede dejar de mencionarse son los llamados “Ni-Ni” (ni estudian, ni trabajan); la forma en que decidimos calcularlos (anexo 56) deja fuera a los jóvenes que no estudian ni trabajan y que forman parte de la población desocupada ampliada, cuya importancia es doble. En primer lugar, la gran mayoría de la población meta del Programa Juventud y Empleo son los “Ni-Nis” y, en segundo lugar, el hecho de que sean “Ni-Nis” los hace especialmente vulnerables a situaciones de riesgo “no sólo porque disminuyen considerablemente sus oportunidades de bienestar, sino porque tienen una alta probabilidad de involucrarse en actividades ilícitas.”⁶⁸

66 Del millón y medio de mujeres que residen en la zona rural sólo están activas (según el criterio abierto) cerca de 350 mil, es decir, el mercado laboral sólo capta cerca del 23% de las mujeres que residen en el área rural, mientras que esta cifra asciende al 55% en la población masculina. A la hora de calcular las tasas de desempleo, el denominador para las mujeres es mucho menor que el de los hombres. Siendo que en números absolutos hay tantas o más mujeres desocupadas en el campo como los hay hombres, al dividir ambos valores para hallar las tasas de desocupación las mujeres terminan teniendo más de tres veces aquellas de los hombres.

67 Hay que tomar en cuenta que debido a que los datos que presenta la encuesta están asociados a individuos diferentes (es un estudio transversal); no podemos afirmar que mientras la actual población joven vaya alcanzando las edades más altas, las mujeres de la zona rural desistirán de unirse al mercado laboral. Esto, debido a que las condiciones social, política y económica alrededor de la población cambian constantemente, por lo que ninguna cohorte es perfectamente comparable con otra de una época diferente, así que, aunque este método (comparar las poblaciones joven y adulta de un lugar en un momento específico del tiempo) no es necesariamente correcto, es la mejor aproximación a la realidad.

68 CELADE, Juventud, población y desarrollo en América Latina y El Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos [Electrónico]. FUNAP. [Santiago de Chile]: Naciones Unidas, 2000. [Citado 06 de mayo 2012]. Capítulo III. Condiciones de vida, estratificación social y formas de representación. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/6135/P6135.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>. ISBN: 92-1-321679-3

Metodología aplicada al cálculo de la economía informal

El concepto de juventud, aunque también ampliamente discutido, es mucho más claro que el de informalidad laboral. En la República Dominicana, en virtud de la Ley General de la Juventud (No.49 -2000) se considera joven a “las personas, cuyas edades están ubicadas en el grupo edad comprendido entre los 15 y 35 años de edad”. Por otro lado, las Naciones Unidas consideran joven a toda persona en edades comprendidas entre los 15 y 24 años. El Programa Juventud y Empleo, cuya base de datos servirá como referente principal para la elaboración del estudio de caso, contempla entre los posibles beneficiarios del programa a las personas entre 16 -edad mínima para optar por un documento de identidad- y 29 años. En ese aspecto, para sacar el máximo provecho de la base de datos, se usará la base completa con las edades comprendidas en ese intervalo irregular.

Por razones de comparabilidad internacional habría sido ideal elegir el mismo intervalo que las Naciones Unidas, pero debido a las obvias limitaciones de la base, se optó no fragmentar ese intervalo. La encuesta que aplica el PJE se lleva a cabo cinco años después de que los participantes han salido o aplicado al programa, para poder valorar si verdaderamente hay un impacto, por lo que las edades varían entre 20 y 34 años, aunque, debido a algunas inconsistencias en la base de datos han salido algunos valores extremos, pero son muy pocos como para modificar significativamente los datos. No se ha filtrado la edad de la población del PJE, debido a que la muestra inicial era de 5000 personas, completándose solamente 3,816 encuestas; de ese grupo únicamente había 2,363 ocupados; debido a las altas tasas de no respuesta de algunas preguntas los informantes con datos en el sector de economía informal ascendían solamente a 1,477, por lo que filtrar aún más la información comprometería los datos que ya estaban comprometidos de por sí. Para hacer la comparación con la ENFT, se toma el intervalo oficial de juventud de 15-35 años.

En párrafos anteriores se explicó el concepto de informalidad, pero no se señaló que en la República Dominicana existe una definición que toma como base las directrices del PREALC y que se usará en este trabajo como oficial, aunque a modo de comparación también se calculará con las directrices de la OIT, específicamente con la metodología OIT-SIALC. Dice como sigue:

“Sector formal: comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos con 5 ó más empleados, además los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los grupos ocupacionales: profesionales e intelectuales, gerentes y administradores, profesionales y técnicos, independientemente del tamaño del establecimiento donde labora.

Sector informal: comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos de menos de cinco empleados, además de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores, conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores y trabajadores no calificados. En adición se incluye el servicio doméstico y los trabajadores no remunerados.”⁶⁹

69 Banco Central de La República Dominicana, Mercado de Trabajo 2011 [Electrónico], Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, 2012 [Citado el 18 de abril de 2012], Disponible en: http://bancentral.gob.do/publicaciones_economicas/mercado_trabajo/mercado_trabajo2011.zip

Con base en la definición oficial y en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, se plantea una tabla que contiene ambos criterios de cálculo del sector informal (SIALC y BC) y otra con la lista preliminar de las variables a cruzar en el estudio, a saber:

Cuadro 77
República Dominicana: criterios del cálculo de economía informal

Categoría Ocupacional	Criterios para Pertenecer al Sector Formal	Criterios para Pertenecer al Sector Informal
Banco Central		
Empleado u obrero del gobierno general	Siempre pertenecerá al sector formal.	No será informal.
Empleado u obrero de empresas públicas	Siempre pertenecerá al sector formal.	No será informal.
Empleado u obrero de empresas privadas	Cuando pertenezca a los grupos ocupacionales profesionales e intelectuales, y profesionales y técnicos; independientemente de la cantidad de empleados que trabajen en ella. Los que pertenezcan a cualquier otro grupo ocupacional, pero que trabajen en establecimiento de 5 o más empleados.	Los empleados de empresas privadas que no pertenezca a los grupos ocupacionales profesionales e intelectuales y profesionales y técnicos; y, trabajen en establecimientos de menos de 5 empleados.
Trabajador por cuenta propia profesional	Cuando pertenezca a los grupos ocupacionales profesionales e intelectuales, gerentes, administradores, profesionales y técnicos.	Resto informal
Trabajador por cuenta propia no profesional	No serán formales	Siempre pertenecerán al sector informal.
Patrón de empresas no constituidas en sociedad	Cuando pertenezca a los grupos ocupacionales profesionales e intelectuales, y profesionales y técnicos, independientemente de la cantidad de empleados bajo su cargo. Cuando pertenezcan al grupo de gerentes, administradores, y además tengan una empresa de 5 o más empleados.	Resto informal
Ayudante familiar o no familiar no remunerado	No serán formales	Siempre pertenecerán al sector informal.
Servicio doméstico	No serán formales	Siempre pertenecerán al sector informal.
OIT-SIALC		
Empleado u obrero del gobierno general	Siempre pertenecerá al sector formal	No será informal
Empleado u obrero de empresas públicas	Siempre pertenecerá al sector formal	No será informal
Empleado u obrero de empresas privadas	Si el trabajador es "Asalariado privado" y la empresa tiene licencia para operar. Cuando el informante no sabe o la empresa no tiene licencia para operar, pero emplea 5 o más trabajadores.	Si el trabajador es "Asalariado privado" y la empresa no tiene o el informante no sabe si tiene licencia para operar, pero emplea menos de 5 trabajadores

Trabajador por cuenta propia profesional	Si el trabajador es "Cuenta Propia" y la empresa tiene licencia para operar. Cuando el informante no sabe o la empresa no tiene licencia para operar, pero emplea 5 o más trabajadores.	Si el trabajador es "Cuenta propia" y la empresa no tiene o el informante no sabe si tiene licencia para operar, pero emplea menos de 5 trabajadores
Trabajador por cuenta propia no profesional	Si el trabajador es "Cuenta Propia" y la empresa tiene licencia para operar. Cuando el informante no sabe o la empresa no tiene licencia para operar, pero emplea 5 o más trabajadores.	Si el trabajador es "Cuenta propia" y la empresa no tiene o el informante no sabe si tiene licencia para operar, pero emplea menos de 5 trabajadores
Patrón de empresas no constituidas en sociedad	Si el trabajador es "Patrono" y la empresa tiene licencia para operar. Cuando el informante no sabe o la empresa no tiene licencia para operar, pero emplea 5 o más trabajadores.	Si el trabajador es "Patrono" y la empresa no tiene o el informante no sabe si tiene licencia para operar, pero emplea menos de 5 trabajadores
Ayudante familiar o no familiar no remunerado	Si el trabajador es "Familiar no remunerado" y la empresa tiene licencia para operar. Cuando el informante no sabe o la empresa no tiene licencia para operar, pero emplea 5 o más trabajadores.	Si el trabajador es "Familiar no remunerado" y la empresa no tiene o el informante no sabe si tiene licencia para operar, pero emplea menos de 5 trabajadores
Servicio doméstico	No serán formales	Siempre pertenecerán al sector informal.

Fuente: Elaboración a partir del Apéndice A y del algoritmo que se mostró en el "III Curso de Capacitación del proyecto OLACD"

En el caso particular de la República Dominicana en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central, las preguntas referentes a seguridad social únicamente se le hicieron a los asalariados públicos y privados; por ello, no es posible discernir qué parte de los trabajadores por cuenta propia, patronos y trabajadores familiares no remunerados forman parte del empleo informal. Por tal motivo, asume que todos los pertenecientes al sector informal tienen también empleos informales y que todos los incluidos en el sector formal realizan trabajos formales, excepto los trabajadores familiares no remunerados del sector formal, debido a la naturaleza de su trabajo (informa).

En cuanto al Programa Juventud y Empleo, el estudio de impacto que se utilizó para realizar el trabajo está basado en un diseño casi experimental en el cual, dentro de una misma muestra, se identifica un grupo control a través de la pregunta "completó la pasantía". Así, todo el que haya completado la pasantía pertenece al grupo beneficiario, mientras que los que no la completaron pertenecen al grupo control. Es posible calcular el sector informal con la base de datos de Juventud y Empleo, según el cuestionario que se aplicó (anexo a este informe), tanto con el criterio PREALC como con el criterio SIALC-OIT (en este último el PJE nos ofrece un abanico de preguntas mucho más provechoso que la ENFT) y también es posible calcular el empleo informal. Así pues, la metodología de trabajo definida aquí es enteramente aplicable al PJE. Respecto a lo que se señaló anteriormente, cabe destacar que la base de datos necesita un trabajo de estructuración importante para ofrecer resultados óptimos, sin embargo se han hecho los cálculos pertinentes, a pesar de las pocas observaciones efectivas que tenía la muestra.

En resumen, se va a calcular el sector informal tanto con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) como con la base de datos del Programa Juventud y Empleo (PJE), usando la metodología de cálculo SIALC-OIT (CIET XVII, 2003).

Perfil de los ocupados en la economía informal

Para el estudio de caso se utilizará la base de datos del estudio de impacto del Programa Juventud y Empleo. El tamaño original de la muestra era de 5000 personas entre beneficiarios y miembros del grupo control, de las cuales se hicieron encuestas a 3,816 personas y, de ese grupo, solamente 2,363 estaban ocupados. Debido a las altas tasas de no respuesta de algunas preguntas, los informantes pertenecientes a la economía informal ascendían solamente a 1,477 para ambos grupos (620 para el grupo control y 857 respecto a los beneficiarios).

Cabe señalar también que esta encuesta se hace a solicitantes y graduados del programa de hace cinco años, por lo que en este grupo las edades ya no están comprendidas entre 16 y 29 años. Sin embargo, debido a que la base no se ha constituido aún, aparecen algunos valores extremos al desarrollar una frecuencia de la edad, pero a causa del reducido tamaño de la muestra, las edades no se filtraron (no se excluyen los casos con edades en los puntos extremos de la distribución). Para comparar con la ENFT, se filtra esta última para el intervalo de edad joven, según la Ley de la Juventud (15-35 años).

Nota: Resulta muy importante tomar en cuenta que la muestra el PJE es muy pequeña, y aunque de manera relativa se puede llegar a conclusiones trascendentes para los fines de la investigación, dichas conclusiones deben ser tratadas con precaución, porque mientras más pequeña la muestra más amplios son los intervalos de confianza y esto se incrementa aún más al tratar con variables con muchas modalidades como el caso de la economía informal. Por ello, estos resultados hay que tratarlos como una aproximación al “fenómeno” y de forma conservadora. A continuación se presentan algunos cuadros para ilustrar cómo está estructurada la población tanto en la ENFT como en la encuesta del PJE.

Cuadro 78
República Dominicana: población encuestada por el PJE por sexo,
según intervalos de edad, 2010

Edad en intervalos	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	3.795	1.419	2.376	100,0	37,4	62,6
De 15 a 19 años	110	50	60	100,0	45,5	54,5
De 20 a 24 años	2.171	927	1.244	100,0	42,7	57,3
De 25 a 29 años	1.140	362	778	100,0	31,8	68,2
De 30 a 49 años	374	80	294	100,0	21,4	78,6

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de impacto 2010 del Programa Juventud y Empleo (PJE) del Ministerio de Trabajo para SPSS

Como se puede ver en el cuadro 78, en la estructura del programa Juventud y Empleo la amplia mayoría de las postulantes son mujeres. Como se había adelantado en el capítulo anterior, la gran mayoría de los encuestados están localizados en el intervalo de edad entre 20 a 24 años. Por el contrario, en el total del país la equidad es bastante más obvia, lo que demuestra que uno de los indicadores del PJE, el de participación femenina, se cumple en la realidad.

Cuadro 79

República Dominicana: población (según ENFT) por sexo, según intervalos de edad, abril 2012

Edad en intervalos	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	10.013.294	4.992.878	5.020.416	100,0	49,9	50,1
Menores de 10 años	1.756.768	873.253	883.515	100,0	49,7	50,3
De 10 a 14 años	1.055.513	532.481	523.032	100,0	50,4	49,6
De 15 a 19 años	1.028.008	555.914	472.094	100,0	54,1	45,9
De 20 a 24 años	938.236	457.130	481.106	100,0	48,7	51,3
De 25 a 29 años	717.741	368.110	349.631	100,0	51,3	48,7
De 30 a 49 años	2.508.005	1.227.238	1.280.767	100,0	48,9	51,1
De 50 a 60 años	1.030.558	507.462	523.096	100,0	49,2	50,8
Mayores de 60 años	978.465	471.290	507.175	100,0	48,2	51,8

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

A continuación, se muestran los datos del empleo formal e informal por categoría ocupacional tanto en el PJE como en la ENFT, para evidenciar sobre la forma en que se calcularon cada una de las sub-categorías.

Cuadro 80.

República Dominicana: población ocupada no agrícola entre 15 y 35 años por modalidad de empleo, según sector de ocupación, abril 2012

	Categoría Ocupacional	Total	Sector	Empleo	
				formal	informal
	Total	1.561.124	504.325	651.105	405.694
Sector Formal	Asalariado público	184.563	0	177.266	7.297
	Asalariado privado	747.263	0	470.623	276.640
	Cuenta propia	85.698	85.698	0	0
	Patrono	22.508	22.508	0	0
	Trabajador auxiliar	12.663	12.663	0	0
Sector Informal	Asalariado privado	57.012	0	3.216	53.796
	Cuenta propia	354.491	354.491	0	0
	Patrono	12.429	12.429	0	0
	Familiar no remunerado	16.536	16.536	0	0
Servicio doméstico		67.961	0	0	67.961

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT Abril 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

Cuadro 81

República Dominicana: población ocupada agrícola entre 15 y 35 años por modalidad de empleo, según sector de ocupación, abril 2012

	Categoría Ocupacional	Total	Sector	Empleo formal	Empleo informal
	Total	218.256	179.881	17.803	20.572
Sector Formal	Asalariado público	1.116	0	1.116	0
	Asalariado privado	27.834	0	16.571	11.263
	Cuenta propia	12.073	12.073	0	0
	Patrono	298	298	0	0
	Trabajador auxiliar	1.921	1.921	0	0
Sector Informal	Asalariado privado	9.425	0	116	9.309
	Cuenta propia	148.282	148.282	0	0
	Patrono	891	891	0	0
	Familiar no remunerado	16.416	16.416	0	0

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT Abril 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

En los dos cuadros anteriores, se utiliza la metodología⁷⁰ SIALC-OIT para calcular la economía informal. Entre los hallazgos principales está el hecho de que la economía informal, suma del sector informal y del empleo informal, es mayor cuando se incluye la población ocupada agrícola (56% vs 51%). A pesar de la implementación del Sistema Dominicano de Seguridad Social, sólo el 19% de la población ocupada no agrícola empleada en el sector formal tiene empleos informales, en otras palabras, el 28% de los empleados en el sector formal tienen empleos considerados informales. Por otro lado, menos del 1% de los ocupados no agrícolas en el sector informal tiene acceso a la seguridad social. Esto muestra que el Estado debe redoblar los esfuerzos por extender la cobertura del Seguro Nacional de Salud, específicamente del componente subsidiado que tiene como población meta precisamente a los trabajadores informales.

70 Nota: consultar el "Anexo 51" para ver cómo se extrajeron los datos mencionados en el párrafo anterior.

Cuadro 82

República Dominicana: Población ocupada del PJE por nivel educativo, según grupo entrevistado, 2010

Nivel de educación	Grupo encuestado PJE		Total
	Grupo control	Beneficiarios	
No sabe	0	1	1
Primaria incompleta	2	0	2
Primaria completa	0	1	1
Media completa	1	0	1
Vocacional	202	175	377
Superior	570	734	1.304
Total	775	911	1.686

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de impacto 2010 del Programa Juventud y Empleo del Ministerio de Trabajo para SPSS

Cuadro 83

República Dominicana: Población ocupada entre 15 y 35 años por nivel educativo, ENFT, abril 2012

Nivel de educación	Frecuencia	Porcentaje
Sin educación	113.482	3,2
Primaria incompleta	688.242	19,5
Primaria completa	320.448	9,1
Media incompleta	924.696	26,2
Media completa	703.411	19,9
Vocacional	3.565	0,1
Superior	777.826	22,0
Total	3.531.670	100,0

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT 2010 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

En el cuadro 82 es posible apreciar las cualificaciones que tienen los entrevistados por el PJE en comparación con el cuadro 83, en el cual se muestra el total de la población en el mismo rango de edad (ENFT). Dado que el PJE tiene como objetivo la inclusión de las personas que han sido dejadas fuera de la educación formal, cabría preguntarse si esto se estará llevando a cabo, pues la gran mayoría de los que se presentan en el cuadro 82 tienen educación superior. A ellos se les debería preguntar si el PJE les motivó a volver a estudiar, porque si verdaderamente la focalización se está ejecutando de manera correcta, entonces el impacto en la motivación para volver al sistema formal de educación es significativo; a diferencia de la población en general que, en su mayoría, tiene niveles inferiores al universitario y vocacional. También es importante mencionar que los miembros del grupo de control cuentan con una proporción menor de personas con nivel universitario que los beneficiarios del programa; aproximadamente 74% de los miembros ocupados del grupo control tienen nivel universitario mientras que el 81% es la contraparte de los beneficiarios.

Cuadro 84

República Dominicana: población ocupada no agrícola del PJE por modalidad de empleo según sector de ocupación, 2010

	Grupo Control			Beneficiarios				
		Empleo formal	Empleo informal	Total		Empleo formal	Empleo informal	Total
Sector formal (asalariado público)	2	42	17	61	1	56	15	72
Sector formal (asalariado privado)	6	276	171	453	9	412	231	652
Sector formal (cuenta propia)	3	0	0	3	3	0	0	3
Sector formal (patrono)	4	0	0	4	5	0	0	5
Sector formal (trabajador auxiliar)	0	0	0	0	1	0	0	1
Sector informal (asalariado privado)	3	1	48	52	1	6	59	66
Sector informal (cuenta propia)	2	0	0	2	2	0	0	2
Sector informal (patrono)	11	0	0	11	15	0	0	15
Sector informal (familiar no remunerado)	0	0	0	0	1	0	0	1
Servicio doméstico	0	0	34	34	0	0	35	35
TOTAL	31	319	270	620	38	474	340	852

Fuente: Elaboración con base en los datos de la Encuesta de impacto 2010 del Programa Juventud y Empleo del Ministerio de Trabajo para SPSS

Indicador	Grupo control	Beneficiarios	Diferencia
Población ocupada con un empleo informal	283	359	-76
Porcentaje de la población ocupada no agrícola	45,65	42,14	3,51

Todos los que participaron en la encuesta del PJE habían postulado al programa y, por lo tanto, se les aplicó todo el cuestionario indiscriminadamente. La pregunta que se usó para diferenciar entre el grupo control y el de los beneficiarios fue la de si completó la pasantía, ya que el programa sólo considera finalizado el curso si la pasantía se completa. Se puede ver que hay una diferencia entre los beneficiarios del programa y los que no lo son. Sin embargo, no se puede afirmar que una diferencia de 3,5% en el empleo informal es significativa para un programa que tiene casi 10 años de ejecución; si llevamos esto al plano de los sectores la diferencia es incluso menor, sólo hay un 2% de diferencia entre los que pertenecen al sector formal en el grupo control respecto de los beneficiarios. Esto se corresponde con lo encontrado en la evaluación de impactos realizada en 2008 por Radhamés Mejía y Oscar Amargós; en dicho estudio no se pudieron extraer resultados concluyentes de los datos. Cabe destacar que ambos, tanto el grupo control como el de los beneficiarios tienen una incidencia de la informalidad significativamente inferior a la de la población entre 15 y 35 años (ENFT).

Cuadro 85

República Dominicana: Población ocupada no agrícola por sexo y nivel educativo, según formalidad del empleo, abril 2012 (absolutos)

		Total	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico
Total	Total	1.561.124	756.095	296.600	3.216	437.252	67.961
	Sin educación	25.411	6.377	3.231	0	12.338	3.465
	Primaria incompleta	245.826	64.044	42.617	87	117.440	21.638
	Primaria completa	147.588	46.483	30.869	722	60.024	9.490
	Media incompleta	286.056	100.954	64.214	872	106.967	13.049
	Media completa	365.506	178.132	73.437	986	97.696	15.255
	Vocacional	1.791	1.016	260	0	515	0
	Superior	488.946	359.089	81.972	549	42.272	5.064
Hombres	Total	931.546	444.852	171.992	1.795	304.286	8.621
	Sin educación	15.969	2.983	3.231	0	8.856	899
	Primaria incompleta	188.273	50.414	37.901	87	98.892	979
	Primaria completa	111.680	35.267	26.164	722	48.052	1.475
	Media incompleta	190.114	77.745	39.640	0	70.827	1.902
	Media completa	221.729	117.849	40.083	986	59.693	3.118
	Vocacional	1.531	1.016	0	0	515	0
	Superior	202.250	159.578	24.973	0	17.451	248
Mujeres	Total	629.578	311.243	124.608	1.421	132.966	59.340
	Sin educación	9.442	3.394	0	0	3.482	2.566
	Primaria incompleta	57.553	13.630	4.716	0	18.548	20.659
	Primaria completa	35.908	11.216	4.705	0	11.972	8.015
	Media incompleta	95.942	23.209	24.574	872	36.140	11.147
	Media completa	143.777	60.283	33.354	0	38.003	12.137
	Vocacional	260	0	260	0	0	0
	Superior	286.696	199.511	56.999	549	24.821	4.816

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT Abril 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

Cuadro 86

República Dominicana: población ocupada no agrícola por sexo y nivel educativo, según formalidad del empleo, abril 2012 (relativos)

		Total	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico
Total	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Sin educación	1,6%	0,8%	1,1%	0,0%	2,8%	5,1%
	Primaria incompleta	15,7%	8,5%	14,4%	2,7%	26,9%	31,8%
	Primaria completa	9,5%	6,1%	10,4%	22,5%	13,7%	14,0%
	Media incompleta	18,3%	13,4%	21,7%	27,1%	24,5%	19,2%
	Media completa	23,4%	23,6%	24,8%	30,7%	22,3%	22,4%
	Vocacional	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%
	Superior	31,3%	47,5%	27,6%	17,1%	9,7%	7,5%
Hombres	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Sin educación	1,7%	0,7%	1,9%	0,0%	2,9%	10,4%
	Primaria incompleta	20,2%	11,3%	22,0%	4,8%	32,5%	11,4%
	Primaria completa	12,0%	7,9%	15,2%	40,2%	15,8%	17,1%
	Media incompleta	20,4%	17,5%	23,0%	0,0%	23,3%	22,1%
	Media completa	23,8%	26,5%	23,3%	54,9%	19,6%	36,2%
	Vocacional	0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
	Superior	21,7%	35,9%	14,5%	0,0%	5,7%	2,9%
Mujeres	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Sin educación	1,5%	1,1%	0,0%	0,0%	2,6%	4,3%
	Primaria incompleta	9,1%	4,4%	3,8%	0,0%	13,9%	34,8%
	Primaria completa	5,7%	3,6%	3,8%	0,0%	9,0%	13,5%
	Media incompleta	15,2%	7,5%	19,7%	61,4%	27,2%	18,8%
	Media completa	22,8%	19,4%	26,8%	0,0%	28,6%	20,5%
	Vocacional	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
	Superior	45,5%	64,1%	45,7%	38,6%	18,7%	8,1%

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT Abril 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

En los cuadros 85 y 86 se muestran los datos absolutos y relativos respecto a la educación, incluyendo el género. En ellos, los jóvenes de la ENFT, en oposición de los del PJE, presentan diferencias significativas en los niveles de educación por sexo, siendo las mujeres las mejores preparadas en todos los casos. A diferencia del PJE, donde la tendencia de las mujeres con mayores niveles de educación se mantiene como la menos importante. Además es importante destacar que los empleados en el sector formal con un empleo formal es la categoría donde los niveles de educación son mayores, tanto para el PJE como para la ENFT. Al mismo tiempo, según los datos de la ENFT, la categoría que tiene los niveles educativos menores es el servicio doméstico, aunque en el PJE esto no se evidencia.

En términos relativos, en el PJE el grupo de beneficiarios tiene mayores niveles de educación, tanto en hombres como en mujeres. En cuanto al empleo informal, los hombres están significativamente mejor posicionados que las mujeres (menos empleos informales), tanto en el grupo control como en el de los beneficiarios, pero en el de los beneficiarios, la brecha es mucho mayor que en el grupo control.

Cabe mencionar que el PJE tiene otra encuesta que se desarrolla de manera longitudinal, por lo que si se pudiese complementar con esta otra base, sería posible llevar a cabo una evaluación más detallada. Es pertinente mencionar que la base de datos que se utilizó para este estudio estaba en proceso de mejora.

Cuadro 87

República Dominicana: población ocupada no agrícola por sexo nivel educativo, según formalidad del empleo, PJE 2010 (absolutos)

Sexo	Nivel educativo	Total																		
		Total	Empleo formal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico	Total	Empleo formal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico									
Total	Total	1053	584	313	7	99	50	460	248	140	3	44	25	593	336	173	4	55	25	
	No sabe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Primaria incompleta	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Primaria completa	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	
	Media incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Media completa	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Vocacional	204	98	63	2	26	15	102	44	30	1	18	9	102	54	33	1	8	6	
	Superior	846	486	248	5	73	34	356	204	109	2	26	15	490	282	139	3	47	19	

Continúa en la sgt pág.

Hombres	Total	524	332	143	3	41	5	226	135	65	1	22	3	298	197	78	2	19	2
	No sabe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria completa	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
	Media incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media completa	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vocacional	101	55	32	1	13	0	48	23	16	16	0	9	0	53	32	16	1	4
	Superior	421	277	109	2	28	5	177	112	48	48	1	13	3	244	165	61	1	15
	Total	529	252	170	4	58	45	234	113	75	75	2	22	22	295	139	95	2	36
	No sabe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria incompleta	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	Primaria completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vocacional	103	43	31	1	13	15	54	21	14	14	1	9	9	49	22	17	0	4	
Superior	425	209	139	3	45	29	179	92	61	61	1	13	12	246	117	78	2	32	
Mujeres	Total	425	209	139	3	45	29	179	92	61	1	13	12	246	117	78	2	32	17
	No sabe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media incompleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Media completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vocacional	103	43	31	1	13	15	54	21	14	14	1	9	9	49	22	17	0	4
	Superior	425	209	139	3	45	29	179	92	61	61	1	13	12	246	117	78	2	32

Fuente: Elaboración con base en los datos de la ENFT, Abril 2012 del Banco Central de la República Dominicana para SPSS

Cuadro 88

República Dominicana: Población ocupada no agrícola por sexo y nivel educativo, según formalidad del empleo, PJE 2010 (relativos)

Sexo	Nivel educativo	Total						Grupo control						Beneficiarios					
		Total	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico	Total	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico	Total	Empleo formal en sector formal	Empleo informal en sector formal	Empleo formal en sector informal	Empleo informal en sector informal	Empleo informal en sector doméstico
Total	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	No sabe	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Primaria incompleta	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Primaria completa	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Media incompleta	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Media completa	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Vocacional	19.4%	16.8%	20.1%	28.6%	26.3%	30.0%	22.2%	21.4%	33.3%	40.9%	36.0%	17.2%	19.1%	25.0%	14.5%	24.0%	85.5%	76.0%
	Superior	80.3%	83.2%	79.2%	71.4%	73.7%	68.0%	77.4%	77.9%	66.7%	59.1%	60.0%	82.6%	80.3%	75.0%	85.5%	76.0%	85.5%	76.0%

Continúa en la sgt. pág.

Consideraciones finales

El programa Juventud y Empleo se ha venido implementando desde 2003 en el Ministerio de Trabajo, primero como un piloto y luego de forma continua, bajo una estrategia de ejecución que implica una intensa labor de coordinación y ayuda entre el ministerio y la institución encargada de la educación técnico-profesional en el país, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En el caso particular de los beneficiarios encuestados, muchos de ellos señalan que los empleadores no se sienten en la disposición hacerles contratos permanentes, ya que la mayoría no tiene estudios de bachillerato completos. Esto se menciona en la evaluación de impactos de 2008 y en algunos de los registros de la encuesta de 2010 con la que se ha elaborado estudio. Se esperan los resultados de la evaluación de impacto que está en proceso para profundizar en estas consideraciones.

Por otro lado, los actores del sector educativo dicen que “la educación es cara, pero no costosa”. Esta frase está impregnada de doble sentido, ya que evoca el hecho de que la educación es un trabajo a largo plazo y que da sus frutos a futuro. Sin embargo, éste es un programa de corta duración, cuyos resultados se deberían ver en el corto plazo, en la medida que los jóvenes beneficiarios logran insertarse en un empleo formal luego de concluida la capacitación y pasantía.

Entre las recomendaciones que se le pueden hacer al programa es que se promocióne ampliamente mediante el desarrollo de campañas. Más del 50% de los jóvenes encuestados dijeron haber conocido el Programa a través de otro joven que ya lo conocía; esto se debería hacer no sólo entre los beneficiarios, sino también entre el sector empresarial que, a fin de cuentas, es quien contratará a los jóvenes egresados.

Adicionalmente, y dado que se pudo constatar que los hombres ocupan un porcentaje menor de empleos informales que las mujeres, se debería prestar especial atención a la inserción femenina en el empleo formal. Se evidencia que cerca la mitad de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico señalan estar cursando estudios universitarios.

Por último, se recomiendan algunos cambios en el cuestionario utilizado en el PJE, pues se observan variaciones en algunas de las actitudes de los participantes, en especial aquellas relacionadas con la incursión en el sistema formal de educación. Es importante que el Programa pueda identificar si los cambios que se observan se deben a la influencia directa del PJE.

En resumen, el cambio de 3,5% y 2% en los empleos y el sector informal (respectivamente), que impacta el grupo de beneficiarios puede verse como un aporte, pero no tan considerable para poder afirmar que el Programa tiene un efecto significativo en la formalización de la actividad económica de los jóvenes participantes.

Anexos República Dominicana

Anexo 51

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT), abril 2012

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EFT 2012	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia) **Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento. ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia) **Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Trabajadores auxiliares no remunerados ⁷¹	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia) **Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta EFT_EMPRESA_TIENE_LICENCIA (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y EFT_CANT_PERS_TRAB (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

71 Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados

Anexo 52

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta de Fuerza de Trabajo (EFT), abril 2012

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EFT 2012	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social, **Tipo de contrato, ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=1), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=1), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=2), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=2), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=2)
Asalariados privados	*Seguridad social, **Tipo de contrato, ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=1), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=1), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (EFT_AFILIADO_AFP=2), a un plan de seguro de salud (EFT_AFILIADO_SEGURO_SALUD=2), o a un seguro de vida (EFT_AFILIADO_SEGURO_VIDA=2)
Servicio doméstico	*Seguridad social, **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Las preguntas de afiliación solamente se aplican a los asalariados públicos y privados, por tal motivo toda la población ocupada en el servicio doméstico se considera como informal	ND	*Todo el servicio doméstico

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

Anexo 53

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del sector de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta a Participantes del Programa Juventud y Empleo (PJE), 2010

	Criterios sugeridos por la XV CIET	Criterios disponibles en la EFT 2010	Sector formal	Sector informal
Asalariados públicos	*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal		*Todos los asalariados públicos pertenecen al sector formal	N.A.
Asalariados privados	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el asalariado. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el asalariado ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento donde trabaja el asalariado. ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el asalariado (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia) **Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Patronos y cuenta propia	*Organización jurídica de su establecimiento. **Registro contable de las transacciones en su establecimiento ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de su establecimiento ****Tamaño de su establecimiento (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento. ****Tamaño del establecimiento.	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia). **Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Trabajadores auxiliares no remunerados ⁷²	*Organización jurídica del establecimiento donde trabaja el TANR. **Registro contable de las transacciones en el establecimiento donde trabaja el TANR. ***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas de la empresa donde trabaja el TANR ****Tamaño del establecimiento donde trabaja el TANR (en caso de no contar con las anteriores)	***Registro de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas del establecimiento ****Tamaño del establecimiento	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 1 (Si tiene licencia). **Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden más que 2 (de 5 o más trabajadores)	*Que en pregunta Q03_21 (tenencia de licencia de empresa donde trabaja) responden 2 (No tiene licencia) ó 3 (ignorado) y Q03_19 (personas empresa) responden 1 (una persona) y 2 (2 a 4 personas)
Servicio doméstico	*Se registra por separado		Se registra por separado	Se registra por separado

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

⁷² Por definición todos los trabajadores auxiliares no remunerados son informales, sin embargo es conveniente separarlos según la formalidad del sector donde se encuentran empleados.

Anexo 54

República Dominicana: criterios para determinar la formalidad del empleo de la población ocupada con base en el cuestionario de la Encuesta a Participantes del Programa Juventud y Empleo (PJE)⁷³, 2010

	Criterios sugeridos por la XVII CIET	Criterios disponibles en la EFT 2010	Empleo formal	Empleo informal
Asalariados públicos	*Seguridad social, **Tipo de contrato, ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (Q03_23=1), o a un plan de seguro de salud (Q03_24=1), o a un seguro de vida (Q03_25=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (Q03_23=2), ni a un plan de seguro de salud (Q03_24=2), ni a un seguro de vida (Q03_25=2).
Asalariados privados	*Seguridad social, **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Seguridad social	*Que están afiliados a una AFP (Q03_23=1), a un plan de seguro de salud (Q03_24=1), o a un seguro de vida (Q03_25=1)	*Que NO están afiliados a una AFP (Q03_23=2), a un plan de seguro de salud (Q03_24=2), o a un seguro de vida (Q03_25=2).
Servicio doméstico	*Seguridad social, **Tipo de contrato ***Otras prestaciones	*Las preguntas de afiliación solamente se aplican a los asalariados públicos y privados, por tal motivo toda la población ocupada en el servicio doméstico se considera como informal	ND	*Todo el servicio doméstico

Fuente: "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".

73 Nota: cabe destacar que la forma en que el cuestionario del PJE formula las preguntas sobre seguridad social es mucho más precisa que la utilizada por la ENFT.

Anexo 55
Tratamiento de los "Ni-Ni"

Para el tratamiento de este segmento poblacional, se observa que el Banco Central pregunta a todos los que no están buscando trabajo activamente la razón por la que no lo hicieron en el período de referencia. Para los fines de este estudio, el fenómeno "Ni-Ni" se refiere a un segmento de esta población (inactivos excluyendo a los desocupados ocultos) que se considera joven, que no está buscando trabajo, no se desempeña como "Ama de casa" y no está discapacitada ni permanente ni temporalmente.

Para operacionalizar el concepto con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo ENFT, fue necesario hacer lo siguiente:

1. Aislar a los que no buscaron trabajo durante el período de referencia. Esto se logra a través de la pregunta 11 de la sección cuatro de la boleta de la ENFT: "¿Por qué no ha buscado trabajo?"
2. Extraer los desocupados ocultos de esos inactivos. Esto se hace utilizando las preguntas 12, 12a y 12b de la sección cuatro de la boleta. Sin embargo de estas preguntas, sólo la 12 fue incluida en la base de datos en línea que se utilizó para extraer los datos actuales. Por lo tanto, para extraer a los ocultos se filtró la pregunta 11 por la de desocupación (se tomaron los "no desocupados"), que suma a desocupados, según el criterio ampliado más ocultos.
3. Se hizo una frecuencia de los inactivos (según el paso anterior) sin filtrar a la población por edad, en esta aparecen 14 categorías que incluyen: ha buscado y no encuentra, familia le busca trabajo, está esperando aviso, incapacitado permanentemente, incapacitado temporalmente, está estudiando, quehaceres del hogar, por edad, rentista, no tengo suficiente educación y experiencia, cree que no iba a encontrar, esperando la próxima temporada, no quiso y pensionado. Estas categorías se clasificaron como sigue:

Cuadro B.1

Motivo por el que no busca trabajo	Categoría
Ha buscado y no encuentra	Ni trabaja ni estudia
Familia le busca trabajo	Ni trabaja ni estudia
Está esperando aviso	Ni trabaja ni estudia
Incapacitado permanentemente	Otro
Incapacitado temporalmente	Otro
Está estudiando	Estudiantes
Quehaceres del hogar	Amas de casa
Por edad	Otro
Rentista	Otro
No tengo suficiente educación y experiencia	Ni trabaja ni estudia
Cree que no iba a encontrar	Ni trabaja ni estudia
Esperando la próxima temporada ⁷⁴	Ni trabaja ni estudia
No quiso	Ni trabaja ni estudia
Pensionado	Otro

Fuente: Elaboración a partir de cuestionario de la ENFT

Nota: al filtrar para edades entre 15 y 29 años desaparecieron las tres categorías ligadas directamente a la edad: por edad, rentista y pensionado. Por lo que la categoría “otros” solo incluyó a los incapacitados.

⁷⁴ Esta categoría se incluyó en “Ni-Ni” pero se presume (aún no se ha comprobado) que se comporta de forma diferente a ellos. Pues al referirse a “esperar la próxima temporada”, se hace alusión a un trabajo ocasional para el cual el trabajador debe estar preparado de antemano, lo más probable sea que ese trabajador tenga ahorros suficientes como para permitirse una época de inactividad mientras llega “la próxima temporada”; por lo que su situación de vulnerabilidad no es igual a la de un Ni-Ni. Sin embargo, hasta que se compruebe lo contrario serán tratados como Ni-Ni.

Referencias Bibliográficas

- Angelleli, P., Moudry, R., Llisterri, J. (2007). Capacidades institucionales para el desarrollo de políticas de fomento de la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe. Banco interamericano de Desarrollo, Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington, D.C., mayo.
- Araújo, C (s.d.). "Revisión de los estudios sobre medición del sector informal: problemas pendientes", Organización de Estados Americanos, OEA, 2006 (estudio de caso No.93). Citado en David Ricardo Pineda Zelaya. (2006). "Estudio de caso: El Sector Informal en Honduras, análisis y características del empleo a partir de las encuestas de hogares".
- Aznar, Pablo y otros (1996). La informalidad laboral en Managua. Ministerio del Trabajo, Centro de Estudios del Trabajo.
- Banco Central de La República Dominicana, Mercado de Trabajo 2011 [Electrónico], Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, 2012 [Citado el 18 de abril de 2012]. Disponible en: http://bancentral.gob.do/publicaciones_economicas/mercado_trabajo/mercado_trabajo2011.zip.
- Bolívar Pino, (2012). Recomendaciones Internacionales para la Medición del Sector Informal Y Empleo Informal. XIII Reunión de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana.
- Bustamante, Engel, Inversiones Temporales y a plazo. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos11/item/item.shtml>.
- Castillo, M. (2011). La Propuesta Internacional de OIT Para la Medición del Trabajo Decente. Lima, ppt para la Reunión regional de responsables de las encuestas de empleo de los institutos de estadística de América Latina.
- CELADE. Juventud, población y desarrollo en América Latina y El Caribe. Problemas, oportunidades y desafíos [Electrónico], FUNAP. [Santiago de Chile]: Naciones Unidas, 2000. [Citado 06 de mayo 2012]. Capítulo III. Condiciones de vida, estratificación social y formas de representación, Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/6135/P6135.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>. ISBN: 92-1-321679-3.
- CIET (2003). Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (noviembre - diciembre de 2003).
- Comisión para la Cooperación Laboral, Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN).- Los Mercados de Trabajo en América del Norte, Glosario, EUA, 1997.

Convenio 142 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el desarrollo de los Recursos Humanos.

Convenio 181 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las agencias privadas de empleo.

De Soto, Hernando y otros. (1986). El Otro Sendero, la revolución informal, Instituto Libertad y Democracia, Editorial Diana, Bogotá.

DIGESTYC. (2010). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, El Salvador.

Ferraro, Carlo - Compilador (2011). Apoyando a las pymes: políticas de fomento en América Latina y el Caribe. CEPAL - AECID, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Diciembre.

Daza, José Luis. (2005). Economía informal, Trabajo no declarado y Administración del Trabajo. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza.

Decreto Ejecutivo, Reglamento General a la Ley No, 8262 de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas.

Decreto Ejecutivo No. 26426-MEIC del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de noviembre de 1997.

Decreto Ejecutivo No. 27113 MEP- MP-Plan del 19 de junio de 1998, Creación del Sistema Integrado de Educación Técnica para la Competitividad (SINETEC).

Decreto Ejecutivo No. 29219-MTSS del 9 de enero del 2001, Reglamento el Consejo Nacional de Intermediación de Empleo.

Decreto Ejecutivo No. 29420-MP del 27 de abril del 2001, Modificación del SINETEC.

Decreto Ejecutivo No. 21455-MEIC-MTSS de agosto 1992, Creación del Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE).

Decreto Ejecutivo No. 26339 MTSS octubre 1997, Creación del Consejo Técnico de Servicios de Empleo.

Documentos presentados por el Coordinador de Estadísticas, Bolívar Pino, SIALC-OIT, en la XIII Reunión de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, Panamá 2012.

Economía Informal. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/>.

Encuesta Continua de Hogares (INIDE).

Encuesta de impacto 2010 del Programa Juventud y Empleo (PJE) del Ministerio de Trabajo para SPSS.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011, del Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

- Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011, del Instituto Nacional de Estadística Guatemala.
- Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2010, Banco Central de la República Dominicana.
- Estado de la Nación (2002). Organización Internacional de Trabajo (OIT). Proyecto Tripartismo y Diálogo Social en Centroamérica: fortalecimiento de los procesos de consolidación de la democracia (RLA/98/MO2/NOR). Documento Comisión de Empleo.
- Estudio de Opinión Pública sobre Trabajo Decente y Economía Informal en Guatemala, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Julio 2012.
- Estudio "Trabajo Informal y Políticas de Protección Social", Julio H. Gamero y Gabriela Carrasco, Proyecto Wiego-Cieps Perú.
- Formularios Encuesta de Mercado Laboral del Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC, Años 2007 al 2011.
- Freije, Samuel, El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Venezuela, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gómez, Luis & Gómez, Yesid & Borraez, Andrés (2005). Apuntes sobre la Economía Informal Caso Medellín 1ra Parte, Universidad de Medellín, Medellín, Colombia.
- Hart, Keith. (1971) "Informal Income Opportunities and urban employment in Ghana", artículo presentado en una conferencia sobre "Desempleo urbano en África" en el Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex.
- Infante, Ricardo (2011). La economía informal en Chile. En: Reinecke, Gerhard y Valenzuela, María Elena. Chile. El impacto del mercado laboral en el bienestar de las personas, Organización Internacional del Trabajo.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Mayo 2011. XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Boletín Técnico. Nueva Encuesta Nacional de Hogares. Actualización metodológica para la medición del empleo y la pobreza.
- Klein, Emilio y Victor E. Tokman, (2000). "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización". Revista de la CEPAL 72 (diciembre):7-30.
- Krein, José Dari y Weishaupt Proni, Marcelo (2010). Economía informal: aspectos conceituais e teóricos, Série Trabalho Decente no Brasil. Organización Internacional del Trabajo, Brasilia, Brasil.

- Loayza, Norman V. (1997). The economics of the informal sector: a simple model and some empirical evidence from Latin America. Policy Research Working Paper 1727. The World Bank, February 1997.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos (2010). Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. Manual del encuestador 2011.
- Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) (2002). Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2012), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral. Mercado de Trabajo en Costa Rica 2010. San José, Costa Rica.
- Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas No. 8262.
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje, No. 6868.
- Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, No. 8442.
- Ley 539, Ley de Seguridad Social, Mayo 2005, Publicada en La Gaceta No. 225 del 20 de Noviembre del 2006.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2000). Política Nacional de Información, Orientación e Intermediación de Empleo. Costa Rica.
- Navarrete Brenes, Carla (2010). Economía Informal en San José - Costa Rica. Posibilidades de inserción al mercado laboral de los trabajadores informales y acceso a la seguridad social. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, San José, Costa Rica.
- Nonagésima Reunión Conferencia Internacional del Trabajo (90ª CIT) (2002). Informe VI, El trabajo decente y la economía informal. Organización Internacional de Trabajo, Ginebra, Suiza.
- Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (2008). Características de las microempresas y sus necesidades de formación en Centroamérica y República Dominicana, FOIL – AECID – OIT, San José.
- Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (2012). Bases de datos por país sobre la Economía Informal (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana). Hojas de Excel.
- Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (2011). Evolución de los Principales Indicadores del Mercado de Trabajo en Centroamérica y República Dominicana 2006 –2010. Organización Internacional del Trabajo, Arte Vía Creativa, Costa Rica.
- Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (2007). Mercado Laboral en Centroamérica y República Dominicana, grandes desafíos regionales. FOIL – AECID – OIT, San José.

- Oficina Internacional del Trabajo (1972). Employment, incomes and equality: A strategy for increasing productive employment in Kenya, Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo (1999). Trabajo decente y protección para todos, Prioridad de las Américas. Memoria del Director Regional a la 14ª Reunión Regional de los Estados miembros de la OIT en las Américas, Lima 1999. Tomado de http://www.ilo.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/rct/35rct/doc_ref/doc1/i.htm#10-
- Oficina Internacional del Trabajo (2002). Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión 2002. Informe VI. El trabajo decente y la economía informal. Sexto punto del orden del día, Ginebra
- Oficina Internacional del Trabajo (2007). Comisión de Empleo y Política Social, PARA DEBATE Y ORIENTACION, CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. La economía informal, Ginebra, marzo.
- Oficina Internacional del Trabajo (2007). Informe VI. La promoción de empresas sostenibles. Sexto punto del orden del día, Ginebra.
- Oficina Internacional del Trabajo (2011). Marco Conceptual y Metodológico para la medición de la condición de actividad, el subempleo por insuficiencia de horas, el empleo en el sector informal y el empleo informal en las Encuestas de Hogares de 15 países de América Latina. Oficina Regional América Latina y el Caribe, Departamento de Estadísticas. Informe de base para la reunión regional de responsables de las encuestas de empleo de América Latina, Lima, octubre.
- Oficina Internacional del Trabajo (2011). Panorama Laboral 2011 América Latina y el Caribe, Lima
- OIT – Cinterfor (2004). Desarrollo de los Recursos Humanos: educación, formación y aprendizaje permanente. La nueva recomendación 195 de la OIT. Tomado de: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/new_r195.pdf
- OIT Lima (2007) Trabajo Decente y Juventud en América Latina
- OIT, 1993 Decimoquinta conferencia internacional de estadísticos del trabajo, informe III, "Estadísticas del empleo en el sector informal", Ginebra.
- OIT, (2002) Conferencia Internacional del Trabajo Informe El trabajo decente y la economía informal.
- OIT, (2006) Panorama Laboral, Disponible en http://www.oit.org.pe/portal/documentos/pl_2006_esp_final.pdf.
- OIT, (2011) Marco conceptual y metodológico para la medición de la condición de actividad, el subempleo por insuficiencia de horas, empleo en el sector informal y empleo informal en las encuestas de hogares de 15 países de América Latina (Documento preliminar).

- ONE, (2010). Encuesta de Fuerza de Trabajo, República Dominicana.
- ORMUSA (2010) Informe anual del observatorio económico laboral 2009 (mayo-junio, 2010) en http://observatoriolaboral.ormusa.org/bernardas/2010_MayJun.pdf.
- Oviedo, Juan "Aproximación del concepto de sector formal/informal de Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) con base a los criterios de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET)".
- Patiño, A (2010). Emprendimiento Económico de Mujeres y Acceso al Crédito en Panamá. Agenda Económica de las Mujeres. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas UNIFEM.
- Pineda, David Ricardo (2006). Estudio de caso: El Sector informal en Honduras, análisis y características del empleo a partir de las encuestas de Hogares.
- Pino, Bolívar (2011a) Metodología aplicada por OIT -SIALC en base a la resolución y directriz adoptada en la XV y XVII CIET. [Presentación]. Panamá.
- Pino, Bolívar (2011b). Recomendaciones Internacionales de Medición para la medición del sector informal y empleo informal, [Presentación en power point], XIII reunión del Consejo de Coordinadores y Coordinadoras de la Red de Observatorios del Mercado Laboral, Panamá, 17-21 de octubre de 2011.
- Portes, A., Haller, W. (2004). La Economía informal. Serie Políticas Sociales 100, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago.
- PRONAMYPE (2001). El sector informal de la Economía: Características de la Micro y Pequeña Empresa en Costa Rica. Costa Rica.
- Recomendación sobre la formación profesional, 1962. Organización Internacional del Trabajo, OIT.
- Salamanca, Mauricio (2007). Alternativas para impulsar la productividad, el empleo y los ingresos.
- Sauma, Pablo (2003). Mercado de Trabajo, distribución del ingreso y pobreza. En: Noveno Informe del Estado de la Nación.
- Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial. La informalidad en el mercado laboral urbano de la República Dominicana. 1ed, Santo Domingo: Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana, 2007. Págs. 25-26.
- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) Noviembre 2011. Informe de cierre del Programa de Educación Media y Laboral, Sub programa 2 Promoción al empleo -PROEMPLEO.

- Sethuraman, S. V. (1981). The Urban Informal Sector in Developing Countries. Geneva: International Labour Office.
- Thomas, J. (1993). Informal Economic Activity. LSE Handbooks in Economics, University of Michigan Press.
- Tokman, Victor (2008). Flexiguridad con Informalidad: opciones y restricciones. CEPAL, División de Desarrollo Productivo, Serie Macroeconomía del Desarrollo 70, Santiago de Chile, noviembre.
- Trejos Solórzano, Juan Diego (1999). La microempresa de los noventa en Costa Rica. Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), Costa Rica.
- Trejos, Juan Diego (2002). El Trabajo Decente y el Sector Informal en los países del Istmo Centroamericano. Documento de la OIT.
- UNDP (2011), Human Development Report 2011, Tomado de: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2011/>
- Universidad de Panamá, Facultad de Economía (CIFE). Edición Especial 2011. Revista de Investigaciones Económicas.
- Villalobos, Daniel (2011). En Busca de la erradicación del empleo informal. Recuperado de <http://www.tecoloco.com.ni/blog/>.
- Weller, Jurgen (2005). Problemas de empleo tendencias subregionales y políticas para mejorar la inserción Laboral. Serie Macroeconomía del Desarrollo. Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, Diciembre 2005.
- Weller, Jurgen (2007). La Flexibilidad del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe, Aspectos del debate, alguna evidencia y políticas. Serie Macroeconomía del Desarrollo, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, Diciembre 2007.
- World Economic Forum (2011). The Global Competitiveness Report 2011-2012. Tomado de www.weforum.org
- Zevallos, Emilio (2007). Restricciones del Entorno a la Competitividad Empresarial en América Latina. San José, COSTA RICA, FUNDES Internacional, Enero.
- Zevallos, Emilio (2011). Políticas e Instituciones de Apoyo a las pymes en la República Dominicana, En FERRARO, Carlo (Compilador). Apoyando a las pymes: políticas de fomento en América Latina y el Caribe, CEPAL – AECID, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Diciembre.



El proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD) está siendo ejecutado por el Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana con financiación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España